INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-5

CONVENIO N°	1835 del 23 de enero de 2026		
TIPO DE CONVENIO	Convenio de Asociación		
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Ibagué		
CONTRATISTA	Fundación Loyal Ambar	**NIT**	901.024.503-5
UBICACIÓN	Calle 45 # 2- 99 Piedra pintada parte baja		
OBJETO	SDSC-DI- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la alcaldía de Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para la implementación del programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.		
FECHA:	27 de agosto al 26 de septiembre de 2026		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Desarrollar y cumplir el objeto del Convenio, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente y demás documentos de este proceso.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, entidad comprometida con los procesos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué, presta sus servicios en el programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria, ubicado en la calle 45 N° 2-99 piedra pintada parte baja, rigiéndose por los principios de calidad, oportunidad, cumpliendo con las obligaciones contractuales.	Verificar los anexos que se describen a partir de la obligación N ° 2.
2	Cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio, en la invitación y en la propuesta presentada (los cuales forman parte integral del convenio a celebrar), y así mismo tener en cuenta los lineamientos técnicos del documento No. M03.P del 08/07/2022 versión 2 del instituto Colombiano del Bienestar Familiar).	En ejecución del convenio	Desde el día 27 de enero de 2026, se firma acta de inicio y comienza la etapa de alistamiento para la atención a 33 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y en la propuesta presentada.	**ANEXO 1** Certificado de idoneidad del talento humano Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio Registro fotográfico

3	Desarrollar las atenciones psicológicas personalizadas que incluyan el abordaje de las diferentes problemáticas de riesgo que desencadenan el consumo experimental social y problemático de sustancias psicoactivas a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes que gocen de salud mental, mitigando el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA).	En ejecución del convenio	Se garantiza a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la prestación de un servicio integral, mediante atenciones psicológicas personalizadas que incluyen abordaje de diferentes problemáticas que desencadenan el consumo experimental social y problemático de sustancias psicoactivas. (El talento humano del programa se encuentra capacitado para el ejercicio de sus funciones).	**ANEXO 2** Certificado de atenciones psicológicas Firmas de asistencia individual de atenciones del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
4	Desarrollar las atenciones familiares y escuelas de familia, abordando temáticas como: pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otros que permitirían fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con redes de apoyo garantes de Derechos.	En ejecución del convenio	Se garantiza atenciones familiares y escuelas de familia orientadas hacia el abordaje de temáticas como pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otras, en pro de fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes vinculados al programa.	**ANEXO 3** Actas de Escuelas de familia y firmas de asistencia del mes de septiembre de 2026 Cuadro de relación y firma de atenciones familiares del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
5	Realizar la activación de ruta por el sector salud y garantizar la trazabilidad de dichas atenciones logrando una intervención intersectorial para el participante del programa	En ejecución del convenio	Se garantiza que el equipo psicosocial del programa (Trabajadora Social y psicóloga), realiza activación y seguimiento a la ruta en salud, en conjunto con las redes de apoyo de los usuarios participantes del programa.	**ANEXO 4** Cuadro de relación "Activación de ruta en salud mental" del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026. Activación de ruta- secretaria de salud municipal

				Gestiones de Salud
6	Desarrollar las atenciones grupales que permitan abordar temáticas de prevención, asi como brindar apoyo ante las situaciones de riesgo	En ejecución del convenio	Desde el área de Psicología, se garantiza atenciones grupales, denominadas grupos de apoyo, en el que se abordan temáticas de prevención, así como se ofrecen herramientas mitigar situaciones de riesgo.	**ANEXO 5** Acta de grupo de apoyo y lista de asistencia del mes de septiembre de 2026.
7	Entrega del auxilio de transporte para garantizar la movilización a las sesiones programadas.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios vinculados al programa, la entrega del auxilio de transporte correspondiente a las atenciones y demás actividades programadas.	**ANEXO 6** Certificado de entrega de auxilio de transporte Actas y firmas de entrega de auxilio de transporte del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
8	Entregar un bono de supermercado para la adquisición de productos básicos de la canasta familiar.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios vinculados y sus redes de apoyo, la entrega mensual de un bono de mercado, como cumplimiento a los compromisos adquiridos con el programa.	**ANEXO 7** Certificado de entrega de bono de mercado Actas y firmas de entrega de bono de mercado del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
9	Realizar el acompañamiento al proceso de vinculación académica cuando se presenten barreras educativas.	En ejecución del convenio	El programa **CASA VICTORIA** realiza procesos de articulación interinstitucional con la Secretaria de Educación e instituciones educativas municipales, con el propósito de contribuir a la superación de las barreras educativas que presentan los usuarios vinculados al programa. Dicha articulación permite	**ANEXO 8** Gestiones septiembre 2026

			gestionar el acceso, la permanencia y la continuidad en el sistema educativo, así como promover apoyos y ajustes necesarios que favorezcan los procesos de aprendizaje, la inclusión escolar y el ejercicio pleno del derecho a la educación.	
10	Desarrollar actividades (Talleres de proyecto de vida, manualidades, pintura etc.), acorde con los gustos, habilidades y destrezas de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes participantes y de sus redes vinculares de apoyo.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios, el desarrollo de talleres de proyecto de vida, manualidades, pintura, entre otros, teniendo en cuenta sus gustos, habilidades, destrezas. Por tal motivo, durante el periodo comprendido entre el **27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**, se desarrollaron talleres orientados al fortalecimiento de conocimientos y habilidades de los usuarios en artes plásticas y escénicas, con el fin de contribuir a la consolidación de su proyecto de vida.	**ANEXO 9** Acta y asistencia de actividades de proyecto de vida del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026. Actas y asistencias de actividades de mecanismos de participación, cumpleaños y celebración de fechas especiales del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026. Gestiones –septiembre 2026
11	Realizar articulación con el SENA logrando la vinculación en cursos cortos, técnicos y tecnólogos, según el caso.	En ejecución del convenio	El programa realiza articulación con el SENA, con el propósito de lograr la vinculación de los usuarios participantes a cursos cortos, técnicos o tecnólogos, cuando haya lugar.	**ANEXO 10** Gestión con el SENA del mes de septiembre de 2026.
12	Gestionar la vinculación a los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades extracurriculares que permitan fortalecer sus capacidades	En ejecución del convenio	Se realiza gestión con diferentes entidades o escuelas, para garantizar la vinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades extracurriculares para el fortalecimiento de sus	**ANEXO 11** Gestiones con el IMDRI y escuelas de formación deportiva- septiembre- 2026

	kinestésicas - corporales en pro de la utilización positiva del tiempo libre.		capacidades Kinestesicas- corporales, haciendo buen uso del tiempo libre. Desde el programa, para el periodo comprendido entre el **27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**, se realiza gestión con el IMDRI para la vinculación de usuarios a las escuelas de formación deportivas. Así mismo, seguimiento a usuarios que se encuentran asistiendo a escuelas deportivas.	
13	Realizar entregas de elementos deportivos y uniformes a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vinculen a los programas ofertados por el INDRI o las diferentes escuelas deportivas que existen en la ciudad.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar garantiza la entrega de elementos deportivos a los usuarios del Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas – Casa Victoria, que se encuentran vinculados a programas del IMDRI y/o a escuelas de formación deportiva de la ciudad de Ibagué.	**ANEXO 12** Certificado entrega de dotación deportiva. Acta de entrega individual de dotación deportiva a usuario- septiembre 2026 Gestiones con el IMDRI y escuelas de formación deportiva- septiembre- 2026
14	Llevar a cabo salidas pedagógicas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ampliar sus experiencias culturales, generando aprendizajes múltiples y otras perspectivas sociales.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios la realización de salidas pedagógicas de carácter trimestral, conforme a lo establecido en el plan de trabajo, con el propósito de ampliar sus experiencias culturales y propiciar aprendizajes significativos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Cabe resaltar que esta obligación no aplica para el periodo comprendido entre el **27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**, toda vez que, de acuerdo con la propuesta y el plan de trabajo presentados, las salidas pedagógicas se encuentran programadas	**ANEXO 13** Certificado de no ejecución de la obligación.

			con una periodicidad trimestral. En este sentido, la última salida pedagógica fue realizada el mes de julio de 2026.	
15	Brindar herramientas para lograr un egreso favorable del programa y mantenimiento de los aprendizajes adquiridos durante el mismo.	En ejecución del convenio	Para el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026, dando cumplimiento al plan de trabajo, se dio continuidad de manera transversal con las atenciones individuales de psicología y familiares, a la estrategia de preparación para la vida independiente con los usuarios y sus redes de apoyo.	**ANEXO 14** Certificado de preparación para la vida independiente con los usuarios.
16	Lograr la articulación permanente con las autoridades administrativas competentes de Ibagué (Defensorías y comisarías de familia) con el objetivo de poner en conocimiento los casos de vulneración de Derechos que se identifiquen en el ejercicio de las actividades propias del programa.	En ejecución del convenio	El programa a través de la articulación con las autoridades administrativas competentes de Ibagué (defensorías y comisarías de familia), pone en conocimiento los casos de vulneración de derechos que se identifiquen, cuando haya lugar.	**ANEXO 15** Activaciones de ruta ante amenaza y/o vulneración de derechos del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
17	Realizar activación de las rutas pertinentes en los casos que se requieran.	En ejecución del convenio	Se garantiza activación de ruta cuando se presente presunta amenaza y/o vulneración de derechos con los usuarios ante las entidades competentes, con el propósito de salvaguardar la integridad del niño, niña, adolescente o joven.	**VER ANEXO 15**
18	El cooperante deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida de restablecimiento de derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar las acciones a que haya lugar.	No aplica	Los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).	**ANEXO 16** Certificado de no ejecución de la obligación.
19	Habilitar y garantizar un establecimiento con 33 cupos para	En ejecución del convenio	Desde el día 27 de enero de 2026, se garantiza la atención a 33 niños, niñas, adolescentes y jóvenes,	**ANEXO 17**

	niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento a los lineamientos del ICBF.		con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y en la propuesta presentada.	Certificado de prestación de servicio
20	Ejecutar el presupuesto asignado por el municipio de Ibagué, de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución del convenio	Se realiza la ejecución del presupuesto, caracterizando los costos fijos y variables, este último cambia acorde con las atenciones desarrolladas durante la ejecución del contrato.	**ANEXO 18** Presupuesto del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
21	Remitir al supervisor informes parciales, técnicos y financieros sobre la ejecución de los cupos atendidos, así como su relación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos mensualmente, con los debidos soportes de ingreso y egreso.	En ejecución del convenio	Se remite informes de egreso cuando haya lugar, mediante correo electrónico, así como, la planilla de usuarios atendidos por periodos. Sumado a lo anterior, para el periodo comprendido entre 27 de agosto y 26 de septiembre de 2026, se remitieron los informes de avance trimestral de los usuarios que llevan vinculados al programa por más de tres meses.	**ANEXO 19** Soporte de correos remitidos con la respectiva planilla de atención de usuarios del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026. Soporte de correos remitidos de informes de avances trimestrales y egreso de usuarios del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
22	Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirva como base para que la autoridad competente pueda determinar la medida de protección pertinente.	No Aplica	No aplica, toda vez, que los usuarios vinculados al programa no son remitidos por autoridades administrativas.	**ANEXO 20** Certificado de no ejecución de la obligación.
23	Diligenciar y llevar actualizado el libro de registro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la prestación del servicio y deberá ser entregado al Supervisor para control	No Aplica	No aplica, toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).	**ANEXO 21** Certificado de no ejecución de la obligación.

	y seguimiento a las medidas de restablecimiento de derechos decretadas por las autoridades correspondientes y para custodia por parte de la Administración Municipal.			
24	Mantener un archivo con los documentos de los menores que han sido ingresados al programa bajo las condiciones dispuestas por los lineamientos del ICBF.	En ejecución del convenio	La documentación del niño, niña, adolescente o joven, se registra en la historia de atención, siendo esto un documento único, nacional, individual, obligatorio, confidencial, y sometido a reserva en los casos que determina la ley; En el cual, se registra cronológicamente las condiciones, situaciones, hechos, conceptos, ubicaciones y evolución de las actuaciones y del proceso de atención de los usuarios. El anexo de historia de atención, se abre a partir del ingreso del NNAJ, dada la confidencialidad y reserva de historia de atención, esta solo puede ser conocida por personal autorizado por la ley o profesionales debidamente autorizados en el cumplimiento de sus funciones. Las carpetas, no deben contar con más de 200 folios.	**ANEXO 22** Certificado de historias de atención.
25	Facilitar que la autoridad competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	No aplica	No aplica, toda vez, que el programa no opera por los lineamientos técnicos del ICBF.	**ANEXO 23** Certificado de no ejecución de la obligación.
26	Atender a los requerimientos elevados por las comisarias de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del convenio.	No aplica	No aplica, toda vez, que los usuarios vinculados al programa no son remitidos por autoridades administrativas (Comisarias de familia).	**ANEXO 24** Certificado de no ejecución de la obligación.

27	Contar con los profesionales idóneos requeridos que garanticen la prestación adecuada y de calidad durante el termino de ejecución del convenio y de acuerdo a los alineamientos técnicos de ICBF.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ámbar, cuenta con los profesionales idóneos requeridos para la prestación adecuada del servicio del programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.	**ANEXO 25** Certificado de idoneidad del talento humano Actas de capacitación al talento humano del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.
28	Presentar los respetivos informes, junto con los soportes requeridos como planillas de registro y demás documentos requeridos por el supervisor con el fin de verificar el cumplimiento del convenio.	En ejecución del convenio	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en los numerales anteriores.	**VERIFICAR TODOS LOS ANEXOS**
29	Contar con todos los equipos de personal medios de transporte, herramientas materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del convenio, sin que ello comporte costos adicionales para el municipio de Ibagué	En ejecución del convenio	El programa cuenta con los equipos pertinentes, para la prestación del servicio, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.	**ANEXO 26** Certificado de elementos para la prestación del servicio
30	Responder por el pago de los impuestos, pólizas y demás gastos que cause la legalización y ejecución del convenio, todo ello dentro de los Tres (3) dias hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	En ejecución del convenio	Se realiza el respectivo pago de impuestos y pólizas, acorde a lo dispuesto en el clausulado y el artículo 1 del acuerdo número 001 del 04 de marzo de 2024.	**ANEXO 27** Certificado de estampillas pólizas
31	Suscribir el acta de inicio de ejecución del convenio, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	En ejecución del convenio	Se suscribe acta de inicio de ejecución del contrato con fecha del 27 de enero de 2026.	**ANEXO 28** Acta de inicio

32	Contar con las autorizaciones, licencias, permisos y demás aspectos de las autoridades competentes que sean requeridos por su especialidad para la ejecución del presente convenio.	En ejecución del convenio	La fundación cuenta con las autorizaciones pertinentes para la ejecución del programa acompañamiento integral para la atención a Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.	**ANEXO 29** Certificado de licencia
33	Las demás inherentes a la naturaleza del convenio.	En ejecución del convenio	El programa está operando acorde a la normatividad vigente y al clausulado general, emitido por la secretaria de desarrollo social comunitario.	**VERIFICAR TODOS LOS ANEXOS**

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION –SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del convenio; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente convenio,	En ejecución del convenio	Se da cumplimiento a las disposiciones de la resolución 312 de 2019, expedida por el ministerio de trabajo y con la normatividad aplicable, relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	**ANEXO 30** Certificado del SGSST ante la ARL SURA

	así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.			
2	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del cooperante" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución del convenio	Los contratistas del programa, cumplen con las obligaciones enmarcadas en el decreto 723 del 2013, entre las obligaciones se destaca: Realización de exámenes ocupacionales y pago de seguridad social y parafiscales.	**ANEXO 31** Examen médico ocupacional de los contratistas Certificado pago de seguridad social.
3	Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, cuenta con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y políticas en prevención de acoso laboral debidamente firmadas.	**ANEXO 32** Política de seguridad y salud en el trabajo Política de sustancias psicoactivas Política de prevención de acoso laboral
4	Usar siempre ropa adecuada, y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.	En ejecución del convenio	Se cumple con los protocolos de bioseguridad al momento de la atención a los usuarios.	**ANEXO 33** Certificado de cumplimiento de protocolo de bioseguridad Formato de entrega de elementos de protección personal Acta SST- Habilidades liquidas en el entorno laboral

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL- SGA: (OBLIGATORIAS)

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	En ejecución del convenio	La fundación cumple con la implementación del eje ambiental garantizando la realización de prácticas adecuadas para: Ahorro y uso eficiente del agua y la energía, Ahorro y uso eficiente del papel, manejo de residuos.	**ANEXO 34** Certificación de cumplimiento de buenas prácticas ambientales.
2	Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se generen este tipo de residuos.	No aplica	En el programa no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción o de demolición.	**ANEXO 35** Certificado de no ejecución de la obligación.
3	Utilizar productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable (PAE, comedores comunitarios, catering, ayudas humanitarias, entre otros), en el caso en que el objeto contractual requiera la entrega de elementos que requieran empaques, este requerimiento se debe incluir desde la ficha técnica de los estudios previos del respectivo proceso.	En ejecución del convenio	Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental, se desarrollan políticas amigables, con el medio ambiente, realizando la adquisición de elementos que cuenten con empaques de material ecológico. Dichos implementos se presentan con las fichas técnicas correspondientes.	**ANEXO 36** Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.

4	El cooperante se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, implementa acciones enfocadas en disminuir el impacto ambiental; lo anterior se enfoca en el uso adecuado del agua y la energía, clasificación de residuos, campañas de orientación etc.	**ANEXO 37** Actas del eje ambiental del mes del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.

OBLIGACIONES GENERALES:

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Presentar informe mensual al supervisor del convenio sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar, en el marco del Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), presenta de manera mensual al supervisor del convenio el informe de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la vigencia del programa. En ese sentido, para el periodo comprendido entre 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026 se presenta el octavo informe de actividades, el cual será cargado en la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del convenio. No obstante, a la fecha ya se encuentran cargados en el SECOP II los documentos correspondientes del primero al séptimo informe de actividades del Convenio No. 1835 de enero de 2026.	**ANEXO 38** Certificado de cumplimiento de la obligación

2	Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del convenio.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, realiza el cargue de los documentos requeridos en la plataforma SECOP II. En razón de lo anterior, a la fecha se encuentran cargados los documentos correspondientes a la presentación del primero al séptimo informe de actividades del Convenio No. 1835 de enero de 2026. Así mismo, para el periodo comprendido entre el 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026, se presenta el octavo informe de actividades, el cual será cargado en la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del convenio.	**ANEXO 39** Certificado de cumplimiento de la obligación Evidencia cargue documentos Secop II
3	Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del convenio.	En ejecución del convenio	El talento humano del programa **Casa Victoria** mantiene una disposición permanente para asistir y participar activamente en las capacitaciones, reuniones, comités y demás espacios convocados por la supervisión del convenio, con el propósito de fortalecer los procesos técnicos, administrativos y de atención desarrollados en el marco de la ejecución contractual.	**ANEXO 40** Certificado cumplimiento de la obligación
4	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, adopta y aplica los criterios establecidos en la política de seguridad de la información. En este sentido, los archivos se encuentran debidamente organizados, rotulados y foliados, y son almacenados bajo llave, garantizando condiciones ambientales adecuadas para su conservación. El acceso a la información es de carácter restringido, estando únicamente autorizado para los profesionales vinculados al programa. Asimismo, se cuenta con el formato de	**ANEXO 41** Formato de verificación de cumplimiento de la política de seguridad de la información Certificado de cumplimiento de autorización de tratamiento de datos personales.

	deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.		verificación de cumplimiento de la política de seguridad de la información, el cual es revisado y avalado por el representante legal.	
5	Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual	En ejecución del convenio	Los profesionales vinculados al programa CASA VICTORIA guardan estricta reserva sobre los asuntos que conozcan con ocasión del desarrollo contractual. Asimismo, la Fundación Loyal Ámbar aplica de manera rigurosa la política de confidencialidad, la cual es de conocimiento de los profesionales del operador y es suscrita por los mismos al inicio de la relación contractual, garantizando el adecuado manejo y protección de la información.	**ANEXO 42** Certificado compromiso de confidencialidad Formato de compromiso de confidencialidad talento humano
6	Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, verifica el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social integral por parte de los contratistas de acuerdo a la ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50.	**ANEXO 43** Certificado de cumplimiento de la obligación
7	Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.	En ejecución del convenio	En cumplimiento de esta obligación, la Fundación Loyal Ámbar informa que realiza el manejo y uso de formatos propios, diseñados y aplicados conforme al Sistema Integrado de Gestión, los cuales permiten garantizar el adecuado registro, control y	**ANEXO 44** Certificado Cumplimiento formatos SIGE

			seguimiento de los procesos desarrollados en el marco del programa.	
8	Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar garantiza el cumplimiento del Código de Integridad y Buen Gobierno del municipio, así como la aplicación permanente de los valores de servicio, productividad, responsabilidad, solidaridad, lealtad, sentido de pertenencia, honestidad, justicia, respeto y tolerancia, orientados al adecuado cumplimiento del objeto contractual.	**ANEXO 45** Certificado de cumplimiento de integridad y Buen Gobierno
9	Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ámbar, socializa al talento humano las matrices de los sistemas de gestión de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo de la administración municipal.	**ANEXO 46** Certificado de socialización de las matrices de los sistemas de gestión.
10	Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del convenio.	En ejecución del convenio	La fundación LOYAL AMBAR, en cumplimiento con la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio del trabajo y demás normatividad aplicable relacionada con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, garantiza la afiliación de los contratistas a la ARL SURA.	**VER ANEXO 30**
11	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución del convenio	La fundación LOYAL AMBAR, en cumplimiento del decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista", garantiza el cumplimiento con la implementación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para los profesionales independientes	**ANEXO 47** Certificado de cumplimiento de la obligación

			revisando el pago de seguridad social, uso de elementos de protección laboral y el cuidado integral de su salud.	
12	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del convenio de conformidad con el objeto contractual.	En ejecución del convenio	La fundación LOYAL AMBAR, garantiza la realización de las actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.	**ANEXO 48** Certificado de cumplimiento de la obligación

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar- Programa Casa victoria

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante legal
Fundación Loyal Ambar

ANEXO 1

(OBLIGACION 2)

- **Certificado de idoneidad del talento humano**
- **Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio**
- **Registro fotográfico**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para **EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**, el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador Social	Tiempo Completo
Trabajador social	Tiempo Completo
Tallerista	Tiempo Completo
Gerencia de Proyectos	Tiempo Completo
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo	Tiempo Completo

La presente certificación se da a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas cumple con todas las condiciones locativas, de infraestructura y dotación personal e institucional, de acuerdo con lo establecido en la propuesta presentada; Cabe mencionar, que el programa no opera bajo los lineamientos del ICBF.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
CONTADOR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección

EVIDENCIA FOTOGRAFICA-
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL
PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES
Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO
DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA
PLANTA FISICA- INSTALACIONES

Entrada Principal Casa victoria

Salón de Talleres

Oficina Coordinación

Consultorio 1

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Sala de Espera

Consultorio 2

Consultorio 3

Consultorio 4

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

ANEXO 2

(OBLIGACION 3)

- **Certificado de atenciones psicológicas**

- **Firmas de asistencia individual de atenciones del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo con lo dispuesto en las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y la propuesta presentada, garantiza a los treinta y tres (33) usuarios la prestación de un servicio integral desde el día 27 de enero de 2026, mediante atenciones psicológicas personalizadas que incluyen abordaje de diferentes problemáticas que desencadenan el consumo experimental social y problemático de sustancias psicoactivas.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ATENCIONES DE PSICOLOGIA 27 AGOSTO AL 26 SEPTIEMBRE DE 2026

Ibagué, 26 de Septiembre del 2026

Asunto: Soportes de atenciones en psicología periodo #8 26 de agosto 2026 al 26 de septiembre 2026

NOTA ACLARATORIA: Para el pago de atenciones de psicología de los usuarios es importante mencionar que el periodo número 8; corresponde de la fecha 26 de agosto 2026 al 26 de septiembre 2026 por lo tanto se adjunta los soportes de atención en psicología correspondientes al mes de agosto 2026 y septiembre 2026.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Geraldine Corrales Coca
U. San Buenaventura
T.P. 145927

Geraldine Corrales Coca
Psicologa
TP: 145927

Paola A. Montealegre O.

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
T.P. 305771028-1

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jesus David Fuentes Lozano

Documento de identidad: 1112493248 Edad: 18

Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Agosto

Nombre de la profesional en Psicologia: Claudia Cortes C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08 2026	5:00 PM	5:50 PM	Jesus Lozano.	/	
2	13/08 2026	5:00 PM	5:55 PM	Jesus Lozano	/	
3	20/08 2026	5:00 PM	5:50 PM	Jesus Lozano	/	
4	27/08 2026	5:00 PM	5:55 PM	Jesus Lozano	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Luisa Alejandra Ospina Vargas
Documento de identidad: 1110473549 Edad: 20
Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Agosto
Nombre de la profesional en Psicología: Yeimi de Morales

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08 2026	2:00 PM	2:50 PM	Aleida Ospina	/	
2	13/08 2026	2:00 PM	2:55 PM	Aleida Ospina	/	
3	20/08 2026	2:00 PM	2:50 PM	Aleida Ospina	/	
4	27/08 2026	2:00 PM	2:55 PM	Aleida Ospina	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Laura Camila Galbán Quiroga
Documento de identidad: 1139225245 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Agosto
Nombre de la profesional en Psicologia: Claudia Carolina Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/08/2026	2:00 PM	2:50 PM	Laura Camila		
2	10/08/2026	2:00 PM	2:55 PM	Laura Camila		
3	21/08/2026	2:00 PM	2:50 PM	Laura Camila		
4	28/08/2026	2:00 PM	2:55 PM	Laura Camila		
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luis Alejandro Ríos Falla

Documento de identidad: 1197464530. Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 03/08/2026 Mes de atención: Agosto.

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cun

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/08 2026	9:00 AM	9:50 AM	Alejo Ríos,	Dennys Falla	
2	14/08 2026	9:00 AM	9:55 AM	Alejo Ríos	Dennys Falla	
3	20/08 2026.	10:00 AM	10:50 AM.	Alejo Ríos	Dennys Falla	
4	27/08 2026	10:00 AM	10:55 AM	Alejo Ríos	Dennys Falla	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luna Valentina Vanegas Laverna

Documento de identidad: 1006183831 Edad: 22

Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Agosto.

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Canales Cm

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08 2026.	9:00 AM	9:55AM	LUNA HASERNA	/	
2	13/08 2026.	9:00 AM	9:50 AM	LUNA HASERNA	/	
3	20/08 2026	9:00 AM	9:55 AM	LUNA HASERNA	/	
4	27/08 2026	9:00 AM	9:50 AM	LUNA HASERNA	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Carlos Julio. Amortegui Yara
Documento de identidad: 1139224928 Edad: 17
Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Agosto
Nombre de la profesional en Psicología:

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/08 2026.	11:00 AM	11:55 AM	Carlos Julio	Luz Stella	
2	12/08 2026.	11:00 AM	11:50 AM.	Carlos Julio	Luz Stella	
3	20/08 2026	1:00 PM	2:00 PM	Carlos Julio	Luz Stella	
4	22/08 2026	1:00 PM	2:00 PM	Carlos Julio	Luz Stella	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Jhoel Estiven Santos Cortilla
Documento de identidad: 1107982599 Edad: 15
Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Agosto
Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Corrales Ch

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08/2026	6:00 PM	6:45 PM	Jhoel	leidy	
2	14/08/2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhoel	leidy	
3	20/08/2026	8:00 AM	8:55 AM	Jhoel	leidy	
4	22/08/2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhoel	leidy	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Juan Camilo Paredes Soto.
Documento de identidad: 1117337783 Edad: 17.
Fecha de valoración inicial: 03/02/2026 Mes de atención: Agosto.
Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Carolina G.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08/2026	10:00 AM	10:30 AM	Camilo soto	Yineth soto	
2	14/08/2026	10:00 AM	10:55 AM	camilo soto	Yineth Soto	
3	21/08/2026	9:00 AM	9:50 AM	camilo soto	Yineth Soto	
4	28/08/2026	9:00 AM	9:55 AM	camilo soto	Yineth soto	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Cristian Alejandro Molina Rivas

Documento de identidad: 1107974430 Edad: 21

Fecha de valoración inicial: 03/02/2026 Mes de atención: Agosto.

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Ocampo Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08 2026	3:00 PM	3:50 PM	Cristian M	/	
2	13/08 2026	3:00 PM	3:55 PM	Cristian M	/	
3	20/08 2026	3:00 PM	3:50 PM	Cristian M	/	
4	27/08 2026	3:00 PM	3:55 PM	Cristian M	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jhon Jeiby Jaus Cubillos

Documento de identidad: 1030284027. Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 06/08/2026. Mes de atención: Agosto.

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Patricia Cubillos

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08/2026	1:00 PM	1:50 PM	Jhon Jaus	Claudia Cubillos	
2	14/08/2026	2:00 PM	2:55 PM	Jhon Jaus	Claudia Cubillos	
3	21/08/2026	1:00 PM	2:00 PM	Jhon Jaus	Claudia Cubillos	
4	28/08/2026	1:00 PM	2:00 PM	Jhon Jaus	Claudia Cubillos	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Duvan Felipe Gonzalez Conector.

Documento de identidad: 1030583966 Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Agosto

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Camelo Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/08 2026	10:00 AM	10:50 AM	Duvan gonzalez	Yeimi corredor	
2	12/08 2026	10:00 AM	10:55 AM	Duvan gonzalez	Yeimi corredor	
3	21/08 2026	10:00 AM	10:50 AM	Duvan gonzalez	Yeimi corredor	
4	28/08 2026	10:00 AM	10:55 AM	Duvan gonzalez	Yeimi corredor	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Oscar Felipe Pinzon Lozano

Documento de identidad: 1105469924 Edad: 15.

Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Agosto

Nombre de la profesional en Psicología: Cleyder Cardozo

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/08 2026	1:00 Pm	2:00 Pm		Jessica Lozano	
2	12/08 2026	4:00 pm	4:50 Pm		Jessica Lozano	
3	21/08 2026	4:00 pm	4:55 Pm		Jessica Lozano	
4	28/08 2026	4:00 pm	4:50 Pm		Jessica Lozano	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Emanuel Alexander Fuentes Lozano.
Documento de identidad: 1130531531. Edad: 15.
Fecha de valoración inicial: 06/02/2026. Mes de atención: Agosto.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Gonzalez Cely

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08 2026	4:00 PM	4:50 PM	emanuel lozano	olga	
2	13/08 2026	4:00 PM	4:55.	emanuel	olga lozano.	
3	20/08 2026	4:00 PM	4:50 PM	emanuel lozano	olga L.	
4	27/08 2026	4:00 PM	4:55 PM	emanuel lozano	olga lozano	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Alan Stiven Acosta Orjuela

Documento de identidad: 1105490046 Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 06/08/2026 Mes de atención: Agosto

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Cardona

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/08 2026	11:00 AM	11:30 AM	ALAN Acosta	EDNA sanchez	
2	14/08 2026	3:00 PM	3:55 AM	ALAN Acosta	EDNA sanchez	
3	21/08 2026	3:00 PM	3:50 PM	ALAN Acosta	EDNA sanchez	
4	28/08 2026	3:00 PM	3:55 PM	ALAN Acosta	EDNA sanchez	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Mayra Alejandra Sabogal Morales
Documento de identidad: 1105470310 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 04/08/2026 Mes de atención: Agosto
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Gonzalez Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/08 2026.	6:00 pm	6:45 PM	Alejandra Sabogal	Sandra morales	
2	20/08 2026	4:00 PM	4:50 PM	Alejandra sabogal	Sandra morales	
3	20/08 2026.	11:00 AM.	11:55 AM.	Alejandra Sabogal	Sandra morales	
4	22/08 2026	11:00 AM	11:50 AM	Alejandra sabogal	Sandra morales	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Dirley Maitin Lopez Mosquera

Documento de identidad: 1105471325 Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 28/08/2026 Mes de atención: Agosto

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Correa C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	28/08/2026	8:00 AM	8:50 AM	Maitin López	Sandra D.	
2						
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Oscar Julian Tuanama Zubieta
Documento de identidad: 1064717186 Edad: 21
Fecha de valoración inicial: 28/08/2026 Mes de atención: Agosto
Nombre de la profesional en Psicología: Gerardine Carvajal Cs

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	28/08/2026	6:00 PM	6:45 PM	1064717186	/	
2						
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jesus David Fuentes Lozano

Documento de identidad: 1110493248 Edad: 18 AÑOS

Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cordes Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09 2026	5:00 pm	6:00 pm	Jesus Lozano	/	
2	10/09 2026	5:00 pm	5:50 pm	Jesus Lozano	/	
3	17/09 2026	5:00 pm	5:55 pm	Jesus Lozano	/	
4	24/09 2026	5:00 pm	5:50 pm	Jesu Lozano	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Luisa Alejandra Ospina Vasquez
Documento de identidad: 1110473549 Edad: 20
Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Septiembre.
Nombre de la profesional en Psicologia: Deyanira Cortes Cer.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09/2026	2:00 PM	2:50 PM	Alejo Ospina	/	
2	10/09/2026	2:00 PM	2:55 PM	Alejo Ospina	/	
3	17/09/2026	2:00 PM	2:50 PM	Alejo Ospina	/	
4	24/09/2026	2:00 PM	2:55 PM	Alejo Ospina	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Laura Camila Bilbán Guarnizo

Documento de identidad: 1139225245 Edad: 16 Años

Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09 2026	2:00 PM	2:50 PM	Laura	Lahara	Geraldine
2	11/09 2026	2:00 PM	2:55 PM	Laura	Lahara	Geraldine
3	18/09 2026	2:00 PM	2:50 PM	Laura	Lahara	Geraldine
4	22/09 2026	7:00 PM	2:00 PM	Laura	Laura	Geraldine
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luis Alejandro Rios Falla

Documento de identidad: 1197464530 Edad: 16 AÑOS

Fecha de valoración inicial: 03/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Corales Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	Alejo Rios	dennys Falla	
2	08/09/2026	10:00 AM	10:55 AM	Alejo Rios	dennys Falla	
3	14/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	Alejo Rios	dennys Falla	
4	22/09/2026	10:00 AM	10:55 AM	Alejo Rios	dennys Falla	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jaime Gabriel Gutierrez Ulkamarin

Documento de identidad: 1085979263 Edad: 18 Años

Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cox

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09/2026	5:00 PM	5:45 PM	Jaime G.V	/	
2	08/09/2026	5:00 PM	5:50 PM	Jaime G.V	/	
3	15/09/2026	5:00 PM	5:55 PM	Jaime G.V	/	
4	22/09/2026	5:00 PM	5:50 PM	Jaime G.V	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luna Valentina Vargas Laserna

Documento de identidad: 1006783531 Edad: 28

Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Septiembre.

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Carolina Cau

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09 2026	9:00 AM	9:50 AM	LUNA LASERNA	Luz Merly Perez	
2	11/09 2026	9:00 AM	9:55 AM	LUNA LASERNA	Luz Merly Perez	
3	18/09 2026	9:00 AM	9:50 AM	LUNA LASERNA	Luz Merly Perez	
4	25/09 2026	4:00 pm	4:55 PM.	LUNA LASERNA.	Luz Merly Perez.	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Enk Santiago Galvis Romero
Documento de identidad: 1105421938. Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Septembre.
Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Camilo Cau

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09 2026	4:00 pm	4:55 Pm	Santiago Galvis	Bridge Romero	
2	08/09 2026	4:00 pm	4:50 Pm	Santiago Galvis	Bridge Romero	
3	15/09 2026	4:00 pm	4:55 Pm	Santiago Galvis	Bridge Romero	
4	22/09 2026	4:00 pm	4:50 Pm	Santiago Galvis	Bridge Romero	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: David. Santiago Delgado Casas
Documento de identidad: 1110542688 Edad: 14
Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicología: Cfrancia Canales Cox

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09 2026	8:00 AM	8:50 AM	santiago casas	Daniela casas	
2	09/09 2026	9:00 AM	9:55 AM	santiago casas	Daniela casas	
3	16/09 2026	9:00 AM	9:50 AM	santiago casas	Daniela casas	
4	23/09 2026	9:00 AM	9:55 AM	santiago casas	Daniela casas	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Carlos Julio. Arartegui Yara

Documento de identidad: 1159 224 928 Edad: 17

Fecha de valoración inicial: 05/09/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corales Cava.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09 2026	7:00 PM	7:50 PM.		Luz stella	
2	10/09 2026	7:00 PM	7:55 PM.		Luz stella	
3	17/09 2026	7:00 PM	7:50 PM		Luz stella	
4	24/09 2026	7:00 PM	7:55 PM.		Luz stella	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jhoel Esther Santos Castilla

Documento de identidad: 1107982599 Edad:

Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Bravo Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09 2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhoel	leidy	
2	09/09 2026	8:00 AM	8:55 AM	Jhoel	leidy	
3	16/09 2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhoel	leidy	
4	23/09 2026	8:00 AM	8:55 AM	Jhoel	leidy	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Juan Camilo Paredes Soto.
Documento de identidad: 1111337183 Edad: 17.
Fecha de valoración inicial: 03/02/2026 Mes de atención: Septiembre.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Gonzalez Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09/2026	9:00 AM	9:55 AM	Camilo Soto	Andrea Soto	
2	08/09/2026	8:00 AM	8:50 AM	Camilo Soto	Andrea Soto	
3	15/09/2026	8:00 AM	8:55 AM	Camilo Soto	Andrea Soto	
4	25/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	Camilo Soto	Andrea Soto	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Cristian Alejandro Molina Pinas
Documento de identidad: 1107974430 Edad: 21 AÑOS
Fecha de valoración inicial: 03/09/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicologia: Claraldine Corrales Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	Cristian Molina	/	
2	10/09 2026	3:00 PM	3:55 PM	Cristian Molina	/	
3	17/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	Cristian Molina	/	
4	24/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	Cristian Molina	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jhon Dejby IPus Cubillos.

Documento de identidad: 1030294029. Edad: 16 Años

Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Corrales Coca

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09 2026	1:00 pm	2:00 pm	Jhon IPus	Claudia cubillos	
2	11/09 2026	1:00 pm	2:00 pm	Jhon IPus	claudia cubillos	
3	18/09 2026	1:00 pm	2:00 pm	Jhon IPus	Claudia cubillos	
4	25/09 2026	2:00 pm	2:55 pm	Jhon IPus	claudia cubillos	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Duvan Felipe Gonzalez Corredor.
Documento de identidad: 1030283966. Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Septembre
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09/2026	11:00 AM	11:50 AM	Duvan Gonzalez	Yeimi Corredor	
2	10/09/2026	11:00 AM	11:55 AM	Duvan Gonzalez	Yeimi corredor	
3	17/09/2026	11:00 AM	11:50 AM	Duvan gonzalez	Yeimi corredor	
4	24/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	Duvan Gonzalez	Yeimi corredor	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Oscar Felipe Rincon Lozano.
Documento de identidad: 1105469929 - Edad: 17 Años
Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención:
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corales Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09 2026	4:00 pm	4:50 Pm		Jessica Lozano	
2	11/09 2026	4:00 pm	4:55 Pm		Jessica Lozano	
3	18/09 2026	4:00 pm	4:50 Pm		Jessica Lozano	
4	23/09 2026	2:00 pm	2:55 Pm		Jessica Lozano	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Emanuel Alexander Fuentes Lozano

Documento de identidad: 1110531531 Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Bravo

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09/2026	4:00 Pm	4:50 Pm	emanuel lozano	olga	
2	10/09/2026	4:00 Pm	4:55 Pm	emanuel	olga	
3	17/09/2026	4:00 Pm	4:50 Pm	emanuel lozano	olga L	
4	24/09/2026	4:00 Pm	4:55 Pm	emanuel	olga	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Zayra Michel Nuñez Otero
Documento de identidad: 1105472027 Edad: 15
Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicología: Cleralchire Corales Cam

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09 2026	3:00 pm	3:50 PM	Zayra Nuñez	Adriana O.	
2	09/09 2026	3:00 pm	3:55 PM	Zayra Nuñez	Adriana O.	
3	16/09 2026	3:00 pm	3:50 PM	Zayra Nuñez	Adriana O.	
4	23/09 2026	3:00 pm	3:55 PM	Zayra Nuñez	Adriana O.	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Sharick Tatiana Bernal Prado.
Documento de identidad: 1109385602. Edad: 15.
Fecha de valoración inicial: 02/03/2026 Mes de atención: September.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Grajales C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09/2026	9:00 AM	9:50 AM	Sharick Tatiana	Glorbeth Prado	
2	07/09/2026	2:00 PM	2:55 PM	Sharick Tatiana	Glorbeth Prado	
3	16/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	Sharick Tatiana	Glorbeth Prado	
4	23/09/2026	10:00 AM	10:55 AM	Sharick Tatiana	Glorbeth Prado	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Kevin Leonardo Calderon. Gomez.
Documento de identidad: 1000472660. Edad: 23
Fecha de valoración inicial: 06/04/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cardenas.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09 2026	11:00 AM	11:55 AM	Kevin, calderon	/	
2	09/09 2026	11:00 AM	11:50 AM	Kevin calderón	/	
3	18/09 2026	11:00 AM	11:55 AM	Kevin calderón	/	
4	24/09 2026	11:00 AM	11:50 AM	Kevin. calderón	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Migel Angel Marin Olivera

Documento de identidad: 1107980701 Edad: 16 Años

Fecha de valoración inicial: 04/04/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Corrales Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09 2026	2:00 PM	2:50 PM	Miguel Marin	Francy Olivera	
2	08/09 2026	3:00 PM	3:55 PM	Miguel Marin	Francy Olivera	
3	15/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	Miguel Marin	Francy Olivera	
4	23/09 2026	4:00 PM	4:55 PM	Miguel Marin	Francy Olivera	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Roniver Estiven Segura Conde.
Documento de identidad: 1024940744 Edad: 18.
Fecha de valoración inicial: 14/04/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Carolina Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09 2026.	11:00 AM	11:55 AM	Roniver	Alexandra	
2	08/09 2026	11:00 AM	11:50 AM	Roniver	Alexandra	
3	15/09 2026	11:00 AM	11:58 AM	Roniver	Alexandra	
4	22/09 2026	11:00 AM	11:50 AM	Roniver	Alexandra	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: David Santiago Vargas Pacte.
Documento de identidad: 1105407405 Edad: 18 AÑOS
Fecha de valoración inicial: 06/05/2026 Mes de atención:
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Canales C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09 2026	7:00 PM	2:00PM	Santiago Vargas P	/	
2	11/09 2026	5:00 PM	5:45PM	Santiago Vargas P	/	
3	18/09 2026	5:00 PM	6:00PM	Santiago Vargas P	/	
4	25/09 2026	5:00 PM	6:00 PM	Santiago Vargas P	/	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Alan Stiven Acosta Oquela.

Documento de identidad: 1105470046. Edad: 17 Años

Fecha de valoración inicial: 21/05/2026. Mes de atención: Septiembre.

Nombre de la profesional en Psicología: Cleveland Gonzalez.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	ALAN Acosta	EDNA Rocio	Cleveland
2	11/05 2026	3:00 PM	3:55 PM	ALAN Acosta	EDNA. Rocio	Cleveland
3	18/05 2026	3:00 PM	3:50 PM	ALAN Acosta	EDNA Rocio	Cleveland
4	25/05 2026	3:00 PM	3:55 PM	ALAN Acosta	EDNA Rocio	Cleveland
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Emanuel Diaz Cerca.

Documento de identidad: 1104945124 Edad: 17 AÑOS

Fecha de valoración inicial: 04/08/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Cleverbert Carolas Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09 2026	8:00 AM	8:50 AM	Emanuel	Sandra	
2	10/09 2026	9:00 AM	9:55 AM	Emanuel	Sandra	
3	17/09 2026	9:00 AM	9:50 AM	emanuel	sandra	
4	24/09 2026	9:00 AM	9:55 AM	Emanuel	Sandra	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: María José Hernandez Oliveros
Documento de identidad: 1105467257 Edad: 18
Fecha de valoración inicial: 03/06/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Corrales Coy

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09 2026	4:00 PM	4:50 PM	María Oliveros	Alexandra Oliveros	
2	09/09 2026	4:00 PM	4:55 PM	María Oliveros	Alexandra Oliveros	
3	16/09 2026	4:00 PM	4:50 PM	María Oliveros	Alexandra Oliveros	
4	23/09 2026	5:00 PM	5:50 PM	María Oliveros	Alexandra Oliveros	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Mayra Alejandra Sabogal Morales

Documento de identidad: 1105470310 Edad: 16 AÑOS

Fecha de valoración inicial: 04/08/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Carrillo Gn

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	04/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	mayra sabogal	sandra morales	
2	11/09/2026	10:00 AM	10:55 AM	mayra sabogal	sandra morales	
3	16/09/2026	11:00 AM	11:50 AM	mayra sabogal	sandra morales	
4	23/09/2026	11:00 AM	11:55 AM	mayra sabogal	sandra morales	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	**CÓDIGO: SST-FO-130**
		Versión:01 | **Página 1 de 1**
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Helen Luciana Gomez Sanchez
Documento de identidad: 1104946962 Edad: 15
Fecha de valoración inicial: 26/08/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldre Canales Cera

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09 2026	5:00 PM	5:50 PM	Helen Gomez	Maria Helena Bobadilla	
2	07/09 2026	4:00 PM	4:55 PM	Helen Gomez	Maria Helena Bobadilla	
3	14/09 2026.	4:00 PM.	4:50 PM.	Helen Gomez	Maria Helena Bobadilla	
4	22/09 2026.	3:00 PM	3:50 PM.	Helen Gomez	Maria Helena Bobadilla	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Dirley Mailin Lopez Mayorga

Documento de identidad: 1105471325 Edad: 15 Años

Fecha de valoración inicial: 26/08/2026 Mes de atención: Septiembre.

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Carolas Ca

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	Mailin lopez	Sandra Patricia	
2	07/09 2026	3:00 PM	3:55 PM	Mailin lopez	Sandra Patricia	
3	14/09 2026	3:00 PM	3:50 PM	Mailin lopez	Sandra Patricia	
4	22/09 2026	2:00 PM	2:55 PM	Mailin lopez	Sandra Patricia	
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Nicol Dayana Nuñez Barragan.
Documento de identidad: 1106634923 Edad: 18 años
Fecha de valoración inicial: 09/09/2026 Mes de atención: Septiembre.
Nombre de la profesional en Psicologia: Cleralidre Corrales Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	09/09 2026	10:00 AM	10:50 AM	Nicol Nuñez	camila barragan	
2	14/09 2026	2:00 PM	2:55 PM	Nicol Nuñez	camila barragan	
3	22/09 2026	8:00 AM	8:50 AM	Nicol Nuñez	camila Barragan	
4						
5						

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LEYAL AMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		VERSIÓN: 2 | Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 12-08-2026

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ:	Jhon Alejandro Delgadillo Olaya
Documento de identidad: 1020284203	Edad: 16 AÑOS
Fecha de valoración inicial: 18/09/2026	Mes de atención: Septiembre.
Nombre de la profesional en Psicología: T.P	Geraldine Corrales Cru - 145927

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	18/09 2026	9:00 AM	9:50AM	Alejandro	Acudiente	
2	21/09 2026	2:00 PM	2:55 PM	Alejandro	Acudiente	

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LEYAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		VERSIÓN: 2 | Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 12-08-2026

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ:	Jeison Fabian Acosta Olaya
Documento de identidad: 1139224608	Edad: 17 Años
Fecha de valoración inicial: 18/09/2026	Mes de atención: Septiembre.
Nombre de la profesional en Psicología: T.P	Claudine Corrales Cou-145927

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	18/09 2026	10:00 AM	10:50 AM	Jeison Acosta	Yuyeli Olaya	
2	21/09 2026	3:00 PM	3:55PM.	Jeison Acosta	Yuyeli Olaya	

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		VERSIÓN: 2 | Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 12-08-2026

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ:	Alejandro Meneses Vargas
Documento de identidad: 1104940673	Edad: 19 Años
Fecha de valoración inicial: 28/09/2026	Mes de atención: Septiembre.
Nombre de la profesional en Psicología: T.P	Geraldine Gonzalez Cam-145923

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	28/09 2026	8:00 AM	8:50 AM	Alejandro	/	
2	22/09 2026	9:00 AM	9:55 AM	Alejandro	/	

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LEAL AMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		VERSIÓN: 2 Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 12-08-2026

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jhoan Steven Moreno Nieto

Documento de identidad: 1012409154 Edad: 14 Años

Fecha de valoración inicial: 18/09/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: T.P Claudia Corrales Com-145927

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	18/09 2026	11:00 AM	11:50 AM		Luz Helena Sierra Sanchez	
2	21/09 2026	4:00 PM	4:55 AM		Luz Helena Sierra Sanchez	

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Fayder Esteban Yara Angel
Documento de identidad: 1110322316 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: septiembre
Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Morales Cn

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/09/2026	9:00 AM	9:50 AM	Esteban Yara	Ruth Angel	
2	08/09/2026	9:00 AM	9:55 AM	Esteban Yara	Ruth angel	
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Nicolas Steven Sarmiento Quintero.
Documento de identidad: 1106655157 Edad: 17.
Fecha de valoración inicial: 02/09/2026 Mes de atención: Septiembre
Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Gonzalez C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09/2026	2:00 PM	2:50 PM	Nicolas Sarmiento	Adriana Q.	Claud.
2	08/09/2026.	2:00 PM	2:55 PM	Nicolas Sarmiento	Adriana Q.	Claud
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Kevin Felipe Romero Agudelo

Documento de identidad: 1105473731 Edad: 19

Fecha de valoración inicial: 06/04/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicologia: Claudia Cardenas

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09/2026	10:00 AM	10:50 AM	KEVIN ROMERO	/	
2						
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130
		Versión:01 | Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Neymar Javier Abella Ashiza

Documento de identidad: 1075901628 Edad: 14

Fecha de valoración inicial: 09/04/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Fernanda Gonzalez

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/09 2026	10:00 AM	10:50 AM	Neymar Abella	Yessica Ashiza	
2	10/09 2026	10:00 AM	10:50 AM	Neymar Abella	Yessica Ashiza.	
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Oscar Alan Triana Zubieta

Documento de identidad: 1069712186. Edad: 21

Fecha de valoración inicial: 26/08/2026 Mes de atención: Septiembre

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Cordoba C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/09 2026	11:00 AM	11:55 AM		/	
2	09/09 2026	2:00 PM	2:50 PM		/	
3						
4						
5						

Powered by CamScanner

ANEXO 3

(OBLIGACION 4)

- **Actas de Escuelas de familia y firmas de asistencia del mes de septiembre de 2026**

- **Cuadro de relación y firma de atenciones familiares del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

FECHA:	18 Septiembre 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Casa Victoria
TEMA:	Escuelas de Familia - Prevención De La Conducta Intencional (Cierre Experiencias)
COMPONENTE:	Salud Mental
RESPONSABLE:	Luz Yamile Trujillo Doncel Trabajadora Social
DIRIGIDO A:	Redes Familiares/Acudientes

AGENDA

1. Saludo.
2. Socialización del tema.
3. Cierre.

OBJETIVO

Promover en los referentes familiares la toma de conciencia sobre la prevención de la conducta suicida, fortaleciendo su capacidad para reconocer señales de riesgo, como estrategia que permita el reconocimiento de la ruta y el acceso oportuno a apoyos y servicios de salud mental que favorezcan el bienestar emocional de toda la familia.

METAS

Lograr fortalecer en los referentes familiares el reconocimiento de señales de alerta y la activación oportuna de la ruta de atención en salud mental.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Papeles, impresiones, computador, y bafle.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la Escuela de Familias mediante una actividad rompehielo orientada a favorecer la integración y generar un ambiente de confianza entre los participantes. Para ello, se dispuso de música mediante un bafle, invitando a las familias a desplazarse y danzar libremente por el espacio; al detenerse la música, los participantes que se encontraban cerca conformaban parejas y realizaban una breve presentación personal. La dinámica se repitió en tres ocasiones, permitiendo

que los asistentes interactuaran con diferentes integrantes del grupo y fortalecieran el reconocimiento y acercamiento entre ellos. Durante la actividad se evidenció participación activa, disposición y receptividad por parte de las familias asistentes.

Posterior a la actividad de integración, se dio paso al desarrollo de la temática "Prevención de la conducta intencional suicida", orientada a fortalecer en los referentes familiares la capacidad para reconocer señales de bienestar, cambios que requieren atención y posibles señales de alarma en los adolescentes y jóvenes. Como estrategia pedagógica, se ubicaron tres vasos identificados con los colores verde, amarillo y rojo, correspondientes a: verde: señales de bienestar; amarillo: señales que requieren atención; y rojo: señales de alarma y necesidad de atención inmediata. Posteriormente, se dispuso una bolsa que contenía diferentes frases relacionadas con comportamientos y situaciones que pueden presentarse en la vida cotidiana de los usuarios, entre ellas: "Busca conversar con su familia cuando tiene alguna dificultad", "Tiene personas de confianza con quienes puede hablar", "Participa en actividades familiares y sociales", "Expresa sus emociones y pide ayuda cuando la necesita", "Ha comenzado a aislarse de familiares y amigos", "Presenta cambios importantes en su comportamiento", "Está más irritable o sensible de lo habitual", "Presenta cambios importantes en sus hábitos de sueño", "Habla directamente sobre querer morir", "Expresa deseos de no continuar viviendo", "Manifiesta que quisiera desaparecer o dejar de existir" y "Comunica que ha pensado en hacerse daño". Cada padre, madre y/o acudiente seleccionaba una frase y, mediante la reflexión grupal, identificaba en cuál de los tres niveles debía ubicarse, favoreciendo el análisis y reconocimiento de diferentes señales. La actividad permitió generar un espacio participativo y reflexivo, fortaleciendo en las familias la importancia de mantenerse atentos a los cambios emocionales y comportamentales de los usuarios, escuchar de manera activa, brindar acompañamiento y reconocer oportunamente aquellas situaciones que puedan requerir apoyo familiar, profesional o atención inmediata.

Posterior a esta actividad, se conformaron dos grupos de trabajo, a los cuales se les solicitó elegir un nombre y una barra representativa, surgiendo los nombres "Alegría" y "Las Superpoderosas", promoviendo un ambiente de participación, integración y motivación entre los asistentes. Seguidamente, a cada grupo se le entregó un papel que contenía diferentes frases relacionadas con expresiones que pueden resultar poco favorables al momento de abordar a un hijo frente a situaciones de tristeza, preocupación o malestar emocional. A partir de la dinámica "En lugar de decir...", los participantes debían identificar formas alternativas de comunicación, orientadas hacia la escucha, la empatía y el acompañamiento emocional. Por ejemplo, ante la expresión "No pienses en eso", se promovió como alternativa "Quiero entender cómo te estás sintiendo". La actividad permitió reflexionar sobre la importancia de evitar expresiones que minimicen o invaliden las emociones de los hijos y, en su lugar, fortalecer una comunicación cercana, respetuosa y abierta que facilite la expresión de sentimientos y la búsqueda oportuna de apoyo.

Posteriormente, se realizó la proyección de un video elaborado desde el programa, en el cual se recopilaron fotografías de los usuarios en compañía de sus referentes familiares, acompañado de música de fondo, generando un momento significativo y emotivo para los asistentes. Este espacio permitió fortalecer la reflexión sobre el valor de la familia, los vínculos afectivos y la importancia del acompañamiento familiar en los diferentes procesos de los usuarios. Como cierre, se hizo entrega

a cada asistente de un pequeño detalle (dulce) en alusión al mes del Amor y la Amistad, como gesto de reconocimiento y agradecimiento por su participación.

Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación activa, disposición y receptividad por parte de las familias, quienes expresaron agradecimiento hacia el programa por el espacio generado y por las actividades realizadas, destacando la importancia de continuar fortaleciendo estos encuentros familiares.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

La Escuela de Familias, inicialmente programada para el día miércoles, 16 de septiembre de 2026, fue reprogramada para el día viernes, 18 de septiembre de 2026, debido a la jornada del día sin carro y sin moto establecida en Ibagué, Tolima para la fecha inicialmente prevista, situación que podría haber dificultado el desplazamiento y la asistencia de los padres y cuidadores de los usuarios.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Escuelas de Familia - Fortalecimiento de estrategias familiares para la resolución pacífica y asertiva de conflictos.	Trabajadora Social	Octubre 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE: LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL

TP: 277321028-I

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE NNA	CÓDIGO: SST-FO-071	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 2
		FECHA DE CREACIÓN: 01-06-2022	

FECHA: 18 Septiembre 2026

TEMA: Escuela de Familia - Prevención de la conducta Intencional Suicida

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	Aleida Ospina
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly laserna P.
5	SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ	28.551.465	Sandra milena Correa
6	JENNY PAOLA SANCHEZ VILLARREAL	1.110.479.649	Paola sanchez
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys falla
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	Alejandra Trujillo
10	BRIGDE CATHERINE ROMERO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.498.808	Yeimi lorena Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela casas ceballos
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	leidy Paola Castilla
14	SANDRA MILENA MORALES HUERFIA	38.142.638	Sandra Milena Morales H
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465.907	

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE NNA	CÓDIGO: SST-FO-071	
		VERSIÓN: 2	Página 2 de 2
		FECHA DE CREACIÓN: 01-06-2022	

16	SANDRA PATRICIA SANCHEZ MAYORGA	28.556.062	Sandra P Sanchez M.
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919.261	Yireth andrea soto
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli Rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Gloribeth prada
20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica Juliza Llanos Lozano
22	CAMILA BARRAGAN GONZALEZ	1.110.517.462	Camila Barragan G
23	LUZ ELENA SIERRA SANCHEZ	28.955.035	Luz Elena Sierra S.
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga lucia lozano mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Jesus manuel muñez Hernandez
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	
28	DIANA YISETH VARGAS GONZALEZ	1.110.491.183	Diana Yiseth Vargas
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	EDNA Rocio orjuela S.
30	YULY MAGALY OLAYA ALVARADO	1.110.486.088	Magaly olaya Alvarado
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	Eladio Marin
32	JENNIFER ANDREA OLAYA ALVARADO	1.110.536.201	Jennifa andrea olaya alvarado
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	Ingrid Alexandra Conde

FECHA:	18 Septiembre 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Casa Victoria
TEMA:	Socialización pacto de convivencia a familias
COMPONENTE:	Salud Mental
RESPONSABLE:	Luz Yamile Trujillo Doncel Trabajadora Social
DIRIGIDO A:	Redes Familiares/Acudientes

AGENDA

1. Saludo.
2. Socialización del tema.
3. Cierre.

OBJETIVO

Socializar a las familias de los usuarios, el pacto de convivencia institucional, garantizando un buen trato y sana convivencia.

METAS

Lograr que las familias conozcan y comprendan el pacto de convivencia institucional, promoviendo su cumplimiento y fortaleciendo las relaciones basadas en el respeto y el buen trato.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Papeles e impresiones.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la jornada con un saludo y bienvenida a los padres de familia y acudientes, propiciando un ambiente de confianza, respeto y disposición para la participación. Se realiza una breve contextualización sobre la importancia de estos espacios de encuentro entre las familias y la institución, resaltando que el acompañamiento familiar constituye un elemento fundamental para fortalecer los procesos de formación, adaptación y convivencia de los adolescentes y jóvenes.

Posteriormente, se da apertura a la actividad de socialización del Pacto de Convivencia, con el propósito de fortalecer el conocimiento, comprensión y apropiación de los derechos, responsabilidades, prohibiciones y faltas disciplinarias contempladas para los usuarios, así como

de las normas y orientaciones establecidas para favorecer una adecuada convivencia al interior de la institución. Para el desarrollo de la actividad, se hizo entrega a cada uno de los asistentes de un ejemplar del Pacto de Convivencia, con el fin de promover una lectura activa y participativa de su contenido. Se invitó a los participantes a realizar la lectura de los diferentes apartados y, posteriormente, a compartir con el grupo aquello que habían comprendido, identificando aspectos relacionados con los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sus responsabilidades, normas de convivencia, prohibiciones y pautas de comportamiento dentro de la institución. Esta metodología permitió que los asistentes no fueran únicamente receptores de la información, sino que pudieran participar activamente, expresar sus opiniones, plantear situaciones o inquietudes y relacionar lo establecido en el pacto con las experiencias cotidianas que se presentan durante el proceso de atención.

A medida que se desarrollaba la lectura, la profesional encargada realizó la respectiva orientación y retroalimentación frente a los contenidos abordados, ampliando aquellos aspectos que requerían mayor explicación y aclarando las inquietudes manifestadas por los participantes. De igual manera, se hizo énfasis en que el Pacto de Convivencia no debe ser entendido únicamente como un conjunto de prohibiciones o medidas disciplinarias, sino como una herramienta orientada a establecer acuerdos, responsabilidades y pautas que permitan garantizar los derechos de los usuarios y promover relaciones basadas en el respeto, la comunicación asertiva, la tolerancia y el reconocimiento del otro. Así mismo, se resaltó la importancia del cumplimiento de las normas institucionales como parte del proceso formativo y de fortalecimiento de habilidades para la vida.

Durante el espacio también se abordó la importancia del compromiso de las familias y acudientes en el conocimiento y acompañamiento de las normas institucionales, considerando que su participación favorece que los adolescentes y jóvenes reciban mensajes coherentes frente a la responsabilidad, el respeto por los demás, el cumplimiento de acuerdos y el manejo adecuado de situaciones que puedan generar conflictos. Se invitó a los padres y acudientes a conocer el contenido del pacto y a utilizarlo como referente para orientar a los usuarios desde el hogar, promoviendo el diálogo y la reflexión frente a las consecuencias de las decisiones y comportamientos asumidos.

Es de precisar, que la actividad permitió generar un espacio participativo de reflexión, diálogo y orientación entre los padres de familia, acudientes y la profesional encargada, favoreciendo una mayor comprensión de los principales aspectos contemplados en el Pacto de Convivencia. La lectura compartida permitió identificar los conocimientos previos de los participantes, resolver inquietudes y fortalecer la comprensión frente a los derechos, deberes, responsabilidades, prohibiciones y normas que deben ser tenidos en cuenta durante el proceso de atención institucional.

Finalmente, se evidenció disposición por parte de los asistentes para participar en el ejercicio y ampliar sus conocimientos frente al Pacto de Convivencia, destacando la importancia de mantener estos espacios de socialización y orientación con las familias, como estrategia para fortalecer el acompañamiento al proceso de los adolescentes y jóvenes y favorecer un entorno basado en el

respeto, la responsabilidad, la comunicación, la tolerancia, el cuidado de sí mismo y de los demás y la sana convivencia.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

La socialización pacto de convivencia a familias, inicialmente estaba programada para el dia miércoles, 16 de septiembre de 2026, fue reprogramada para el dia viernes, 18 de septiembre de 2026, debido a la jornada del dia sin carro y sin moto establecida en Ibagué, Tolima para la fecha inicialmente prevista, situación que podria haber dificultado el desplazamiento y la asistencia de los padres y cuidadores de los usuarios.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización pacto de convivencia a familias	Trabajadora Social	Octubre 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE: LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL

TP: 277321028-I

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE NNA	CÓDIGO: SST-FO-071	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 2
		FECHA DE CREACIÓN: 01-06-2022	

FECHA: 18 Septiembre 2026

TEMA: Socialización pacto de Convivencia a Familias.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	aleidaospinaV.
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly laserna P.
5	SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ	28.551.465	Sandra milena Correa
6	JENNY PAOLA SANCHEZ VILLARREAL	1.110.479.649	Paola sanchez
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennis falla.
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	
10	BRIGDE CATHERINE ROMERO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.498.808	Yeimi Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela casas.
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castilla
14	SANDRA MILENA MORALES HUERFIA	38.142.638	Sandra Milena Morales H.
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465.907	Claudia esperanza

16	SANDRA PATRICIA SANCHEZ MAYORGA	28.556.062	Sandra Sanchez
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919.261	Yiret andrea SOTO
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli Rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Gloribeth prado
20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica llano
22	CAMILA BARRAGAN GONZALEZ	1.110.517.462	Camila Barragán
23	LUZ ELENA SIERRA SANCHEZ	28.955.035	Luz Helena Sierra - S
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga lucia lozano mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Jesus manuel muñoz
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz stella yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	Kelly Gomez
28	DIANA YISETH VARGAS GONZALEZ	1.110.491.183	Diana Yiseth Vargas
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	EDNA Rocio orjuela s.
30	YULY MAGALY OLAYA ALVARADO	1.110.486.088	Magaly olaya Alvarado
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	Eladio Marin
32	JENNIFER ANDREA OLAYA ALVARADO	1.110.536.201	Jennifer andrea olaya alvarado
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	Ingrid Alexandra Conde Gutierrez

ATENCIONES FAMILIARES SEPTIEMBRE 2026

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- ATENCIONES FAMILIARES (VISITAS DOMICILIARIAS)

JULIO 2026

N°	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	TEMA
1	LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA	25/09/2026	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA
2	JHOEL STIVEN SANTOS CASTILLA	21/09/2026	NORMAS, LIMITES, Y REGLAS AL INTERIOR DEL HOGAR
3	DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE	11/09/2026	COMUNICACIÓN ASERTIVA, Y ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y LIMITES
4	NICOL DAYANA NUÑEZ BARRAGAN	14/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
5	ALAN STIVEN ACOSTA ORJUELA	24/09/2026	CORRECTO EJERCICIO DEL ROL MATERNO
6	JHON DEIBY IPUS CUBILLOS	17/09/2026	CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LIMITES, Y REGLAS EN EL HOGAR
7	CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA	10/09/2026	ESTABLECIMIENTO DE NORMAS, Y LIMITES CLAROS EN EL HOGAR
8	OSCAR FELIPE RINCON LOZANO	16/09/2026	ESTABLECIMIENTO DE NORMAS, LIMITES Y ACUERDOS FAMILIARES
9	MAYRA ALEJANDRA SABOGAL MORALES	10/09/2026	EJERCICIO DE LA AUTORIDAD MEDIANTE UN ESTILO DE CRIANZA DEMOCRÁTICO
10	LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA	15/09/2026	RECONOCIMIENTO DE REDES DE APOYO FAMILIARES, SOCIALES E INSTITUCIONALES
11	KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ	24/09/2026	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA
12	JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN	22/09/2026	CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LIMITES Y REGLAS EN EL HOGAR
13	JESUS DAVID FUENTES LOZANO	21/09/2026	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO ADECUADO DE SITUACIONES DE CONFLICTO
14	DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR	17/09/2026	EJERCICIO DEL ROL MATERNO
15	DIRLEY MAILIN LOPEZ MAYORGA	3/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
16	SHARIK TATIANA BERNAL PRADO	16/09/2026	VALORES FAMILIARES
17	ENMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO	21/09/2026	ESTABLECIMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE NORMAS, LIMITES, Y AUTORIDAD POSITIVA EN EL HOGAR
18	DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS	15/09/2026	NORMAS, LIMITES, Y ACUERDOS FAMILIARES CLAROS Y COHERENTES
19	LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ	18/09/2026	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y ESCUCHA ACTIVA
20	LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO	18/09/2026	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y ESCUCHA ACTIVA
21	CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS	10/09/2026	ESTABLECIMIENTO DE LIMITES CLAROS Y CONSISTENTES
22	JUAN CAMILO PAREDES SOTO	22/09/2026	ESTABLECIMIENTO DE LIMITES CLAROS Y CONSISTENTES
23	ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO	25/09/2026	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN "DIALOGO, ESCUCHA ACTIVA, Y EXPRESIÓN ADECUADA DE EMOCIONES".
24	EMANUEL DIAZ CORREA	25/09/2026	ROL MATERNO
25	JHON ALEJANDRO DELGADILLO OLAYA	21/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
26	RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE	22/09/2026	ESTILOS DE CRIANZA "DEMOCRÁTICA"
27	MIGUEL ANGEL MARIN OLIVEROS	23/09/2026	COMUNICACIÓN ASERTIVA, Y ESTABLECIMIENTO DE LIMITES CLAROS
28	JEISON FABIAN ACOSTA OLAYA	21/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
29	JHOBAN STEVEN MORENO NIETO	21/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
30	HELEN LUCIANA GOMEZ SANCHEZ	14/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
31	ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO	11/09/2026	COMUNICACIÓN ASERTIVA
32	MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS	23/09/2026	ESTABLECIMIENTO DE NORMAS, LIMITES, Y ACUERDOS FAMILIARES
33	ALEJANDRO MENESES VARGAS	25/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR
34	OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA	11/09/2026	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Luis Alejandro Rios Falla
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.197.464.530

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Estrategias de comunicación asertiva	25/09/26	Luz Yamile Trujillo Doncel	Luz Yamile Trujillo D.	Dennys Hilary Falla Rico	Dennys Falla

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jhoel Estiven Santos Castilla
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.109.982.599

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Normas, límites, y reglas al interior del hogar.	21/09/26	Wz Yamile Trujillo Doncel	Wz Yamile Trujillo D.	Deidy Paola Castilla	Deidy Paola Castilla

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: David Santiago Vargas Poche
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.467.405

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Comunicación Asertiva, y establecimiento de normas y limites	11/09/26	Liz Yamile Trujillo Dancel	Liz Yamile Trujillo D.	Sol Angela Vargas	Sol Angela Vargas

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Nicol Dayana Nuñez Barragan
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.106.634.923

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	14/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Camilo Barragan Gonzalez	Camilo Barragan G

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Alan Steven Acosta Orjuela
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.490.048

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Correcto ejercicio del rol materno.	24/09/26	Luz Yamile Trujillo Doncel	Luz Yamile Trujillo D.	Edna Rocio Orjuela Sanchez	Edna Rocio O-S

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jhon Deiby Ipus Cubillos
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.030.284.027

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Cumplimiento de normas, limites y reglas en el hogar.	17/09/26	Liz Yamile Trujillo Dorad	Liz Yamile Trujillo D.	claudia esperanza cubillos	Claudia Cubillos

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Carlos Julio Amortegui Yara
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.139.224.928

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Establecimiento de normas, y limites claros en el hogar	10/09/26	Luz Yamile Trujillo Doncel.	Luz Yamile Trujillo D.	Luz Stella Jara	Luz Stella Jara

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Oscar Felipe Rincon Lozano
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.469 924

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Estableciemiento de normas, límites y saberes familiares.	16/09/26	Luz Yamile Trujillo Doncel	Luz Yamile Trujillo D.	Jessica Llanos bano	Jessica Lozano

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Mayra Alejandra Sabogal Morales
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.470.310

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Ejercicio de la autoridad mediante un estilo de Crianza democrático.	20109126	Liz Yamile Trujillo Daza	Liz Yamile Trujillo D.	Sandra Milena Morales Hoyos	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Luna Valentina Vanegas Lasema
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.006.183.531

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Reconocimiento de redes de apoyo familiares, Sociales e Institucionales	15/09/26	Liz Yamile Trujillo Dorad	Liz Yamile Trujillo D.	Luz Marly Lasema P.	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Kewin Leonardo Calderon Gomez
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.000.472.660

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Estrategias de Comunicación asertiva.	24109126	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Kelly Paola Gomez	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jaime Gabriel Gutierrez Villamarin
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1085919263

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Cumplimiento de normas, limites, y reglas en el hogar.	22/09/26	Wz Yamile Trujillo Doncel.	Wz Yamile Trujillo D.	Ana Delia Villamarin Cerón	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jesús David Fuentes Lozano
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.493.248

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Estrategias de comunicación asertiva y manejo adecuado de situaciones de conflicto.	23109126	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Olga lucia lozano	Olga lucia lozano

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Duvan Felipe Gonzalez Corredor
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.030.283.966

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Ejercicio del rol materno.	17109126	Luz Yamile Trujillo Dorad	Luz Yamile Trujillo D.	. Yeini Lorena Corredor	. Yeini C

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Dirley Malin Lopez Mayorga
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.491.325

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	03/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Sandra Patricia Sanchez	Sandra Sanchez

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Sharik Tatiana Bernal Prado
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.109.385.602

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valores Familiares "Respeto".	16/09/26	Luz Yamile Trujillo Dancel	Luz Yamile Trujillo D.	Gloribeth Prado	Gloribeth Prado

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Enmanuel Alexander Fuentes Lozano
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.531.531

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Establecimiento y manejo adecuado de normas, limites y autoridad Positiva en el hogar.	23/09/26	Wz Yamile Trujillo Doncel	Wz Yamile Trujillo D.	Olga Lucia Lozano	Olga Lucia L.

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: David Santiago Delgado Casas
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.542.688

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Normas, límites y acuerdos familiares claros y coherentes.	15/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	. daniela casas	. daniela casas

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Luisa Alejandra Espina Vasquez
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.493.549

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Comunicación asertiva y escucha activa.	18/09/26	Liz Yamile Trujillo Dorcel	Liz Yamile Trujillo D.	aleidaespinavasquez	Aleida Espina

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Laura Camila Galbán Guarnizo
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.139.225.245

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Comunicación asertiva, y escucha activa.	18/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Liceth Javara Galban	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Cristian Alejandro Molina Rivas
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.107.974.430

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Establecimiento de límites claros y consistentes.	10/09/26	Luz Yamile Trujillo Doncel	Luz Yamile Trujillo D.	Julia Maribel Rivas Gomez	Julia Rivas

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Juan Camilo Paredes Soto
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. 111. 337. 183

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Establecimiento de límites claros y consistentes.	22/09/26	Liz Yamile Trujillo Doncel	Liz Yamile Trujillo D.	Yurani Alexandra Soto	Yurani Soto

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Zayra Michel Nuñez Otavo
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.472.027

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Habilidades de comunicación "Dialogo, escucha activa, y expresión adecuada de emociones".	25/09/26	Wz Yamile Trujillo Dorcel	Wz Yamile Trujillo D.	Adriana Otavo	Adriana Otavo

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Emanuel Díaz Correa
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.104.945.124

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Rol materno	25/09/26	Luz Yamile Trujillo Daza	Luz Yamile Trujillo D.	Sandra Milena Correa	Sandra milena Correa

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jhon Alejandro Delgadillo olaya
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.030.284.203

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	21/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Jennifer andrea olaya a	Jennifer olaya

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Roniver Estiven Gongora Conde
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.104.944.074

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Estilos de Crianza "Democrática".	22109126	Wz Yamile Trujillo Doncel	Wz Yamile Trujillo D.	Ing. Alexander Gutierrez	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Miguel Angel Marín Olivera
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.107.980.701

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Comunicación asertiva y el establecimiento de límites claros.	23/09/26	Lic Yamile Trujillo Dorcel	Lic Yamile Trujillo D.	Franci Olivera Varón	

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN:1	Página
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jeison Fabian Acosta olaya
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.139.224.608

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	21/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorce	Luz Yamile Trujillo D.	Yuly Magaly olaya A	Magaly olaya

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jhoban Steven Moreno Nieto
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.012.409.254

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	21/09/26	Liz Yamile Trujillo Oancel	Liz Yamile Trujillo O.	Liz Helena Sierra	Liz Helena Sierra

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Helen Luciana Gomez Sanchez
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.104.946.962

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	14109126	Luz Yamile Trujillo Dorado	Luz Yamile Trujillo D.	.Jenny Paola Sanchez Villarreal	.Paola Sanchez

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**
		VERSIÓN: 1 | **PÁGINA 1 de 1**
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Erik Santiago Galvis Romero
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.471.038

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Comunicación asertiva	11/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorcel	Luz Yamile Trujillo D.	Bridge Catherine Romero	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Maria Jose Hernandez oliveros
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.103.467.257

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Establecimiento de normas, limites y acuerdos Familiares.	23/09/26	Luz yamile Trujillo Doncel	Luz yamile Trujillo D.	Alexandra Olivos-M.	

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Alejandro Meneses Vargas
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.104.940.693

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio-Familiar	25/09/26	Luz Yamile Trujillo Dorad	Luz Yamile Trujillo D.	Diana Yiseth Vargas	Diana Vargas

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Oscar Julian Triana Zubieta
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1 069 919 186

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Valoración Socio - familiar	11/09/26	Ws Yamile Trujillo Daniel	Ws Yamile Trujillo D.	Olga Zubieta	Olga Zubieta

ANEXO 4

(OBLIGACION 5)

- **Cuadro de relación "Activación de ruta en salud mental" del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

- **Activación de ruta- secretaria de salud municipal**

- **Gestiones de Salud**

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-5

ACTIVACIÓN RUTA EN SALUD MENTAL- 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026								
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	FECHA	ESPECIALIDAD	OBSERVACIÓN
1	ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO	12/8/2010	16	1105471038	SALUD TOTAL	1/9/2026	PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTES DE LA HISTORIA CLÍNICA DE PSIQUIATRÍA, DONDE ENVÍA ORDEN DE DROGAS DE ABUSO, CONSULTA POR PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN TOXICOLOGÍA CLÍNICA, CONTROL DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTAS EN PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA, TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA, PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA, PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSICOLOGÍA.
2	FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL	14/4/2010	15	1110522316	SANITAS	1/9/2026	PSIQUIATRIA	LA EPS DA RESPUESTA A LA PETICIÓN REALIZADA DONDE ASIGNA CITA EN PSIQUIATRÍA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:30 AM AL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA PROGENITORA, TAMBIÉN SE INFORMA A LA PROGENITORA POR MEDIO DE WHATSAPP SOBRE LA CITA Y LA INFORMACIÓN PERTINENTE QUE DEBE PROPORCIONAR PARA SEGUIMIENTO DE SU SALUD MENTAL Y DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO DE SPA.
3	LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ	5/7/2006	20	1110473549	SALUD TOTAL	01/09/2026	PSICOLOGIA	LA USUARIA ENTREGA SOPORTES DE ATENCIÓN DE CONTROL EN PSICOLOGÍA, DONDE SE EVIDENCIA DX TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS USO NOCIVO

4	LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA	9/2/2003	23	1.105.471.038	SALUD TOTAL	2/9/2026	PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTES DE CONTROL EN PSIQUIATRÍA DONDE SE REFLEJA ORDEN DE CONTROL EN 3 MESES EN PSIQUIATRÍA Y DE MEDICACIÓN LEVOMEPROMAZINA X 4% SOLUCION ORAL.
5	LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA	29/7/2010	16	1197464530	NUEVA EPS	16/9/2026	PSICOLOGIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTES DE LA ORDEN DE SEGUIMIENTO EN PSICOLOGÍA EN 1 MES.
6	MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA	8/12/2009	16	1107980701	SANIDAD MILITAR	16/09/2026	NEUROPSICOLOGIA	LA PROGENITORA REFIERE QUE HA ESTADO REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA RECOPILAR Y ORGANIZAR LOS EXÁMENES MÉDICOS PREVIAMENTE ORDENADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA VALORACIÓN ESPECIALIZADA. SEÑALA QUE DICHOS RESULTADOS SERÁN PRESENTADOS EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DURANTE LA CITA PROGRAMADA CON LA ESPECIALIDAD DE NEUROPEDIATRÍA, CON EL FIN DE FACILITAR AL PROFESIONAL TRATANTE LA REVISIÓN INTEGRAL DE LOS ANTECEDENTES Y RESULTADOS OBTENIDOS
7	JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA	16/12/2010	15	1107982599	NUEVA EPS	17/9/2026	PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE, A PESAR DE HABER REALIZADO EL CORRESPONDIENTE PQRS ANTE LA EPS, HASTA EL MOMENTO NO HA RECIBIDO COMUNICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD PARA LA ASIGNACIÓN DE LA CITA DE PSIQUIATRÍA. TENIENDO EN CUENTA QUE CUENTA CON UNA CITA PROGRAMADA ANTE EL ICBF PARA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SE LE ORIENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE EXPONER ANTE EL EQUIPO DE DICHA ENTIDAD

								LA SITUACIÓN PRESENTADA, INFORMANDO LAS GESTIONES REALIZADAS Y LA AUSENCIA DE RESPUESTA POR PARTE DE LA EPS, CON EL PROPÓSITO DE RECIBIR ORIENTACIÓN FRENTE A LAS ACCIONES QUE PUEDE ADELANTAR Y LAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.
8	JUAN CAMILO PAREDES SOTO	31/7/2009	16	1111337183	SALUD TOTAL	16/09/2026	PEDIATRIA PSICOLOGIA	POR MEDIO DE LA APLICACIÓN WHATSAPP, LOS DÍAS 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 SE ESTABLECE COMUNICACIÓN CON LA PROGENITORA, CON EL PROPÓSITO DE INDAGAR SOBRE EL ESTADO DE LAS CITAS Y ATENCIONES PENDIENTES DEL USUARIO. FRENTE A ESTA SOLICITUD, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN UNA VEZ LLEGUE A SU CASA; SIN EMBARGO, PESE AL COMPROMISO ADQUIRIDO, NO BRINDA POSTERIORMENTE LOS DATOS REQUERIDOS NI SE OBTIENE CONFIRMACIÓN RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN O ASISTENCIA A LAS CITAS PENDIENTES.
9	ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA	1/9/2009	16	1105470046	PIJAOS SALUD	21/09/2026	PSIQUIATRIA PEDIATRICA	POR MEDIO DE LA APLICACIÓN WHATSAPP, LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTES DE HISTORIA CLÍNICA DE CONSULTA POR PRIMERA VEZ EN PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA, CON DX TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES USO NOCIVO – PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL AJUSTE A LAS TRASICIONES DEL CICLO VITAL – TRASTORNOS DE ADAPTACION CON ORDEN DE MEDICACIÓN

								DE SERTRALINA 50 MG, CONSULTA DE CONTROL EN PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA EN DOS MESES, PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA 10 SESIONES PARA TRABAJAR EN LUCIÓN DE CONFLICTOS.
10	DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE	20/4/2008	18	1105467405	FAMISANAR	22/09/2026	PSIQUIATRIA NEUROPSICOLOGIA	POR MEDIO DE LA APLICACIÓN WHATSAPP, LOS DÍAS 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 SE REALIZA SEGUIMIENTO CON LA RED VINCULAR Y EL USUARIO FRENTE A LAS CITAS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES EN EL MARCO DE SU PROCESO DE ATENCIÓN. ANTE ESTA SOLICITUD, LA SEÑORA SOL MANIFIESTA QUE EL USUARIO NO LE HA PROPORCIONADO LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON DICHAS ATENCIONES Y, ADICIONALMENTE, RECONOCE QUE EN ALGUNAS OCASIONES TAMBIÉN HA OLVIDADO REALIZAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE. CABE RESALTAR QUE, HASTA LA FECHA, DESDE EL EQUIPO PSICOSOCIAL SE HA SOLICITADO ESTA INFORMACIÓN DE MANERA VERBAL Y ESCRITA, SIN OBTENER RESPUESTA CONCRETA NI LOS SOPORTES REQUERIDOS QUE PERMITAN VERIFICAR EL ESTADO DE LAS CITAS PENDIENTES. EN CONSECUENCIA, SE REITERA LA IMPORTANCIA DE FORTALECER LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL USUARIO Y SU RED VINCULAR, ASÍ COMO DE REALIZAR OPORTUNAMENTE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ATENCIONES REQUERIDAS

11	DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS	29/12/2011	14	1110542688	FAMISANAR	23/09/2026	NEUROPSICOLOGIA	EL DÍA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 SE REALIZA SEGUIMIENTO CON LA PROGENITORA FRENTE A LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA QUE DEBE ADELANTAR EL USUARIO, INDAGANDO SI YA SE HABÍA EFECTUADO LA RESPECTIVA SOLICITUD DE LA CITA. EN ESTE CONTACTO NO SE EVIDENCIA RESPUESTA CONCRETA POR PARTE DE LA PROGENITORA RESPECTO A LA GESTIÓN REALIZADA NI SE APORTA INFORMACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR LA PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN. EN LA FECHA SE REALIZA NUEVAMENTE SEGUIMIENTO CON LA PROGENITORA, QUIEN MANIFIESTA QUE, PRESUNTAMENTE, NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD DE AGENDA PARA LA ESPECIALIDAD REQUERIDA. NO OBSTANTE, AL INDAGAR CUÁL ES LA ESPECIALIDAD ESPECÍFICA QUE DEBE CONTINUAR EL USUARIO, LA PROGENITORA MANIFIESTA DESCONOCER DICHA INFORMACIÓN, POR LO QUE NO ES POSIBLE ESTABLECER CON CLARIDAD QUÉ ATENCIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE NI VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE SE HA REALIZADO LA SOLICITUD ANTE LA EPS. EN CONSECUENCIA, QUEDA PENDIENTE QUE LA PROGENITORA REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA IDENTIFICAR LA ESPECIALIDAD REQUERIDA, SOLICITAR LA CITA Y PROPORCIONAR AL EQUIPO PSICOSOCIAL LOS RESPECTIVOS SOPORTES O INFORMACIÓN DE PROGRAMACIÓN, CON EL

								FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL USUARIO Y EFECTUAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.
12	EMANUEL DIAZ CORREA	26/4/2009	17	1104945124	NUEVA EPS	23/09/2026	PSIQUIATRIA PEDIATRICA NEUROPSICOLOGIA	DESDE EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026, POR MEDIO DE LA APLICACIÓN WHATSAPP, SE HA REALIZADO SEGUIMIENTO CON LA PROGENITORA CON EL PROPÓSITO DE SOLICITAR LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN DE LAS CITAS PENDIENTES DE PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA Y NEUROPSICOLOGÍA DEL USUARIO. FRENTE A ESTA SOLICITUD, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE LAS ATENCIONES PRESUNTAMENTE QUEDARON PROGRAMADAS PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2026; SIN EMBARGO, NO PROPORCIONA LOS SOPORTES QUE PERMITAN CORROBORAR DICHA INFORMACIÓN. A SU VEZ, SE LE SOLICITA DE MANERA REITERADA INDICAR LA FECHA EXACTA, HORA Y LUGAR DE LAS CITAS, ASÍ COMO REMITIR LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE ASIGNACIÓN. NO OBSTANTE, A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO CUAL NO HA SIDO POSIBLE VERIFICAR LA PROGRAMACIÓN EFECTIVA DE LAS ATENCIONES.

13	ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO	12/8/2010	15	1105471038	SALUD TOTAL	9/24/2026	TOXICOLOGIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTES DE CONTROL EN TOXICOLOGÍA CLÍNICA, DONDE SE IDENTIFICA DX TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: SINDROME DE DEPENDENCIA. DEL MISMO MODO, ENTREGA SOPORTES DE SEGUIMIENTO EN TOXICOLOGÍA EN 1 MES, INTERCONSULTA POR PSICOLOGÍA COGNITIVO CONDUCTUAL, Y ORDEN DE LABORATORIOS PARA DIFERENTES SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
14	MAYRA ALEJANDRA SABOGAL MORALES	31/12/2009	16	1105470310	SALUD TOTAL	25/09/2026	NEUROPSICOLOGIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DE LA USUARIA, LA SEÑORA SANDRA MORALES, REFIERE QUE MAYRA ALEJANDRA FUE VALORADA POR NEUROPSICOLOGÍA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026, ESTABLECIÉNDOSE LOS DIAGNÓSTICOS F19.9, RELACIONADO CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, Y F81.8, CORRESPONDIENTE A OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES. ASÍ MISMO, INFORMA QUE CUENTA CON REMISIÓN PARA VALORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA, PRUEBA COGNITIVA, ENI, VALORACIÓN DE TDAH, PRUEBA DE PERSONALIDAD MMPI-A PARA ADOLESCENTES, Y SEGUIMIENTO POR NEUROPSICOLOGÍA Y CONTROL POR PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA. SE ORIENTA A LA PROGENITORA SOBRE LA

								IMPORTANCIA DE DAR CONTINUIDAD A LAS VALORACIONES Y CONTROLES ESTABLECIDOS POR EL ÁREA DE SALUD, ASÍ COMO MANTENER EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DURANTE EL PROCESO.
15	JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN	3/7/2008	18	1085919263	COLSANITAS	24/09/2026	PSIQUIATRIA	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO CON LA PROGENITORA DEL USUARIO, LA SEÑORA ANA VILLAMARÍN, CON EL PROPÓSITO DE CONOCER LOS AVANCES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL ADOLESCENTE. DURANTE EL ESPACIO, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE SU HIJO ASISTIÓ A VALORACIÓN POR PSIQUIATRÍA A PRINCIPIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026, DANDO CONTINUIDAD AL PROCESO DE ATENCIÓN REQUERIDO. NO OBSTANTE, SE REALIZA RETROALIMENTACIÓN A LA PROGENITORA FRENTE A LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE LAS ATENCIONES EN SALUD, TENIENDO EN CUENTA QUE, A LA FECHA, NO HA SIDO ENTREGADA LA HISTORIA O SOPORTE DE ATENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN REALIZADA POR LA EPAB. SE ORIENTA SOBRE LA NECESIDAD DE GESTIONAR Y ENTREGAR OPORTUNAMENTE DICHA DOCUMENTACIÓN, CON EL FIN DE FAVORECER EL SEGUIMIENTO INTEGRAL DEL PROCESO DEL USUARIO, MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON SU ATENCIÓN EN SALUD Y FACILITAR LA ARTICULACIÓN ENTRE LA FAMILIA, EL EQUIPO

								PSICOSOCIAL Y LOS SERVICIOS DE SALUD. FINALMENTE, LA PROGENITORA MANIFIESTA DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES Y SE COMPROMETE A ENTREGAR LA HISTORIA O SOPORTE DE ATENCIÓN PENDIENTE, CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE SALUD DEL USUARIO.
16	OSCAR FELIPE RINCON LOZANO	25/8/2009	16	1105469924	SALUD TOTAL	10/09/2026	PSIQUIATRÍA	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO CON LA HERMANA DEL USUARIO, LA JOVEN JESSICA LLANOS, QUIEN REFIERE QUE EL ADOLESCENTE ASISTIÓ EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2026 A VALORACIÓN POR PSIQUIATRÍA, EN EL MARCO DE SU PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL. DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, EL USUARIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES DIAGNÓSTICOS: F191 – TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, USO NOCIVO, Y F900 – PERTURBACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCIÓN. ASÍ MISMO, LA HERMANA REFIERE QUE, DURANTE LA ATENCIÓN POR MEDICINA ESPECIALIZADA, SE EMITIÓ ORDEN PARA MANEJO Y CUIDADO INTRAHOSPITALARIO, COMO PARTE DE LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS PARA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD.

								ANTE LO ANTERIOR, SE ORIENTA A LA FAMILIAR RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE REALIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN MÉDICA, TENIENDO EN CUENTA QUE EL MANEJO INTRAHOSPITALARIO FUE INDICADO POR EL PROFESIONAL TRATANTE. SE RESALTA LA NECESIDAD DE ADELANTAR LAS RESPECTIVAS GESTIONES ANTE LA ENTIDAD DE SALUD CORRESPONDIENTE, SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE INSTITUCIÓN, Y MANTENER LOS SOPORTES ACTUALIZADOS PARA FACILITAR EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO. ES DE PRECISAR QUE, A LA FECHA DEL SEGUIMIENTO, LA HERMANA MANIFIESTA NO HABER REALIZADO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA MATERIALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO INDICADO, POR LO CUAL SE ESTABLECE COMO COMPROMISO AVANZAR EN DICHAS GESTIONES Y MANTENER INFORMADO AL EQUIPO PSICOSOCIAL RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS. DESDE EL ÁREA PSICOSOCIAL SE ENFATIZA EN LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y DE ACUDIR OPORTUNAMENTE A LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, ESPECIALMENTE ANTE CUALQUIER SITUACIÓN QUE REPRESENTE

								RIESGO PARA EL BIENESTAR Y LA INTEGRIDAD DEL USUARIO.
17	17	1/9/2008	18	1104944074	SALUD TOTAL	16/09/2026	PSIQUIATRIA	SE REALIZA SEGUIMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD A LA PROGENITORA DEL USUARIO, LA SEÑORA INGRID CONDE, QUIEN REFIERE QUE EL JOVEN CUENTA CON CITA PROGRAMADA PARA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2026 CON EL ÁREA DE PSIQUIATRÍA, CON EL PROPÓSITO DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD MENTAL. SE ORIENTA A LA PROGENITORA SOBRE LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA CITA PROGRAMADA Y CONTINUAR CON LAS RECOMENDACIONES Y CONTROLES ESTABLECIDOS POR LOS PROFESIONALES DE SALUD, FAVORECIENDO LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL JOVEN.
18	KEWIN FELIPE ROMERO AGUIAR	3/11/2002	23	1000472660	NUEVA EPS	24/09/2026	PSICOLOGÍA PSIQUIATRÍA	SE REALIZA SEGUIMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD AL JOVEN KEWIN LEONARDO, QUIEN EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026 ASISTIÓ A CITA DE PSICOLOGÍA EN EL MARCO DE SU PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN REPORTADA, EL JOVEN CUENTA CON DIAGNÓSTICO F10.3 – TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL, ESTADO DE ABSTINENCIA, ESTABLECIÉNDOSE COMO CONDUCTA DE SEGUIMIENTO UN PRÓXIMO CONTROL POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EN UN PERIODO

								APROXIMADO DE UN MES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2026. ASÍ MISMO, SE VERIFICA QUE EL JOVEN CUENTA CON CITA PROGRAMADA POR EL ÁREA DE PSIQUIATRÍA PARA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2026, CON EL PROPÓSITO DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO. SE ORIENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE ASISTIR A LAS CITAS PROGRAMADAS Y DAR CONTINUIDAD A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR LOS PROFESIONALES TRATANTES.
19	DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR	2/1/2010	16	1030283966	NUEVA EPS	20/09/2026	PSICOLOGIA	SE REALIZA SEGUIMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD AL ADOLESCENTE DUVÁN FELIPE, QUIEN EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 ASISTIÓ A CITA DE PSICOLOGÍA, EN EL MARCO DE SU PROCESO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO. DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EL ADOLESCENTE CUENTA CON DIAGNÓSTICO RELACIONADO CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. DURANTE LA ATENCIÓN, SE ESTABLECIÓ CONTROL POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EN UN PERIODO DE DOS MESES, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2026, CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR REALIZANDO SEGUIMIENTO A SU PROCESO Y EVOLUCIÓN.

								SE RESALTA LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA CITA PROGRAMADA Y DAR CONTINUIDAD A LAS ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL PROFESIONAL TRATANTE.
20	ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO	27/7/2011	15	1105472027	NUEVA EPS	13/09/2026	PSICOLOGIA y PSIQUIATRIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DE LA USUARIA, LA SEÑORA ADRIANA OTAVO, REFIERE QUE LA USUARIA ZAYRA MICHEL ASISTIÓ A CITA DE PSICOLOGÍA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL MARCO DE SU PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, DURANTE LA ATENCIÓN SE REALIZÓ EXAMEN MENTAL, EVIDENCIÁNDOSE SEGÚN VALORACIÓN PROFESIONAL "AFECTO DE FONDO ANSIOSO, ASÍ COMO PRESENCIA DE SÍNTOMAS AFECTIVOS Y ANSIOSOS Y DIFICULTADES ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS FAMILIARES". COMO PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIÓN, SE ESTABLECIÓ EJERCICIO ORIENTADO A LA GESTIÓN EMOCIONAL Y MANEJO DE LA ANSIEDAD, CON INDICACIÓN DE NUEVO CONTROL EN UN PERIODO DE 15 DÍAS. LA USUARIA CUENTA CON DIAGNÓSTICO F41.2 – TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN. EN ESTE SENTIDO, SE RESALTA QUE SE REALIZÓ LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN, CONTANDO ACTUALMENTE CON CITA DE PSICOLOGÍA PROGRAMADA PARA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE

								2026. POR OTRA PARTE, SE INFORMA QUE LA USUARIA ASISTIÓ A CITA DE PSIQUIATRÍA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, MANTENIENDO COMO DIAGNÓSTICO F41.2 – TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN. DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS MÉDICO REGISTRADO, "LA USUARIA PRESENTA EVOLUCIÓN FAVORABLE FRENTE A LOS DIAGNÓSTICOS ESTABLECIDOS, POR LO CUAL SE DETERMINÓ AJUSTE EN EL MANEJO FARMACOLÓGICO", INDICÁNDOSE EL CAMBIO DE QUETIAPINA A 25 MG, UNA TABLETA CADA 24 HORAS EN HORARIO NOCTURNO, CON UNA DURACIÓN INDICADA DE 90 DÍAS; Y ESCITALOPRAM 10 MG, UNA TABLETA CADA 24 HORAS EN HORAS DE LA MAÑANA, CON UNA DURACIÓN INDICADA DE 90 DÍAS. ASÍ MISMO, SE ESTABLECE CONTINUIDAD DEL PROCESO POR PSICOLOGÍA Y REMISIÓN A PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA, BRINDÁNDOSE LAS RESPECTIVAS RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL CASO. SE PROGRAMÓ NUEVO CONTROL POR PSIQUIATRÍA EN UN PERIODO DE TRES MESES, CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2026.
21	SHARIK TATIANA BERNAL PRADO	18/12/2010	15	1109385602	ASMET SALUD	22/09/2026	NEUROPSICOLOGIA - PRUEBA COGNITIVA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DE LA USUARIA, LA SEÑORA GLORIBETH PRADO, REFIERE HABER RECIBIDO LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA COGNITIVA PRACTICADA A SU HIJA, SHARIK TATIANA, EL DÍA 31 DE JULIO DE 2026, LA CUAL FUE

								REALIZADA POSTERIOR A REMISIÓN POR EL SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA. DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE EVIDENCIA UN FUNCIONAMIENTO COGNITIVO GLOBAL UBICADO EN UN RANGO EXTREMADAMENTE BAJO, IDENTIFICÁNDOSE MAYORES DIFICULTADES EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON MEMORIA DE TRABAJO, RAZONAMIENTO FLUIDO, PROCESAMIENTO VISOESPACIAL Y VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO. EN ESTE SENTIDO, SE RECOMIENDA DAR CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO POR LOS SERVICIOS DE SALUD TRATANTES Y REALIZAR UNA NUEVA VALORACIÓN COGNITIVA UNA VEZ SE ALCANCE UNA MAYOR ESTABILIDAD CLÍNICA, CON EL PROPÓSITO DE VALORAR SU EVOLUCIÓN Y ESTABLECER SI LAS DIFICULTADES IDENTIFICADAS CORRESPONDEN A CONDICIONES PERSISTENTES O SI PRESENTAN VARIACIONES ASOCIADAS A SU ESTADO CLÍNICO ACTUAL.
22	LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO	28/1/2010	16	1139225245	NUEVA EPS	10/09/2026	PSICOLOGIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA TÍA POR LÍNEA PATERNA DE LA USUARIA, LA SEÑORA LICETH GALBÁN, MANIFIESTA QUE LA ADOLESCENTE CUENTA CON CITA DE CONTROL POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA, PROGRAMADA PARA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 2:00 P. M. SE ORIENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA CITA

								PROGRAMADA, CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO Y REALIZAR EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO A SU ESTADO EMOCIONAL Y BIENESTAR INTEGRAL.
23	JESUS DAVID FUENTES LOZANO	26/11/2007	18	1110493248	NUEVA EPS	25/09/2026	PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DEL USUARIO, LA SEÑORA OLGA LOZANO, SE INDAGA SOBRE LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DEL JOVEN, PARTICULARMENTE FRENTE A LA VALORACIÓN REALIZADA POR EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2026, EN LA CUAL SE ESTABLECIÓ DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO PSICÓTICO AGUDO POLIMORFO CON SÍNTOMAS DE ESQUIZOFRENIA. DE ACUERDO CON EL PLAN DE MANEJO ESTABLECIDO POR EL SERVICIO TRATANTE, SE INDICÓ LA REALIZACIÓN DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA SIMPLE DE CRÁNEO Y EXÁMENES DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANEJO FARMACOLÓGICO CON RISPERIDONA 2 MG EN TABLETAS, VÍA ORAL, DURANTE UN PERIODO DE TRES MESES, CONFORME A LAS INDICACIONES MÉDICAS. FRENTE A LAS AYUDAS DIAGNÓSTICAS ORDENADAS, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE YA REALIZÓ LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS EXÁMENES REQUERIDOS Y QUE, AL MOMENTO DEL SEGUIMIENTO, SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE RESPUESTA POR PARTE DE LA

								ENTIDAD DE SALUD PARA CONTINUAR CON EL PROCESO. EN ESTE SENTIDO, SE BRINDA ORIENTACIÓN A LA PROGENITORA SOBRE LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ATENCIONES Y CONTROLES ESTABLECIDOS POR LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DEL MANEJO INDICADO POR LOS PROFESIONALES TRATANTES. DE IGUAL MANERA, SE ENFATIZA EN LA NECESIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS AUTORIZACIONES PENDIENTES Y, ANTE CUALQUIER DIFICULTAD O BARRERA ADMINISTRATIVA QUE PUEDA AFECTAR EL ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INFORMAR AL EQUIPO PSICOSOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR LA ORIENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y, DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA, APOYAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DEL USUARIO.
24	ENMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO	25/12/2010	15	1110531531	NUEVA EPS	25/09/2026	PSICOLOGIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DEL USUARIO, LA SEÑORA OLGA LOZANO, SE INDAGA RESPECTO A LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DEL ADOLESCENTE. LA PROGENITORA INFORMA QUE EL USUARIO CONTABA CON CITA ASIGNADA POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA PARA EL DÍA 02 DE

								SEPTIEMBRE DE 2026; SIN EMBARGO, REFIERE QUE NO FUE POSIBLE SU ASISTENCIA DEBIDO A QUE EN DICHA FECHA SE ENCONTRABA CELEBRANDO SU CUMPLEAÑOS. ANTE ESTA SITUACIÓN, SE BRINDA ORIENTACIÓN A LA PROGENITORA SOBRE LA IMPORTANCIA DE ASISTIR OPORTUNAMENTE A LAS CITAS PROGRAMADAS Y EVITAR LA PÉRDIDA DE LAS MISMAS, TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONTINUIDAD DE LOS CONTROLES PERMITE REALIZAR UN ADECUADO SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y FAVORECER EL BIENESTAR INTEGRAL DEL ADOLESCENTE.
25	DIRLEY MAILIN LOPEZ MAYORGA	20/10/2010	15	1105471325	SALUD TOTAL	10/09/2026	MEDICINA GENERAL - PSICOLOGIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO, SE RETOMA COMUNICACIÓN CON LA TÍA DE LA USUARIA, LA SEÑORA SANDRA SÁNCHEZ, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR SEGUIMIENTO FRENTE A LA IMPORTANCIA DE INICIAR UN PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL. EN ESTE SENTIDO, SE BRINDA ORIENTACIÓN RESPECTO A LA NECESIDAD DE GESTIONAR INICIALMENTE UNA VALORACIÓN POR EL SERVICIO DE MEDICINA GENERAL, A FIN DE QUE SE PUEDA REALIZAR LA RESPECTIVA REMISIÓN Y/O DIRECCIONAMIENTO HACIA EL ÁREA DE PSICOLOGÍA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS. AL RESPECTO, LA TÍA REFIERE QUE LA USUARIA CUENTA CON CITA PROGRAMADA POR MEDICINA GENERAL PARA EL DÍA 22 DE

								SEPTIEMBRE DE 2026. FRENTE A LO ANTERIOR, SE REITERA LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA CITA Y DAR CONTINUIDAD A LAS ATENCIONES EN SALUD, ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE DE SALUD MENTAL, CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER EL INICIO OPORTUNO DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO Y FORTALECER LAS ACCIONES ORIENTADAS A SU BIENESTAR INTEGRAL.
26	HELEN LUCIANA GOMEZ SANCHEZ	13/12/2010	15	1104946962	SALUD TOTAL	10/09/2026	MEDICINA GENERAL - PSICOLOGIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DE LA USUARIA, LA SEÑORA JENNY SÁNCHEZ, SE INDAGA SOBRE LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE LA ADOLESCENTE. LA PROGENITORA REFIERE QUE LA USUARIA ASISTIÓ A VALORACIÓN POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026, EN LA CUAL SE REGISTRARON LOS DIAGNÓSTICOS F98.8 – OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA; Z60.1 – PROBLEMAS RELACIONADOS CON SITUACIÓN FAMILIAR ATÍPICA; Y F91.0 – TRASTORNO DE LA CONDUCTA LIMITADO AL CONTEXTO FAMILIAR. COMO PARTE DEL PLAN DE APOYO, SE ABORDARON ASPECTOS RELACIONADOS CON PAUTAS DE DESARROLLO, CRIANZA, CRECIMIENTO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CUIDADO, ASÍ COMO ELEMENTOS ASOCIADOS A LA EVOLUCIÓN PERSONAL Y FAMILIAR.

								DURANTE LA ATENCIÓN SE DESARROLLÓ SESIÓN DE TERAPIA FAMILIAR, EN LA CUAL SE CONSIDERÓ PERTINENTE DAR CONTINUIDAD A ESTE PROCESO, ORIENTÁNDOLO AL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN FAMILIAR, LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, LA RECONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO AFECTIVO Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS FAMILIARES REALISTAS Y COHERENTES CON LAS NECESIDADES DE LA ADOLESCENTE. DE IGUAL MANERA, SE RECOMENDÓ MANTENER SEGUIMIENTO FRENTE AL POSIBLE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y A LOS FACTORES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES ASOCIADOS. COMO PARTE DEL MANEJO ESTABLECIDO, SE REALIZÓ REMISIÓN A PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA, CON SOLICITUD DE OCHO SESIONES, CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER EL ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL Y EL ABORDAJE DE LAS SITUACIONES IDENTIFICADAS. POR OTRA PARTE, LA PROGENITORA REFIERE QUE LA ADOLESCENTE ASISTIÓ A VALORACIÓN POR EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026, EN HORAS DE LA TARDE, REGISTRÁNDOSE COMO DIAGNÓSTICOS F19.8 – TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: OTROS TRASTORNOS MENTALES Y DEL

								COMPORTAMIENTO, Y F91.9 – TRASTORNO DE LA CONDUCTA, NO ESPECIFICADO. DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS CONSIGNADO POR EL PROFESIONAL TRATANTE, SE TRATA DE UNA "ADOLESCENTE DE 15 AÑOS CON ANTECEDENTES DE TRASTORNO DE LA CONDUCTA Y DIFICULTADES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE MÚLTIPLES SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, QUIEN PRESENTA ACTUALMENTE CONDUCTAS DESAFIANTES. ASÍ MISMO, SE REGISTRA SOSPECHA POR PARTE DE LA PROGENITORA FRENTE A UN POSIBLE REINICIO DEL CONSUMO DE CANNABIS, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITARON PRUEBAS TOXICOLÓGICAS Y SE REALIZÓ REMISIÓN A PSICOLOGÍA PARA ATENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR, INDICANDO CONTROL POSTERIOR CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES". FINALMENTE, SE BRINDAN RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ATENCIONES EN SALUD MENTAL, ASISTIR A LAS SESIONES DE PSICOLOGÍA INDIVIDUAL Y FAMILIAR PROGRAMADAS Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS PROFESIONALES TRATANTES FRENTE A CUALQUIER CAMBIO SIGNIFICATIVO EN EL COMPORTAMIENTO O ESTADO EMOCIONAL DE LA ADOLESCENTE. SE ORIENTA IGUALMENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DE ATENDER LAS

								RECOMENDACIONES MÉDICAS Y RECONOCER OPORTUNAMENTE LOS SIGNOS DE ALARMA ESTABLECIDOS POR EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA, ACUDIENDO A LOS SERVICIOS DE URGENCIAS CUANDO LA SITUACIÓN LO REQUIERA.
27	JHOBAN STEVEN MORENO NIETO	27/3/2012	14	1012409254	SANITAS	18/09/2026	PSIQUIATRIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO, SE RETOMA COMUNICACIÓN CON LA ABUELA DEL USUARIO, LA SEÑORA LUZ HELENA SIERRA, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DEL ADOLESCENTE. AL RESPECTO, LA SEÑORA MANIFIESTA QUE JHOBAN CUENTA CON CITA ASIGNADA POR EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA PARA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2026, CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD A LA VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SU ESTADO DE SALUD MENTAL. EN ESTE SENTIDO, SE ORIENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA CITA PROGRAMADA Y DAR CONTINUIDAD A LAS ATENCIONES Y RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR LOS PROFESIONALES TRATANTES, FAVORECIENDO ASÍ UN ADECUADO SEGUIMIENTO DE LAS NECESIDADES DEL ADOLESCENTE. DE IGUAL MANERA, SE RECUERDA LA IMPORTANCIA DE INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EQUIPO PSICOSOCIAL ANTE CUALQUIER DIFICULTAD O BARRERA QUE PUEDA PRESENTARSE PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.

28	MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS	14/3/2008	18	1105467257	SANITAS	24/09/2026	PSICOLOGIA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO CON LA PROGENITORA DE LA USUARIA, LA SEÑORA ALEXANDRA OLIVEROS, SE INDAGA RESPECTO A LA CONTINUIDAD DE LAS ATENCIONES EN SALUD MENTAL DE LA JOVEN. AL RESPECTO, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE EL DISPOSITIVO CELULAR DE LA USUARIA PRESENTÓ DAÑOS, MOTIVO POR EL CUAL INTENTÓ REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS ATENCIONES DESDE SU TELÉFONO CELULAR. SIN EMBARGO, REFIERE QUE EL NÚMERO TELEFÓNICO REGISTRADO EN LA ENTIDAD DE SALUD CORRESPONDE AL DE LA USUARIA, SITUACIÓN QUE HABRÍA DIFICULTADO LA GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS CITAS MÉDICAS REQUERIDAS, GENERANDO UNA INTERRUPCIÓN EN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN. ANTE ESTA SITUACIÓN, SE ORIENTA A LA PROGENITORA SOBRE LA IMPORTANCIA DE ACUDIR A LA EPS Y REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DE CONTACTO DE LA USUARIA, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA COMUNICACIÓN CON LA ENTIDAD DE SALUD Y GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO A LAS CITAS Y SERVICIOS REQUERIDOS. ASÍ MISMO, SE RESALTA LA IMPORTANCIA DE RETOMAR Y MANTENER LA CONTINUIDAD DE LAS ATENCIONES EN SALUD MENTAL, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA JOVEN.

								COMO COMPROMISO, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE REALIZARÁ LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA EPS PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE CONTACTO Y RETOMARÁ EL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA USUARIA, PROCURANDO GARANTIZAR SU ASISTENCIA A LAS CITAS QUE SEAN ASIGNADAS.
29	CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS	20/3/2004	22	1107974430	SALUD TOTAL	16/09/2026	PSIQUIATRÍA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO, SE ESTABLECE COMUNICACIÓN CON LA PROGENITORA DEL USUARIO, SEÑORA YULY RIVAS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL. AL RESPECTO, LA PROGENITORA REFIERE QUE NO HA SIDO POSIBLE GESTIONAR LA ASIGNACIÓN DE LA CITA DE PSIQUIATRÍA REQUERIDA PARA EL USUARIO, DEBIDO A UNA DIFICULTAD DE TIPO ADMINISTRATIVO RELACIONADA CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, TENIENDO EN CUENTA QUE ACTUALMENTE EL USUARIO SE ENCUENTRA AFILIADO AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, MIENTRAS QUE EN LOS REGISTROS DE LA ENTIDAD AÚN FIGURA COMO AFILIADO AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO. FRENTE A ESTA SITUACIÓN, LA PROGENITORA MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA ADELANTANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA ENTIDAD DE SALUD, CON EL PROPÓSITO DE ACTUALIZAR Y REGULARIZAR LA INFORMACIÓN DE AFILIACIÓN Y, POSTERIORMENTE, LOGRAR LA

								ASIGNACIÓN DE LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA REQUERIDA. EN ESTE SENTIDO, SE BRINDA ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE DAR CONTINUIDAD A DICHAS GESTIONES Y GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL. ASÍ MISMO, SE INFORMA A LA PROGENITORA QUE, EN CASO DE PERSISTIR LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA O PRESENTARSE ALGUNA OTRA BARRERA QUE LIMITE EL ACCESO A LA ATENCIÓN, DEBERÁ COMUNICARLO OPORTUNAMENTE AL EQUIPO PSICOSOCIAL, CON EL FIN DE BRINDAR LA ORIENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y, DE SER NECESARIO, REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA, FAVORECIENDO ASÍ LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DEL USUARIO.
30	JHON DEIBY IPUS CUBILLOS	21/1/2010	16	1030284027	NUEVA EPS	25/09/2026	PSIQUIATRIA PEDIATRICA	DURANTE EL SEGUIMIENTO REALIZADO, SE ESTABLECE COMUNICACIÓN CON LA PROGENITORA DEL USUARIO, LA SEÑORA CLAUDIA CUBILLOS, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL. AL RESPECTO, LA PROGENITORA REFIERE QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ADELANTANDO LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE FACTURACIÓN REQUERIDO PARA ACCEDER A LA CITA DE PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA DEL USUARIO.

								FRENTE A LO ANTERIOR, SE BRINDA ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE DAR CONTINUIDAD Y REALIZAR OPORTUNAMENTE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, TENIENDO EN CUENTA LA RELEVANCIA DEL SEGUIMIENTO POR EL ÁREA DE SALUD MENTAL. ASÍ MISMO, SE ORIENTA QUE, EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA DIFICULTAD O BARRERA ADMINISTRATIVA QUE LIMITE O RETRASE EL ACCESO AL SERVICIO, DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EQUIPO PSICOSOCIAL, CON EL FIN DE BRINDAR LA ORIENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y REALIZAR, DE SER PERTINENTE, LAS GESTIONES NECESARIAS PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD.

ACTIVACIÓN DE RUTA DE SALUD MENTAL

(Secretaria de salud)

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_JESUS DAVID FUENTES LOZANO_CC 1.110.493.248

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 1 de septiembre de 2026 a las 11:53 a.m.

Para: notificacionsaludmentalibague@gmail.com
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

Señores
Secretaria de Salud Municipal
Ibagué

Reciban un cordial saludo de parte de la Fundación LOYAL AMBAR, programa de Acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- casa victoria.

Por medio del presente, nos permitimos remitir informe para activación de ruta del Joven **JESÚS DAVID FUENTES LOZANO,** con cédula de ciudadanía número 1.110.493.248, quien actualmente se encuentra vinculado al programa Casa Victoria.

Lo anterior, con el fin de que desde su entidad se brinde el acompañamiento, orientación y gestión interinstitucional correspondiente frente a la situación de salud mental presentada por el joven, en el marco de sus competencias y en articulación con la EAPB e IPS correspondientes, procurando garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud requeridos, así como su protección y bienestar integral.

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibido cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

ACTIVACION DE RUTA SALUD MENTAL_ JESUS DAVID FUENTES LOZANO_CC 1110493248.pdf
263K

GESTIONES DE SALUD

FUNDACIÓN LEYAL ÁMBAR	**FORMATO DE GESTIONES**	**CÓDIGO: SST-FO-127**	
		VERSIÓN: 2	**Página 1 de 1**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 27/08/2026

TIPO DE GESTIÓN: Gestión de Salud ante la Superintendencia Nacional de Salud

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Supersalud

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Supersalud

Bogotá, D.C., 27 de Agosto de 2026

Respetado(a) Señor(a) FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL

La Superintendencia Nacional de Salud ha recibido su reclamo, radicado bajo el número 20262100022646952 relacionado con barreras al acceso a sus servicios de salud por parte de SANITAS

Teniendo en cuenta que SANITAS es el responsable de garantizar el acceso a sus servicios de salud y de emitir una respuesta de fondo, se le ha dado traslado de su reclamo y se le ha impartido la instrucción de remediar oportunamente para que le dé respuesta dentro de los términos establecidos.

Es importante informar que, cuando el reclamo en salud se traslada a SANITAS es esta quien debe gestionar y garantizar la prestación de los servicios en salud y emitirle a usted la respuesta.

En caso de que dicha entidad no atienda o no dé respuesta efectiva a su solicitud en el término de 48 horas contadas a partir del recibo de la comunicación, puede informar a esta Superintendencia citando el número de radicación 20262100022646952

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por
DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario
Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario
Superintendencia Nacional de Salud

"La Superintendencia Nacional de Salud comunica que esta información es pública clasificada

OBSERVACIONES:

El día 27 de agosto de 2026, se realizó la radicación de una PQRD ante la Superintendencia Nacional de Salud, con la finalidad de solicitar la asignación prioritaria de una cita de psiquiatría pediátrica para el usuario, Fayder Esteban Yara Ángel, a fin de garantizar la continuidad y oportunidad en la atención en salud mental del adolescente.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Dóncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

Supersalud

Bogotá, D.C., 27 de Agosto de 2026

Respetado(a) Señor(a): FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL

La Superintendencia Nacional de Salud ha recibido su reclamo, radicado bajo el número 20262100022646952, relacionado con barreras al acceso a sus servicios de salud por parte de SANITAS.

Teniendo en cuenta que SANITAS es el responsable de garantizar el acceso a sus servicios de salud y de emitir una respuesta de fondo, se le ha dado traslado de su reclamo y se le ha impartido la instrucción de inmediato cumplimiento para que le dé respuesta dentro de los términos establecidos.

Es importante informar que, cuando el reclamo en salud se traslada a SANITAS es este quien debe gestionar y garantizar la prestación de los servicios en salud y emitirle a usted la respuesta.

En caso de que dicha entidad no atienda o no dé respuesta efectiva a su solicitud en el término de **48 horas** contadas a partir del recibo de la comunicación, puede informar a esta Superintendencia citando el número de radicación 20262100022646952.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por
DELEGATURA DE PROTECCION AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Nacional de Salud

"La Superintendencia Nacional de Salud comunica que, esta información es pública clasificada

Carrera 68 A N.° 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

Estamos certificados

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	**FORMATO DE GESTIONES**	**CÓDIGO: SST-FO-127**	
		VERSIÓN: 2	**Página 1 de 1**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 07/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Gestión de Salud ante la Superintendencia Nacional de Salud

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Supersalud

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Supersalud

Bogotá, D.C., 07 de Septiembre de 2026

Respetados(as) Señores(as) JESUS DAVID FUENTES LOZANO

La Superintendencia Nacional de Salud ha recibido su reclamo, radicado bajo el número 20262100023812472 relacionado con barreras al acceso a sus servicios de salud por parte de NUEVA EPS.

Teniendo en cuenta que NUEVA EPS es el responsable de garantizar el acceso a sus servicios de salud y de emitir una respuesta de fondo, se le ha dado traslado de su reclamo y se le ha impartido la instrucción de cumplimiento para que le dé respuesta dentro de los términos establecidos.

Es importante informar que, cuando el reclamo en salud se traslada a NUEVA EPS es esta quien debe gestionar y garantizar la prestación de los servicios en salud y emitirle a usted la respuesta.

En caso de que dicha entidad no entregue o no dé respuesta efectiva a su solicitud en el término de 48 horas contadas a partir del recibo de la comunicación, puede informar a esta Superintendencia citando el número de radicación 20262100023812472.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por
DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario
Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario
Superintendencia Nacional de Salud

"La Superintendencia Nacional de Salud comunica que esta información es pública clasificada"

OBSERVACIONES:

El día 07 de Septiembre de 2026, se realizó la radicación de una PQRD ante la Superintendencia Nacional de Salud, con la finalidad de solicitar apoyo ante barrera en proceso de salud mental del usuario, Jesus David Fuentes Lozano, a fin de garantizar la continuidad y oportunidad en la atención del joven.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Doncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

Supersalud

Bogotá, D.C., 07 de Septiembre de 2026

Respetado(a) Señor(a): JESUS DAVID FUENTES LOZANO

La Superintendencia Nacional de Salud ha recibido su reclamo, radicado bajo el número 20262100023812472, relacionado con barreras al acceso a sus servicios de salud por parte de NUEVA EPS.

Teniendo en cuenta que NUEVA EPS es el responsable de garantizar el acceso a sus servicios de salud y de emitir una respuesta de fondo, se le ha dado traslado de su reclamo y se le ha impartido la instrucción de inmediato cumplimiento para que le dé respuesta dentro de los términos establecidos.

Es importante informar que, cuando el reclamo en salud se traslada a NUEVA EPS es este quien debe gestionar y garantizar la prestación de los servicios en salud y emitirle a usted la respuesta.

En caso de que dicha entidad no atienda o no dé respuesta efectiva a su solicitud en el término de **48 horas** contadas a partir del recibo de la comunicación, puede informar a esta Superintendencia citando el número de radicación 20262100023812472.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Nacional de Salud

"La Superintendencia Nacional de Salud comunica que, esta información es pública clasificada

Carrera 68 A N.° 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

Estamos certificados

ANEXO 5

(OBLIGACION 6)

- **Acta de grupo de apoyo y lista de asistencia del mes de septiembre de 2026.**

FECHA:	15 SEPTIEMBRE 2026
HORA:	GRUPO 1: 10:00 A.M - GRUPO 2: 2:00 P.M
LUGAR:	CASA VICTORIA
TEMA:	GRUPO DE APOYO – RELACION ENTRE EL CONSUMO DE SPA Y LA CONDUCTA INTENCIONAL SUICIDA
COMPONENTE	SALUD MENTAL
RESPONSABLE	GERALDINE CORRALES COCA PSICOLOGA
DIRIGIDO A	NNAJ

AGENDA

1.Saludo

2.Socialización del tema.

3.Cierre.

OBJETIVO

Sensibilizar sobre la relación entre el consumo de SPA y la conducta intencional suicida, promoviendo la comprensión de su impacto en el autocontrol, el juicio y la tomade decisiones.

METAS

- ✓ Fortalecer en los usuarios el conocimiento sobre la prevención del suicidio y la importancia del cuidado de la salud mental.
- ✓ Sensibilizar frente al significado del color amarillo como simbolo de esperanza, vida y prevención.
- ✓ Promover el reconocimiento y la expresión adecuada de emociones, pensamientos y experiencias personales.
- ✓ Favorecer la identificación de recursos personales y factores protectores que permitan afrontar situaciones de dificultad.
- ✓ Socializar la ruta de atención ante ideación suicida y conducta intencional suicida, resaltando la importancia de solicitar ayuda de manera oportuna.
- ✓ Fortalecer las redes de apoyo y los vinculos sociales mediante actividades de interacción, cooperación y acompañamiento entre pares.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Cartulina, impresiones, papel sticker, tempera amarilla, lápices, formatos, sobres blancos, bombas amarillas, dulces, mensajes alusivos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la jornada del grupo de apoyo correspondiente al mes de septiembre de 2026, contando con la participación de 33 usuarios, quienes fueron divididos en dos grupos para facilitar

el desarrollo de las actividades. El grupo 1 inició a las 10:00 a.m. y el grupo 2 a las 2:00 p.m., garantizando una atención más personalizada y una adecuada participación de cada integrante.

Se da inicio a la actividad mediante un espacio de sensibilización y socialización con los usuarios acerca de la importancia del Dia Mundial de la Prevención del Suicidio, explicando el propósito de esta conmemoración y la necesidad de promover el cuidado de la salud mental, la identificación oportuna de señales de alerta y la búsqueda de apoyo. De igual manera, se aborda el significado del color amarillo, utilizado como símbolo de esperanza, vida y concientización frente a la prevención del suicidio. Posteriormente, se socializa con los usuarios la ruta de atención establecida por el programa Casa Victoria frente a situaciones de ideación suicida y conducta intencional suicida, enfatizando la importancia de comunicar oportunamente cualquier situación de riesgo y acudir a las redes de apoyo y servicios de salud correspondientes.

Una vez realizada esta contextualización, se entrega a cada usuario un listón amarillo, como elemento representativo de la jornada y símbolo de compromiso con el cuidado de la vida y la salud mental. Seguidamente, se desarrolla una actividad organizada en tres momentos. En el primer momento, denominado "Reconozco lo que siento", los usuarios encuentran diferentes papeles que contienen premisas orientadas a la reflexión personal, tales como: "Algo que he superado y me ha hecho más fuerte es...". Cada participante selecciona una premisa y, posteriormente, socializa su respuesta con el grupo, favoreciendo la expresión emocional, el reconocimiento de experiencias significativas y la identificación de recursos personales utilizados para afrontar situaciones difíciles.

A continuación, en el segundo momento, denominado "Un gesto de cariño para ti", se dispone un sobre para cada usuario que contiene mensajes alentadores y positivos relacionados con el cuidado de la salud mental, la esperanza, el reconocimiento personal y la importancia de continuar adelante frente a las dificultades, este espacio permite que los usuarios reciban un mensaje significativo y reconozcan que sus emociones, experiencias y vidas tienen valor.

Posteriormente, se desarrolla el tercer momento, denominado "Tu siguiente paso importa", en el cual los usuarios encuentran dentro de un sobre diferentes acciones o retos sencillos que deben realizar con otros participantes, estas actividades están orientadas a generar interacción, fortalecer los vínculos sociales, promover la cooperación y propiciar un momento agradable y significativo entre los integrantes del programa.

Como actividad simbólica de cierre, se plasma un listón en blanco, sobre el cual utilizando uno de sus dedos previamente impregnado con témpera amarilla, una palabra dirigida a aquellas personas que han fallecido por suicidio, este ejercicio busca generar un espacio de respeto, memoria, reflexión y sensibilización frente a la importancia de prevenir situaciones de riesgo y fortalecer factores protectores asociados al cuidado de la vida.

Seguidamente, se realiza la entrega de colombinas de dulce acompañadas de mensajes de prevención, así como de diferentes paletas que contienen frases relacionadas con la prevención del suicidio y el cuidado de la salud mental. Estos elementos buscan reforzar de manera sencilla y significativa los mensajes trabajados a lo largo de la jornada, promoviendo la reflexión sobre la

importancia de pedir ayuda, expresar lo que se siente y reconocer que siempre existen alternativas y personas dispuestas a brindar apoyo.

Finalmente, se realiza la entrega de un diploma de reconocimiento a los usuarios que se encuentran activos en su proceso de seguimiento dentro de la ruta de atención en salud mental, como una estrategia de reconocimiento a su compromiso, responsabilidad y participación en las acciones orientadas al cuidado de su bienestar emocional. De esta manera, la jornada permite fortalecer conocimientos frente a la prevención del suicidio, promover la expresión emocional, favorecer la interacción social y resaltar la importancia de buscar apoyo oportunamente ante situaciones que puedan afectar la salud mental.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: La actividad permitió fortalecer en los usuarios la sensibilización frente a la prevención del suicidio, favoreciendo la comprensión del significado del color amarillo como símbolo de esperanza, vida y prevención. De igual manera, se logró ampliar el conocimiento sobre la ruta de atención ante situaciones de ideación suicida y conducta intencional suicida, resaltando la importancia de expresar oportunamente las emociones, solicitar apoyo y acudir a las redes de atención disponibles. A través de los diferentes momentos propuestos, los participantes tuvieron la oportunidad de reconocer y expresar emociones, identificar experiencias que han logrado superar y reflexionar sobre sus fortalezas y recursos personales para afrontar situaciones adversas.

Igualmente, se favoreció la integración entre los usuarios y el fortalecimiento de los vínculos sociales, mediante actividades participativas, mensajes positivos y acciones de apoyo entre pares. Los ejercicios simbólicos permitieron generar un espacio de reflexión sobre el valor de la vida, la esperanza y la importancia de acompañar a quienes atraviesan momentos de dificultad. Finalmente, la entrega de mensajes preventivos y diplomas de reconocimiento permitió reforzar positivamente el compromiso con el cuidado de la salud mental y la continuidad de los procesos de seguimiento en la ruta de atención, promoviendo una actitud de mayor responsabilidad frente al bienestar emocional y la búsqueda oportuna de ayuda.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
GRUPO DE APOYO-TOLERANCIA A LA FRUSTRACION	PSICOLOGIA	13 OCTUBRE 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

GRUPO 1

GRUPO 2

FIRMA RESPONSABLE:

Geraldine Corrales Coca
U. San Buenaventura
T.P. 145927

GERALDINE CORRALES COCA
TP 145927 PSICOLOGA

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 1 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 15/09/2026 **TEMA:** GRUPO DE APOYO - RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE SPA Y LA CONDUCTA SUICIDA

OBJETIVO: Sensibilizar sobre la relación entre el consumo de SPA y la conducta intencional suicida, promoviendo la comprensión de su impacto en el autocuidado, el juicio y la toma de decisiones.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alejandra Ospina.
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime G.V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	luna laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	carlos julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian M.
13	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon IPUS
14	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan
15	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
16	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
17	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra
18	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
19	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderon
20	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
21	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
22	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver G.

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 2 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

23	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
24	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
25	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
26	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Jose
27	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
28	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
29	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
30	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez
31	DELGADILLO	OLAYA	JHON	ALEJANDRO	1.030.284.203	Alejandro olaya
32	ACOSTA	OLAYA	JEISON	FABIAN	1.139.224.608	Jeison
33	MENESES	VARGAS	ALEJANDRO		1.104.940.693	Alejandro

ANEXO 6

(OBLIGACION 7)

- **Certificado de entrega de auxilio de transporte**

- **Actas y firmas de entrega de auxilio de transporte del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumple con la entrega de Auxilio de Transporte dispuesto para los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa, desde el 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026, correspondiente a las atenciones y demás actividades establecidas para el periodo mencionado como cumplimiento al plan de trabajo.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
CONTADOR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FECHA:	02 de octubre de 2026
HORA:	2:00 p.m.
LUGAR:	Merca centro 4
TEMA:	Entrega de Auxilio de transporte
COMPONENTE	Calidad de vida
RESPONSABLE	Coordinación
DIRIGIDO A	Usuarios y familias vinculadas al programa

AGENDA

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad programada
3. Cierre

OBJETIVO

Realizar la entrega de auxilio de transporte, como estrategia para lograr mayor adherencia y participación en el programa. Así como, el mejoramiento de su calidad de vida.

METAS

Lograr la entrega de auxilio de transporte correspondiente al periodo del **27 de agosto al 26 de septiembre de 2026**, a los usuarios y sus redes de apoyo vinculados al programa.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Lista de asistencia
- Actas de entrega

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 02 de octubre de 2026 se llevó a cabo la actividad programada en el marco del componente de Calidad de Vida, correspondiente a la entrega de Auxilio de transporte a los usuarios y/o sus redes de apoyo, correspondiente al periodo comprendido entre **EL 27 DE AGOSTO Y EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

En este sentido, se orientó a las familias, indicando que el pago del auxilio de transporte está sujeto al número de asistencias registradas por los usuarios en las actividades y atenciones desarrolladas durante el periodo mencionado (27 de agosto al 26 de septiembre de 2026).

Posteriormente, se realizó la entrega del auxilio de transporte a treinta y ocho (38) usuarios, distribuido de la siguiente manera: veintiocho (28) usuarios recibieron un auxilio por valor de

$110.000 COP cada uno; un (1) usuario recibió $30.000 COP, de acuerdo con el número de actividades a las que asistió hasta el momento de su egreso; una (1) usuaria recibió $80.000 COP, teniendo en cuenta las asistencias registradas desde su vinculación hasta la fecha de corte; tres (3) usuarios recibieron $60.000 COP cada uno, de acuerdo con las actividades a las que asistieron hasta el momento de su egreso; tres (3) usuarios recibieron $50.000 COP cada uno, de acuerdo con las asistencias registradas desde su vinculación hasta la fecha de corte; un (1) usuario recibió $70.000 COP, teniendo en cuenta las actividades a las que asistió hasta el momento de su egreso; y un (1) usuario recibió $40.000 COP, de acuerdo con las asistencias registradas desde su vinculación hasta la fecha de corte.

La distribución de estos valores se realizó teniendo en cuenta las novedades presentadas durante el periodo evaluado, relacionadas con el **ingreso y egreso de usuarios**, así como el número de asistencias registradas por cada uno

Es importante mencionar que, previo a la entrega del auxilio de transporte, se brindaron recomendaciones a las familias, enfatizando la importancia de continuar con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de su vinculación al programa, tales como:

- Puntualidad y asistencia continua a las atenciones psicológicas y demás actividades programadas.
- Disposición para recibir la visita domiciliaria por parte de la trabajadora social.
- Gestión oportuna de procesos de salud, académicos, entre otros.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo de la actividad, las familias mantuvieron una actitud receptiva y una adecuada disposición, evidenciando organización en la recepción del auxilio de transporte del periodo mencionado.

Es importante mencionar que se realizó un ajuste en las fechas proyectadas inicialmente en el plan de trabajo para la jornada, teniendo en cuenta la dinámica del programa y la disponibilidad de tiempo de las familias. En este sentido, la jornada inicialmente prevista fue reorganizada y la actividad se programó para el 02 de octubre de 2026.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de Auxilio de transporte	Coordinación	OCTUBRE-2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE NNA	CÓDIGO: SST-FO-071	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 3
		FECHA DE CREACIÓN: 01-06-2022	

FECHA: 02 Octubre 2026

TEMA: Entrega de Auxilio de transporte.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	aleida ospina v.
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz merly laserna P.
5	SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ	28.551.465	Sandra milena Correa
6	JENNY PAOLA SANCHEZ VILLARREAL	1.110.479.649	Paola Sanchez
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys falla
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	
10	BRIGDE CATHERINE ROMERO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.498.808	Yeimi Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela Casas
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castillo
14	SANDRA MILENA MORALES HUERFIA	38.142.638	Sandra Milena Morales H.
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465.907	Claudia esperanza

16	SANDRA PATRICIA SANCHEZ MAYORGA	28.556.062	Sandra P Sanchez.
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919.261	Yiret andrea soto
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli. Rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Glorib eth Prado
20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	JESSICA lozano
22	CAMILA BARRAGAN GONZALEZ	1.110.517.462	Camila Barragen G.
23	LUZ ELENA SIERRA SANCHEZ	28.955.035	Luz Helene Sierra-S
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mesa
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana Otavo
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	
28	DIANA YISETH VARGAS GONZALEZ	1.110.491.183	Diana yiseth Vargas
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	EDNA Rocio orjuela s.
30	YULY MAGALY OLAYA ALVARADO	1.110.486.088	Magaly olaya Alvarado
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	
32	JENNIFER ANDREA OLAYA ALVARADO	1.110.536.201	Jennife. andrea olaya alvarado
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	Ingrid Alexandra conde Gutierrez
34	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero
35	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	RUTH angel

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE NNA	CÓDIGO: SST-FO-071	
		VERSIÓN: 2	Página 3 de 3
		FECHA DE CREACIÓN: 01-06-2022	

36	OLGA ZUBIETA PINEDA	39.621.429	Olga Zubieta P.
37	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
38	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	Yesica astaiza

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ
D.I: 1110473549
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ALEIDA OSPINA VASQUEZ
CC: 28874135
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Aleida Ospina
Firma de quien recibe
Nombre: Aleida Ospina Vasquez
parentesco: Mamá
D.I: 28874135.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 900.009.003-8

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JESUS DAVID FUENTES LOZANO
D.I: 1110493248
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO MEJIA
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

olga lucia lozano mejia
Firma de quien recibe
Nombre: olga lucia lozano
parentesco: mamá
D.I: 1110486339

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO
D.I: 1139225245
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS
CC: 1.110.531.561
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Yhoana Galban
parentesco: tia
D.I: 1110531561

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT. 901.071.503-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA
D.I: 1006183531
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LUZ MERLY LASERNA PEREZ
CC: 65770485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Merly Laserna P.
Firma de quien recibe
Nombre: Luz Merly Laserna P.
parentesco: MAMÁ
D.I: 65'770-485

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL DIAZ CORREA
D.I: 1.104.945.124
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ
CC: 28.551.456
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra Correa
parentesco: Madre
D.I: 28551456

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: HELEN LUCIANA GOMEZ SANCHEZ
D.I: 1.104.946.962
FECHA DE VINCULACION: 26/08/2026
ACUDIENTE: JENNY PAOLA SANCHEZ VILLARREAL
CC: 1.110.479.649
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Jenny Paola Sanchez villarreal
parentesco: Madre
D.I: 1.110.479.649

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA
D.I: 1197464530
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: DENNYS FALLA
CC: 1110514269
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Dennys Falla
Firma de quien recibe
Nombre: Dennys Hilary Falla
parentesco: madre
D.I: 1110514769.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.561-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN
D.I: 1085919263
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ANA DELLY VILLAMARIN CERON
CC: 69007170
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ana Delly Villamarin
parentesco: Mama
D.I: 69007170

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT. 901.679.561-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS
D.I: 1.105.467.257
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS
CC: 1.110.563.191
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Alexandra Oliveros
parentesco: Mamá
D.I: 63 776 563

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO
D.I: 1105471038
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: BRIDGE CATHERINE ROMERO SOTO
CC: 1110532128
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe Bridge Romero
Nombre: 1.110 532 128 ibagué
parentesco: mamá
D.I:

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.059.503-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR
D.I: 1030283966
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRY
CC: 1110498808
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Yeimi Corredor
parentesco: mamá
D.I: 1110498808

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.021.361-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS
D.I: 1110542688
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: DANIELA CASAS CEBALLOS
CC: 1110531877
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

daniela casas.
Firma de quien recibe
Nombre: daniela casas.
parentesco: mamá
D.I: 1.110.531.877

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA
D.I: 1107982599
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO
CC: 1.109.000.110
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Leidy Paola Castilla
parentesco: Madre
D.I: 1109.000.110

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: MAYRA ALEJANDRA SABOGAL MORALES
D.I: 1.105.470.310
FECHA DE VINCULACION: 04/08//2026
ACUDIENTE: SANDRA MILENA MORALES HUERFIA
C.C: 38.142.638
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra Morales
parentesco: mama
D.I: 38142638

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHON DEIBY IPUS CUBILLOS
D.I: 1.030.284.027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS ADAMS
CC: 1110465907
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Claudia esperanza cubillos
Firma de quien recibe
Nombre: Claudia esperanza
parentesco: madre
D.I: 1110465907

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.031.589-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DIRLEY MAILIN LOPEZ MAYORGA
D.I: 1.105.471.325
FECHA DE VINCULACION: 26/08/2026
ACUDIENTE: SANDRA PATRICIA SANCHEZ MAYORGA
CC: 28.556.062
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra P Sanchez L.
parentesco: Tia
D.I: 28556062

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JUAN CAMILO PAREDES SOTO
D.I: 1.111.337.183
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: YINETH ANDREA SOTO GUALTERO
CC: 1.116.919.261
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Yurani Soto
Firma de quien recibe
Nombre: Yurani Soto
parentesco: Madre.
D.I: 1023 892134

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS
D.I: 1107974430
FECHA DE VINCULACION: 29/01/2026
ACUDIENTE: JULY NAYIBER RIVAS GOMEZ
CC: 28551564
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Cristian Molina
Firma de quien recibe
Nombre: Cristian Molina
parentesco: usuario
D.I: 1107974430

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: SHARIK TATIANA BERNAL PRADO
D.I: 1.109.385.602
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: GLORIBETH PRADO ORTIZ
CC: 1109384722
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Gloribeth Prado
Firma de quien recibe
Nombre: Gloribeth Prado
parentesco: mamá
D.I: 1109309722

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE
D.I: 1105467405
FECHA DE VINCULACION: 30/04/2026
ACUDIENTE: SOL ANGELA VARGAS POCHE
CC: 65769579
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Sol Angela Vargas Poche
Firma de quien recibe
Nombre: Sol angela Vargas Poche
parentesco: Tia
D.I: 65769579 Ibagué

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.009-9

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: OSCAR FELIPE RINCON LOZANO
D.I: 1105469924
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: JESSICA JULISA LLANOS LOZANO
CC: 1110551485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Jessica Lozano
Firma de quien recibe
Nombre: Jessica Lozano
parentesco: Hermana
D.I: 1.110551485

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.871.501-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOL DAYANA NUÑEZ BARRAGAN
D.I: 1.106.634.923
FECHA DE VINCULACION: 09/09/2026
ACUDIENTE: CAMILA BARRAGÁN GONZALEZ
CC: 1.110.517.462
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 80.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Camila Barragan Gonzalez
parentesco: mama
D.I: 1110517402

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.003-9

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHOBAN STEVEN MORENO NIETO
D.I: 1.012.409.254
FECHA DE VINCULACION: 16/09/2026
ACUDIENTE: LUZ HELENA SIERRA SANCHEZ
CC: 28.955.035
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 40.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Luz Helena S.
parentesco: Abuela
D.I: 28 955 035

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.625.561-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO
D.I: 1110531531
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Olga lucia lozano mejia
Firma de quien recibe
Nombre: olga
parentesco: mamá
D.I: 1110486339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.009.503-8

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO
D.I: 1105472027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: ADRIANA OTAVO RUBIO
CC: 1110488433
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Adriana otavo
Firma de quien recibe
Nombre: Adriana otavo
parentesco: madre
D.I: 1.110488433

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.061-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA
D.I: 1139224928
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LUZ STELLA YARA
CC: 65770134
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Stella Yara
Firma de quien recibe
Nombre: luz stella yara
parentesco: Madre
D.I: 65 770 134

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.303-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ
D.I: 1.000.472.660
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY
CC: 52733973
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Kelly Paola Gomez
parentesco: Madre
D.I: 52733973

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.067.503-0

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: ALEJANDRO MENESES VARGAS
D.I: 1.104.940.693
FECHA DE VINCULACION: 15/09/2026
ACUDIENTE: DIANA YISETH VARGAS GONZALEZ
CC: 1.110.491.183
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 50.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: DIANA
parentesco: MAMA'
D.I: 1.110.491.183

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA
D.I: 1.105.470.046
FECHA DE VINCULACION: 20/05/2026
ACUDIENTE: EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ
CC: 1.110.512.479
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Edna Rocio Orjuela S.
Firma de quien recibe
Nombre: EDNA ROCIO ORJUELA S
parentesco: mama
D.I: 1110512479

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.559-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JEISON FABIAN ACOSTA OLAYA
D.I: 1.139.224.608
FECHA DE VINCULACION: 15/09/2026
ACUDIENTE: YULY MAGALY OLAYA ALVARADO
CC: 1.110.486.088
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 50.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Hagaly Olaya
Firma de quien recibe
Nombre: Hagaly Olaya
parentesco: Madre
D.I: 1-110-486 088

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA
D.I: 1.107.980.701
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: ELADIO MARIN DUQUE
CC: 79063891
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: LUZ MARINA UPEGUI
parentesco: Abuelita
D.I: 38240345

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.029.026-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHON ALEJANDRO DELGADILLO OLAYA
D.I: 1.030.284.203
FECHA DE VINCULACION: 15/09/2026
ACUDIENTE: JENNIFER ANDREA OLAYA ALVARADO
CC: 1.110.536.201
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 50.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Jennifer andrea olaya
Firma de quien recibe
Nombre: Jennifer Olaya
parentesco: madre
D.I: 1.110.536.201

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.034.509-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE
D.I: 1.104.944.074
FECHA DE VINCULACION: 14/04/2026
ACUDIENTE: INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ
CC: 1.110.494.698
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Alexandra Conde
parentesco: mamá
D.I: 1110494698

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO
D.I: 1.106.635.157
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA
CC: 28551983
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 60.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Adriana Yolany Quintero
parentesco: Mama
D.I: 28551983

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.490.503-8

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL
D.I: 1110522316
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: RUTH DEICER ANGEL URREA
CC: 28916944
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 60.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ruth Deicer Angel Urrea
parentesco: mama
D.I: 28916944

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.031.588-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA
D.I: 1.069.717.186
FECHA DE VINCULACION: 28/08/2026
ACUDIENTE: OLGA ZUBIETA
CC: 39.621.429
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 60.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Olga Zubieta
parentesco: Madre
D.I: 39.621.429

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT. 901.021.026-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA

NOMBRE: KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR
D.I: 1.105.473.731
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: ISABEL AGUIAR
CC: 28928797
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 30.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Isabel Aguiar
Firma de quien recibe
Nombre: Isabel Aguiar
parentesco: Madre
D.I: 28928797

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.039.803-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA
D.I: 1.075.801.628
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: YESICA CATERINE ASTAIZA TOVAR
CC: 1.110.575.872
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 70.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Yesica Astaiza
parentesco: Madre
D.I: 1.110.575.872

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

ANEXO 7

(OBLIGACION 8)

- **Certificado de entrega de bono de mercado**
- **Actas y firmas de entrega de bono de mercado del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumple con la entrega del bono de mercado dispuesto para los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa, para el periodo comprendido desde el 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026, según lo dispuesto en la propuesta y el plan de trabajo presentado.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
CONTADOR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FECHA:	02 de octubre de 2026
HORA:	2:00 p.m.
LUGAR:	Merca centro 4
TEMA:	Entrega de Bono de mercado
COMPONENTE	Calidad de vida
RESPONSABLE	Coordinación
DIRIGIDO A	Usuarios y familias vinculadas al programa

AGENDA

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad programada
3. Cierre

OBJETIVO

Realizar la entrega de bono de mercado, como estrategia para lograr mayor adherencia y participación en el programa. Así como, el mejoramiento de su calidad de vida.

METAS

Lograr la entrega de los bonos de mercado correspondientes al periodo del **27 de agosto al 26 de septiembre de 2026**, a los usuarios y sus redes de apoyo vinculados al programa.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Lista de asistencia
- Tarjetas de regalo de Mercacentro
- Actas de entrega
- Evidencia fotográfica
  Facturas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 02 de octubre de 2026 se llevó a cabo la actividad programada en el marco del componente de Calidad de Vida, correspondiente a la entrega de bonos de mercado a los usuarios y/o sus redes de apoyo, correspondiente al periodo comprendido entre **EL 27 DE AGOSTO Y EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

En este sentido, previamente se realizó la programación con las familias, informándoles la fecha, hora y punto de encuentro (Merca Centro 4). Una vez en el lugar, se brindaron las siguientes orientaciones:

- Elementos de la canasta familiar que podían incluirse en la compra del mercado.
- El bono debía ser redimido de manera inmediata, respetando el monto asignado.
- Entrega obligatoria de la factura de compra a la profesional asignada.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la fecha mencionada se realizó la entrega de 33 bonos de mercado, por un valor de cuatrocientos cincuenta mil pesos ($450.000) cada uno, distribuidos en tarjetas de Merca Centro, así: cuatro (4) tarjetas por valor de $100.000 y una (1) tarjeta por valor de $50.000 por usuario.

Cabe mencionar que cinco (5) de los bonos fueron distribuidos entre diez (10) familias, debido al egreso e ingreso de usuarios al programa durante el periodo evaluado. De esta manera, cinco (5) familias recibieron un monto de $250.000 cada una y las otras cinco (5) familias recibieron un monto de $200.000 cada una.

En consecuencia, durante el periodo mencionado se realizó la entrega de bonos de mercado a un total de **treinta y ocho (38) familias**, distribuidos de la siguiente manera:

- Veintiocho (28) familias recibieron un bono por valor de $450.000 cada una.
- Cinco (5) familias, correspondientes a: una (1) usuaria que ingresó y cuatro (4) usuarios que egresaron del programa, recibieron un bono por valor de $250.000 cada una.
- Cinco (5) familias, correspondientes a: un (1) usuario que egresó y cuatro (4) usuarios que ingresaron al programa, recibieron un bono por valor de $200.000 cada una.

Lo anterior se presentó como consecuencia de los movimientos de **ingreso y egreso de usuarios** durante el periodo evaluado, garantizando la distribución del beneficio de acuerdo con la dinámica de permanencia de los usuarios en el programa.

Es importante resaltar que, previo a la entrega de los bonos de mercado, se brindaron recomendaciones a las familias, enfatizando la importancia de continuar con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de su vinculación al programa.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo de la actividad, las familias mantuvieron una actitud receptiva y una adecuada disposición, evidenciando organización en la recepción de los bonos de mercado del periodo mencionado.

Es importante mencionar que se realizó un ajuste en las fechas proyectadas inicialmente en el plan de trabajo para la jornada de entrega de bonos de mercado, teniendo en cuenta la dinámica del programa y la disponibilidad de tiempo de las familias. En este sentido, la jornada inicialmente prevista fue reorganizada y la entrega de los bonos se programó para el **02 de octubre de 2026**, con el propósito de facilitar la asistencia de las familias y garantizar la entrega efectiva de este beneficio.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de Bono de Mercado	Coordinación	OCTUBRE-2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE NNA	CÓDIGO: SST-FO-071	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 3
		FECHA DE CREACIÓN: 01-06-2022	

FECHA: 02-octubre-2026

TEMA: Entrega de bono de mercado

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	aleida Ospina V.
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly laserna P.
5	SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ	28.551.465	Sandra milena Correa
6	JENNY PAOLA SANCHEZ VILLARREAL	1.110.479.649	Paola Sanchez
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys falla
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	
10	BRIGDE CATHERINE ROMERO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.498.808	Yeimi corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela Casas.
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castilla
14	SANDRA MILENA MORALES HUERFIA	38.142.638	Sandra Milena Morales H.
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465.907	Claudia esperanza

16	SANDRA PATRICIA SANCHEZ MAYORGA	28.556.062	Sandra P Sanchez
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919.261	Yiret andrea Soto
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuly Rivas.
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Gloribeth prado
20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica lozano
22	CAMILA BARRAGAN GONZALEZ	1.110.517.462	Camila Barragan G.
23	LUZ ELENA SIERRA SANCHEZ	28.955.035	Luz Helena Sierra-S
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana Otavo
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	
28	DIANA YISETH VARGAS GONZALEZ	1.110.491.183	Diana Yiseth Vargas
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	EDNA Rocio orjuela S.
30	YULY MAGALY OLAYA ALVARADO	1.110.486.088	Magaly olaya Alvarado
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	
32	JENNIFER ANDREA OLAYA ALVARADO	1.110.536.201	Jennifer andrea olaya alvarado
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	Ingrid Alexandra Conde Gutierrez
34	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero
35	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	Ruth angel

36	OLGA ZUBIETA PINEDA	39.621.429	Olga Zubieta P.
37	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
38	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	Yesica Astaiza

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ
D.I: 1110473549
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ALEIDA OSPINA VASQUEZ
CC: 28874135
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable della entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Aleida Ospina
Firma de quien recibe
Nombre: Aleida Ospina Vasquez
parentesco: Mamá
D.I: 28874135.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Luisa Ospina

		PLAZO			02/10/2026		
		Nº DE BOLSAS PLASTICAS			0		
		P.O.S			821		
Nro. Item	Und Cant	Medi	Código		Vr. Unitario.	Imp	Vr. total
NUEVO TIPO A					*30 Und/HU		
1	2	WSO	231481		15.300		30.600
ACEITE ERITARAXLMD				2700 ml/PA		19%	
2	1	WSO	460550		21.900		21.900
				DESC PROM:			-2.000
AGUA MICELLAR PONY S PERFUMO 250 ml/RUA						19%	
3	1	WSO	568949		15.100		15.100
AMBIENTADOR RINNOH DESINFE 400 ml/MLN							
4	1	MLT	428288		9.900		9.900
ARROZ MERCACENTRO				500 g			
5	12	WSO	283512		1.800		21.600
ATUN VAN CAMPS				160 g/ACEI		19%	
6	2	WSO	266962		8.300		16.600
AZUCAR MERCACENTRO					DESC PROM:		-3.400
7	2	WSO	019237	1 kg/BLANC		5%	
					3.700		7.400
CARNE MILANESA DE RES					DESC PROM:		-800
8	2.656	WSO	036269		KG.25900		
CHEESE TRES CHEDDAR BOLSA 120 G					25.900		68.790
9	1	WSO	552458			19%	
CHOCO ARROZ MERCACENTRO				250 g	4.300		4.300
10	1	WSO	539672			19%	
CHOCOLISTO DP				460 g/CHOC	7.300		7.300
11	1	WSO	176489			19%	
					15.300		15.300
CHORIZO ARTESANAL MERCACEN					DESC PROM:		-3.100
12	1	WSO	576681	380 g/PICA		19%	
					14.200		14.200
CHORIZO DON PEDRO TIPICO					DESC PROM:		-3.700
13	1	WSO	532505	360 g/CASE		19%	
COCA COLA.					13.300		13.300
14	1	WSO	146897	1.5 l		19%	
					6.900		6.900
COCOA SOL 16 PASTILLAS					DESC PROM:		-1.400
15	1	WSO	560481	400 g/CON		5%	
					11.900		11.900
CREMA COLGATE					DESC PROM:		-3.000
16	1	WSO	207199	75 Ml/T.AC		19%	
ESPANCIBLE PHALECS					6.200		6.200
17	1	WSO	025879	400 g		19%	
					8.100		8.100
ESPINACO DE CERDO KILO					DESC PROM:		1.700
18	0.484	WSO	036301		KG.18900		
ESPONJA MULTIUSOS 145K					10.900		
19	1	WSO	192184	PZ	LLJ un	19%	5.276
GALLETA FESTIVAL RECRED X					4.600		
20	1	WSO	533683	360 g		19%	4.600
					11.000		11.000
HUESO CARNUDO			KILO		DESC PROM:		-2.200
21	0.774	WSO	036298		KG.10000		
					10.000		7.740
JABON CAREY EXFOLIACION					DESC PROM:		-1.884
22	1	WSO	474334	4*110 g/NA		19%	
					10.100		10.100
JAMON RICA					DESC PROM:		-2.600
23	1	WSO	156429	400 g/IDEA		19%	
					13.900		13.900
LECHE PARMALAT					DESC PROM:		-3.500
24	1	WSO	503994	6*1000 ml/			
					27.900		27.900
LENTEJA MERCACENTRO					DESC PROM:		-4.200
25	1	WSO	011163	500 g			

FECHA DE EXPEDICION 02/10/2026 12:08:16

TARIFA BIGALO MERCACENTRO 450.000
CANASTILLAS 52.400
CAMBIO : 0
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL

(-) BASE VIAS 231.596 IVA 19.00% 43.263
(=) BASE VIAS 26.095 IVA 5.00% 1.304
** VIAS GRAV 232.491 IVA 41.588

** TOTAL SU COMPRA... 502.460

DISTRIBUIDOR... 49.686

TOTAL CUMPLLAMOS -48.986
DCTO CUMPLLAMOS -8.200
SUBTOTAL ANTES DCTO : 552.145
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 46

FUNDACION LEAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JESUS DAVID FUENTES LOZANO
D.I: 1110493248
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO MEJIA
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Olga Lucia Lozano
parentesco: mamá
D.I: 1110486339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Jesus Fuentes

FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	02/10/2026 16:13:57
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
HUEVO TIPO A			*30 und/MU			
1	3	WSD	231341	15.300		45.900
BOLSA REUTILIZABLE CAMBREL			8 KILOS/13		19%	
2	1	WSD	536883	1.000		1.000
CAFE MERCACENTRO			170 g/INST		5%	
3	1	WSD	195767	20.600		20.600
			DESC PROM:			-2.100
CEBOLLA CABEZONA KILO			KG. 4300			
a 0.942		WSD	030282	4.300		4.050
			DESC PROM:			-471
CEBOLLA LARGA			ATADO			
5	2	WSD	030284	2.800		5.600
			DESC PROM:			-1.000
COLCHON EL REY			CAJITA		19%	
6	1	WSD	011011	500		500
COMBO MILCA $ ESPECIAL			750 g/MIXT		5%	
7	2	WSD	529005	12.300		24.600
CREMA COLGATE			150 ml/MIN		19%	
8	2	WSD	011711	13.100		26.200
			DESC PROM:			-5.400
CREMA DE LECHE PARMALAT			125 ml/BOL			
9	2	WSD	258251	3.000		6.000
DES. REKONA CLINICAL ROLL-			50 ml/MEN		19%	
10	1	WSD	448225	13.800		13.800
ESPARCIBLE RAMA			500 g/C.SA		19%	
11	1	WSD	013432	15.900		15.900
ESPARCIBLE RAMA			PG 425 LI		19%	
12	1	WSD	522820	13.500		13.500
			DESC PROM.			-2.700
ESPONJA INOXIDABLE			*2 und/VIS		19%	
13	1	WSD	388479	5.400		5.400
GALLETA DUCALES			500 g/5 IA		19%	
14	2	WSD	504868	13.100		26.200
			DESC PROM:			-5.400
GALLETA MERCACENTRO			5 TACOS/SA		19%	
15	2	WSD	190266	6.400		12.800
			DESC PROM:			-1.400
GELATINA MERCACENTRO $ ESP			1*16 g/TRE		19%	
16	2	WSD	557590	3.900		7.800
			DESC PROM:			-800
JABON CAREY			6*110 g/SU		19%	
17	1	WSD	576298	20.100		20.100
LECHE MERCACENTRO LV S.DES			6*1000 ml/			
18	1	WSD	525334	23.900		23.900
LOZACREM CREMA			2*850 g/LI		19%	

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO
D.I: 1139225245
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS
CC: 1.110.531.561
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Johanna Galban
parentesco: tia
D.I: 1110531561

Scanned with CamScanner

laura Galbán

MEDIO DE PAGO OTRO
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 14:30:46
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PBAS
P.O.S 819

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Descripción	Vr. Unit.	Dsp	Vr. Total
				ARROZ BOLUDA ARROZ			
1	2	UND	150974		46.900		93.800
				ACEITE FRITAMAXIMO 2700			
2	1	UND	460550		19.900	19%	21.900
				DESC PROM:			-2.000
				BEBIDA LACTEA FORTIN 12*95			
3	1	UND	401748		15.300	19%	17.100
				DESC PROM:			1.800
				CARNE BOLA KILO			
4	1.822	UND	036259		31.300		57.029
				CEPILLO ORAL B 123 *1 un			
5	1	UND	416040		3.500	19%	3.500
				CHORIZO ARTESANAL ME 300 g			
6	2	UND	576681		10.500	19%	20.400
				DESC PROM:			-7.400
				CIRUELA NAC KILO			
7	0.320	UND	050205		4.800		1.536
				CREMA COLGATE EXTRA 3X60			
8	1	UND	409470		15.200	19%	15.200
				DET. DERMA FLORAL 2000			
9	1	UND	573886		13.700	19%	21.200
				DESC PROM:			-7.500
				DET. LIQUIDO MERCALE 3000			
10	1	UND	541187		18.900	19%	17.900
				DESC PROM:			-5.000
				FRIJOL CALIMA MERCAC 500g			
11	2	UND	016203		3.950		7.900
				GALLETA SALTIN X4 TA 450 g			
12	1	UND	152556		8.700	19%	10.300
				DESC PROM:			-1.600
				GASEOSA UVA 400 m			
13	1	UND	172931		2.500	19%	2.500
				GELATINA ALQUERIA FO 4*90			
14	1	UND	436274		5.300	19%	6.700
				DESC PROM:			1.400
				GELATINA FORTIBIDS 4*90/			
15	1	UND	405748		5.300	19%	6.700
				DESC PROM:			1.400

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.057.544-4

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA
D.I: 1006183531
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LUZ MERLY LASERNA PEREZ
CC: 65770485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Merly Laserna P.
Firma de quien recibe
Nombre: Luz Merly Laserna P.
parentesco: mamá
D.I: 65'770-485

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

P.O.S 819

Luna Venegas

Nro Ite	Cant	Und Med	Codigo.	Vr. Unit.	Imp	Vr. Total
ACEITE FRITAMAXIMO 2700						
1	1	nSD	460550	19/		
				19.900		21.900
DESC PROM:						-2.000
AREAS FRESCA KILO						
2	1.722	nSD	042586			
				8.900		19.286
DESC PROM:						-1.900
ARROZ MERCACENTRO 500						
3	20	nSD	203512			
				1.800		36.000
AZUCAR MERCACENTRO 1 Kg/						
4	1	nSD	019237	S/		
				3.300		3.700
DESC PROM:						-400
BEBIDA MERCACENTRO 200 g						
5	1	nSD	559917	19/		
				5.800		5.800
BOCADILLO LONJA GRAY 500 g						
6	1	nSD	019572			
				5.700		5.700
BRONNIE MAMA-IA 70 g/						
7	2	nSD	411334	19/		
				3.100		7.000
DESC PROM:						-800
CAFE MERCACENTRO 50 g/						
8	1	nSD	198989	S/		
				7.500		7.500
CANELA MERCACENTRO 9 g/A						
9	1	nSD	019573	19/		
				2.400		2.400
CARNE CADER KILO						
10	0.502	nSD	036268			
				90.000		37.340
DESC PROM:						-2.300
CARNE MURIL KILO						
11	0.598	nSD	036296			
				25.600		15.309
CEPILLO ORAL PLUS CO 3 und						
12	1	nSD	563549	19/		
				4.200		7.800
DESC PROM:						-1.600
CHOCO KRISPIS KELLOG 500 g						
13	1	nSD	560389	19/		
				12.100		12.100
COCOA MERCACENTRO PA 400 g						
14	1	nSD	556752	S/		
				6.700		7.500
DESC PROM:						-800
COLOR-EL REV 55 g						
15	2	nSD	016054	19/		
				1.900		2.000
CREMA COLORTE 60 ml						
16	1	nSD	278780	19/		
				3.400		3.400
CROISSANT MERCACENTR 4 un						
17	1	nSD	036117			
				3.200		3.200
DES. GILLETTE GEL 45 g/						
18	1	nSD	421600	19/		
				7.800		10.500
DESC PROM:						-2.700
DET. MERCACENTRO 1000						
19	1	nSD	504875	19/		
				10.700		11.900
DESC PROM:						-1.200
DONOFRIO EXTRAFINA 1000						
20	1	nSD	001585	S/		
				3.900		3.900
ESPARCIBLE PREMIER V 500 g						
21	2	nSD	013668	19/		
				8.900		25.600
DESC PROM:						-7.800
FRESCO FRUTINO FRUTO 10 g/						
22	1	nSD	524246	19/		
				1.000		1.000
FRESCO FRUTINO LIMON 10 g/						
23	1	nSD	524282	19/		
				1.000		1.000
FRESCO FRUTINO MORAC 10 g/						
24	1	nSD	524249	19/		
				1.000		1.000
FRIJOL BLANQUILLO 500 g						
25	1	nSD	025340			
				3.550		3.550
GALLETA ORGALES 500 g						
26	1	nSD	504868	19/		

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL DIAZ CORREA
D.I: 1.104.945.124
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ
CC: 28.551.456
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra Correa.
parentesco: Abuela
D.I: 28551456

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Emanuel Diaz

FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	02/10/2026 16:20:35
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. total
ARROZ DIANA				ARROZA		
1	1	WSU	000081	48.900		46.900
				DESC PROM:		-2.500
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
2	1	WSU	391760	23.900		23.900
ARVEJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
3	1	WSU	016281	1.550		1.550
				DESC PROM:		-250
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
4	1	WSU	819237	3.700		3.700
				DESC PROM:		-400
CALDO RECOSTILLA				*12/CUBOS	19%	
5	1	WSU	438648	5.700		5.700
				DESC PROM:		-1.200
CANELA MERCACENTRO				17 g/ASILL	19%	
6	1	WSU	202850	3.950		3.950
CHATA ANTIMUSLO M KILO				KG.11500		
7	0.612	WSU	042593	11.500		7.038
				DESC PROM:		-3.407
CLAVOS MERCACENTRO				18 g	19%	
8	1	WSU	205258	1.600		1.600
CREMA COLGATE LUMINOUS WHI				75 ml/CARD	19%	
9	1	WSU	412868	18.100		18.100
				DESC PROM:		-4.600
CREMA FLUDCANDERI MULTIACC				3*75 ml/BL	19%	
10	1	WSU	412861	15.400		15.400
DES. BIKONA ROLL-ON				3*50 ml/VB	19%	
11	1	WSU	322197	20.200		20.200
FRIJOL AMERICANO SMALL RED				500 g/MERC		
12	1	WSU	016977	3.450		3.450
GALLETA CLUB SOCIAL				288 g/DULG	19%	
13	1	WSU	506380	9.500		9.500
GALLETA DUCALES				500 g/S IA	19%	
14	1	WSU	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-2.700
GALLETA OSM 111				225 g/AJON	19%	
15	1	WSU	488991	9.000		9.000
HIGADOS POLLOSGAR BANDEJA				KG. 5900		
16	0.476	WSU	030061	5.900		2.808
HOJUELAS AZUCARADAS MERCAC				650 g	19%	
17	1	WSU	523342	14.700		14.706
				DESC PROM:		-1.500
HUEVO TIPO AAA AMARRADO				30 und/VIG		
18	3	WSU	508281	19.700		59.100
JABON DE BARRA MERCACENTRO				2000 ml/LL	19%	
19	1	WSU	501264	11.400		11.400
JABON OLIVA BLANCO				3*220 g/LA	19%	
20	1	WSU	533547	6.600		6.600
JABON LAK				4 und*110	19%	
21	1	WSU	507417	8.200		8.200
KIT VIAJERO ORAL PLUS				MEDIO	19%	
22	1	WSU	544060	18.500		18.500
				DESC PROM:		-3.700
KUMIS MERCACENTRO				1750 g/LAK	19%	
23	1	WSU	171851	30.500		20.100

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.095.803-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA

NOMBRE: HELEN LUCIANA GOMEZ SANCHEZ
D.I: 1.104.946.962
FECHA DE VINCULACION: 26/08/2026
ACUDIENTE: JENNY PAOLA SANCHEZ VILLARREAL
CC: 1.110.479.649
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Jenny Paola Sanchez villarreal
parentesco: Madre.
D.I: 1.110479640

Scanned with CamScanner

Hellen Gomez

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2020 15:51:29
FECHA DE VENC 02/10/2020
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PARA
P.O.S 010

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
ACEITE FRITAMAXIMO 2700					
1	1	mSD	460550	19%	
				19.900	21.900
DESC PROM:					-2.000
ACOND. ELVIVE GLYCOL 370 m					
2	1	mSD	530560	19%	
				21.900	29.500
DESC PROM:					-7.600
ALPINITO 4*45					
3	1	mSD	216195		
				6.500	6.500
BOLSA REUTILIZABLE M ECOLO					
4	2	mSD	468518	19%	
				2.000	4.000
CHILE ISJIN 142 g					
5	1	mSD	425239	19%	
				15.800	15.800
CHOC. JET JUMBO 35 g/					
6	1	mSD	511514	19%	
				3.900	3.900
CHOCAPIC NESTLE 300 g					
7	1	mSD	436554	19%	
				19.400	19.400
CHOCOLISTO DP 440 g					
8	1	mSD	176409	19%	
				12.200	15.300
DESC PROM:					-3.100
** CHOCOLORES TRULULU 50 g/					
9	2	mSD	522468	19%	
				2.100	4.200
COCA COLA 2,5 l					
10	1	mSD	870559	19%	
				9.000	9.000
COGCAPE CAPPUCCINO 270 g					
11	1	mSD	522584	19%	
				26.900	26.900
DES. DOVE BARRA 2 und					
12	1	mSD	550330	19%	
				39.200	39.200
DET. ETERNA ROPA OSC 2 und					
13	1	mSD	540171	19%	
				29.700	29.700
DET. MERCACENTRO 1000					
14	1	GRM	406556	19%	
				6.700	6.700
DETODITO FRIDOLAY 165 g					
15	1	mSD	481918	19%	
				9.700	9.700
GALLETA CHOKIS CHISP 6*47					
16	1	mSD	444721	19%	
				11.900	11.900
JABON INTIMO BACTERI 85 ml					
17	1	mSD	529850	19%	
				7.700	7.700
JABON INTIMO MOSOTRA 200 m					
18	1	MLT	509460	19%	
				15.200	15.200
KINDER JOY SORPRESA 20 g/					
19	1	mSD	538805	19%	
				8.200	8.200
LECHE CONDENSADA LA 420 g					
20	1	mSD	155745		
				11.800	11.800
MAQUINA SCHICK QUATT 1 und					

					VENDEDOR: DAL PRIM IPAL
				11	300
					CAMBIO :
					TAZ)EIA REGALO MERCACENTRO -- 450.000
					EFECTIVO 10.000
					ePAGO 300 000 00 69.292
					BASE 300 000 00 15.00/ 00.292
					** TOTAL SU COMPRA ... 459.700
					DSTED AHORRO ... 27.000
					DCTO CUMPLEAÑOS -9.000
					DCTO CUMPLEAÑOS -17.200
					SUBTOTAL ANTES DCTO : 486.700
					** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 36
					4.000 4.000
18	1	mSD	024595	19%	
				P8E/F	VOGO VOGO
				22.700	22.700
17	1	mSD	448764	19%	
				300 m	INATAMIENTO PANTENE
					DESC PROM: 000
				4.000	5.000
16	1	mSD	237035	19%	
				100 g	TORTILLA MAZ DE ORDS
					DESC PROM: 000
				5.000	5.000
15	1	mSD	572883		
					TOALLAS MDS. INVISIB 12 un
				4.700	4.700
14	1	mSD	267611	19%	
				05 g/	TARIO HIPERCENTRO
				12.000	12.000
13	1	mSD	560118	19%	
				1500	SUAVIZANTE ARDVALEL
					DESC PROM: 000
				21.000	29.500
12	1	mSD	580538	19%	
				570 m	SHC. ELVIVE GLYCOLIC
				8.000	8.000
11	1	mSD	300829	19%	
				200 g	SALSA ZAFRAN DOYPACK
				8.500	8.500
10	1	mSD	538884	19%	
				500 g	SALCHICHON RICA
				14.900	14.900
09	1	mSD	421400		
				285 m	RAID MAX
				9.500	9.500
08	1	mSD	530473	19%	
				4*200	POWY MALTA OD
					DESC PROM: 000
				8.100	10.900
07	1	mSD	439000	19%	
				500 g	PAPAS DELOADAS ZERO
				4.000	4.000
06	1	mSD	523823	19%	
				80 un	PANITOS HUMEDOS PEQU
				6.500	6.500
05	1	mSD	017674		
				UNIDA	PANELA CUADRO
					DESC PROM: 100
				4.900	7.000
04	1	mSD	202207	19%	
				300	PANCAKES MAZ DE ORDS
				13.500	26.000
03	2	mSD	114262	19%	
				200 g	NESTUM INICO MIEL
				3.100	5.100
02	1	mSD	547825	19%	
				54 g/	NUGGETOS TRADICIO NES
				5.100	5.100
01	1	mSD	317342	19%	

FUNDACION LEYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA
D.I: 1197464530
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: DENNYS FALLA
CC: 1110514269
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Dennys Falla
Firma de quien recibe
Nombre: Dennys Hilary Falla
parentesco: madre
D.I: 1110514269

Scanned with CamScanner

Luis Ríos.

Nro. Items	Cant.	Ud	Codigo	Descripcion	Imp	Total
ARROZ SUPREMO TRADICIONAL	1	KGO	200758	ARROZ 46 KGO DESC PROM: 40 und/VIA 15 KGO		46.900 -2.000 15.440
HUEVO TIPO A	2	KGO	000980	600 gr/PERL 23.500 500 g/PERL 1.550 DESC PROM: 50 g/ALEX 6.500 DESC PROM: kg/BLANC 3.700 DESC PROM: und/IBOR 2.400 2.400 DESC PROM: 42.500 4.500 DESC PROM: AZUCAR 2.800 DESC PROM: 500 g/CAMI 12.300 400 g/VAIN 15.900 DESC PROM: 1775 gr/24 18.500 500 g/SIPA 11.300 DESC PROM: 2*1\2 gr/3 30.400 1000 g/MAN 31.200 DESC PROM: 500 g/CUB 12.800 DESC PROM: 500g 62.5 3.950 500 g/S IN 11.100 DESC PROM: 6.400 DESC PROM: RG. 720G 7.200 1000 g/P.H 6.000 500 g 3.800 1*1000 gr/ 24.500 500 g	19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19% 19%	23.500 -1.550 13.000 -2.000 3.700 -400 4.800 2.400 42.500 -4.500 2.800 -500 12.300 15.900 -4.500 18.500 11.300 -1.700 30.400 31.200 -7.800 12.800 -3.900 3.950 11.100 -2.700 6.400 700 3.800 6.000 3.800 24.500

FUNDACION LEOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN
D.I: 1085919263
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ANA DELLY VILLAMARIN CERON
CC: 69007170
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ana Delly Villamarín
parentesco: Mama
D.I: 69007170

Scanned with CamScanner

Jaime Gutierrez

28	2		1.900		-800
		DESC PROM:			
		JABON CAREY INSECTAC 5*110		19%	
29	1	WSD 474333	7.500	10.100	-2.600
		DESC PROM:			
		JABON INTIMO NOSOTRA 200 M		19%	
30	1	WLT 180400	15.200	15.200	
		JABON SUPER REEL	3*280	19%	
31	2	WSD 424344	7.100	14.200	
		KIT VIAJERO ORAL PLU MEDIO		19%	
32	1	WSD 544000	14.800	18.500	-3.700
		DESC PROM:			
		LECHE CONDENSADA STD 45 g/			
33	2	WSD 159775	2.500	4.000	
		MENTA ALTOIDS MINTS 50 g		19%	
34	1	WSD 562921	13.500	13.500	
		RESTUP TRIGO FRUTAS 200 g		19%	
35	1	WSD 157285	13.500	13.500	
		ORIGANO EN POLVO MER 30 g/		19%	
36	1	WSD 130584	2.200	2.200	
		PANCAKES AUNT JEMIMA 600 g		19%	
37	1	WSD 112880	12.000	12.000	
		PANELA PARTIDA	2500		
38	1	WSD 019085	12.500	15.650	-3.150
		DESC PROM:			
		PAPEL ELITE SUAVE V 4 und		19%	
39	1	WSD 528376	5.300	6.300	-1.000
		DESC PROM:			
		PAPEL MERCACENTRO 12 HH		19%	
40	1	WSD 546168	15.450	15.450	
		PAPIRINA MERCACENTRO 30 g/		19%	
41	1	WSD 467526	2.000	2.000	
		PASTA DORIA	250 g	5%	
42	3	WSD 016254	1.800	6.900	-1.500
		DESC PROM:			
		PIMIENTA PURA EL REY 25 g		19%	
43	1	WSD 478574	2.000	2.000	
		QUESO MERCALENTRO EN 200 g			
44	1	WSD 429188	8.800	8.800	
		SH SAVITAL ANTIDACID 510 m		19%	
45	1	WSD 525372	14.400	19.300	-4.900
		DESC PROM:			
		SH. SAVITAL ANTIDACI 510 m		19%	
46	1	WSD 531171	20.000	35.500	-8.900
		DESC PROM:			
		TOMATE CHON KILO			
47	0.170	WSD 030323	6.500	1.105	
		TORTILLAS BIMBO 240 g		19%	
48	1	WSD 421378	8.700	8.700	
		TRIDENT SUPER VALUE 2*50		19%	
49	1	WSD 445792	6.800	6.800	

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...		49
SUBTOTAL ANTES DCTO !		506.269
DCTO CUMPLEANOS		15.200
DCTO CUMPLEANOS		-57.969
USTED AHORRO...		53.169
** TOTAL SU COMPRA...		453.100
BASE 249.369 IVA	10.0%	54.900
BASE 16.857 IVA	5.0%	842
EXENTO 506.226 IVA		55.823
EFECTIVO		1.100
TARJETA REGALO MERCACENTRO		450.000
CAMBIO !		0
VENDEDOR. 001 PRINCIPAL		

				4.700	
25	1	WSD 575770		19%	
		COMAS AMOS PRELEBE 35 g/		4.700	9.400
25	2	WSD 575772		19%	
		COMAS AMOS PRELEBE 35 g/		5.700	5.700
24	1	WSD 572821		19%	
		GALLETA KIT KAT NES1 43.5			
		DESC PROM:			
				10.400	13.100
23	1	WSD 501868		19%	
		GALLETA BOCALES 500 g		3.300	3.300
22	1	WSD 388477		19%	
		ESPONJA LAVATODITA #2 un			
		DESC PROM:			
				13.200	18.900
21	1	WSD 443501		19%	
		DET. ETERNA BICARBON 1000		1.900	1.900
20	1	WSD 467552		19%	
		CUBIERTA MERCACENTRO 20 g/			
				3.800	7.600
19	2	WSD 500002			
		CREMA DE LECHE COLAN 125 g			
		DESC PROM:			
				10.400	13.100
18	1	WSD 013711		19%	
		CREMA CREMATE 150 m		1.300	1.300
17	1	WSD 010054		19%	
		CROCH EL REY 55 g		19.900	19.900
16	1	WSD 443302		19%	
		CHOCOLISTO CHOCO 600 g			
		DESC PROM:			
				12.000	14.900
15	1*	WSD 557111		19%	
		CHOC JUMBO RYAN CAJ 170 g			
		DESC PROM:			
				12.000	14.900
14	1	WSD 568100		19%	
		CHOC JUMBO M&MS 170 g			
		DESC PROM:			
			22.500		30.300
13	3	WSD 068113		19%	
		CHOC FERRERO ROCHER 48/CM			
				3.700	3.700
12	1	WSD 507988		5%	
		CHICHARRINES EL GUSH 170 g			
		DESC PROM:			
				1.800	1.923
		11 0.238 WSD 050282			
		CEBOLLA CAB KILO			
				25.000	14.141
		10 0.548 WSD 036260			
		CARNE MOLIDA KILO			
				1.800	9.500
9	5	WSD 500224		19%	
		BARRA DE CHOCOLATE 8 40 g/		4.800	4.800
8	1	WSD 392370		5%	
		AVENA DON PANCHO HOJ 600 g			
				1.900	9.500
7	5	WSD 000078			
		ARROZ DIANA 500 g			
				1.900	1.900
6	1	WSD 478576		19%	
		AJO PRO EL REY 25 g			
				1.800	1.800
5	1	WSD 467555		19%	
		AJO EN POLVO MERCAC 40 g/			
				1.900	1.900
4	1	WSD 467554		19%	
		AJI MERCACENTRO 15 g/			
		DESC PROM:			
				19.900	21.900
3	1	WSD 000550		19%	
		ACEITE PRIMAVERA 2700			
				21.700	21.700
2	1	WSD 314182			
		LECHE MERCACENTRO L. 6*900			
		DESC PROM:			
				10.200	11.400
1	1	WSD 000079			
		ARROZ DIANA 1 kg			

NO.	Cant	Med	Codigo	Unit.	Imp Total	VE.
ITE						

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.027.303-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS
D.I: 1.105.467.257
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS
CC: 1.110.563.191
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Alexandra Oliveros
parentesco: MAMA
D.I: 63796563

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 10:20:55
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PARA
P.O.S 010

María José Hernández

Nro Ite	Cant	Und Med	Codigo	Vr. Unit.	Imp	Vr. Total
			ARROZ MERCACENTRO 5 kg			
1	1	UNI	203513	18.000		18.000
			AJO CRIOLLO ATADO			
2	1	UNI	044815	4.100		4.100
			ARVEJA AMARILLA SECA 500 g			
3	1	UNI	016201	1.300		1.550
			DESC PROM:			250
			ATUN VAN CAMPS 160 g			
4	1	UNI	266962	6.600	19%	8.500
			DESC PROM:			1.700
			ATUN VAN CAMPS 160 g			
5	1	UNI	266963	6.600	19%	8.300
			DESC PROM:			1.700
			AXION LIMON 2*450			
6	1	GRM	266265	14.200	19%	14.200
			BEBIDA LACTEA FORTIK 12*95			
7	1	UNI	401748	35.300	19%	17.100
			DESC PROM:			1.800
			BOLSA ETERNA AROMA *20/P			
8	1	UNI	420676	7.100	19%	7.100
			BOLSA TASK ROLLO *20 50*70			
9	1	UNI	533454	7.000	19%	7.000
			CAFE COLCAFE MOLIDO 400 g			
10	1	UNI	529905	16.200	5%	21.600
			DESC PROM:			5.400
			CALABACIN A KILO			
11	0.600	UNI	038787	7.000		4.200
			CALABACIN V KILO			
12	0.820	UNI	090290	7.000		5.740
			CHOCOLATE CORONA IBA 450 g			
13	1	UNI	572810	15.900	5%	15.900
			COCA COLA 300ML 10 UN			
14	1	UNI	205649	3.800	19%	3.800
			COLOR EL REY 55 g			
15	1	UNI	016054	1.300	19%	1.300
			CREMA COLGATE 3*125			
16	1	UNI	412871	29.300	19%	29.300
			CROISSANT MERCACENTR *4 un			
17	2	UNI	036117	3.200		6.400
			DES. DOVE BARRA 2 und			
18	1	UNI	550339	10.200	19%	10.200
			DET. AX-1 5000			
19	1	UNI	514290	23.400	19%	31.200
			DESC PROM:			7.800
			ESPAGUETIBLE PREMIER V 500 g			
20	1	UNI	013668	8.900	19%	12.800
			DESC PROM:			3.900
			FRIJOL CARGAMANTO MI 500			
21	1	UNI	016204	0.250		0.250
			GALLETA DUCALES 500 g			
22	1	UNI	50486H	10.400	19%	13.100
			DESC PROM:			2.700
			GALLETA SALTIN 6 TAC 524 g			
23	1	UNI	222874	8.000	19%	10.100
			DESC PROM:			2.100
			GATORADE SIN AZUCAR 500 m			
24	1	UNI	526284	3.700	19%	3.700

VIENEN POR 4*16

CONTROL SANITARIO

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO
D.I: 1105471038
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: BRIDGE CATHERINE ROMERO SOTO
CC: 1110532128
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Bridge Romero
parentesco: 1.110.532.128 bogotá
D.I: Mamá

Scanned with CamScanner

FECHA DE EXPE 02/10/2026 14:41:51
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PARA
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
ARROZ MERCACENTRO 5 kg					
1	1	UNI	203531	10.800	10.800
LECHE MERCACENTRO L. 6*900					
2	1	UNI	312182	21.700	21.700
ACEITE MERCACENTRO 3000					
3	1	UNI	301760	23.900	23.900
ACTIVADE 36/PA					
4	5	UNI	025905	2.200	11.000
AREQUIPE COLANTA *220					
5	1	UNI	480367	7.800	7.800
ARVEJA DESGRANADA 500 g					
6	1	UNI	038664	10.500	10.500
BARQUILLOS PIAZZA 111.5					
7	1	UNI	270120	10.300	10.300
BOLSA REUTILIZABLE N ECOLO					
8	3	UNI	468318	2.000	6.000
CAFE SELLO ROJO 212 g					
9	1	UNI	499979	12.000	12.000
CALADOS SANTA CLARA 400 g					
10	1	UNI	100856	7.400	7.400
CANELA EL REY *11g					
11	2	UNI	025340	2.600	5.200
CARNE MOLIDA KILO					
12	0.406	KGS	036296	25.600	10.394
CARNE SOBRE KILO					
13	0.736	KGS	036286	27.600	20.314
CEPILLO ORAL PLUS CO 3 und					
14	1	UNI	563550	4.400	5.600
DESC PROM:					-1.200
CEPILLO ORAL PLUS CO 1 und					
15	1	UNI	563549	6.200	7.800
DESC PROM:					-1.600
CHICHARRON MERCACENT 250 g					
16	1	UNI	176227	5.600	5.600
CHOCOLISTO CROCANTE 250 g					
17	1	UNI	395758	10.700	10.700
CLAVOS SABOR Y AROMA 7 g/D					
18	3	UNI	201363	2.400	7.200
COLOR EL REY 90 g/					
19	1	UNI	236065	2.200	2.200
CONSERVA DE PESCADO 425 g					
20	2	UNI	492534	5.950	11.900
CREMA DE LECHE PARMA 200 m					
21	1	UNI	258252	5.000	5.000
CREMA FORTIDENT BLAN 1*85					
22	1	UNI	471186	14.700	14.700
DET. MERCACENTRO 1000					
23	2	UNI	806156	6.700	13.400
ESPARCIBLE NATURA 250 g					
24	1	UNI	013642	5.700	4.200
DESC PROM:					-500
ESPARCIBLE PRADERA 200					
25	2	UNI	070042	3.400	8.600
DESC PROM:					-1.800
FRIJOL CALIMA MERCAC 500g					
26	1	UNI	016203	3.950	1.950
GALLETA INTALES 500 g					

6nt 6dvi's

SU

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR
D.I: 1030283966
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRY
CC: 1110498808
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien reçibe
Nombre: Yeimi Corredor
parentesco: mamá
D.I: 1104988 08

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Duan Gonzalez

FORMA DE PAGO	Otro
TECHA DE EMISION	Contado
TECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026 15:22:37
PLAZO	02/10/2026
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	0
	021

Nro. Items	Cant	Cod	Cod Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ MERCACENTRO				ARROZ/LIB		
1	1	WSO	203965	44.900		44.900
				DESC PROM:		-2.000
ACEITE DE SOYA MERCACENTRO				3000 ml		
2	2	WSO	444707	23.900	19%	47.800
ALAS FRESCAS MERC KILO				KG.11200		
3	1.272	WSO	042586	11.200		14.246
				DESC PROM:		-2.925
ATUN MERCACENTRO RALLADO				175 g/ACEI	19%	
4	2	WSO	492535	3.400		6.800
AZUCAR MERCACENTRO				2.5 Kg/BLA	5%	
5	1	WSO	137889	9.250		9.250
				DESC PROM:		-950
BLANQUEADOR MERCACENTRO				1000 ml/KI	19%	
6	1	WSO	562468	3.700		3.700
CAFE MERCACENTRO				50 g/GRANU	5%	
7	1	WSO	195768	7.800		7.800
CALDO RICOSTILLA				*12/CUBOS	19%	
8	1	WSO	438848	5.700		5.700
				DESC PROM:		-1.200
CARNE CADERA	KILO			KG.34600		
9	0.848	WSO	036268	34.600		29.340
				DESC PROM:		-3.900
CEBOLLA CABEZONA	KILO			KG. 4300		
10	0.678	WSO	030282	4.300		2.915
				DESC PROM:		-339
CEBOLLA LARGA				AJADO		
11	1	WSO	030284	2.800		2.800
				DESC PROM:		-500
CHOCOLATE QUISAQUA				400 g/VAIN	5%	
12	1	WSO	538803	13.900		13.900
				DESC PROM:		-3.500
CHOCOLISTO DP				440 g/CHOC	19%	
13	1	WSO	176499	15.400		15.400
				DESC PROM:		-3.100
CLEANURO				AJADO		
14	2	WSO	030289	2.100		4.200
CREMA COLGATE				50 ml /T.A	19%	
15	1	WSO	026411	4.500		4.500
CUCAS MERCACENTRO				BOLSA X 9		
26	1	WSO	036096	5.100		5.100
DES. SPEED STICK CLINICAL				100 g/PRAC	19%	
17	1	WSO	437223	12.500		12.500
FRIJOL BOLO ROJO MERCACENT				500 g		
18	1	WSO	816285	9.450		9.450
				DESC PROM:		-950
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
19	1	WSO	500868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-2.700
GALLETA MERCACENTRO				4 TACOS/MA	19%	
20	1	WSO	478565	6.950		6.950
				DESC PROM:		-750
GALLETA SALTIN 6 TACOS				524 g	19%	
21	1	WSO	2228/d	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.100
GOMITAS GOMAS MASTICABLES				90 g/INAMB	19%	
22	1	WSO	554573	6.700		6.700
HIGADO DE RES	KILO			KG.22900		
23	0.498	WSO	036316	22.900		11.404
HOJUELA AZUCARADA MERCACEN				250 g	19%	
24	1	WSO	539673	6.600		6.600
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
25	2	WSO	813362	1.950		3.900
				DESC PROM:		-500
LIMON NARANJINO	KILO			KG. 5800		
26	0.886	WSO	042595	5.800		5.139

ELECTRO						20.450
HARINA REFALO MERCACENTRO						450.000
CAMBIO :						50
VENDEDOR: ORI ARENCIRA						
** VIAS GRAV			179.198 IVA			29.301
(-) BASE VIAS			33 904 IVA		5.085	1.695
(+) BASE VIAS			145.294 IVA		19.085	27.605
** TOTAL A PAGAR...						470.000
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS						-13
** TOTAL SU COMPRA...						470.413
USTED AHORRO...						40.174
SUBTOTAL ANTES DCTO :						510.785
DCTO COMPRAMOS						-26.285
DCTO COMPRAMOS						-14.085
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...			49			
ZANAHORIA	KILO	WSO	030327	49 0.956		2.677
	KG.	2800		2.800		
48	1	WSO	136078	4.780		4.780
VINAGRE MAXIA MERCACENTRO				200 g/GRANO		
47	1 94		213355	11.400		11.400
VARSOL MERCACENTRO				650 ml/AHO	19%	
46	0.722	WSO	030262	6.780		4.817
HOMBLE DE ARROZ	KILO			KG. 6780		
45	1.070	WSO	030123	6.500		6.955
HOMBLE CREMIO	KILO			KG. 6500		
44	0.968	WSO	036305	10.200		9.792
JOCINO DE ANCA	KILO			KG.10200		
43	1	WSO	267652	7.300		7.300
TALCO MERCACENTRO				150 g/AVEN	19%	
				DESC PROM		-3.400
42	1	WSO	537368	22.200		22.200
SR. NORMAS ANTICASPA				600 ml/HOM	19%	
				DESC PROM:		-700
41	1	WSO	216152	6.200		6.200
SALSA (MERCACENTRO				400 g/DO	19%	
40	2	WSO	028699	2.800		5.600
SAL NATISAL				1000 g		
39	1	WSO	036514	3.900		3.900
PLANO ADESION				DENTRA MAL		
				DESC PROM:		-1.741
38	1.247	WSO	042524	14.900		18.580
PLUMA PINBAL INC KILO				KG.14900		
				DESC PROM:		-2.561
37	1.048	WSO	036308	18.400		19.651
PIERNA DE CERDO B KILO				KG.18400		
36	0.532	WSO	036307	11.900		6.311
PECHUGA DE CERDO KILO				KG.11900		
				DESC PROM:		-3.148
35	0.728	WSO	042583	21.900		15.769
PECHUGA ENTERA M KILO				KG.21900		
				DESC PROM:		-150
34	1	WSO	299958	1.450		1.450
PASTA MERCACENTRO				250 g/CAN	5%	
				DESC PROM:		-600
33	4	WSO	383464	1.450		5.800
PASTA MERCACENTRO				250 g/PAS	5%	
				DESC PROM:		-150
32	1	WSO	301243	1.450		1.450
PASTA MERCACENTRO				250 g/TUE	5%	
				DESC PROM:		-150
31	1	WSO	301342	1.450		1.450
PASTA MERCACENTRO				250 g/COC	5%	
30	5.348	WSO	087206	3.800		20.322
PASTA MASITAS SIN KILO				KG. 3800		
				DESC PROM:		-336
29	0.560	WSO	030308	8.300		4.648
PAPA CHOLOLA	KILO			KG. 8300		
28	2	WSO	019551	10.950		21.900
PAPELON				UNIDAD		
27	0.540	WSO	030227	7.000		3.780
	KILO			KG. 7000		

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS
D.I: 1110542688
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: DANIELA CASAS CEBALLOS
CC: 1110531877
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Daniela casas
Firma de quien recibe
Nombre: daniela casas
parentesco: mama
D.I: 1110531877.

Scanned with CamScanner

Qaad Casas

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:45:54
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PARA
P.O.S 010

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
LECHE MERCACENTRO 1. 6*900					
1	1	UND	812182	21.700	21.700
ACHERAS MERCACENTRO 90 g					
2	1	UND	406642	6.600	6.600
BONYURT *4 un					
3	1	UND	216148	18.300	18.300
CAFE AROMA 400 g					
4	1	UND	529004	27.700	27.700
CHOCO ARROZ MERCACEN 250 g					
5	1	UND	539672	7.300	7.300
CHOCOLATE QUESADA 400 g					
6	2	UND	538883	27.800	
DESC PROM:					-7.000
CHOCORAMO 65 g/					
7	2	UND	406480	6.600	
DETODITO FRITOLAY 165 g					
8	1	UND	481918	9.700	9.700
DETODITO FRITOLAY 165 g					
9	1	UND	481920	9.600	9.600
ESTUCHE CHOCO BREAK 20 un					
10	1	UND	130557	10.600	10.600
GALLETA ORZO 10*16					
11	2	UND	530477	10.700	25.400
DESC PROM:					-4.000
GALLETA SALTIN 8 TAC 524 g					
12	1	UND	222874	8.000	10.100
DESC PROM:					-2.100
GALLETA SALTIN X4 TA 450 g					
13	1	UND	152556	8.700	10.300
DESC PROM:					-1.600
GASEOSA PEPSI 1500					
14	1	UND	529974	3.800	4.800
DESC PROM:					-1.000
HELADO CREM HELADO B 1/2 I					
15	1	UND	200088	16.500	16.500
HUEVO TIPO AA 100% B 30 un					
16	1	UND	552508	16.100	21.500
DESC PROM:					-5.400
JABON COCO AZUL B 3*180					
17	1	UND	425235	6.700	6.700
LECHE ALPIN MULTIPAC 6*180					
18	2	UND	330553		

VIGENCIA AUTORIZACION 24 M2585
DEL No.0419-1 AL No.0419-100000
AUTORIZA 18760809550872 DEL 26 AGO 2025
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL
CAMBIO : 0.050
TARJETA REGALO MERCACENTRO 450.000
EFECTIVO 10.000
Nº/TA.G 2M4/66L IM 06/30
BASE 232.184 IVA 18.000 04.115
BASE 52.470 IVA 5.000 2.625
** TOTAL SU COMPRA *** 451.950
DEVIO AHORRO ... 29.750
DCTO (APPLEANOS -11.250
DCTO (APPLEANOS -18.500
SUBTOTAL ARTES DCTO : 481.700
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS ... 45

33	1	UND	019464	7.500	7.500
VOGO VOGO ROCSA 100G				13.900	13.900
32	1	UND	389403	12.500	12.500
HORIA CORONA VAINILL 150 g					
31	1	UND	265439	12.000	12.000
TOALLA ROS. EXTRAPRO 24 un					
30	1	UND	569118	26.100	26.100
SUAVIZANTE ARMONIA 1400					
29	1	UND	416023	16.400	16.400
SN. RBS 525 m					
28	1	UND	310242	9.900	9.900
SELECCION MANCHEGA 250 g					
27	1	UND	223039	14.950	14.950
QUESO ARMOLES MOZARE 250 g					
26	1	UND	423185	7.200	7.200
QUESO PRESCENTRO 1A 400 g					
25	1	UND	405357	1.250	1.250
PAPA PLEGABLE ONDUL 105 g					
DESC PROM:				5.000	6.250
24	1	UND	199930	1.900	
PANELA PRECENTRO 8 2 und					
DESC PROM:				4.400	6.300
23	1	UND	109848	21.500	21.500
PAN SANIA CLARO POLI 550 g					
22	1	UND	388279	12.200	12.200
MESTUR PRODUTICOS+M 350 g					
21	1	UND	283534	7.500	7.500
MIAJA MOLINE BIMBO 220 g					
DESC PROM:				5.500	7.000
20	1	UND	531869	36.000	36.000
MEZCLA PARA AEMOJABA 250 g					
19	1	UND	424082	3.200	
LECHE EL RODEO 875 g					
DESC PROM:				13.000	30.400

FUNDACION LEYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA
D.I: 1107982599
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO
CC: 1.109.000.110
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Leidy Paola Castilla
parentesco: Madre
D.I: 1.109.000.110

Scanned with CamScanner

FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:30:02
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PARS
P.O.S 819

Jhoel Santos

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	VR. Unit.	Imp	VR. Total
ARROZ DIANA		ARROB				
1	1	UND	000081			
				44.000		46.000
DESC PROM:						-2.500
ACEITE MERCACENTRO		5000				
2	1	UND	391761		19%	
				39.000		39.000
ACELGA		KILO				
3	0.300	UND	030270			
				3.000		1.170
APIO		KILO				
4	0.350	UND	030271			
				3.000		1.050
ATUN MERCACENTRO		170 g				
5	2	UND	305881		19%	
				4.450		8.900
AZUCAR MERCACENTRO		1 kg				
6	1	UND	019237		5%	
				5.300		5.700
DESC PROM:						-400
BEBIDA INST. MERCACE		500 g				
7	1	UND	503933		19%	
				5.700		6.500
DESC PROM:						-600
BEBIDA MERCACENTRO		200 g				
8	1	UND	359017		19%	
				5.800		5.800
BOCADILLO LONJA GUAY		300 g				
9	1	UND	019572			
				3.700		3.700
BOLSA REUTILIZABLE M		ECOLO				
10	1	UND	468318		19%	
				2.000		2.000
BROCOLI		KILO				
11	0.636	UND	030279			
				5.500		3.498
CAFE SELLO ROJO		425 g				
12	1	UND	578008		5%	
				22.300		22.300
CALDERTO SANTA CLARA		640 g				
13	2	UND	110463			
				8.900		17.200
DESC PROM:						-1.600
CHOCOLATE MERCACENTR		400 g				
14	1	UND	545909		5%	
				8.600		9.600
DESC PROM:						-1.000
CILANTRO		ATADO				
15	1	UND	030289			
				2.100		2.100
COMBO RICA $ ESPECIA		750 g				
16	1	UND	529805		5%	
				12.300		12.300
CONSERVA DE PESCADO		425 g				
17	2	UND	492534		19%	
				5.950		11.900
CREMA COLGATE MAXWHI		131 m				
18	1	UND	372094		19%	
				15.200		15.200
DES. PERSONAL MEN TUBO		60 g				
19	1	UND	511075		19%	
				6.900		6.900
DET. AP-1		4000				
20	1	UND	518296		19%	
				23.000		31.200
DESC PROM:						-7.800
ESPARCIBLE PREMIER V		500 g				
21	1	UND	013668		19%	
				8.900		12.800
DESC PROM:						-3.900
ESPINACA		KILO				
22	0.552	UND	030295			
				8.700		4.802
ESPONJA TASK ORO PLA		3 UND				
23	1	94	426580		19%	
				6.800		6.800
FRIJOL CARGAMANTO MI		500				
24	2	UND	016204			
				6.250		12.500
GALLETA CLUB SOCIAL		216 g				
25	1	UND	504153		19%	
				6.600		7.700

						0
CAMBIO !						
I.D. MUESTRA						88.574
FACTURA PAGADO MERCACENTRO						450.000
						42.164
TVTA.0	269.285 IVA					
-BASE	84.285 IVA		5.00%			3.238
IBASE	205.000 IVA		19.00%			38.950
** TOTAL SU COMPRA...						358.574
USTED AHORRO...						54.700
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...						55
SUBTOTAL ANTES DCTO :						573.274
DCTO COMPLEMOS						-73.100
DCTO COMPLEMOS						-13.600
55	1	UND	030265			3.300
UVA ISABELA		RANDE				
54	1	UND	209979			11.400
TOALLA NOS. INVISIBL		30 un				
DESC PROM:						-900
53	1	UND	204744		19%	4.300
TE ORIENTAL 15 G						
DESC PROM:						-600
52	1	UND	509930		19%	6.000
TE MERCACENTRO 0 1		500 g				
51	1	UND	533509		19%	9.000
SALTINAS ORIGINAL CR		630 g				
50	1	UND	300829		19%	8.800
SALSA ZARZAN DOYPACK		200 g				
DESC PROM:						-700
49	1	UND	216158		19%	6.200
SALSA T. MERCACENTRO		400 g				
48	2	UND	020689			5.000
SAL REFISAL		1000				
DESC PROM:						-4.900
47	1	UND	026688			19.600
PROT. HOJA CUIDADO		100 u				
46	1	UND	549826		19%	400
PRODUCTO PARA EMPAQU		OBSEQ				
DESC PROM:						-850
45	3	UND	303244		5%	4.150
PASTA MERCACENTRO		250 g				
DESC PROM:						-450
44	3	UND	303243		5%	1.300
PASTA MERCACENTRO		250 g				
43	2	UND	014252		5%	2.300
PASTA DORIA		250 g				
42	1	UND	546168		19%	15.450
PAPEL MERCACENTRO		12 un				
41	1	UND	504655		19%	1.600
PAÑITOS FRUGUSIN ARM		24 un				
40	6	UND	017624			8.300
PAÑUELA COMODO		UNIDA				97.800
DESC PROM:						-1.200
39	2	UND	574413			3.300
PAN MERCACENTRO BLAN		520 g				7.800
38	1	UND	015060			15.900
MOLLEJAS PO BLANDI						16.854
37	3	UND	204581		19%	3.900
MAQUINA SCHICK XTREM		1 und				11.700
36	1	UND	208866		19%	3.900
MAQUINA SCHICK XTREM		1 und				
DESC PROM:						-1.700
35	1	UND	034475			7.000
MANZANA ROJA GALA		6 und				9.500
DESC PROM:						-500
34	2	UND	019353			1.600
MAIZ PIRA MERCACENTR		500				3.300
						24.500

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: MAYRA ALEJANDRA SABOGAL MORALES
D.I: 1.105.470.310
FECHA DE VINCULACION: 04/08//2026
ACUDIENTE: SANDRA MILENA MORALES HUERFIA
C.C: 38.142.638
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra M. Morales
parentesco: mamá
D.I: 38142178

Scanned with CamScanner

Mauro Schoegl

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:11:05
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PARA
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
ARROZ DIANA			ARROB		
1	1	UNI	0000001	44.000	44.000
DESC PROM:					-2.500
HUEVO TIPO A			*30 u		
2	1	UNI	281341	15.300	15.300
LECHE MERCACENTRO L			0*960		
3	1	UNI	312182	21.700	21.700
ACEITE DE SOYA MARIN 900 m					
4	1	UNI	691585	19% 7.000	7.000
ADOBO COMPLETO SABOR 45 g					
5	1	UNI	208568	19% 2.400	2.400
AJO EL REY			55 g		
6	1	UNI	016056	19% 1.300	1.300
ARVEJA VERDE SECA			500 g		
7	3	UNI	016202	1.600	5.550
DESC PROM:					-750
ATUN MERCACENTRO $ E			1*170		
8	1	UNI	576218	19% 12.900	12.900
AZUCAR MERCACENTRO			2.5 k		
9	1	UNI	137089	5% 8.300	9.250
DESC PROM:					-950
BEBIDA MERCACENTRO			200 g		
10	1	UNI	859917	19% 5.000	5.000
CAFE MERCACENTRO			400 g		
11	1	UNI	480554	5% 19.500	19.500
COLOR EL REY			55 g		
12	1	UNI	016054	19% 1.300	1.300
CONSERVA DE PESCADO			425 g		
13	1	UNI	492554	19% 5.950	5.950
ESPARCIBLE RAMA			500 g		
14	2	UNI	300099	19% 7.600	9.600
DESC PROM:					-2.000
FRIJOL CALIMA MERCAC 500g					
15	3	UNI	016203	1.950	11.850
GALLETA DUCALES			500 g		
16	2	UNI	504868	19% 10.400	26.200
DESC PROM:					-5.000
GALLETA OREO			135 g		
17	1	UNI	523726	19% 3.000	3.000
GALLETA WAFERS MAX X 432 g					
18	1	UNI	284396	19% 10.700	10.700
HARINA DE TRIGO HAZ			500 g		
19	1	UNI	282501	5% 2.400	2.900
DESC PROM:					-500
HOJUELAS AZUCARADAS			650 g		
20	1	UNI	529334	19%	

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.067.500-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHON DEIBY IPUS CUBILLOS
D.I: 1.030.284.027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS ADAMS
CC: 1110465907
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Claudia esperanza Cubillos.
Firma de quien recibe
Nombre: Claudia esperanza
parentesco: madre
D.I: 1110465907

Scanned with CamScanner

Jhon 1POS

MODO DE PAGO	OTRO
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EMISION	02/10/2026 16:28:07
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	017

Nro. Items	Cod Cant	Und	Codigo	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLIGA			ARROZA			
1	1	WSO	158974	40.900		40.900
LECHE HERCIA ENTERA L V			6*300 ml/F			
2	2	WSO	317182	21.700		43.400
ACEITE MERCEDINADO			5000 ml/50	19%		
1	4	1	WSO 017560	33.900		33.900
ACEITE MIQUISIMO			3000 ml3	19%		
1	4	1	WSO 019417	35.500		35.500
PLAS COMPESINAS P KILO/CAMP.			KG.12400			
5	1.510	WSO	056914	12.400		18.724
			DESC PROM:			1.669
ARVEJA AMARILLA SECA			500 g/RCAL			
6	1	WSO	016201	1.550		1.550
			DESC PROM:			250
AZUCAR MORLACENADO			1000 g/MOR	5%		
7	1	WSO	478586	1.400		1.800
			DESC PROM:			400
AZUCAR MORLACENADO			4.5 kg/BLA	5%		
8	1	WSO	117884	9.250		9.250
			DESC PROM:			-950
BEBIDA LACTEA PARMALAT			8*150 ml/B	10%		
9	1	WSO	185657	11.000		11.000
			DESC PROM:			1.100
BLANQUEADOR BLANCOX			1000 ml	19%		
10	1	WSO	568958	8.700		8.700
			DESC PROM:			1.000
CALLO/HONDONADO KILO			KG.13900			
11	0.536	WSO	016419	39.900		20.700
CARNE CALDRA KILO			KG.18600			
12	2.466	WSO	016368	34.900		85.321
			DESC PROM:			11.141
CHOCLITOS LIMON			210 g	19%		
13	1	WSO	472478	8.200		8.200
COCOA LUKIS			100 g/SUA	12%		
14	1	WSO	572863	6.700		6.700
CONTOMPOSCOS POLI KILO/CAMPO			KG.11500			
15	0.780	WSO	056925	11.500		8.970
			DESC PROM:			1.864
COSTILLA DE CERDO KILO/SIN			KG.24900			
16	0.760	WSO	016397	24.900		17.629
CREMA ORAL B 50 WHITE			3*107 ml	19%		
17	1	WSO	459810	47.200		47.200
			DESC PROM:			14.300
CEF. ACEITE REGULAR			4000 g	19%		
18	1.000		227209	58.100		58.100
			DESC PROM:			20.400
CEFODITO FRITOLAY			165 g/BBQ	19%		
19	1	WSO	481018	9.700		9.700
CORITOS MARGARITA			165 g/MEGA	19%		
20	1	WSO	026444	9.200		9.200
ESPARCIBLE BAMA			500 g/C.SA	19%		
21	2	WSO	466639	9.600		9.600
			DESC PROM:			-2.000
FRIJOL CARGAMANTO MORLACEN			500 g			
22	1	WSO	016264	6.250		6.250
GALLETA OCALLS			500 g/S EA	14%		
23	1	WSO	564868	13.100		26.200
			DESC PROM:			-5.800
GALLETA SALTIN 6 JACOS			524 g	19%		
24	2	WSO	222874	10.100		20.200

FUNDACIÓN LEYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.019.509-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DIRLEY MAILIN LOPEZ MAYORGA
D.I: 1.105.471.325
FECHA DE VINCULACION: 26/08/2026
ACUDIENTE: SANDRA PATRICIA SANCHEZ MAYORGA
CC: 28.556.062
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra P. Sanchez M.
parentesco: Tia
D.I: 28556062

Scanned with CamScanner

Dilcy Lopez

FECHA DE EMPLEO/CION 02/10/2026 16:30:07
FECHA DE VENCIMIENTO 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ ROA	1	1	WSO 019586	ARROBA 46.900		46.900
				DESC PROM: *30 und/HU		-1.500
HUEVO TIPO A	2	2	WSO 231341	15.300		30.600
ACEITE FRIEAMAMIMO	3	1	WSO 468550	2700 ml/PA 21.900	19%	21.900
				DESC PROM: KG. 2900		-2.000
AHUYAMA KILO	4	0.912	WSO 030271	2.900 KG.10200		2.665
ALAS CAMPESINA 9A KILO	5	1.110	WSO 042554	18.200		20.202
AIUN MERCACENIRO PREMIUN	6	1	WSO 507595	3 und*80 g 9.900	19%	9.900
				DESC PROM: 1000 g/MOR	5%	-1.000
AZUCAR MERCACENIRO	7	1	WSO 470586	3.800		3.800
				DESC PROM: KG. 5500		-400
BROCOLI KILO	8	0.244	WSO 030279	5.500		1.342
CAFE SELLO ROJO	9	1	WSO 557104	110 g 6.700	5%	6.700
CEBOLLA LARGA	10	1	WSO 030284	AIADO 2.800		2.800
				DESC PROM: 400 g/AZUC	5%	-500
CHOCOLATE QUESADA	11	1	WSO 555802	13.900		13.900
				DESC PROM: 400 g/VAIN	5%	-3.500
CHOCOLATE QUESADA	12	1	WSO 558883	13.900		13.900
				DESC PROM: 1 L/LECHE	19%	-3.500
CREMA MERCACENIRO HUMECI.	13	1	WSO 177136	17.900		17.900
CUCAS MERCACENIRO	14	1	WSO 036096	BOLSA X 9 5.100		5.100
DEIS MERCACENIRO	15	1	GRM 406357	2700 g/AZU 16.500	19%	16.500
ESPARCIBLE PRACTIS	16	1	WSO 025643	200 g 4.300	19%	4.300
				DESC PROM:		-900
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN	17	2	WSO 016284	500 g 6.250		12.500
GALLETA CHAKENA DORADITA	18	1	WSO 232250	455 g/SIAC 10.300	19%	10.300
				DESC PROM:		-2.600
GALLETA MERCACENIRO CREMAD	19	1	WSO 550873	12 und/LIM 7.500	19%	7.500
				DESC PROM:		-200
GELATINA MERCACENIRO S ESP	20	1	WSO 557590	3*16 g/FRE 3.900	19%	3.900
				DESC PROM:		-400
HARINA DE TRIGO	21	1	WSO 137794	500 g/MERC 1.600	5%	1.600
				DESC PROM:		-200
JABON CARET HUMECIACION	22	1	WSO 474833	3*110 g/NA 10.100	19%	10.100
				DESC PROM:		-2.600
LAVAPLATOS MERCACENIRO	23	1	GRM 222544	1000 g/AVL 8.900	19%	8.900
LECHE MERCACENIRO LV	24	1	WSO 525332	6*1000 ml/ 24.500		24.500
LENTEJA MERCACENIRO	25	2	WSO 011362	500 g 1.950		3.900

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA

NOMBRE: JUAN CAMILO PAREDES SOTO
D.I: 1.111.337.183
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: YINETH ANDREA SOTO GUALTERO
CC: 1.116.919.261
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Yurani Soto
parentesco: Madre
D.I: 1023892134

Scanned with CamScanner

Juan Paredes

MEDIO DE PAGO	OTRO
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EMISION	02/10/2026 15:22:22
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
N° DE MESAS PLASTICAS	0
P.O.S	817

N/o. Items	Cant	Und Med	Codigo	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
ROZ BOLA				ARROBA		
1	1	WSO	615946	46.900		46.900
				DESC PROM		-1.500
[illegible] ZERO A				*30 und/HOJ		
2	2	WSO	231341	15.380		10.880
[illegible] DE SOPA MERCALCENTRO				3000 ml	19%	
3	1	WSO	444707	23.900		23.900
[illegible] VAN CAMPS				150 g/AGUA	19%	
4	3	WSO	264961	8.380		8.380
				DESC PROM		-1.380
[illegible] MERCALCENTRO				5.5 KG/BLA	5%	
5	2	WSO	137089	9.250		18.500
				DESC PROM		-1.900
[illegible] PAGUE DESPEDAZADO				0.9 g/PAN [illegible]	19%	
6	1	WSO	551416	4.980		4.980
MOBILE				135 g/FRES	19%	
7	1	WSO	390044	11.140		11.140
MOBILE				130 g/FRES	19%	
8	1	WSO	390092	21.780		21.780
				DESC PROM		-4.880
CHOCOLATE COBANA TRADICION				850 g	5%	
9	1	WSO	547200	15.900		15.900
CREMA [illegible] CHOCOLATE TRIPLE A				3*250 ml	19%	
10	1	WSO	552413	28.980		28.980
				DESC PROM		-4.000
[illegible] DE [illegible]				3000 g/FLO	19%	
11	1	WSO	518297	31.200		31.200
				DESC PROM		-7.800
[illegible] LIQUIDO MERCALCENTRO				9000 ml/AR	19%	
12	1	WSO	541107	17.980		17.980
				DESC PROM		-5.000
[illegible] DEL PAPA				900 ml/MIN	19%	
13	1	WSO	565553	9.380		9.380
				DESC PROM		-1.980
PONIA [illegible]				*2 und/VIS	19%	
14	1	WSO	488488	1.380		1.380
[illegible] DE LECHE MERCALCENTRO				500g 62.5		
15	2	WSO	816203	3.950		7.900
CUENTA CLUB SOCIAL				216 g/ORIG	19%	
16	1	WSO	584153	7.700		7.700
				DESC PROM		-1.100
LATINA PREMIUM				3*14 g/SUR	19%	

FUNDACION LEYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS
D.I: 1107974430
FECHA DE VINCULACION: 29/01/2026
ACUDIENTE: JULY NAYIBER RIVAS GOMEZ
CC: 28551564
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Cristian molina
Firma de quien recibe
Nombre: cristian molina
parentesco: usuario
D.I: 1107974430

Scanned with CamScanner

Gration Nolpig

FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 16:29:31
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PARA
P.O.S 010

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Vr. Unit	Vr. Imp Total
ARROZ DIANA			ARRDB		
1	1	WSD	000881	44.400	46.900
DESC PROM:					-2.500
HUEVO TIPO A			*30 u		
2	3	WSD	231341	15.300	45.900
ACEITE MERCACENTRO			3000		
3	1	WSD	391760	19/ 23.900	23.900
ACHIOTE PURO EL REY			25 g/		
4	1	WSD	504882	19/ 1.500	1.500
ARVEJA AMARILLA SECA			500 g		
5	3	WSD	016201	1.300	4.650
DESC PROM:					-750
ATUN VAN CAMPS			160 g		
6	2	WSD	260962	19/ 6.600	16.600
DESC PROM:					-1.600
AXION LIMON			2*450		
7	1 GRM		264265	19/ 14.200	14.200
AZUCAR MERCACENTRO			1000		
8	1	WSD	470586	5/ 5.800	5.800
DESC PROM:					-800
CEBOLLA LARGA			ATADO		
9	2	WSD	030284	2.300	5.600
DESC PROM:					-1.000
COLA COLA SIN AZUCAR			1.5 l		
10	1	WSD	146120	19/ 5.200	6.600
DESC PROM:					-1.400
CREMA COLGATE			100 m		
11	2	WSD	559624	19/ 5.500	11.000
CURCUMA MERCACENTRO			20 g/		
12	1	WSD	467537	19/ 1.900	1.900
DET. LIQUIDO MERCACE			3000		
13	1	WSD	541307	19/ 14.300	17.900
DESC PROM:					-3.600
ENSALADA DE KILO					
14 1.750		WSD	012360	8/ 13.800	24.150
FRIJOL AMERICANO SPA			500 g		
15	2	WSD	016977	3.450	6.900
GALLETA DUCALES			500 g		
16	1	WSD	504868	19/ 10.400	13.100
DESC PROM:					-2.700
GALLETA OREO			10*1n		
17	1	WSD	530477	19/ 10.700	12.700
DESC PROM:					-2.000
GASEOSA POSTOBON			2*3.1		
18	1	WSD	187295	19/ 18.900	15.700
DESC PROM:					-2.800
HIGADOS POLLO BANDE					
19 1.542		WSD	016061	5.900	9.000
JABON REY			300 g		
20	1 GRM		014040	19/ 3.300	3.300
JAMON PIZA			400 g		
21	1	WSD	156410	19/ 10.400	13.900

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: SHARIK TATIANA BERNAL PRADO
D.I: 1.109.385.602
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: GLORIBETH PRADO ORTIZ
CC: 1109384722
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Gloribeth Prado
parentesco: mamá
D.I: 1109384722

Scanned with CamScanner

Sharik Bernal

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 16:10:44
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PMRS
P.O.S 010

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Vr. Unit.	Imp	Vr. Total
ARROZ DIANA ARROB						
1	1	HSD	000081	44.400		46.900
DESC PROM:						2.500
ACEITE FRITAMAXIMO 2700						
2	1	HSD	460550	19.000	19%	21.900
DESC PROM:						-2.000
ALAS CAMPE KIKO/						
3	0.905	HSD	010010	17.600		15.928
ATUN EN TROZOS PAR 4*150						
4	1	HSD	557861	19.900	19%	24.900
DESC PROM:						-5.000
AVENA MERCACENTRO A. 500 g						
5	1	HSD	155913	3.800	5%	3.800
CAFE SELLO ROJO 425 g						
6	1	HSD	570000	22.300	5%	22.300
CARNE CHATA KILO						
7	0.468	HSD	015844	44.900		21.013
CARNE COLANTA MOLIDA 500 g						
8	1	HSD	575839	14.500		14.500
CHOCOLATE MERCACENTR 400 g						
9	2	HSD	548000	8.600	5%	19.200
DESC PROM:						-2.000
CHORIZO ARTESANAL ME 500 g						
10	1	HSD	576681	10.500	19%	14.200
DESC PROM:						-3.700
CONSERVA DE PESCADO 425 g						
11	2	HSD	492534	5.950	19%	11.900
CREMA DE LECHE PARMA 400 g						
12	1	HSD	478391	9.200		9.200
DET. 3D MULTIUSOS 1000						
13	1	HSD	574400	8.200	19%	8.200
FRIJOL CALIMA MERCAC 500g						
14	3	HSD	016203	3.950		11.850
GALLETA DUCALES 500 g						
15	1	HSD	500060	10.400	19%	13.100
DESC PROM:						-2.700
GALLETA MERCACENTRO 5 TAC						
16	1	HSD	190266	5.700	19%	6.400
DESC PROM:						-700
GALLETA MERCACENTRO 12 un						
17	1	HSD	470921	7.700	19%	8.400
DESC PROM:						-700
HARINA DE TRIGO 500 g						
18	1	HSD	137794	1.400	5%	1.600
DESC PROM:						-200
HUEVO TIPO AAA ORO 30 un						
19	1	HSD	500281	19.700		19.700
KUMIS EL CORRAL TARRO 1750						
20	1	HSD	100026	20.000	19%	20.000
LECHE ALPINA BOLSA 5 6*100						
21	1	HSD	547410	25.200		31.600
DESC PROM:						-6.400
LOMO DE CE KILO						
22	0.506	HSD	015800	25.900		13.105
MANI MOTO 180 g						
23	2	HSD	429028	6.400	19%	12.800
MERM. CONSTANCIA DP 200 g						
24	1	HSD	024002	5.600	19%	5.600
MERM. SAN JORGE DP 400 g						
25	1	HSD	242158	8.000	19%	10.300
DESC PROM:						-2.300
MINIS BROWNIE BIMBO 220 g						
26	1	HSD	285554	12.200	19%	12.200
PANELA INST. MUNDO P 500 g						
27	1	HSD	262658	6.200	5%	6.200
PANELA REDONDA UNIDA						
28	1	HSD	016346	3.700		3.700
PASTA DORIA SPAGHETT 250 g						
29	1	HSD	576301	3.100	5%	3.100
PASTA LA MUÑECA 250 g						
30	1	HSD	020381	1.700	5%	2.200
DESC PROM:						-500
PASTA MERCACENTRO 250 g						
31	2	HSD	985241	1.300	5%	2.000
DESC PROM:						-800
PECHUGA CAM KILO						
32	0.866	HSD	042550	20.900		20.697
DESC PROM:						-3.317
PERNIL MIXT KILO						
33	1.506	HSD	042557	13.800		20.748
SAL REFISAL 1000						
34	1	HSD	020699	2.800		2.800
SALCHICHON ZENU 900 g						
35	1	HSD	260410	26.800	5%	26.800
SALSA T. MERCACENTRO 400 g						
36	1	HSD	216158	5.500	19%	6.200
DESC PROM:						-700
TAKIS INTENSE NACHOS 180 g						
37	1	HSD	573345	10.600	19%	10.600
YOGURT EL CORRAL TAPR 1750/						
38	1	HSD	100024	21.900	19%	21.900

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 38
SUBTOTAL ANTES DCTO : 529.041
DCTO CUMPLEANOS -14.500
DCTO CUMPLEANOS -18.118

USTED AHORRO... 32.618

** TOTAL SU COMPRA... 496.424

BASE	161.008	IVA	19.00%	30.591
BASE	81.047	IVA	5.00%	4.052
VTA.G	242.056	IVA		34.643

TARJETA REGALO MERCACENTRO $ 450.000
ENTRECUENTAS 46.424
CAMBIO : 0
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE
D.I: 1105467405
FECHA DE VINCULACION: 30/04/2026
ACUDIENTE: SOL ANGELA VARGAS POCHE
CC: 65769579
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Sol Angela Vargas Poche
Firma de quien recibe
Nombre: Sol Angela Vargas Poche
parentesco: Tia
D.I: 65 769 579 Ibague

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

David Vargas.

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	02/10/2026 16:27:32
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Mod	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ MERCACENTRO				5 kg		
1	1	WSU	203513	18.000		18.000
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
2	1	WSU	231341	15.300		15.300
ACEITE TRIANARINO				2700 ml/PA	19%	
3	1	WSU	468550	21.900		21.900 6kb
				DESC PROM:		-2.000 2cd
AGUA MERCACENTRO PET				1000 ml		
4	1	WSU	220842	1.300		1.300
AVENA MERCACENTRO A.TRADA				250 g/HOJU	5%	
5	1	WSU	121885	1.950		1.950
AZUCAR MERCACENTRO				2.5 Kg/BLA	5%	
6	1	WSU	137089	9.250		9.250
				DESC PROM:		-950
BLANQUEADOR MERCACENTRO				1800 ml/FL	19%	
7	1	WSU	562469	3.900		3.900
BOCADILLO LONJA QUAYABURRI				380 g/BARR		
8	1	WSU	019572	3.700		3.700
CHOCO ARROZ MERCACENTRO				650 g	19%	
9	1	WSU	523343	17.950		17.950
				DESC PROM:		-1.850
CHOCOLISTO CHOCO				600 g/BOLS	19%	
10	1	WSU	443392	19.900		19.900
CREMA HIDRATANTE TRIPLE A				PAQUE 50 L	19%	
11	2	WSU	575825	3.600		7.200
DET. BARRA FLORAL				2000 g	19%	
12	1	WSU	573886	21.200		21.200
				DESC PROM:		-7.500
DET. MERCACENTRO				1800 g/AZU	19%	
13	1	WSU	504875	11.900		11.900
				DESC PROM:		-1.200
ESPARCIBLE CANDLA LITE				227 g	19%	
14	1	WSU	107384	8.200		8.200
				DESC PROM:		-2.500
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO				500g 42.5		
15	1	WSU	016201	3.950		3.950
GALLETA DUCALES				500 g/5 UA	19%	
16	1	WSU	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-2.700
GANSITO RAMO				37 g/COMBI	19%	
17	2	WSU	541460	2.500		5.000
GELATINA MERCACENTRO $ 150				1*16 g/FRE	19%	
18	1	WSU	557390	3.900		3.900
				DESC PROM:		-400
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	
19	1	WSU	137794	1.600		1.600
				DESC PROM:		-200
HIGADOS MOLLEJAS BANDEJA				KG. 5900		
20	1.586	WSU	036061	5.900		8.674
JABON LAK				3 und 110	19%	
21	1	WSU	507920	5.500		5.500
JABON REY DORADA				1 und	19%	
22	1	GRM	000317	9.500		9.500
LAVAPLATOS LIQ. MERCACENTR				1000 ml/LI	19%	
23	1	WSU	421584	6.500		6.500
LECHE PARMALAT				6*1000 ml/		

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.665.503-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: OSCAR FELIPE RINCON LOZANO
D.I: 1105469924
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: JESSICA JULISA LLANOS LOZANO
CC: 1110551485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A Montealegre O
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Jessica Lozano
Firma de quien recibe
Nombre: Jessica Lozano
parentesco: Hermana.
D.I: 1.110551485

Scanned with CamScanner

Oscar Rincón

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 14:20:30
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PBRS
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
ACEITE FRITANGAIRO 2700					
1	1	WSD	460550	19%	
				19.900	21.900
DESC PROM:					-2.000
ALAS FRESCA KILO					
2	1.148	WSD	042586		
				8.900	12.857
DESC PROM:					-2.640
ARROZ MARINV 2500					
3	2	WSD	550539		
				9.000	18.000
AXION EXPLOSION CITR 450 g					
4	1	WSD	558066	19%	
				5.400	5.400
BOLSA REUTILIZABLE M ECOLO					
5	1	WSD	400318	19%	
				2.000	2.000
CAFE MERCACENTRO 250					
6	1	WSD	211919	5%	
				12.400	12.400
CHICHARRIN MERCACENT 500 g					
7	1	WSD	176228	5%	
				10.500	10.500
CHIPS DE CHOCOLATE C 250 g					
8	1	WSD	213308	19%	
				11.600	11.600
CHAMOMILLA KILO					
9	1.064	WSD	039499		
				14.300	15.215
COCA COLA 2,5 l					
10	1	WSD	026539	19%	
				9.000	9.000
COSTILLA LA KILO					
11	2.054	WSD	046297		
				18.000	39.047
DESC PROM:					5.340
CREMA FLUOCARDENT 150 m					
12	1	WSD	420888	19%	
				10.300	12.100
DESC PROM:					-1.800
DET. FAB ULTRA FLASH 2000					
13	1	WSD	519950	19%	
				21.600	30.900
DESC PROM:					-9.300
ENJUAGUE BUCAL COLGA 500 m					
14	1	WSD	506671	19%	
				21.500	21.500
ESPARCIBLE PRACTIS 200					
15	1	WSD	025642	19%	
				3.400	4.300
DESC PROM:					-900
GELATINA FRUTINO 14 g/					
16	1	WSD	525611	19%	
				1.800	1.800
GELATINA FRUTINO 14 g/					
17	1	WSD	525617	19%	
				1.800	1.800
GELATINA FRUTINO 14 g/					
18	1	WSD	525615	19%	
				1.800	1.800
HUEVO TIPO AA 100/ H 30 un					
19	1	WSD	552508		
				16.100	43.000
DESC PROM:					-10.800
JABON CAREY NUTRICIO 1*110					
20	1	WSD	474336	19%	
				7.500	10.100
DESC PROM:					-2.600

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÀTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOL DAYANA NUÑEZ BARRAGAN
D.I: 1.106.634.923
FECHA DE VINCULACION: 09/09/2026
ACUDIENTE: CAMILA BARRAGÁN GONZALEZ
CC: 1.110.517.462
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 250.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Camila Barragan Gonzalez
parentesco: mama
D.I: 1110517462

Scanned with CamScanner

Nicol Pérez

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 18:50:05
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PBS
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
NUEVO TIPO A				15 un	
1	1		WSD 489087	7.700	7.700
ACEITE DE SOYA MARIN 900 m					
2	1		WSD 893385	7.900	7.900
AGUA CRISTAL				500 m	
3	2		WSD 308532	700	1.400
AJO EL REY				55 g	
4	1		WSD 810860	1.300	1.300
ALPINITO				4*45	
5	1		WSD 218135	6.500	6.500
ARROZ MARINY				454 g	
6	4		WSD 584297	1.650	6.600
AZUCAR MERCACENTRO				500 g	
7	1		WSD 161069	1.850	1.850
BOLSA REUTILIZABLE N ECOLO					
8	2		WSD 468318	2.000	4.000
CEBOLLA CAB KILO/					
9	0.904		WSD 054345	3.100	2.802
CREMA COLGATE LUPIMO 75 ml					
10	1		WSD 412868	13.500	18.100
DESC PROM:					-4.600
FRIJOL AMERICANO SPA 500 g					
11	2		WSD 810877	3.450	3.450
GALLETA FESTIVAL REC 360 g					
12	1		WSD 533683	13.800	11.000
DESC PROM:					-2.200
GALLETA SALTIN G TAC 524 g					
13	1		WSD 222874	8.000	10.100
DESC PROM:					-2.100
GELATINA GEI MORA				5*35	
14	1		WSD 568400	3.000	5.700
DESC PROM:					-1.800
HARINA DE TRIGO				500 g	
15	1		WSD 117794	1.400	1.600
DESC PROM:					-200
LECHE PARMALAT				6*180	
16	1		WSD 503994	23.700	27.900
DESC PROM:					-4.200

FUNDACION LEYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHOBAN STEVEN MORENO NIETO
D.I: 1.012.409.254
FECHA DE VINCULACION: 16/09/2026
ACUDIENTE: LUZ HELENA SIERRA SANCHEZ
CC: 28.955.035
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 200.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Luz Helena Sierra S
parentesco: Abuela
D.I: 25795095

Scanned with CamScanner

Johan Moreno

MEDIO DE PAGO: Otro
FORMA DE PAGO: Contado
FECHA DE EXPE: 02/10/2026 15:17:11
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PBAS
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Imp Total
ARROZ DIANA			ARROZ		
1	1	WSD	000001	44.400	46.900
		DESC PROM:			2.500
NUEVO TIPO A			*50 u		
2	1	WSD	231341	15.500	15.500
ACEITE MERCACENTRO			1000		19%
3	1	WSD	391700	23.900	23.900
AGUA MERCACENTRO			250 m		
4	2	WSD	378586	600	1.200
AZUCAR INCAUCA			1000		5%
5	1	WSD	205075	4.000	4.000
BOLSA REUTILIZABLE C			8 KIL		19%
6	1	WSD	538883	1.000	1.000
GALLETA SALTIN 6 TAC			524 g		19%
7	1	WSD	222874	8.000	10.100
		DESC PROM:			-2.100
GARBANTO CORNIBREE			500 g		
8	2	WSD	012505	2.200	4.900
		DESC PROM:			-500
GELATINA FRUTIMO			3*14		19%
9	1	WSD	551552	4.000	5.100
		DESC PROM:			-1.100
GELATINA FRUTIMO TRI			3*14		19%
10	1	WSD	525611	4.000	5.100
		DESC PROM:			-1.100
JABON PROTEX			1*110		19%
11	1	UND	456474	8.800	8.800

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO
D.I: 1110531531
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Olga lucia lozano mejía
Firma de quien recibe
Nombre: Olga lucia lozano
parentesco: mamá
D.I: 1110486339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Emmanuel Fuentes

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	02/10/2026 16:06:11
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.D.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario	Imp	Vr Total
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
1	2	WSO	391760	23.900		47.800
ALAS CAMPESINAS P KILO/CAMP.				KG.12400		
2	1.382	WSO	856914	12.400		17.136
				DESC PROM:		-2.625
ARROZ MARINY				25*454 g		
3	1	WSO	504298	40.800		40.800
				DESC PROM:		-2.000
ARROZ MARINY				454 g		
4	5	WSO	504297	1.650		8.250
AREJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
5	1	WSO	816201	1.550		1.550
				DESC PROM:		-250
ATUN MERCACENTRO PREMIUM				160 g/ACEI	19%	
6	2	WSO	496253	5.100		10.200
				DESC PROM:		-1.200
AZUCAR MERCACENTRO				1 Kg/BLANC	5%	
7	2	WSO	819237	3.700		7.400
				DESC PROM:		-800
CARNE CADENA	KILO			KG.34600		
8	0.952	WSO	836268	34.600		32.939
				DESC PROM:		-4.379
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/CLAV	5%	
9	2	WSO	543909	9.600		19.200
				DESC PROM:		-2.000
CHUNCHULLA PRECOC KILO				KG.14300		
10	1.036	WSO	839499	14.300		14.815
CONSERVA DE PESCADO MERCAC				425 g/SALS	19%	
11	1	WSO	492534	5.950		5.950
CONTRAPUSLOS POLL KILO/CAMPE				KG.11500		
12	1.232	WSO	856975	11.500		14.168
				DESC PROM:		-2.217
DONARIEPA EXTRALINA				500 g/AMA	5%	
13	2	WSO	826684	2.400		4.800
DONARIEPA EXTRALINA				500 g/BLA	5%	
14	2	WSO	819179	2.200		4.400
FRIJOL AMERICANO SMALL RED				500 g/MERC		
15	2	WSO	816977	3.450		6.900
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO				500g 62.5		
16	1	WSO	816203	3.950		3.950
GARBANZO CORRIENTE				500 g/MERC		
17	2	WSO	812585	2.450		4.900
				DESC PROM:		-500
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	
18	2	WSO	137794	1.600		3.200
				DESC PROM:		-400
HIGADO DE RES	KILO			KG.22900		
19	1.054	WSO	836316	22.900		
HUESO DE COGOTE	KILO			KG.16900		
20	1.128	WSO	878641	16.900		19.063

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.602-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO
D.I: 1105472027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: ADRIANA OTAVO RUBIO
CC: 1110488433
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771026-1

Firma de quien recibe
Nombre: Adriana Otavo
parentesco: madre
D.I: 1.110488433

Scanned with CamScanner

Zayra Núñez

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EMISION	02/10/2026 15:58:41
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	837

Nro. Item	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
ACEITE FRITAMAXIMO			2700 ml/PA	21.900	19%	21.900
1	1	WSO	868550	DESC PROM:		2.000
ARROZ PRECALENTADO			500 g	1.800	19%	18.000
2	10	WSO	203513			
ATUN VOA CAMPS			160 g/6.E3	8.300	19%	16.600
3	2	WSO	206302	DESC PROM:		-1.400
AZUCAR MORCALENTADO			2.5 kg/BLA	9.250	5%	9.250
4	1	WSO	137089	DESC PROM:		950
BEBIDA LACTEA CHOCOLATEADOS CO			12*95 g/FR	17.100	19%	17.100
5	1	WSO	461748	DESC PROM:		-1.800
CALDO AVICOLITO LA GRANJUJA PIE			11.12/	4.900	19%	4.900
6	1	WSO	557345	DESC PROM:		-1.000
CAMPO LADYBA		KILO		Kg. 34600		
7	0.734	WSO	836268	34.600		25.742
				DESC PROM:		3.422
CHOCOLATE CORONA VAINILLA			450 g	16.100	5%	16.100
8	1	WSO	547203	DESC PROM:		-2.500
COLLITOS DE CERDO KILO				80.34900		
9	0.787	WSO	446825	14.900		10.440
CALLETA DULCILLO			500 g/5 UA	13.100	19%	13.100
10	1	WSO	548884	DESC PROM:		-2.700
GALLETA MERCALENTADO			5 EACOS/5A	6.400	19%	6.400
11	1	WSO	198268	DESC PROM:		-700
GALLETA ORLO			20*36 g/GR	12.700	19%	12.700
12	1	WSO	530877	DESC PROM:		-2.000
GANSITO RANO			12 und*26	15.300	19%	15.300
13	1	WSO	566142			
GASEOSA POSTOBON			2*3.125 ml	18.700	19%	18.700
14	1	WSO	187295	DESC PROM:		-2.000
GELATINA VITAMIN			240 ml	10.400	19%	10.400
15	1	WSO	569132			
GOMITAS AZUCARADAS MERCAL			650 g	14.700	19%	14.700
16	1	WSO	523382	DESC PROM:		-1.500
LECHE MERCALENTADO LA S DES			6*1000 ml/	23.900		23.900
17	1	WSO	525114			
LECHUGA BATAVIA		KILO		Kg. 3800		
18	0.520	WSO	438383	3.800		1.976
PANZANA LONCHERA			BOLSA	7.800		15.600
19	2	WSO	812771			
PANZANA ROYAL GALA			6 und/BAND	9.500		9.500
20	1	WSO	456675	DESC PROM:		-1.700
PORCIADELA RICA			450 g	10.100	5%	10.100
21	1	WSO	619548			

Nro. Item	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
ACEITE FRITAMAXIMO			2700 ml/PA	21.900	19%	21.900
1	1	WSO	868550	DESC PROM.		2.000
ARROZ PRECALENTADO			500 g	1.800	19%	18.000
2	10	WSO	203513			
ATUN VOA CAMPS			160 g/6.E3	8.300	19%	16.600
3	2	WSO	206302	DESC PROM:		-1.400
AZUCAR MORCALENTADO			2.5 kg/BLA	9.250	5%	9.250
4	1	WSO	137089	DESC PROM:		950
BEBIDA LACTEA CHOCOLATEADOS CO			12*95 g/FR	17.100	19%	17.100
5	1	WSO	461748	DESC PROM:		-1.800
CALDO AVICOLITO LA GRANJUJA PIE			11.12/	4.900	19%	4.900
6	1	WSO	557345	DESC PROM:		-1.000
CAMPO LADYBA		KILO		Kg. 34600		
7	0.734	WSO	836268	34.600		25.742
				DESC PROM:		3.422
CHOCOLATE CORONA VAINILLA			450 g	16.100	5%	16.100
8	1	WSO	547203	DESC PROM:		-2.500
COLLITOS DE CERDO KILO				80.34900		
9	0.787	WSO	446825	14.900		10.440
GALLETA DULCILLO			500 g/5 UA	13.100	19%	13.100
10	1	WSO	548884	DESC PROM.		-2.700
GALLETA MERCALENTADO			5 EACOS/5A	6.400	19%	6.400
11	1	WSO	198268	DESC PROM:		-700
GALLETA ORLO			20*36 g/GR	12.700	19%	12.700
12	1	WSO	530877	DESC PROM:		-2.000
GANSITO RANO			12 und*26	15.300	19%	15.300
13	1	WSO	566142			
GASEOSA POSTOBON			2*3.125 ml	18.700	19%	18.700
14	1	WSO	187295	DESC PROM:		-2.000
GELATINA VITAMIN			240 ml	10.400	19%	10.400
15	1	WSO	569132			
GOMITAS AZUCARADAS MERCAL			650 g	14.700	19%	14.700
16	1	WSO	523382	DESC PROM:		-1.500
LECHE MERCALENTADO LA S DES			6*1000 ml/	23.900		23.900
17	1	WSO	525114			
LECHUGA BATAVIA		KILO		Kg. 3800		
18	0.520	WSO	438383	3.800		1.976
PANZANA LONCHERA			BOLSA	7.800		15.600
19	2	WSO	812771			
PANZANA ROYAL GALA			6 und/BAND	9.500		9.500
20	1	WSO	456675	DESC PROM:		-1.700
PORCIADELA RICA			450 g	10.100	5%	10.100
21	1	WSO	619548			

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA
D.I: 1139224928
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LUZ STELLA YARA
CC: 65770134
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: luz stella yara
parentesco: madre
D.I: 65790134

Scanned with CamScanner

Carlos Julio Arretegui

AUTORIZA [illegible]

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	02/10/2026 16:46:37
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	821

Nro. Item	Cant	Und Med	Código	Descripción	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
				ARROZ BOLUGA	ARROBA		
1	1	WSO	150974		46.900		46.900
				ACEITE MERCACENTRO	3000 ml/5D	19%	
2	1	WSO	391760		23.900		23.900
				ALAS FRESCAS MERC KILO	KG.11200		
3	1.718	WSO	042586		11.200		19.241
					DESC PROM:		-3.951
				AXION VAN CAMPS *800G	*3 /AGUA-8	19%	
4	1	WSO	026194		13.100		13.100
				AXION LIMON BARRA	300 g	19%	
5	1	GRM	221829		2.700		2.700
				AZUCAR MERCACENTRO	1 kg/BLANC	5%	
6	1	WSO	019237		3.700		3.700
					DESC PROM:		-400
				AZUCAR MERCACENTRO	2.5 kg/BLA	5%	
7	1	WSO	137089		9.250		9.250
					DESC PROM:		-950
				BEBIDA ENLIN. SPEED MAX	1000 ml/PE	19%	
8	1	WSO	451821		3.500		3.500
				CALDO RICOSTILLA	*12/CUBOS	19%	
9	1	WSO	438848		5.700		5.700
					DESC PROM:		-1.200
				CHOCO ARROZ MERCACENTRO	650 g	19%	
10	1	WSO	523343		17.950		17.950
					DESC PROM:		-1.850
				CREMA COLGATE TOTAL 12	75 ml/CAMB	19%	
11	1	WSO	496183		13.300		13.300
					DESC PROM:		-3.400
				DET. DOY CUIDADO Y LIMPIEZ	850 g/ROPA	19%	
12	1	WSO	558571		9.700		9.700
				FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN	500 g		
13	2	WSO	016204		6.250		12.500
				GALLETA OBLEALES	500 g/S IA	19%	
14	1	WSO	504868		13.100		13.100
					DESC PROM:		-2.700
				GOLPE CON COCO	140 g/BBQ	19%	
15	1	WSO	525523		8.500		8.500
				GOLPE ORIGINAL	140 g	19%	
16	1	WSO	169762		8.500		8.500
				HARINA DE TRIGO	500 g/MERC	5%	
17	1	WSO	137794		1.600		1.600
					DESC PROM:		-200
				HOJA GRAN LABRADO ROJO	115 g/PACK	19%	
18	1	WSO	200550		12.800		12.800
					DESC PROM:		-1.000
				LECHE MERCACENTRO AZUCARAD	900 g/POLV		
19	2	WSO	150164		20.900		41.800
					DESC PROM:		-4.200
				LECHE MERCACENTRO LV 5 DLS	6*1000 ml/		
20	1	WSO	525334		23.900		23.900
				LENTEJA MERCACENTRO	500 g		

VENDEDOR: 001 MERCACENTRO
CAMBIO : 450.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO 20.000
EFECTIVO 15.500

** VIAS GRAV 196.966 IVA 33.183
(-) BASE VIAS 168.109 IVA 19 00% 31.940
(-) BASE VIAS 28.857 IVA 5.00% 1.442

** TOTAL A PAGAR... 450.500

** DCTO COMERCIAL POR VOLUMAS -0

** TOTAL SU COMPRA... 454.500

TUSTED AHORRO... 38.335

** TOTAL DE ITEMS JACIONADOS... 18

1	38	2	WSO	501544	INDOMI BOLILLA	9.450	18.900
					DESC PROM:		-4.900
37		1	WSO	001231	SALSA ,SAN JOHGE	16.100	16.100
						1000 g	2.000
36		1	WSO	020699	SAL DELISAL	1000 g	19.100
35		1	WSO	222018	QUESO MARKIS MOZARELLA	500 g/TAJA	400
34		1	WSO	500926	PRODUCTO PARA EMPAQUE	GRANDE	11.100
33		1	WSO	018799	PESCADO EN CONSERVA VAN CA	425 g/TOMA	1.100
					DESC PROM:		-5.217
32	1.188	WSO	042583		KG.21900		26.017
					DESC PROM:		150
31		1	WSO	001242	PASTA MERCACENTRO	1 450	1.450
						250 g/CONC	55
					DESC PROM:		1.080
30		2	WSO	014254	PASTA DORIA	2.300	4.600
						250 g/SPAG	55
29		1	WSO	025141	PASTA DORIA	2.300	2.300
						250 g/MICA	5%
28		1	WSO	546148	PAPEL MERCACENTRO	15.450	15.450
						12 000	19%
27		1	WSO	010591	PARRILLA	10.950	10.950
						UNIDAD	
26		1	WSO	569246	ITAN BLANCO ARTESANO MANTEQU	500 g/MASA	8.500
					DESC PROM:		-6.136
25	1.664	WSO	042594		KG.18200		18.200
							10 200
24		1	WSO	019534	MOSTAZOS MERCACENTR KILO	450 g	15.800
					MOSTAZOLA MICA	202 g/LOA	19%
23		1	WSO	492384	MUNIZ BROWNIS BLANCO	5.400	5.400
22		1	WSO	494429	MAYONESA LA CONSTANCIA	190 g	1.950
						DESC PROM:	
21		1	WSO	013962			

FUNDACION LEAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.509-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ
D.I: 1.000.472.660
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY
CC: 52733973
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Kelly Paola Gomez
parentesco: Madre
D.I: 52733973

Scanned with CamScanner

DATOS DEL CLIENTE:
NOMBRE/FUNDACION LOYAL AMBAR
CC o NIT 901.024.505
DIRECCION G C I HACIENDA PIEDRA PINTADA
TELÉFONO 3176278
CIUDAD IBAGUE
CAJERO A73 KELLY JOHANNA GIRALDO G

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 16:57:01
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PBRS
P.O.S 019

Nro Itm	Cant	Und Med	Código	VR. Unit.	Imp Total
			NUEVO TIPO A *30 U		
1	1	UND	231341	15.300	15.300
			LECHE MERCACENTRO L 6*900		
2	2	UND	312182	21.700	43.400
			ACEITE FRITAMAXIMO 2700		19/
3	1	UND	460550	19.900	21.900
			DESC PROM:		-2.000
			AJO IMPORTADO *5 /M		
4	2	UND	036482	1.300	2.600
			ALAS CAMPES KILO/		
5	0.814	UND	056014	10.500	10.693
			DESC PROM:		-1.546
			ARROZ MARINY 25*45		
6	1	UND	504298	38.800	40.800
			DESC PROM:		-2.000
			ARVEJA AMARILLA SECA 500 G		
7	2	UND	016201	1.300	3.100
			DESC PROM:		-500
			AZUCAR MERCACENTRO 1 kg/		5/
8	1	UND	019237	3.300	3.700
			DESC PROM:		-400
			BOCADILLO KILO		
9	1.204	UND	030200	5.000	6.020
			CARNE MILAN KILO		
10	0.794	UND	036269	25.900	20.565
			CEBOLLA CAB KILO		
11	1.198	UND	030282	3.800	5.351
			DESC PROM:		-599
			CEBOLLA LARGA ATADO		
12	2	UND	030284	2.500	5.000
			DESC PROM:		-1.000
			CEPILLO ORAL NIÑAS P +CREM		19/
13	1	UND	448605	6.700	8.400
			DESC PROM:		-1.700
			CILANTRO ATADO		
14	2	UND	030289	2.100	4.200
			COSTILLA CA KILO		
15	0.558	UND	036297	18.800	10.825
			DESC PROM:		-1.450
			CREMA COLGATE T.ACCI 150/$		19/
16	1	UND	155188	12.900	12.900
			CREMA JOHNSON 200 M		19/
17	1	UND	020002	19.300	19.300
			DET. MERCACENTRO 1000		19/
18	1	GRM	406356	6.700	6.700
			DETODITO FRITOLAY 165 G		19/
19	1	UND	481918	9.700	9.700
			GELATINA FRUTIMO 3*14		19/
20	1	UND	551552	4.000	5.100
			DESC PROM:		-1.100
			GUAYABA PER KILO		
		UND	030271		

FUNDACION LOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.493.599-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: ALEJANDRO MENESES VARGAS
D.I: 1.104.940.693
FECHA DE VINCULACION: 15/09/2026
ACUDIENTE: DIANA YISETH VARGAS GONZALEZ
CC: 1.110.491.183
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 200.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

DIANA VARGAS
Firma de quien recibe
Nombre: DIANA
parentesco: MAMÁ
D.I: 1.110.491.183

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Alejandro Neveres

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:12:17
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PBRS
P.O.S 016

Nro Ite	Cant	Und Med	Código	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
ALIMENTO LACTEO ALQU 4*100					
1	1	nSD	533436	19%	
				11.700	13.400
DESC PROM:					-1.700
ARROZ BOLUSA 500					
2	4	nSD	150642		
				1.900	7.600
AZUCAR MERCACENTRO 1 kg/					
3	1	nSD	019237	5%	
				3.300	3.700
DESC PROM:					-400
BROWNIE MAMA JA 70 g/					
4	1	nSD	411333	19%	
				3.000	3.400
DESC PROM:					-400
CHO. JET LECHE 21 g					
5	1	nSD	511500	19%	
				1.000	1.000
CHOCO KRISPIS KELLOG 100 g					
6	1	nSD	568380	19%	
				12.100	12.100
DONAREPA EXTRAFINA 500					
7	2	nSD	026684	5%	
				2.400	4.800
FRIJOL CALIMA MERCAC 500g					
8	1	nSD	016203		
				3.950	4.950
GALLETA ORBO 10*36					
9	1	nSD	530477	19%	
				10.700	12.700
DESC PROM:					-2.000
GOMAS TRULULU 100 g					
10	1	nSD	523820	19%	
				3.000	3.000
GOMAS TRULULU 100 g					
11	1	nSD	523818	19%	
				3.000	3.000
GOMAS TRULULU 100 g					
12	1	nSD	523810	19%	
				3.000	3.000
HUEVO TIPO AA 100% H 30 un					
13	1	nSD	552900		
				16.100	21.500
DESC PROM:					-5.400
JAMON RICA 400 g					
14	1	nSD	156419	19%	
				10.400	13.900

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT. 901.041.044-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA
D.I: 1.105.470.046
FECHA DE VINCULACION: 20/05/2026
ACUDIENTE: EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ
CC: 1.110.512.479
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Edna Rocio Orjuela S.
parentesco: mamá
D.I: 1110512749

Scanned with CamScanner

Nilda Acosta

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:06:23
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PBRS
P.O.S 016

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Imp	Vr. Total
LECHE MERCACENTRO 1. 6*000						
1	1	WSD	812102	21.700		21.700
ACEITE PRITAMAXIMO 2700						
2	1	WSD	400550	19.900	19%	21.900
DESC PROM:						-2.000
AJO EL REY 55 g						
3	2	WSD	810060	1.300	19%	2.600
ARROZ BOLSSA 500						
4	15	WSD	150042	1.900		28.500
AXION EXPLOSION CITR 2*450						
5	1	WSD	558665	10.000	19%	10.000
BLANQUEADOR MERCACEN 1000						
6	1	WSD	562470	3.900	19%	3.900
CAFE MERCACENTRO 170 g						
7	1	WSD	105770	20.200	5%	22.500
DESC PROM:						-2.300
CARNE CADER KILO						
8 0.596	WSD	036268		30.000		28.621
DESC PROM:						-2.741
CEPILLO ORAL PLUS CO 3 und						
9	1	WSD	563540	6.200	19%	7.800
DESC PROM:						-1.600
CHATA ANTIM KILO						
10 2.344	WSD	042593		9.200		26.950
DESC PROM:						-5.393
CHO. JET LECHE 11 g						
11	1	WSD	511508	1.000	19%	1.000
COLOR EL REY 55 g						
12	1	WSD	810054	1.300	19%	1.300
CREMA FORTIDENT BLAN 3*85						
13	1	WSD	471100	14.700	19%	14.700
CUCAS MERCACENTRO BOLSA						
14	1	WSD	830086	5.100		5.100
CURCUMA PURA EL REY 25 g						
15	1	WSD	470577	1.000	19%	1.000
DES. REXONA ROLL-ON 50 ml						
16	1	WSD	208011	11.100	19%	11.100
DET. AX 1 3000						
17	1	WSD	514287	23.400	19%	31.200
DESC PROM:						-7.800
ESPINAZO DE KILO						
18 1.370	WSD	856301		10.900		14.933
HIGADO DE R KILO						
19 0.804	WSD	836316		22.900		18.832
HUESO DE CO KILO						
20 1.174	WSD	870441		16.900		19.841
JABON MERCACENTRO 450						
21	1	GRM	128252	2.000	19%	3.200
DESC PROM:						-400
JABON REY 300 g						

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:06:23
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PBRS
P.O.S 016

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Imp	Vr. Total
LECHE MERCACENTRO 1. 6*000						
1	1	WSD	812102	21.700		21.700
ACEITE PRITAMAXIMO 2700						
2	1	WSD	400550	19.900	19%	21.900
DESC PROM:						-2.000
AJO EL REY 55 g						
3	2	WSD	810060	1.300	19%	2.600
ARROZ BOLSSA 500						
4	15	WSD	150042	1.900		28.500
AXION EXPLOSION CITR 2*450						
5	1	WSD	558665	10.000	19%	10.000
BLANQUEADOR MERCACEN 1000						
6	1	WSD	562470	3.900	19%	3.900
CAFE MERCACENTRO 170 g						
7	1	WSD	105770	20.200	5%	22.500
DESC PROM:						-2.300
CARNE CADER KILO						
8 0.596	WSD	036268		30.000		28.621
DESC PROM:						-2.741
CEPILLO ORAL PLUS CO 3 und						
9	1	WSD	563540	6.200	19%	7.800
DESC PROM:						-1.600
CHATA ANTIM KILO						
10 2.344	WSD	042593		9.200		26.950
DESC PROM:						-5.393
CHO. JET LECHE 11 g						
11	1	WSD	511508	1.000	19%	1.000
COLOR EL REY 55 g						
12	1	WSD	810054	1.300	19%	1.300
CREMA FORTIDENT BLAN 3*85						
13	1	WSD	471100	14.700	19%	14.700
CUCAS MERCACENTRO BOLSA						
14	1	WSD	830086	5.100		5.100
CURCUMA PURA EL REY 25 g						
15	1	WSD	470577	1.000	19%	1.000
DES. REXONA ROLL-ON 50 ml						
16	1	WSD	208011	11.100	19%	11.100
DET. AX 1 3000						
17	1	WSD	514287	23.400	19%	31.200
DESC PROM:						-7.800
ESPINAZO DE KILO						
18 1.370	WSD	856301		10.900		14.933
HIGADO DE R KILO						
19 0.804	WSD	836316		22.900		18.832
HUESO DE CO KILO						
20 1.174	WSD	870441		16.900		19.841
JABON MERCACENTRO 450						
21	1	GRM	128252	2.000	19%	3.200
DESC PROM:						-400
JABON REY 300 g						

FUNDACION LOYAL AMBAI
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JEISON FABIAN ACOSTA OLAYA
D.I: 1.139.224.608
FECHA DE VINCULACION: 15/09/2026
ACUDIENTE: YULY MAGALY OLAYA ALVARADO
CC: 1.110.486.088
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 200.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Magaly olaya
Firma de quien recibe
Nombre: Magaly Olaya
parentesco: Madre
D.I: 1110486088

Scanned with CamScanner

Jeison Acosta

MEDIO DE PAGO	OEFO
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	02/10/2026 15:50:51
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	821

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ACEITE DE SOYA ANOINY				1800 ml	19%	
! 1	1	WSD	493386	15.600		15.600
ARROZ ROA				500 g		
2	6	WSD	010376	1.900		11.400
ARVEJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
3	2	WSD	016201	1.550		1.100
				DESC PROM:		-500
ATUN MERCACENTRO				170 g/ACEI	19%	
! 4	2	WSD	305881	4.450		8.900
AVENA MERCACENTRO A.1188A				250 g/MOLI	5%	
- 5	2	WSD	121804	1.950		1.900
AXION LIMON BARRA				300 g	19%	
! 6	1	GRM	211829	2.700		2.700
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
- 7	1	WSD	019237	3.700		3.700
				DESC PROM:		-400
CALDO RICOSTILLA DESMENUZA P10				1112/	19%	
! 8	1	WSD	357345	4.900		4.900
				DESC PROM:		-1.000
COCOA SOL 16 PASTILLAS				400 g/CON	5%	
- 9	2	WSD	560481	11.900		23.800
				DESC PROM:		-4.000
COLOR EL REY				CAJITA	19%	
! 10	2	WSD	011011	500		1.000
CREMA COLGATE				75 ml/T.AC	19%	
! 11	1	WSD	207199	6.200		6.200
DES. YODORA ROLL ON MINI				30 g/TOTAL	19%	
! 12	2	WSD	449268	3.500		7.000
FRIJOL AMERICANO SMALL RED				500 g/MERC		
13	5	WSD	016977	3.450		17.250
GALLETA MERCACENTRO				5 TACOS/SA	19%	
! 14	1	WSD	190266	6.400		6.400
				DESC PROM:		-700
GELATINA INSTANT				3*14 g/SUR	19%	
! 15	1	WSD	551552	5.100		5.100
				DESC PROM:		-1.100
GELATINA INSTANT IRIPACK				3*14 g/LIM	19%	
! 16	1	WSD	525611	5.100		5.100
				DESC PROM:		-1.100
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA
D.I: 1.107.980.701
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: ELADIO MARIN DUQUE
CC: 79063891
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Luz Marina Varon
parentesco: Abuelita
D.I: 38240345

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

AUTORIZACIÓN

Ibagué, 30 de septiembre de 2026

Señores
SPA – CASA VICTORIA
Programa de Acompañamiento

Asunto: Autorización para reclamar mercado de apoyo

Yo, **Eladio Marín Duque**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.063.891**, en calidad de acudiente de **Miguel Ángel Marín Olivera**, identificado con Tarjeta de Identidad No. **1.107.980.701**, por medio de la presente autorizo a la señora **Luz Marina Varón** para que, en mi nombre y en el del menor, realice el trámite de **reclamo del mercado de apoyo correspondiente al Programa de Acompañamiento SPA – Casa Victoria.**

La entrega se encuentra programada para el día **2 de octubre de 2026, a las 2:00 p. m., en Mercacentro 4.**

La presente autorización se realiza debido a que, durante la **semana de receso escolar**, nuestra familia se encontrará fuera de la ciudad, ya que hemos programado un viaje familiar con motivo de la celebración de fin de año escolar. Por esta razón, no nos será posible realizar personalmente el reclamo del mercado en la fecha indicada.

De igual manera, **ofrecemos de antemano nuestras excusas en caso de que durante estas fechas se encuentre programada alguna actividad, encuentro o compromiso relacionado con el Programa de Acompañamiento para Miguel Ángel**, debido a que estaremos fuera de la ciudad durante el período señalado.

Agradecemos mucho su comprensión y el apoyo brindado a Miguel Ángel a través de este programa.

Cordialmente,

Eladio Marín Duque

C.C. No. 79.063.891

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Acudiente de Miguel Ángel Marín Olivera

Teléfono: **311 447 6542**

Scanned with

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.240.345**

VARON RIOBO

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES

Luz Marina Varon B.

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1959**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

29-NOV-1977 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A 2900100 0000992 1 0038240345 20160406 **0049**1972234 1 637383760

Scanned with CamScanner

Miguel Angel Marín

FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPORTACION 02/10/2020 07:54:50
FECHA DE VENCIMIENTO 02/10/2020
PLAZO 0
Nº DE BULTOS PLASTICOS 0
P.O.S 818

Nro. Items	Cant	Und Med	Codigo	Descripcion	Vr. Unitario	Imp	Vr. Total
ALAS SIN COSTILLA KILO/APPX		KG	17600				
1	1.220	WSD	04555		17.600		21.472
ACEITE GOURMET			900 ml/VID		19%		
1	1	WSD	540919		17.500		17.500
ARANDANO FRUTO			RECIPIENTE				
1	2	WSD	187013		7.600		15.200
			DESC PROM				-2.200
AROMATICA BASICA			125 und/EA		5%		
4	1	WSD	209283		7.200		7.200
ARRACACHA		KILO			KG 5600		
5	0.520	WSD	030278		9.600		4.992
ARROZ JAZMIN PREMIUM			500 g/CAJA				
6	1	WSD	205589		3.500		3.500
ATUN ISABEL 1000			142 g/Arti		19%		
1	3	WSD	483149		7.600		22.800
			DESC PROM				-3.600
BICARBONATO MERCADERMO			250 g		19%		
1	2	WSD	061846		2.500		5.000
BROCOLI		KILO			KG 5500		
8	0.240	WSD	058279		5.500		1.320
CAFE MARIA PREMIUM			170 g/Und		5%		
10	1	WSD	508133		18.400		14.400
			DESC PROM				-5.900
CALDO RECOSTILLA DESMENUZA PIN			0.1x/		19%		
1	1	WSD	157545		4.950		4.900
			DESC PROM				-1.000
CEBOLLA CABEZONA		KILO			KG 4500		
12	0.250	WSD	030282		4.300		5.400
			DESC PROM				-629
CEBOLLA LARGA			UNIDAD				
13	2	WSD	058284		2.800		5.600
			DESC PROM				-1.000
CEBOLLA NARIÑO		KILO			KG 4800		
14	0.640	WSD	030205		4.800		3.110
CILANTRO SIN RAICES			4 g/PERSA		19%		
15	2	WSD	429058		3.100		6.200
CILANTRO SIN RAICES			4 g/PERZ		19%		
16	2	WSD	429059		3.100		6.200
CLAVOS REGULAR			800 ml=46		19%		
17	1	WSD	504152		8.200		8.200
DET. LIQUIDO MERCACENTRO			3000 ml/AB		19%		
18	1	WSD	541107		17.500		17.900
			DESC PROM				-1.600
ENJU ZAVIL LAVA VITA			454 g/UNYP		5%		
19	1	WSD	528357		12.500		12.900
FREIJO BOLO BOSO MERCACENT			500 g				
20	1	WSD	016285		9.450		9.450
			DESC PROM				-950
GALLETA SOLTERA			400 g/5 UN		19%		
21	1	WSD	504868		13.100		13.100
			DESC PROM				-2.700
HABICHUELINA GOURMET			250 g/BOMO				
22	1	WSD	270892		5.600		5.600
HUESO CARNUDO		KILO			KG 10000		
23	0.962	WSD	030293		10.250		9.920
			DESC PROM				-1.300
HUEVO TIPO AA 1000 HUEVOS			30 und/PET				
24	1	WSD	552504		21.500		21.500
			DESC PROM				-5.400
JABON LIQ. MERCACENTR			2000 ml/EA		19%		
25	1	WSD	554006		18.500		18.500
LIMON MANDARINO		KILO			KG 5000		
26	0.764	WSD	042595		5.800		4.431
LIMPIADOR MERCACENTRO			2000 ml/IP		19%		

FUNDACION LOYAL AMBAI
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.626.909-0

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHON ALEJANDRO DELGADILLO OLAYA
D.I: 1.030.284.203
FECHA DE VINCULACION: 15/09/2026
ACUDIENTE: JENNIFER ANDREA OLAYA ALVARADO
CC: 1.110.536.201
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 200.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Jennifer Andrea Olaya
Firma de quien recibe
Nombre: Jennifer Olaya
parentesco: madre
D.I: 1.110.536.201

Scanned with CamScanner

Juan Delgadillo

MEDIO DE PAGO: Otro
FORMA DE PAGO: Contado
FECHA DE EMISION: 02/10/2026 15:19:13
FECHA DE VENCIMIENTO: 02/10/2026
PLAZO: 0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS: 0
P 0.5: 014

Nro. Items	Cant	U.M	Nro. Cod.go		Vr. Unitario.	Imp	Tot.l
ACEITE FRIEMUSSINO				2700 ml/PA		19%	
1	1		WSO 460-50		21.900		21.900
				DESC PROM:			2.000
ARROZ MERCACENTRO				500 G			
2	10		WSO 203-17		1.800		18.000
ARVEJA AMARILLA SOLA				500 g/MERC			
3	2		WSO 816/01		1.550		3.100
				DESC PROM:			-100
BEBIDA LACTEA PROLECHE				6*150 ml/S		19%	
1 4	1		WSO 473765		7.100		7.100
				DESC PROM:			-100
CEREBRIT				530 G/UNIS		19%	
1 5	1		WSO 199002		25.700		21.700
				DESC PROM:			-4.400
CHICHARRON EL SABROSO				500 G		5%	
= 6	1		WSO 284314		9.700		9.700
COCOA VOL 10 PASTILLAS				400 g/CON		5%	
= 7	1		WSO 560481		11.900		11.500
				DESC PROM:			-3.400
DES. PLANCHA ROL. ON 3.5P				2*53 g/EDI		19%	
1 8	1		WSO 489369		26.200		26.200
ESPARCIBLE PHACILS				200 G		19%	
1 9	1		WSO 025642		4.300		4.200
				DESC PROM:			-400
FRIJOL AMERICANO SMAL. ROJ				500 g/MERC			
10	2		WSO 816/07		3.450		6.900
GELATINA FRUTING INSPACK				6*14 g/UNI		19%	
1 11	2		WSO 531154		1.100		10.100
				DESC PROM:			-2.100
GELATINA FRUTING TRIPACK				6*14 g/LIM		19%	
1 12	1		WSO 525421		3.100		3.000
				DESC PROM:			-1.000
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC		5%	
= 13	2		WSO 117/04		1.600		3.200
				DESC PROM:			-400
LECHE CONDENSADA A 1 UNID				414 G/P			
14	1		WSO 155/03		11.864		11.100
LECHE PARMALAT				6*1000 ml/			
15	1		WSO 585904		27.900		27.900
				DESC PROM:			-4.200
LENTEJA MERCACENTRO				500 G			
16	2		WSO 816/02		1.950		3.900
				DESC PROM:			-100
PANCAKES ALEX 1.814G				600 g/SOLO		19%	
1 17	1		WSO 112000		12.600		12.600
PANELON				UNIDAD			
18	1		WSO 019/01		18.950		18.950
SAL REFISAL				1000 G			
19	1		WSO 020/09		1.800		2.100
SALTINES ORIGINAL CRACKERS				630 g/P.10		19%	
1 20	1		WSO 533/09		9.600		9.100

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS ... 20 229.050
SUBTOTAL ANTES DCTO ... -2.100
DCTO CUMPLEANOS -17.100
DCTO CUMPLEANOS 20.000
USTED AHORRO... 209.050
** TOTAL SU COMPRA... 209.050

(1) BASE VIAS	90.550 IVA	* 19.000		17.169
(2) BASE VIAS	20.000 IVA	5.000		1.019
** VENTAS GRAV	434.717 IVA			18.162

EFECTIVO 20.000
TARJETA DEBITO MERCAMERICA 200.000
CAMBIO 10.950
VENDEDOR: DAN PEINADO

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.039.303-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE
D.I: 1.104.944.074
FECHA DE VINCULACION: 14/04/2026
ACUDIENTE: INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ
CC: 1.110.494.698
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ingrid Alexandra Conde Gutierrez
parentesco: mamá
D.I: 1110494698

Scanned with CamScanner

Renver Gangura

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	02/10/2026 15:44:58
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ PLANA				ARROBA		
1	1	WSO	000081	46.900		46.900
				DESC PROM:		-2.500
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
2	1	WSO	391760	23.900		23.900
AILW VAN CAMPS				160 g/ACEI	19%	
3	2	WSO	266962	8.300		16.600
				DESC PROM:		-3.400
AVENA QUAKER HARINA				P350 L1400	5%	
4	1	WSO	418541	5.100		5.100
AZUCAR MERCACENTRO				1000 g/MER	5%	
5	2	WSO	470586	3.800		7.600
				DESC PROM:		-800
CAFE SELLO ROJO				425 g	5%	
6	1	WSO	499980	22.300		22.300
CANELA MERCACENTRO				9 g/ASTILL	19%	
7	1	WSO	019573	2.400		2.400
CHOCOLATE COMONA VAINILLA				450 g	5%	
8	1	WSO	547203	16.300		16.300
				DESC PROM:		-2.500
CHOCOLISTO DP				448 g/CHOC	19%	
9	1	WSO	176499	15.300		15.300
				DESC PROM:		-3.100
COLOR EL REY				CAJITA	19%	
10	2	WSO	011011	500		1.000
CREMA COLGATE TRIPLA BLANCU				3260 ml/1R	19%	
11	1	WSO	489478	15.200		15.200
CREMA DE LECHE PARMALAT				200 ml/BOL		
12	1	WSO	258252	5.000		5.000
DES. ALBORA ROLL-ON				2*50 ml/VB	19%	
13	1	WSO	322197	20.200		20.200
ESPARCIBLE KAMA				P225 L125e	19%	
14	1	WSO	421463	8.000		8.000
				DESC PROM:		-1.600
ESPONJA ETERNA PACH				4 und/ESP	19%	
15	1	WSO	474252	6.800		6.800
				DESC PROM:		-1.700
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO				500g 62.5		
16	2	WSO	016203	3.950		7.900
GALLETA DUCALES				500 g/S TA	19%	
17	1	WSO	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-2.700
GALLETA SALTIN 6 JACOS				624 g	19%	
18	1	WSO	222874	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.100
GALLETA WAFERS NOIR				10*24 g/WA	19%	
19	1	WSO	206447	10.700		10.700
GELATINA FRUTINO INTIMACK				3*16 g/FRE	19%	
20	1	WSO	525612	5.100		5.100
				DESC PROM:		-1.100
JABON REXO				110 g/EXIN	19%	
21	1	WSO	540862	7.100		7.100
JABON PROTEX				3*110 g/HE	19%	
22	1	GRM	456674	8.800		8.800
KOLA GUAN, ARBOLITO ROJO				380 g/FRES	19%	
23	1	WSO	189456	29.500		29.500

AUTORIZA.18764097550442 DEL 26-AGO-2025
DEL NO.0421-1 AL NO.0421-10000000
VIGENCIA AUTORIZACION 24 MESES.
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

VENDEDOR:	001 MICHAEL		1SE
CAMBIO :			450.000
FACTURA REGALO MERCACENTRO			4.200
** VIAS GRAV	46.442 IVA		46.442
(-) BASE VIAS	32.285 IVA	5.00%	2.614
(+) BASE VIAS	230.672 IVA	19.00%	43.827
** TOTAL SUFRAGIO...			454.850
DSTED AHORRO...			49.600
DETO COMPLEMOS			-22.500
DETO COMPLEMOS			-27.100
SUBTOTAL ANTES DETO :			501.650
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...		40	

1	40	3	WSO 568390	12.100	12.100
ZUCARITAS NATURE S PARETO				160 g/CAR	19%
				DESC PROM:	-2.000
1	39	2	WSO 525364	9.000	18.000
VAGUE COLANTA				6*200 g/DE	19%
	38	1	WSO 100096	2.700	2.700
TOALLA MERCACENTRO				10 und/ALA	
				DESC PROM:	-2.000
1	37	1	WSO 574472	26.100	26.100
SH HBS				175 ml/ANI	19%
	36	1	WSO 820699	2.000	2.000
SAL BELISAL				1000 g	
				DESC PROM	-500
-	35	1	WSO 020386	2.200	2.200
PASTA LA MUNECA				250 g/LIJO	5%
				DESC PROM:	-1.300
-	34	1	WSO 202902	6.500	6.500
PASTA LA MUNECA				1000 g/SPA	5%
				DESC PROM:	-3.500
1	33	1	WSO 541350	17.400	17.400
PAPEL HOGAR AG 25 x 44				12 und	19%
	32	1	ASO 019501	10.950	10.950
PANELON				UNIDAD	
				DESC PROM:	-1.900
	31	1	WSO 109840	6.300	6.300
PAN SANIA CLARA MOLLMAN				550 g/BIMB	
1	30	1	WSO 509536	12.400	12.400
MISCHIEF CAFE CON LECHE				220 g	19%
				DESC PROM:	-1.700
1	29	1	WSO 423623	6.800	6.800
MAIZ TIERNO ZENU				241 g	19%
				DESC PROM:	-500
	28	2	WSO 013362	1.950	3.900
LENTEJA MERCACENTRO				500 g	
	27	2	WSO 117839	8.950	17.900
LECHE MERCACENTRO ACONCAGUA				300 g/POLV	
				DESC PROM:	-6.000
	26	1	WSO 547418	11.600	11.600
LECHE ALPINA BOLSA SEMIDES				6*1000 ml	
				DESC PROM:	-1.000
1	25	1	WSO 118851	15.200	15.200
LECHE ALPIN MULTIPACK BOLS				6*180 ml/C	19%
1	24	1	WSI 665895	5.900	5.900
LAVALOZA LIQ. MERCACENTRO				1000 ml/AV	19%

FUNDACION LEOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO
D.I: 1.106.635.157
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA
CC: 28551983
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 250.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Adriana Quintero Parra
Firma de quien recibe
Nombre: Adriana Yolany Quintero
parentesco: Mamá
D.I: 28551983

Scanned with CamScanner

Nicolas Sarmiento

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EMPEDICION	02/10/2020 10:36:00
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2020
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	818

Nro. Items	Cant	Und Med	Codigo	Descripcion	Vr. Unitario	Imp.	Vr. Total
1	1	UND	150976	ARROZ BOLIGA ARROBA	46.900		46.900
2	1	UND	493380	ACEITE DE SOYA RANCHY 900ML	15.800	19%	15.800
3	1	UND	444797	ACEITE DE SOYA MERCACENTRO 900ML	23.900	19%	21.900
4	1	UND	491001	AVENA ALPINA BOLSA 500G	14.700	19%	14.700
5	1	UND	137883	AZUCAR MERCACENTRO DESC PROM: 2.5 KG/UNA	9.250	5%	-1.500 9.250
6	1	UND	162464	BLANQUEADOR MERCACENTRO DESC PROM: 600 ML/UN	1.900	19%	-950 1.900
7	1	UND	541459	CAFE AROMA 700 G/MOLI	11.300	5%	11.300
8	1	UND	811398	CHOCOLISTO 200 G/DUPL	8.100	19%	8.100
9	2	UND	575821	CREMA DENTAL COLGATE TRIPLE A MAGIA 50 G	3.600	19%	7.200
10	1	UND	541107	DET. LIQUIDO MERCACENTRO 4000 ML/PA	17.900	19%	17.900
11	1	UND	421461	ESPARCIBLE RAMA DESC PROM: P225 G/UN	8.600	19%	-3.600 8.600
12	1	UND	564866	GALLETA OKARES DESC PROM: 500 G/5 UN	13.100	19%	-1.600 13.100
13	1	UND	881984	JABON PALMOLIVE DESC PROM: 3*130 G/5A	8.300	19%	-2.700 8.300
14	1	UND	818144	JABON SUPER BLU 3*200 G	7.100	19%	7.100
15	1	UND	310551	LECHE ALPIN MULTIUSOS BOLS 3*180 ML/U	15.200	19%	15.200
16	5	UND	554244	PANELA REDONDA DESC PROM: 3*1.4 G/UN	6.600		-1.600 33.000
17	1	UND	541253	PAPEL BOLSA KG 25 X 0A 12 UND	17.400	19%	17.400
18	1	UND	820699	SAL REFISAL DESC PROM: 2000 G	2.800		-3.500 2.800
19	1	UND	822123	SALERO REFISAL 130 G	1.300		1.300
20	1	UND	271075	SUAVIZANTE MERCACENTRO 2000 ML/SU	9.300	19%	9.300

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	28		
SUBTOTAL ANTES DCTO :			274.450
DCTO CUMPLEANOS			-8.300
DCTO CUMPLEANOS			-7.250
USTED AHORRO...			15.450
** TOTAL SU COMPRA...			259.000
(+) BASE VTAS	248.589 IVA	19.00%	24.811
(=) BASE VTAS	18.666 IVA	5.00%	933
** VTAS GRAV	149.256 IVA		25.745

EFECTIVO	50.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	250.000
CAMBIO :	41.000
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL	

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL
D.I: 1110522316
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: RUTH DEICER ANGEL URREA
CC: 28916944
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 250.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ruth Deicer Angel Urrea
parentesco: Madre
D.I: 28916944

Scanned with CamScanner

Tarde Yara

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EMISION	02/10/2026 16:11:17
FECHA DE VENCIMIENTO	02/10/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	017

Nro.	Und.		Vr.		Vr.
Items	Cant	Red Codigo	Unitario	Imp	Total
HUEVO TIPO A	15 und/VIG		7.700		15.400
1	2	WSO 893987			
ACEITE PREMIUM×1LT	2700 ml/PA		21.900	19%	41.610
1	2	WSO 468558	DESC PROM:		4.000
			10.12400		
ALAS CAMPESINAS P SAL/CAMP	12 400				8.580
6	6.492	WSO 810414	DESC PROM:		-1.314
			354454 g		
ARROZ MARINO	40.000				40.000
4	1	WSO 964208	DESC PROM:		2.000
			1000 g/MOR	5%	
AZUCAR INCANCA	4.000				4.200
5	1	WSO 285875	1 kg/BLANC	5%	
AZUCAR REBLACENIDO	5.700				5.700
6	1	WSO 815217	DESC PROM:		-400
			110 g	5%	
CAFE SELLO ROJO	6.700				6.700
7	1	WSO 557104	8x10 11127	19%	
CALDO RICOSTILLA DESMENUZA	4.900				4.900
8	1	WSO 157645	DESC PROM		-1.000
			80.25400		
CARNE MOLIDO/LAG RIO	25.600				14.080
9	0.550	WSO 836296	400 g/CLAV	5%	
CHOCOA REBLACENIRO PASTILLA	7.500				15.000
10	2	WSO 556752	DESC PROM:		-1.600
			80.19400		
CHOSTILLA CHOCOLOR 41LO	19.400				6.200
11	0.450	WSO 836202	DESC PROM:		-910
			300 g/LIMO	19%	
CET. FAB ULTRA FLASP	1.200				1.200
12	1	WSO 531175	1000 g/PAZU	19%	
CET. REBLACENIRO	11.900				11.900
13	1	WSO 564875	DESC PROM:		-1.200
			500 g/S TA	19%	
CALLETA DULCES	33.100				33.100
14	1	WSO 924868			

FUNDACION LOYAL ÁMBAI
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.665.009-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA
D.I: 1.069.717.186
FECHA DE VINCULACION: 28/08/2026
ACUDIENTE: OLGA ZUBIETA
CC: 39.621.429
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 250.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Olga Zubieta
parentesco: Madre
D.I: 39.621.429

Scanned with CamScanner

Oscar julian Triana

DATOS DEL CLIENTE:
NOMBRE/FUNDACION LOYAL AMBAR
CC o NIT 901.024.503
DIRECCION O C 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
TELÉFONO 3137627883
CIUDAD IBAGUE
CAJERO A73 KELLY JOHANNA GIRALDO G

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 16:55:42
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PBRS
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Vr. Imp Total
ARROZ DIANA 5 kg					
1	1	UND	000000	17.100	19.000
DESC PROM:					-1.900
HUEVO TIPO A *30 u					
2	1	UND	231341	15.300	15.300
ACEITE MERCACENTRO 900G					
3	1	UND	391760	19%	
				25.900	25.900
ARVEJA VERDE SECA 500 g					
4	2	UND	016202	1.600	3.200
DESC PROM:					-500
CANELA MERCACENTRO 9 g/A					
5	1	UND	019575	19%	
				2.400	2.400
CHOCOLATE QUESADA 400 g					
6	1	UND	538002	5%	
				10.400	10.900
DESC PROM:					-3.500
CLAVOS MERCACENTRO 10 g					
7	1	UND	206258	19%	
				1.600	1.600
CREMA COLGATE 150 m					
8	1	UND	011711	19%	
				10.400	13.100
DESC PROM:					-2.700
DES. SPEED STICK GEL 70 g/					
9	1	UND	525520	19%	
				10.400	10.400
DET. DERSA FLORAL 2000					
10	1	UND	573886	19%	
				13.700	21.200
DESC PROM:					-7.500
HARINA DE TRIGO HAZ 500 g					
11	2	UND	202563	5%	
				2.400	5.800
DESC PROM:					-1.000
JABON LIQ. MERCACENT 500 m					
12	1	MLT	307831	19%	
				5.200	5.700
LECHE MERCACENTRO LV 6*100					
13	1	UND	525382	24.500	24.500
LENTEJA MERCACENTRO 500					

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.009.503-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR
D.I: 1.105.473.731
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: ISABEL AGUIAR
CC: 28928797
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 200.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Isabel Aguiar
Firma de quien recibe
Nombre: Isabel Aguiar
parentesco: Madre
D.I: 28928797

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Kevin Aguiar

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 15:02:10
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PERS
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código.	Vr. Unit.	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLIGA 1 kg						
1	1	WSD	153653	11.400		11.400
ARROZ MERCACENTRO 1 kg						
2	1	WSD	204611	10.800		10.800
ARVEJA AMARILLA SECA 500 g						
3	2	WSD	016201	5.100		5.100
DESC PROM:						500
CAFE MERCACENTRO 170 g						
4	1	WSD	195770	22.500	5%	22.500
DESC PROM:						2.000
CARNE CADER KILO						
5 1.288		WSD	016268	46.564		46.564
DESC PROM:						5.920
CONTRAMUSLO KILO/						
6 0.984		WSD	056975	11.116		11.116
DESC PROM:						1.721
ESPARCIBIF PREMIER V 500 g						
7	1	WSD	013668	12.900	19%	12.900
DESC PROM						3.900
GALLETA RITZ TACO 70 g						
8	1	WSD	547484	2.800	19%	2.800
HUESO CORBI KILO						
9 2.070		WSD	036298	20.700		20.700
DESC PROM:						2.898
JABON LIQ. MERCACENT 500 m						
10	1	NLT	307834	5.200	19%	5.200
LECHE MERCACENTRO AZ 900 g						
11	1	WSD	150164	20.900		20.900
DESC PROM:						2.100
PASTA LA MUNECA 1000						
12	1	WSD	202002	6.500	5%	6.500
DESC PROM:						1.300
PECHUGA POL KILO/						
13 0.992		WSD	056916	23.213		23.213
PERNIL POLI KILO/						
14 1.088		WSD	056918	17.190		17.190
DESC PROM:						2.611
PESCADO EN CONSERVA 425 g						
15	1	WSD	024799	11.100	19%	11.100

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 15
SUBTOTAL ANTES DCTO : 224.054
DCTO CUMPLEAMOS 18.905
DCTO CUMPLEAMOS 4.400
USTED AHORRO... 23.305
** TOTAL SU COMPRA... 200.779
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS 29
** TOTAL A PAGAR... 200.750

BASE	24.190	IVA	5.00%	1.209
BASE	23.529	IVA	19.00%	4.470
VTA.G	47.719	IVA		5.680

EFECTIVO 800
TARJETA REGALO MERCACENTRO 200.000
CAMBIO : 50
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL

FUNDACION LOYAL ÁMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA
D.I: 1.075.801.628
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: YESICA CATERINE ASTAIZA TOVAR
CC: 1.110.575.872
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 250.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Yesica Astaiza
parentesco: Madre
D.I: 1110.575.872

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Neymar Abella

MEDIO DE PAGO Otro
FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPE 02/10/2026 14:53:12
FECHA DE VENC 02/10/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PERS
P.O.S 019

Nro Ite	Cant	Und Med	Código		Vr. Unit.	Emp	VT Total
ARROZ DIANA			ARROS				
1	1	WSD	000001		44.400		46.900
DESC PROM:							-2.500
HUEVO TIPO A					*30 u		
2	1	WSD	231341		15.300		15.300
ACEITE MERCACENTRO				3000		19%	
3	1	WSD	391760		25.000		23.900
ATUN VAN CAMPS				160 g		19%	
4	1	WSD	266962		6.600		8.300
DESC PROM:							-1.700
AXION EXPLOSION CITR				450 g		19%	
5	1	WSD	558664		5.400		5.400
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/		5%	
6	1	WSD	019237		3.300		5.700
DESC PROM:							-400
BOLSA REUTILIZABLE C				8 KIL		19%	
7	1	WSD	518883		1.000		1.000
BOLSA REUTILIZABLE M				ECOLO		19%	
8	1	WSD	468318		2.000		2.000
BON BRIL MAXI ESPONJ				2 und		19%	
9	1	94	421751		4.800		4.800
DESENGRASANTE MERCAC				500 m		19%	
10	1	WSD	421677		3.000		3.000
DET. MERCACENTRO				1800		19%	
11	1	WSD	504875		10.700		11.900
DESC PROM:							-1.200
GALLETA DUCALES				315 g		19%	
12	1	WSD	504866		9.400		9.400
GALLETA SALTIN X4 TA				450 g		19%	
13	1	WSD	152550		8.700		10.500
DESC PROM:							-1.600
LECHE MERCACENTRO L				900 m			
14	1	WSD	312181		5.650		10.950
LIMPIAPISOS AROMAS D				18UND			

ANEXO 8

(OBLIGACION 9)

- **Gestiones septiembre 2026**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

FUNDACIÓN LEYAL ÁMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 23/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Gestión de Salud ante la Secretaria de Educación Municipal - Ibagué, Tolima

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Secretaria de Educación Municipal

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

OBSERVACIONES:

El 23 de septiembre de 2026 se realizó solicitud de permiso ante la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué para la vinculación del usuario Emanuel Díaz Correa a educación por ciclos.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Dencel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321026-I

REQUERIMIENTO - CONSULTA - SE TOLIMA 23/09/2026

REQUERIMIENTO		RESPUESTA
		No hay registros para mostrar
CIUDADANO	TRABAJO SOCIAL FUNDACIÓN LOYAL AMBAR	
TIPO DE REQUERIMIENTO	PETICIÓN	
ASUNTO	AUTORIZACIÓN EDUCACIÓN POR CICLOS	
No. RADICADO	**TOL2026ER032840**	
FECHA CREACIÓN	23/09/2026 14:16:30	
OTRA ENTIDAD		
RADICADO OTRA ENTIDAD		
FECHA VENCIMIENTO		
ESTADO	ABIERTO	
FECHA FINALIZADO		

CONTENIDO

Ibagué, 23 de septiembre de 2026

SEÑORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Ibagué- Tolima

Asunto: Solicitud de permiso para educación por ciclos para el usuario EMANUEL DIAZ CORREA.

Reciban un cordial saludo por parte de la fundación LOYAL AMBAR.

Por medio del presente se da a conocer que el adolescente Emanuel Díaz Correa, identificado con número de documento de identificación T.I 1.104.945.124 de 17 años de edad se encuentra en la actualidad desescolarizado, contando con último grado cursado y aprobado quinto de básica primaria, contando con extraedad, considerandose que ha sido repitente del grado sexto de básica secundaria en jornada regular en tres ocasiones. De acuerdo a lo anterior, se solicita de manera atenta y respetuosa se de autorización para que el adolescente pueda iniciar su educación por ciclos para el año 2027, especifamente ciclo III (sexto y séptimo); acorde con el Artículo 28 de la Ley 1098 de 2006. Derecho A La Educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación. De antemano agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Luz Yamile Trujillo Doncel
Trabajadora Social
Fundación Loyal Ambar - Casa Victoria
tsocialatencionspa.fla@gmail.com
cel. 313 2979753

ADJUNTOS

No hay registros para mostrar

CORRESPONDENCIA EXTERNA RELACIONADA

No hay registros para mostrar

NOVEDADES

FECHA CREACIÓN	ESTADO	NOVEDAD	COMENTARIO
23/09/2026 02:16:30 pm	ABIERTO	EL REQUERIMIENTO SE CREÓ CON EL NÚMERO DE RADICADO TOL2026ER032840	

[1 a 1 de 1]

ANEXO 9

(OBLIGACION 10)

- **Acta y asistencia de actividades de proyecto de vida del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

- **Actas y asistencias de actividades de mecanismos de participación, cumpleaños y celebración de fechas especiales del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

- **Gestiones –septiembre 2026**

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 2	PÁGINA 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	27 Agosto 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Casa Victoria
TEMA:	Proyecto de Vida - Taller de artes pláticas o escénicas
RESPONSABLE:	Luz Yamile Trujillo Doncel Trabajadora Social
DIRIGIDO A:	Usuarios

AGENDA

1.	Saludo.
2.	Socialización del tema.
3.	Cierre.

OBJETIVO

Promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos a través del uso del arte.

METAS

Lograr que los usuarios expresen sus emociones y sentimientos mediante actividades artísticas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Papel, lápices, sacapuntas, y borradores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 27 de agosto de 2026, la docente desarrolló con los usuarios la sesión denominada "Perspectiva, Estructura e Iluminación en Arquitectura", orientada al fortalecimiento de habilidades relacionadas con el dibujo arquitectónico. Durante la jornada se abordaron los principios básicos de la perspectiva lineal, incluyendo conceptos como la línea de horizonte y los puntos de fuga, así como la manera en que la luz natural incide sobre diferentes superficies y estructuras arquitectónicas. Posteriormente, los usuarios realizaron un ejercicio práctico en el que elaboraron una fachada o escena arquitectónica, iniciando con el trazado de las guías de perspectiva y continuando con la aplicación de sombras y valoración tonal en los diferentes planos, con el propósito de diferenciar las superficies expuestas a la luz de aquellas que generan sombras proyectadas. La actividad permitió fortalecer la percepción espacial, la observación, la creatividad y el manejo de elementos técnicos aplicados al dibujo.

Como resultado de la actividad, se evidenció participación activa por parte de los usuarios, quienes mostraron disposición e interés durante el desarrollo de los ejercicios propuestos. Así mismo, lograron poner en práctica los conceptos relacionados con la perspectiva, el manejo de la línea de horizonte, los puntos de fuga y la aplicación de luces y sombras, fortaleciendo sus habilidades de observación, representación espacial y expresión artística. La sesión permitió además estimular la

creatividad, la concentración y el desarrollo de habilidades técnicas propias del dibujo arquitectónico.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se evidencia cumplimiento de los objetivos propuestos, lográndose identificar un balance favorable en el desarrollo de la sesión, evidenciándose comprensión y apropiación progresiva de los conceptos trabajados. Los usuarios lograron aplicar elementos básicos de perspectiva, estructura, iluminación y valoración tonal en sus ejercicios, demostrando avances en la representación de espacios y superficies. De igual manera, se observó disposición, concentración y participación durante la actividad, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades artísticas, creativas y de observación.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Proyecto de Vida - Taller de artes plásticas o escénicas.	Trabajadora Social	03 Septiembre 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 2	PÁGINA 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FIRMA RESPONSABLES:

Firma Profesional
Nombre y apellido: Geraldine Corrales Coca
Cargo: Psicóloga
T.P: 145927

Firma Profesional
Nombre y apellido: Paola Andrea Montealegre Ortiz
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Yamile Trujillo D.
Firma Profesional
Nombre y apellido: Luz Yamile Trujillo Doncel
Cargo: Trabajadora Social
T.P: 277321028-I

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 27/agosto/2026 **TEMA:** Taller de Artes plásticas o escénicas
OBJETIVO: Promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos, a través del uso del arte.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Aleja Ospina.
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura Camila
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
18	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez.
19	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
20	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
21	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderón
22	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin romero

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

23	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
24	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	
25	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	
26	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
27	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	
28	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
29	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	
30	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	
31	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	
32	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	
33	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	

FECHA:	03, 10, 17 y 24 Septiembre 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Casa Victoria
TEMA:	Proyecto de Vida - Taller de artes plásticas o escénicas
COMPONENTE:	Proyecto de Vida
RESPONSABLE:	Luz Yamile Trujillo Doncel Trabajadora Social
DIRIGIDO A:	Usuarios

AGENDA

1. Saludo.
2. Socialización del tema.
3. Cierre.

OBJETIVO

Promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos a través del uso del arte.

METAS

Lograr que los usuarios expresen sus emociones y sentimientos mediante actividades artísticas

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Bafle.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 03 de septiembre de 2026, se desarrolló una actividad orientada a promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos a través del uso del arte, teniendo como principal herramienta la danza y el movimiento corporal. Durante la jornada se trabajó el ritmo de salsa, realizando ejercicios de reconocimiento del ritmo, coordinación de movimientos y expresión corporal. Inicialmente, se brindaron orientaciones para facilitar la participación de los usuarios y posteriormente se realizaron diferentes secuencias de baile, permitiendo que cada participante explorara libremente sus movimientos de acuerdo con sus capacidades y preferencias. A través de la música y la danza se buscó favorecer la expresión de emociones como alegria, entusiasmo y confianza, generando un espacio de interacción y disfrute. Se evidenció participación activa, disposición e interés por parte de los usuarios, quienes progresivamente mostraron mayor seguridad para expresarse mediante el movimiento corporal.

El día 10 de septiembre de 2026, se dio continuidad al proceso artístico orientado a promover la expresión de emociones y sentimientos mediante el arte, utilizando en esta oportunidad el merengue como medio de expresión corporal. La actividad inició con ejercicios de movilidad y reconocimiento del ritmo, para posteriormente desarrollar pasos básicos y secuencias sencillas que permitieran a los usuarios familiarizarse con este estilo musical. Durante el desarrollo de la actividad se resaltó la importancia de utilizar el cuerpo como una herramienta para comunicar estados de ánimo y emociones, permitiendo que los participantes se expresaran de manera espontánea mediante el baile. La propuesta favoreció emociones relacionadas con la alegría, la motivación y el disfrute, fortaleciendo igualmente la interacción entre los usuarios y la confianza para participar frente al grupo. Se observó una actitud positiva y receptiva frente a la actividad, destacándose la participación, creatividad y disposición para explorar nuevas formas de expresión.

El día 17 de septiembre de 2026, se desarrolló una actividad artística centrada en la expresión de emociones y sentimientos a través de la danza, trabajando en esta ocasión el ritmo de bachata. Durante la jornada se realizaron ejercicios de coordinación, desplazamiento y seguimiento del ritmo musical, brindando a los usuarios un espacio para explorar diferentes movimientos corporales y expresarse de acuerdo con sus posibilidades. La actividad permitió abordar la relación existente entre la música, el movimiento y las emociones, promoviendo el reconocimiento y exteriorización de estados emocionales como tranquilidad, alegría, confianza y entusiasmo. De igual manera, se incentivó el respeto por el espacio y ritmo de cada participante, favoreciendo un ambiente de aceptación y libre expresión. Se evidenció participación activa y progresiva disposición por parte de los usuarios, quienes encontraron en la danza una alternativa para canalizar emociones, fortalecer la confianza y compartir de manera positiva con sus compañeros.

El día 24 de septiembre de 2026, se realizó una actividad de cierre del proceso artístico desarrollado durante el mes, orientada a promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos a través del arte, utilizando como herramienta principal la danza urbana. Para el desarrollo de la jornada se realizaron ejercicios de movimiento corporal, coordinación y seguimiento de diferentes ritmos, permitiendo a los usuarios explorar movimientos de mayor libertad y espontaneidad. Se promovió la utilización del baile como una forma de comunicar emociones, pensamientos y estados de ánimo, resaltando la importancia de reconocer las propias emociones y encontrar formas positivas de expresarlas. La actividad permitió fortalecer aspectos como la seguridad, autoestima, creatividad, interacción grupal y confianza en sí mismos. Al finalizar, se evidenció una participación activa y entusiasta de los usuarios, quienes disfrutaron del espacio y demostraron mayor soltura para expresarse mediante el movimiento corporal.

Como resultado del desarrollo de las actividades realizadas durante el mes de septiembre en el marco del Proyecto de Vida, se evidenció una participación activa y progresiva de los usuarios en las diferentes propuestas de danza y expresión corporal. El proceso permitió fortalecer la capacidad para expresar emociones y sentimientos de manera espontánea mediante la música y el movimiento, favoreciendo el reconocimiento de estados emocionales como alegría, confianza, motivación y entusiasmo. Así mismo, las actividades contribuyeron al fortalecimiento de la autoestima, la seguridad, la creatividad, la coordinación corporal y la interacción positiva con los demás. El uso de diferentes ritmos musicales permitió generar espacios de disfrute, integración y

libre expresión, en los cuales los usuarios pudieron explorar nuevas formas de comunicación y canalización de sus emociones a través del arte.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Como resultado del desarrollo de las actividades realizadas durante el mes de septiembre en el marco del Proyecto de Vida, se evidenció una participación activa y progresiva de los usuarios en las diferentes propuestas de danza y expresión corporal. El proceso permitió fortalecer la capacidad para expresar emociones y sentimientos de manera espontánea mediante la música y el movimiento, favoreciendo el reconocimiento de estados emocionales como alegria, confianza, motivación y entusiasmo. De igual manera, las actividades contribuyeron al fortalecimiento de la autoestima, la seguridad, la creatividad, la coordinación corporal y la interacción positiva con los demás. El uso de diferentes ritmos musicales permitió generar espacios de disfrute, integración y libre expresión, en los cuales los usuarios pudieron explorar nuevas formas de comunicación y canalización de sus emociones a través del arte.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Proyecto de Vida - Taller de artes pláticas o escénicas.	Trabajadora Social	01 Octubre 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

LOS ANGELES

FIRMA RESPONSABLES:

Firma Profesional
Nombre y apellido: Geraldine Corrales Coca
Cargo: Psicóloga
T.P: 145927

Firma Profesional
Nombre y apellido: Paola Andrea Montealegre Ortiz
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Yamile Trujillo D.
Firma Profesional
Nombre y apellido: Luz Yamile Trujillo Doncel
Cargo: Trabajadora Social
T.P: 277321028-I

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 03 septiembre 2026 TEMA: Taller de Artes plásticas o escénicas.
OBJETIVO: Promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos, a través del uso del arte.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Luisa Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura Camila
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
18	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez.
19	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
20	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
21	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón
22	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin romero

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

23	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
24	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
25	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
26	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
27	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
28	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel
29	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros
30	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
31	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
32	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
33	TRIANA	ZUBIETA	OSCAR	JULIAN	1.069.717.186	

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 10-Septiembre-2020 **TEMA:** Taller de Artes plásticas o escénicas.
OBJETIVO: Promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos, a través del uso del arte.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alejandra Ospina.
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	Luna Laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
18	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez.
19	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
20	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
21	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón
22	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
23	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
25	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
26	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
27	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
28	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros.
29	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra Sabogal
30	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
31	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
32	TRIANA	ZUBIETA	OSCAR	JULIAN	1.069.717.186	Julian Triana
33	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 1 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 17 /Septiembre/ 2026 **TEMA:** Taller de Artes plásticas o escénicas.
OBJETIVO: promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos, a través del uso del arte.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	
13	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	
14	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	
15	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
16	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	
17	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	
18	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	
19	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	
20	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	
21	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	
22	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
23	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	
24	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	
25	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	

FUNDACIÓN LEYAL ÁMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 2 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

26	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
27	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen
28	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin
29	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez
30	DELGADILLO	OLAYA	JHON	ALEJANDRO	1.030.284.203	Jhon Alexander
31	ACOSTA	OLAYA	JEISON	FABIAN	1.139.224.608	Jeison
32	MENESES	VARGAS	ALEJANDRO		1.104.940.693	Alejandro
33	MORENO	NIETO	JHOBAN	STEVEN	1.012.409.254	

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA	CÓDIGO: SST-F-097	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 2
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 24/Septiembre/2026 TEMA: Taller de Artes plásticas o escénicas.
OBJETIVO: Promover en los usuarios la expresión de emociones y sentimientos, a través del uso del arte.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	Luna Laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	
13	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	
14	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	
15	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
16	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	
17	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105,472.027	
18	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	
19	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	
20	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	
21	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	
22	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
23	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	
24	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	
25	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	

FUNDACIÓN LEYAL AMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 2 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

26	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
27	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen
28	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
29	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez
30	DELGADILLO	OLAYA	JHON	ALEJANDRO	1.030.284.203	Alejandro
31	ACOSTA	OLAYA	JEISON	FABIAN	1.139.224.608	Jeison Acosta
32	MENESES	VARGAS	ALEJANDRO		1.104.940.693	Alejandro
33	MORENO	NIETO	JHOBAN	STEVEN	1.012.409.254	

FECHA:	11 de septiembre de 2026
HORA:	3:30 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Celebración de Cumpleaños a usuarios.
COMPONENTE	Recreación y deporte
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1. Saludo de Bienvenida y socialización del objetivo de la actividad
2. Desarrollo de la actividad programada
3. Cierre

OBJETIVO

Establecer un espacio de integración y esparcimiento en el que se celebre los cumpleaños de los usuarios del mes de septiembre

METAS

Lograr que los usuarios puedan tener un espacio de integración, orientado hacia la celebración de cumpleaños.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Decoración de cumpleaños
- Obsequio
- Sonido

Pastel de cumpleaños

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha indicada, se llevó a cabo en las instalaciones de Casa Victoria la celebración de cumpleaños de los usuarios:

- Alan Steven Acosta Orjuela- 01 de septiembre
- Roniver Estiven Góngora Conde- 01 de septiembre
- Luna Valentina Vanegas Lasema- 02 de septiembre
- Nicol Dayana Núñez Barragán- 20 de septiembre

Previamente, se realizó la ambientación del espacio con decoración alusiva a la celebración. Posteriormente, se organizó a los usuarios presentes y se les explicó el objetivo de la actividad.

Seguidamente, se entonó el tradicional canto de cumpleaños a los usuarios homenajeados. El equipo interdisciplinario del programa hizo entrega de los respectivos obsequios, acompañando el momento con unas palabras dirigidas a los festejados. Finalmente, se procedió a la repartición de la torta entre los asistentes.

La actividad se desarrolló en un ambiente de alegría y celebración, evidenciándose entusiasmo y participación activa por parte de los usuarios.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
Durante el desarrollo de la actividad, los usuarios presentes mantuvieron una actitud participativa, donde pudieron disfrutar de un espacio para compartir adecuadamente. Se denota agrado por parte de los usuarios presentes en el evento. Se logra el desarrollo de la actividad programada de manera exitosa.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Celebración de Cumpleaños a usuarios	Equipo interdisciplinar	Octubre- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

NOMBRE: LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL
CARGO: TRABAJADORA SOCIAL
TP: 277321028-I

NOMBRE: GERALDINE CORRALES COCA
CARGO: PSICOLOGA
TP: 145927

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 11-septiembre-2020 TEMA: Celebración de Cumpleaños a usuarios
OBJETIVO: Establecer un espacio de integración y esparcimiento en el que se celebre los cumpleaños de los usuarios del mes de Septiembre.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	AlejaOspina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura Camila
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	Luna Laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian Molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
18	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez
19	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
20	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
21	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderón
22	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
23	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
25	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
26	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
27	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel
28	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros
29	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
30	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
31	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
32	TRIANA	ZUBIETA	OSCAR	JULIAN	1.069.717.186	Oscar triana
33	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez

FECHA:	11 de septiembre de 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Celebración de Amor y amistad
COMPONENTE	Recreación y deporte
RESPONSABLE	Equipo Interdisciplinario
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1. Saludo de Bienvenida y socialización del objetivo de la actividad
2. Desarrollo de la actividad programada
3. Cierre

OBJETIVO

Celebrar con los usuarios la fecha de amor y amistad, logrando un espacio de ocio y esparcimiento.

METAS

Lograr la participación de los usuarios vinculados al programa Casa Victoria en una actividad lúdica y recreativa de celebración de Amor y Amistad, promoviendo espacios de integración, compañerismo y sano esparcimiento.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Decoración de alusiva a celebración de amor y amistad
- Obsequio
- Sonido
- Refrigerio

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para el día en mención, en el marco de la celebración de Amor y Amistad, desarrollada durante el mes de septiembre en Colombia, y en cumplimiento de las actividades proyectadas en el plan de trabajo de la vigencia 2026, se llevó a cabo una jornada de integración con los usuarios del programa Casa Victoria, orientada a promover espacios de ocio, esparcimiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos, el compañerismo y la sana convivencia.

En atención a lo señalado anteriormente, se realizó la convocatoria previa a los usuarios mediante el grupo de WhatsApp, con el propósito de fomentar su participación activa en la actividad programada y garantizar el desarrollo de un espacio significativo de encuentro e integración.

Con antelación al desarrollo de la actividad, se realizó la ambientación del espacio físico de Casa Victoria, teniendo en cuenta la temática correspondiente al mes de septiembre, relacionada con la celebración de Amor y Amistad. Asimismo, se prepararon los detalles que serían entregados a los usuarios como parte de la jornada de integración.

El día 11 de septiembre de 2026, una vez los usuarios se encontraron en las instalaciones de Casa Victoria, se dio inicio a la actividad mediante su organización en una mesa redonda, propiciando un espacio de encuentro, diálogo y participación. Posteriormente, el equipo interdisciplinario realizó la apertura de la jornada, explicando el propósito de la celebración de Amor y Amistad, su importancia dentro de las tradiciones culturales del país y el objetivo de generar espacios de sano esparcimiento, integración y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los participantes.

En el desarrollo de esta introducción, se brindó a los usuarios una contextualización sobre el origen de la celebración en Colombia, destacando que, en el año 1969, la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) promovió el traslado de esta festividad al mes de septiembre, con el propósito de dinamizar la actividad comercial durante el segundo semestre del año.

De igual manera, se explicó que, con el paso del tiempo, esta celebración adquirió un significado importante dentro de la cultura colombiana, trascendiendo el ámbito de las relaciones de pareja y extendiéndose a diferentes espacios sociales, como las instituciones educativas, los entornos laborales y las familias. En este sentido, se resaltó que el Amor y la Amistad constituye una oportunidad para reconocer y valorar los vínculos afectivos, la solidaridad, el compañerismo, el respeto y la importancia de contar con redes de apoyo significativas.

Finalmente, se socializó con los usuarios la tradición del juego del «Amigo Secreto», práctica representativa de esta celebración en Colombia, en la cual los participantes realizan un sorteo para asignar de manera aleatoria a la persona a quien entregarán un detalle, manteniendo su identidad en reserva hasta el momento establecido para el intercambio. Esta explicación permitió contextualizar las actividades recreativas que se desarrollarían posteriormente durante la jornada.

Una vez realizada la contextualización y explicación sobre el significado de la celebración de Amor y Amistad, se dio paso al desarrollo de las actividades previamente proyectadas para la jornada, orientadas a promover la integración, el compañerismo, el reconocimiento de las cualidades positivas de los participantes y el disfrute de un espacio de sano esparcimiento.

1. **"Encuentra a alguien que..."**

Tipo: Recreativa y de integración
Duración: 15 minutos

Como primera actividad, se entregó a cada usuario una serie de papeles que contenían diferentes cualidades positivas. Posteriormente, se les indicó que debían desplazarse por el espacio e

identificar entre sus compañeros a aquellas personas que consideraran que cumplían con cada una de las cualidades asignadas.

Entre las cualidades propuestas se encontraban:

- Respetuoso.
- Inteligente.
- Honesto.
- Compañerista.
- Amable.
- Divertido.
- Capacidad de escuchar.

La dinámica permitió que los participantes reconocieran y valoraran características positivas presentes en sus compañeros, favoreciendo la interacción, la integración y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del grupo.

Reflexión: Al finalizar la actividad, se realizó una reflexión grupal en torno a la importancia del reconocimiento personal y de los demás. Se resaltó que cada persona posee cualidades y capacidades que merecen ser valoradas, fortaleciendo de esta manera la autoestima y la percepción positiva de sí mismos. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el amor propio, el autocuidado y la importancia de aprender a hablarse y tratarse con respeto, comprensión y afecto.

Una vez finalizada esta reflexión, los participantes fueron organizados nuevamente en mesa redonda, donde el equipo interdisciplinario realizó la explicación de la siguiente actividad programada para la jornada.

Posteriormente, se desarrolló una segunda actividad denominada:

2. La red de los buenos vínculos

Tipo: Recreativa y reflexiva
Duración: 15-20 minutos

Los participantes se organizan en círculo y se utiliza un **ovillo de lana**

La persona que inició la actividad sostuvo una de las puntas de la lana, mencionó una cualidad que consideraba importante para construir una buena amistad y, posteriormente, lanzó el ovillo a otro compañero, sin soltar el extremo que tenía en sus manos.

Se mencionaron cualidades como:

- Respeto
- Confianza
- Honestidad
- Empatía
- Comunicación
- Comprensión
- Solidaridad
- Lealtad
- Tolerancia
- Amor

Cada participante realizó lo mismo hasta formar una gran red.

Reflexión: Se explicó a los participantes que la red formada representa los vínculos que construimos con otras personas y que, así como cada hilo contribuye a mantenerla unida, nuestras palabras, acciones y comportamientos pueden fortalecer o debilitar nuestras relaciones. Se resaltó la importancia de cuidar los vínculos mediante el respeto, la empatía, la comunicación asertiva, la confianza y el apoyo mutuo, reconociendo que cada persona tiene una responsabilidad en la construcción de relaciones sanas y significativas.

3. Actividad especial de amor y amistad: "Amigo secreto de las palabras bonitas"

Tipo: Recreativa, creativa y reflexiva
Duración: 30-35 minutos

Desarrollo:

Como actividad central de la celebración de Amor y Amistad, se desarrolló la dinámica denominada "Amigo secreto de las palabras bonitas", orientada a promover el reconocimiento de las cualidades positivas de los compañeros y fortalecer los vínculos interpersonales.

Para iniciar, se colocaron los nombres de todos los participantes en pequeños papeles dentro de una bolsa o recipiente. Cada usuario tomó un nombre al azar, manteniendo en secreto la identidad del compañero que le correspondió durante el desarrollo de la actividad.

Posteriormente, se entregaron los materiales necesarios para la elaboración de las cartas, entre ellos hojas o cartulinas, colores, marcadores, lápices, stickers, recortes y otros elementos decorativos disponibles.

Cada participante elaboró una carta dirigida a su amigo secreto, procurando que el contenido trascendiera un simple saludo de "Feliz Amor y Amistad". Se les orientó para que expresaran

mediante palabras, mensajes o frases alguna cualidad positiva, reconocimiento, agradecimiento o aspecto que valoraran de la persona asignada.

Una vez finalizada la elaboración de las cartas, los participantes se ubicaron nuevamente en círculo y se realizó la entrega de los mensajes a cada destinatario. Posteriormente, cada usuario tuvo la posibilidad de leer su carta de manera privada o, voluntariamente, compartir su contenido con el grupo.

Reflexión final: La actividad permitió generar un espacio de reconocimiento y expresión positiva entre los participantes, resaltando la importancia de valorar las cualidades de los demás y de expresar oportunamente palabras de afecto, gratitud y reconocimiento. Asimismo, se promovió la reflexión sobre cómo un mensaje positivo puede contribuir al fortalecimiento de la autoestima, las relaciones interpersonales y los vínculos de compañerismo dentro del grupo.

Una vez finalizadas las actividades programadas, el equipo interdisciplinario dirigió unas palabras de agradecimiento a los usuarios por su participación, disposición y compromiso durante la jornada. Posteriormente, se realizó la entrega de un detalle conmemorativo de Amor y Amistad a cada participante, como muestra de reconocimiento y aprecio.

Finalmente, se compartió un refrigerio entre los usuarios y el equipo interdisciplinario, propiciando un espacio de integración, diálogo y sano esparcimiento, como cierre de la jornada.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

La celebración de Amor y Amistad con los usuarios de Casa Victoria se desarrolló satisfactoriamente, permitiendo generar un espacio de ocio, esparcimiento, integración e interacción entre los participantes. La jornada no se limitó a la celebración de los vínculos afectivos de pareja, sino que permitió abordar el valor de la amistad, el compañerismo y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la confianza, la empatía y el apoyo mutuo.

Asimismo, las actividades desarrolladas favorecieron espacios de reflexión en torno a la importancia del amor propio, el autocuidado y el reconocimiento de las cualidades positivas, resaltando la necesidad de establecer y conservar vínculos afectivos sanos tanto con los demás como consigo mismos. De esta manera, la celebración se constituyó en una experiencia recreativa y reflexiva, coherente con los objetivos del programa y orientada al fortalecimiento de habilidades para la convivencia y las relaciones interpersonales.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Celebración día Dulce (Halloween)	Equipo interdisciplinario	Octubre- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

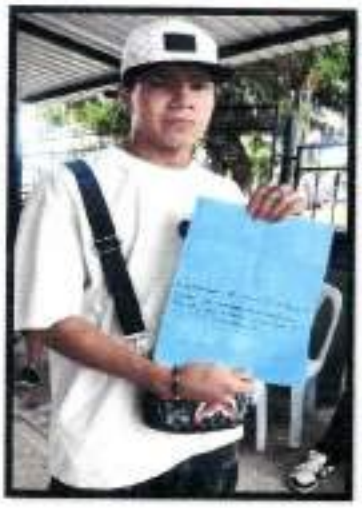

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

NOMBRE: LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL
CARGO: TRABAJADORA SOCIAL
TP: 277321028-I

NOMBRE: GERALDINE CORRALES COCA
CARGO: PSICOLOGA
TP: 145927

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 11 septiembre 2026 TEMA: Celebración de Amor y Amistad

OBJETIVO: Celebrar Con los Usuarios la fecha de amor y amistad, logrando un espacio de ocio y esparcimiento.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alejandra Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura Camila
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	luna laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
18	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez
19	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
20	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
21	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderón
22	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
23	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar abella

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
25	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
26	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
27	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel
28	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros
29	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
30	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
31	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
32	TRIANA	ZUBIETA	OSCAR	JULIAN	1.069.717.186	Oscar Triana
33	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044	
FUNDACIÓN LOTAL AMBAR		VERSIÓN: 3	Página 1 de 3
		FECHA DE CREACIÓN: 01-03-2022	

FECHA:	15 SEPTIEMBRE 2026
HORA:	GRUPO 1: 10:00 A.M - GRUPO 2: 2:00 P.M
LUGAR:	CASA VICTORIA
TEMA:	SOCIALIZACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A USUARIOS
COMPONENTE	MECANISMOS DE PARTICIPACION
RESPONSABLE	GERALDINE CORRALES COCA PSICOLOGA
DIRIGIDO A	NNAJ

AGENDA

1.Saludo

2.Socialización del tema.

3.Cierre.

OBJETIVO

Socializar a los usuarios, los mecanismos de participación institucional, con el fin de lograr una participación activa y convivencia Armoniosa.

METAS

- ✓ Fortalecer el conocimiento de los usuarios frente a las normas, derechos, deberes y compromisos establecidos en el pacto de convivencia.
- ✓ Promover el cumplimiento responsable de los acuerdos institucionales como herramienta para favorecer una convivencia adecuada.
- ✓ Fomentar relaciones interpersonales basadas en el respeto, el diálogo, la tolerancia y la comunicación asertiva.
- ✓ Sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de asumir responsabilidad frente a sus comportamientos y las consecuencias de sus acciones.
- ✓ Favorecer la adaptación al entorno institucional mediante la apropiación de las pautas de convivencia y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Psico orientación

Ejemplos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Una vez finalizada la actividad de grupo de apoyo, se socializa el pacto de convivencia con el propósito de fortalecer la convivencia y las relaciones interpersonales dentro del grupo, desarrollando un espacio de sensibilización encaminado a favorecer el conocimiento y apropiación de los acuerdos institucionales. En este sentido, se resaltó la importancia de reconocer y cumplir

las normas establecidas, comprendiendo que estas contribuyen al fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto, la responsabilidad, el diálogo y una adecuada interacción entre los usuarios.

En el desarrollo de la actividad se abordaron los aspectos principales contemplados en el pacto, haciendo especial énfasis en los derechos, deberes, normas y compromisos que deben ser asumidos por los usuarios, brindando claridad frente a las pautas de comportamiento esperadas dentro de la institución. De igual manera, se orientó especialmente a los usuarios que se encuentran en proceso de ingreso y adaptación, con el propósito de facilitar su familiarización con las dinámicas institucionales y favorecer una integración adecuada al programa. De igual manera, se explicó que el pacto de convivencia no solo establece normas frente a posibles incumplimientos, sino que también contempla acciones pedagógicas y formativas, estrategias de seguimiento y mecanismos de reconocimiento para aquellas personas que evidencian comportamientos favorables y compromiso con los acuerdos establecidos. Se enfatizó en que estas acciones buscan generar procesos de reflexión y aprendizaje frente a las conductas presentadas, promoviendo cambios positivos y fortaleciendo la responsabilidad individual. También se brindó orientación acerca de las rutas de atención y los procedimientos institucionales que pueden implementarse ante situaciones que requieran acompañamiento. Durante la jornada se evidenció disposición, participación e interés por parte de los asistentes, quienes realizaron preguntas y compartieron apreciaciones relacionadas con las temáticas abordadas, demostrando receptividad frente a la información proporcionada. El espacio permitió generar reflexión sobre la importancia de cumplir las normas y asumir los compromisos adquiridos, reconociendo que las acciones individuales pueden favorecer o afectar la dinámica grupal y el ambiente de convivencia.

Finalmente, se generó un espacio de diálogo en el que los usuarios pudieron expresar sus inquietudes, resolver dudas y reflexionar sobre la manera en que sus acciones individuales influyen en la convivencia grupal. Como resultado, se fortaleció la comprensión de los acuerdos institucionales y se promovió una mayor conciencia frente a la responsabilidad que cada usuario tiene en el mantenimiento de relaciones respetuosas y saludables. De esta manera, se reafirmó la importancia de continuar desarrollando espacios de sensibilización que contribuyan al fortalecimiento de las habilidades sociales, el sentido de pertenencia, la responsabilidad y la adecuada adaptación al proceso institucional.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Como resultado de la actividad, se fortaleció en los usuarios el reconocimiento de los derechos, deberes, normas y compromisos establecidos en el pacto de convivencia, favoreciendo una mayor comprensión frente a las pautas que orientan su comportamiento dentro del programa. De igual manera, se promovió la reflexión sobre la importancia de asumir de manera responsable los acuerdos institucionales, comprendiendo que su cumplimiento contribuye a mantener relaciones interpersonales adecuadas y un ambiente basado en el respeto, el diálogo y la sana convivencia.

Por otra parte, se evidenció disposición e interés por parte de los usuarios durante el desarrollo del espacio, reflejado en su participación, preguntas y aportes frente a las situaciones abordadas. La jornada permitió reforzar la responsabilidad individual y colectiva, así como la importancia de reconocer las consecuencias de las propias acciones y utilizar adecuadamente los canales y rutas institucionales cuando se presenten situaciones que requieran orientación. En este sentido, se favoreció la apropiación de las normas y el fortalecimiento de habilidades sociales necesarias para una adecuada adaptación y permanencia en el proceso institucional.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
SOCIALIZACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A USUARIOS	PSICOLOGIA	13 OCTUBRE 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

GRUPO 1

GRUPO 2

FIRMA RESPONSABLE:

Geraldine Corrales Coca
U. San Buenaventura
T.P. 145927

GERALDINE CORRALES COCA
TP 145927 PSICOLOGA

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 1 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 15/09/2026 **TEMA:** Socialización de mecanismos de participación a usuarios

OBJETIVO: Socializar a los usuarios, los mecanismos de participación institucional, con el fin de lograr una participación activa y convivencia armoniosa.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Aleja Ospina.
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura.
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro R.
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime G.V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	[illegible]
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos J.
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto.
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian Molina
13	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
14	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan
15	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
16	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	emanuel Lozano
17	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra
18	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
19	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderon
20	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
21	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
22	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver G.

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	**LISTA DE ASISTENCIA USUARIOS SPA**	**CÓDIGO: SST-F-097**	
		VERSIÓN: 2	**Página 2 de 2**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

23	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas.
24	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	ALAN Acosta
25	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
26	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Jose.
27	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
28	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
29	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin LOPez
30	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	NICOL NUÑEZ
31	DELGADILLO	OLAYA	JHON	ALEJANDRO	1.030.284.203	Alejandro olaya
32	ACOSTA	OLAYA	JEISON	FABIAN	1.139.224.608	JEISON
33	MENESES	VARGAS	ALEJANDRO		1.104.940.693	Alejandro

FECHA:	10 de septiembre de 2026
HORA:	4:00 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Charla Armada Nacional- Gestión interinstitucional e intersectorial
COMPONENTE	Proyecto de vida Individual
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1. Saludo de Bienvenida y socialización del objetivo de la charla
2. Desarrollo de la actividad programada
3. Cierre

OBJETIVO

Fortalecer el proceso de construcción del proyecto de vida de los usuarios mediante la articulación con la Armada Nacional, brindando información sobre las oportunidades de formación y vinculación que ofrece esta institución a los jóvenes interesados, con el propósito de ampliar sus alternativas de desarrollo personal, educativo y ocupacional, y favorecer el establecimiento de metas individuales a mediano y largo plazo.

METAS

- Facilitar el conocimiento de los usuarios sobre la Armada Nacional, su función institucional y las oportunidades que brinda a los jóvenes.
- Socializar las alternativas de formación ofrecidas por la Armada Nacional, orientando a los usuarios sobre las opciones disponibles para su desarrollo educativo y ocupacional.
- Promover la identificación de diferentes alternativas de formación profesional y técnica, de acuerdo con los intereses, capacidades y expectativas de los usuarios.
- Favorecer la proyección de metas personales, educativas y ocupacionales, fortaleciendo la construcción del proyecto de vida individual de los usuarios.
- Ampliar las perspectivas de los usuarios frente a las oportunidades de formación y desarrollo, como herramientas para la construcción de nuevas alternativas para su futuro.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Gestión con la Armada Nacional
- Dialogo bidireccional entre usuarios e integrantes de la armada nacional.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El dia jueves 10 de septiembre, mediante gestión realizada por el programa Casa Victoria con la Armada Nacional – Distrito de Incorporación Naval N.° 10, Ibagué, Tolima, se llevó a cabo una

charla dirigida a los usuarios del programa, con el propósito de brindar información sobre la institución y las oportunidades de formación y vinculación que ofrece a los jóvenes como alternativa para la consolidación de su proyecto de vida.

La actividad fue liderada por el Suboficial Primero Del Castillo Marcos, con el acompañamiento del comandante D/N/10, Nicolás Andrés Falon Guzmán, y el IMP. Combatiente Santos H. Oscar Javier. Inicialmente, se organizó el grupo de usuarios y se realizó la presentación de los integrantes de la Armada Nacional, contextualizando el propósito de la actividad y resaltando que esta gestión fue promovida desde el programa con el fin de acercar a los jóvenes a diferentes alternativas de formación y desarrollo personal, educativo y ocupacional.

Posteriormente, el Suboficial Primero Del Castillo Marcos desarrolló la charla, en la cual explicó aspectos generales relacionados con la Armada Nacional, el funcionamiento del Distrito de Incorporación Naval N.° 10, ubicado en la ciudad de Ibagué, así como los beneficios, requisitos y modalidades de incorporación disponibles para las personas interesadas.

Durante el espacio se socializaron, entre otros, los siguientes requisitos para la prestación del servicio militar:

- Ser mayor de 18 años y menor de 24 años al momento del ingreso.
- No haber definido situación militar con anterioridad.
- Tener aprobado quinto de primaria para la modalidad de Infante de Marina de 18 meses.
- Tener aprobado grado 11 para la modalidad de Infante de Marina de 12 meses.

Asimismo, se brindó información relacionada con las bonificaciones económicas destinadas a los Infantes de Marina y las diferentes modalidades de incorporación que contempla la institución, permitiendo a los usuarios conocer alternativas que podrían ser consideradas dentro de su proyección personal y ocupacional.

Como parte del cierre de la actividad, se realizó la entrega de volantes informativos que contenían información sobre las oportunidades socializadas y los datos de contacto de la institución, con el propósito de que los usuarios interesados puedan acceder posteriormente a mayor información y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para una eventual incorporación.

Finalmente, desde el programa Casa Victoria se extendió un agradecimiento a los integrantes de la Armada Nacional por su disposición y por el espacio de orientación brindado, así como a los usuarios por su participación y atención durante la jornada.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Este tipo de actividades son importantes dentro del proceso de acompañamiento integral de Casa Victoria, debido a que permiten acercar a los usuarios a diferentes instituciones y alternativas de formación, desarrollo personal y ocupacional. Estos espacios contribuyen a ampliar sus

conocimientos sobre las oportunidades disponibles, fortalecer su capacidad para identificar opciones acordes con sus intereses y favorecer la construcción de metas realistas a mediano y largo plazo. Asimismo, la articulación interinstitucional permite generar nuevos escenarios de orientación y participación que aportan al fortalecimiento del proyecto de vida de los usuarios y a la identificación de alternativas diferentes para su futuro.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividades de Proyecto de vida	Equipo interdisciplinario	Cuando se requiera

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

NOMBRE: LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL
CARGO: TRABAJADORA SOCIAL
TP: 277321028-I

NOMBRE: GERALDINE CORRALES COCA
CARGO: PSICOLOGA
TP: 145927

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 10-septiembre-2026 TEMA: Charla Armada Nacional- Gestión interinstitucional
OBJETIVO: Fortalecer el proceso de Construcción del Proyecto de vida de los Usuarios mediante la articulación con la armada nacional, brindando información sobre las oportunidades de formación y vinculación que ofrece esta institución a los jóvenes interesados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Luisa Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutiérrez
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	luna laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
18	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez
19	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
20	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
21	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón
22	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
23	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

24	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
25	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
26	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
27	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	EMANUEL
28	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros
29	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	1.105.470.310	Alejandra
30	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	1.104.946.962	Helen Gomez
31	LOPEZ	MAYORGA	DIRLEY	MAILIN	1.105.471.325	Mailin Lopez
32	TRIANA	ZUBIETA	OSCAR	JULIAN	1.069.717.186	Oscar
33	BARRAGAN	NUÑEZ	NICOL	DAYANA	1.106.634.923	Nicol Nuñez

	LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	Código: SST-FO-091 Versión: 1 | Página 1 de 1 Vigencia: 27/05/2025

FECHA: 10/09/2026
HORA: 4:00 p.m.
TEMA: Charla Atención Nacional - Gestión interinstitucional e intersectorial

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nicolas Andres Falon Guzman	1010080780	Comandante DINAD	3132568491	nicolas.falon@AAC	
2	SANDRA H. DIAZ JAVIER	1100498162	IMP COMBATIENTE	3209263757	SANDRA.H_@AAC.com	
3	el castillo espero Flores	1143343663	Incorporador	3144309394	Flores.elcastillo@AAC	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

ANEXO 10

(OBLIGACION 11)

- **Gestión con el SENA del mes de septiembre de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Oferta Educativa IV - 2026 SENA

Edgardo Baquero Cardenas <ebaqueroc@sena.edu.co> 28 de agosto de 2026 a las 4:38 p.m.

Buenos días Respetada Comunidad

¡Atención! Ya están abiertas las inscripciones a la IV Convocatoria de Formación Presencial y a Distancia 2026 del SENA.

En el Tolima tenemos 31 programas disponibles en los niveles auxiliar, técnico y tecnólogo, con opciones en áreas como salud, logística, software, turismo, industria, ambiente, construcción, agropecuaria, alimentos y mucho más.

Adjunto video institucional ampliando la información de la convocatoria.

Inscripciones en: Betowa - Portal Oficial de Ofertas Educativas SENA | Formación Técnica y Tecnológica Gratuita

Cordialmente,

Edgardo Baquero Cardenas
Centro De Industria Y La Construccion - Contratista
ebaqueroc@sena.edu.co
3124691562
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picaleña Contiguo
INPEC - Casa de la Moneda.

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Edgardo Baquero Cardenas
Centro De Industria Y La Construccion - Contratista
ebaqueroc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picalc◆a Contig

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Video IV convocatoria SENA.mp4
10497K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Oferta Educativa IV - 2026 SENA

Edgardo Baquero Cardenas <ebaqueroc@sena.edu.co> 3 de septiembre de 2026 a las 8:36 a.m.

Buenos días

Inscripciones en: Betowa - Portal Oficial de Ofertas Educativas SENA | Formación Técnica y Tecnológica Gratuita

Edgardo Baquero Cardenas
Centro De Industria Y La Construccion - Contratista
ebaqueroc@sena.edu.co
3124691562
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picaleña Contiguo
INPEC - Casa de la Moneda.

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

De: Edgardo Baquero Cardenas <ebaqueroc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 28 de agosto de 2026 16:38
Asunto: Oferta Educativa IV - 2026 SENA

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 22/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Seguimiento a vinculación del Sena del joven Jaime Gabriel Gutiérrez Villamarín

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: SENA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

OBSERVACIONES:

El 22 de septiembre de 2026 se realiza seguimiento a vinculación del Sena del joven Jaime Gabriel Gutiérrez Villamarín, quien da a conocer que el día 09 de septiembre de 2026, el joven presentó una prueba de manera virtual con el SENA, y posteriormente, el día 21 de septiembre de 2026, asistió de manera presencial a la institución, donde participó en una entrevista como parte del proceso de selección, encontrándose en la actualidad a la espera de la asignación de cupos para el programa Técnico en Diseño de Software, indicando que, al parecer, se dispondría de aproximadamente 30 cupos, frente a un grupo de alrededor de 60 aspirantes que participaron en la entrevista.

En este sentido, el joven se encuentra a la espera de los resultados del proceso y de la posible asignación de un cupo.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Doncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

ANEXO 11

(OBLIGACION 12)

- **Gestiones con el IMDRI y escuelas de formación deportiva- septiembre 2026**

FUNDACIÓN LEIYAL ÁMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 22/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Seguimiento a usuario Jhon Deiby Ipus Cubillos

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Docente de Futbol - Duvan Quintero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

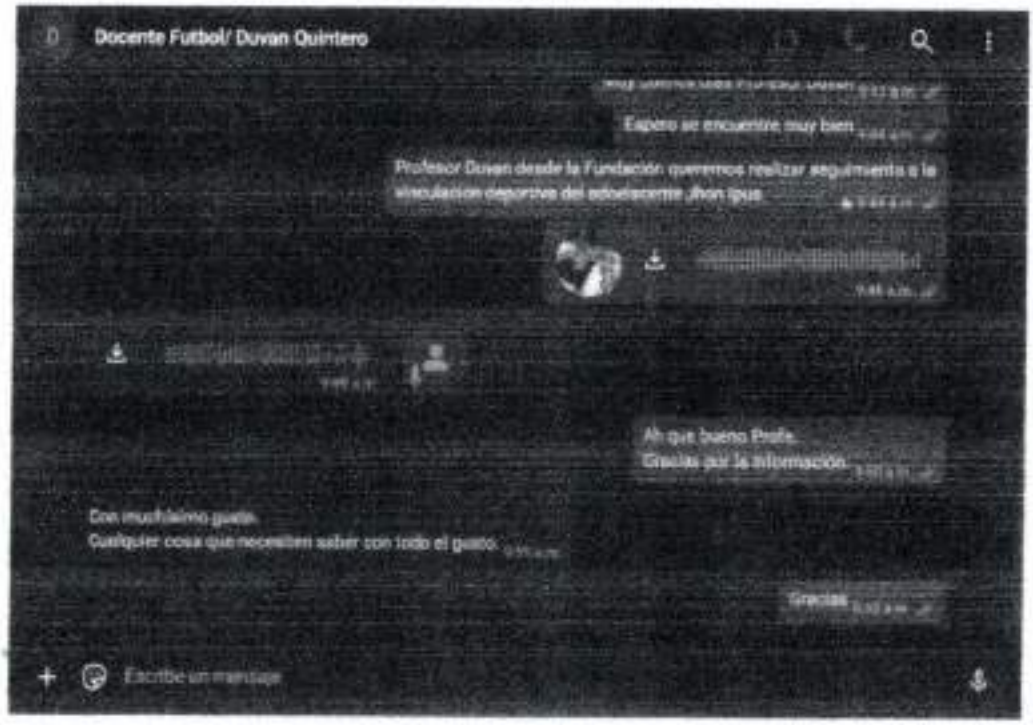

OBSERVACIONES:

El 22 de septiembre de 2026 se realizó contacto con el docente de fútbol, Duyán Quintero, con el fin de realizar seguimiento a la participación del usuario Jhon Deiby Ipus Cubillos en la actividad deportiva. En este sentido, se resalta que el docente refiere que el usuario asiste de manera constante a los entrenamientos, evidenciándose disposición, participación en el proceso; y cuenta con los implementos necesarios para la práctica deportiva, incluyendo sus guayos, los cuales se entregaron desde el Programa Casa Victoria.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Dogicel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

FUNDACIÓN LEAL AMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127
		VERSIÓN: 2 | Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026

FECHA: 24/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Solicitud Constancia de entrenamiento y asistencia deportiva

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Docente de Futbol

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

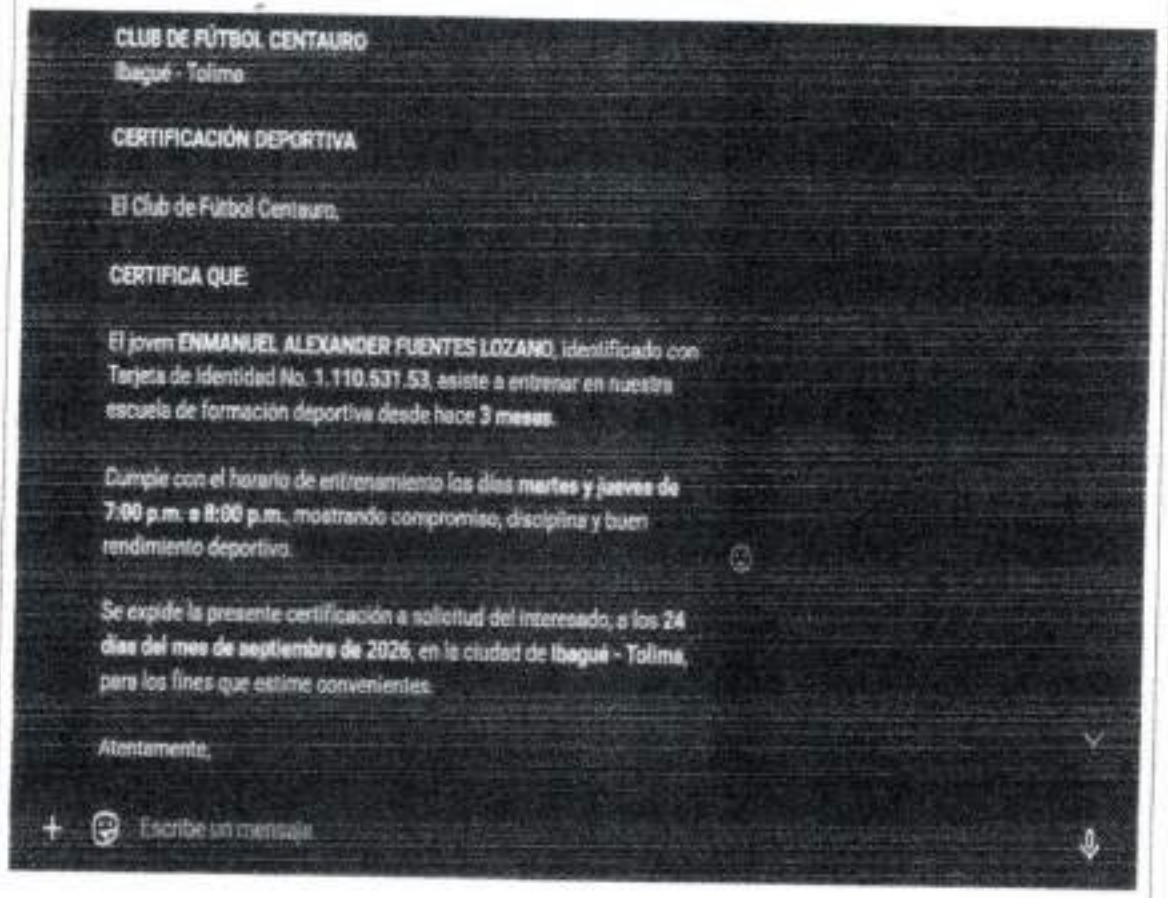

CLUB DE FÚTBOL CENTAURO
Ibagué - Tolima

CERTIFICACIÓN DEPORTIVA

El Club de Fútbol Centauro,

CERTIFICA QUE:

El joven **ENMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO**, identificado con Tarjeta de Identidad No. **1.110.531.53**, asiste a entrenar en nuestra escuela de formación deportiva desde hace **3 meses**.

Cumple con el horario de entrenamiento los días **martes y jueves de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.**, mostrando compromiso, disciplina y buen rendimiento deportivo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los **24 días del mes de septiembre de 2026**, en la ciudad de **Ibagué - Tolima**, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Escribe un mensaje

OBSERVACIONES:

El 24 de septiembre de 2026 se realiza gestión con el club de Fútbol Centauro en relación a la constancia de entrenamiento y asistencia deportiva del usuario Enmanuel Alexander Fuentes Lozano.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Doncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	**FORMATO DE GESTIONES**	**CÓDIGO: SST-FO-127**	
		VERSIÓN: 2	**Página 1 de 1**
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 23/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Gestión - IMDRI

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: IMDRI

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

OBSERVACIONES:

El 23 de septiembre de 2026 se realizó gestión para solicitud de acompañamiento y articulación con el IMDRI para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Doncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

GOV.CO

(https://www.gov.co/)

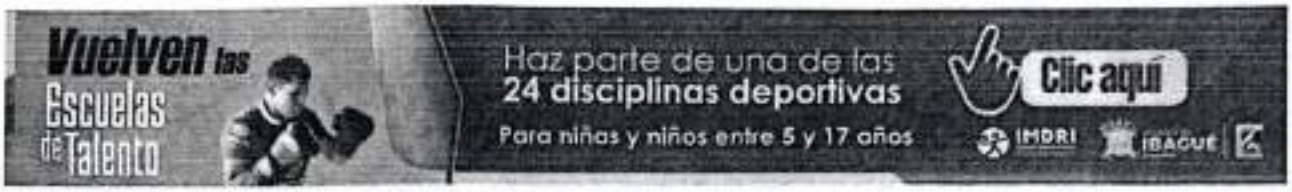

(https://forms.gle/CGokfCfjthC5HEap8/)

GOV.CO

(https://www.gov.co/)

(https://forms.gle/CGokfCfjthC5HEap8/)

Para conocer el estado de su PQRSD o realizar una denuncia, puede comunicarse al numero telefonico +57 3183497767 o enviar su mensaje a través del siguiente formato.

Correo Institucional IMDRI

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

tsocialatencionspa.fla@gmail.com

Solicitud de acompañamiento y articulación con el IMDRI

7

Cordial saludo,

Por medio del presente, desde la Fundación Loyal Ámbar – Casa Victoria "Programa de Acompañamiento Integral para la Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas", nos permitimos presentar una solicitud de acompañamiento y articulación con el IMDRI para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre dirigidas a la población que atendemos.

En el marco de este acompañamiento, consideramos de gran importancia generar espacios deportivos,

SEND MESSAGE

MAPA DEL SITIO (https://www.imdri.gov.co/web/index.php/es-co/mapa-sitio)

IMDRI

(https://colombia.co/)

IMDRI Ibagué

Parque Deportivo - Km1 Via Aeropuerto Perales, Ibagué - Tolima (Col)

LINEA DE ATENCION A LA CIUDADANIA: (+57) 3183497767

LINEA ANTICORRUPCION: (+57) 3183497767

Notificaciones Judiciales:secretariageneral@imdri.gov.co

Radicaciones PQR: ibagueimdri@imdri.gov.co

Atención: Lunes a Jueves: Lunes a Jueves: 7:30 a.m - 4:30 p.m. | Viernes: Viernes:7:00 a.m - 3:00 p.m. Jornada Continua

MAPA DEL SITIO (https://www.imdri.gov.co/web/index.php/es-co/mapa-sitio)

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (https://images//2023/POLITICAS/007_008_Poltica_de_Seguridad_de_la_Informacin.pdf)

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS (https://images//2023/POLITICAS/003_Poltica_de_Tratamiento_y_Proteccin_de_Datos_Personales.pdf)

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (https://images//2023/POLITICAS/016_Poltica_de_Transparencia_Acceso_a_la_Informacin_Pblica_y_Lucha_contra_la_Corrupcin.pdf)

SÍGUENOS EN

(https://es-la.facebook.com/www.imdri.gov.co/)
(https://twitter.com/imdribague?lang=es)

(https://www.instagram.com/imdribague/igsh

NÚMERO DE VISITAS

ACCESSIBILITY

© 2015 Your Company. All Rights Reserved. Designed By

ANEXO 12

(OBLIGACION 13)

- **Certificado entrega de dotación deportiva.**

- **Acta de entrega individual de dotación deportiva a usuario- septiembre 2026**

- **Gestiones con el IMDRI y escuelas de formación deportiva- septiembre 2026**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Fundación Loyal Ámbar, en el marco del Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, en ejecución del Convenio N.° 1835 del 23 de enero de 2026, da cumplimiento a la entrega de elementos deportivos destinados a los usuarios del programa que se encuentran vinculados a los programas ofertados por el IMDRI y/o a las escuelas de formación deportiva de la ciudad de Ibagué, en concordancia con la estrategia de recreación y deporte.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.027.503-0

RECREACION Y DEPORTE
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ENMANUEL ALEXANDER FUENTES ~~LOZANO~~
D.I: 1.110.531.531
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE 2026

FECHA DE ENTREGA: 25/09/2026

SE HACE ENTREGA DE:

Un (1) par de guayos nuevos en buen estado en color plateado con cordones y detalles en color rojo, marca Golty, talla 40
Un (1) par de Canilleras nuevas en buen estado de colores plateado, dorado, rojo y azul.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Olga lucia lozano mejia
Firma de quien recibe
Nombre: olga lucia
parentesco: mamá
D.I: 1110486339

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 22/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Seguimiento a usuario Jhon Deiby Ipus Cubillos

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Docente de Futbol - Duvan Quintero

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

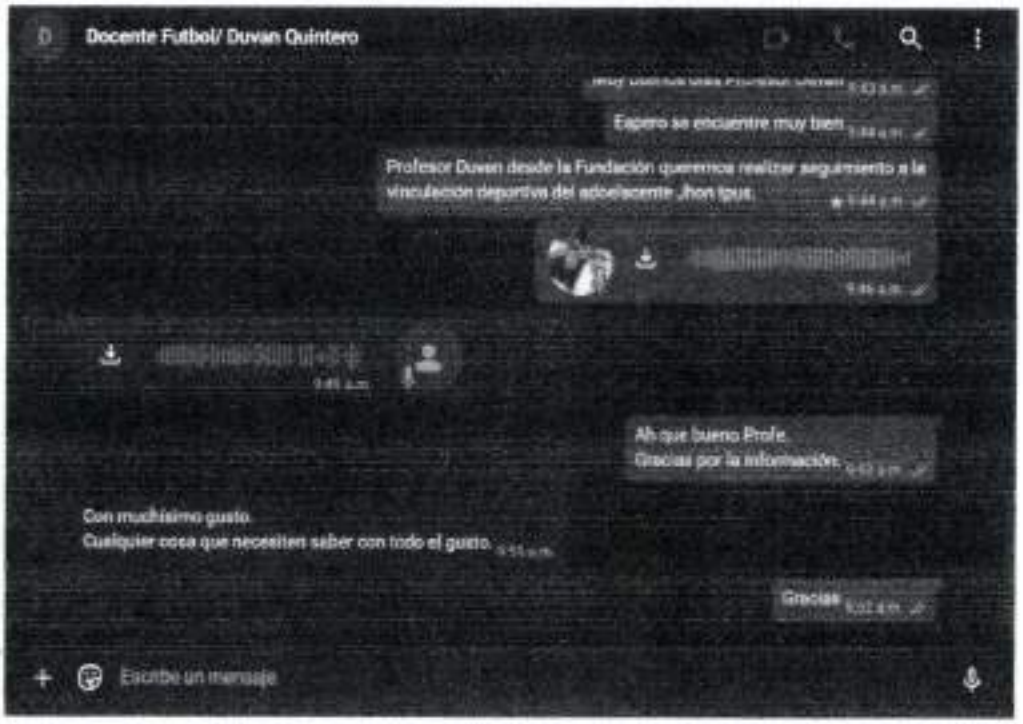

OBSERVACIONES:

El 22 de septiembre de 2026 se realizó contacto con el docente de fútbol, Duván Quintero, con el fin de realizar seguimiento a la participación del usuario Jhon Deiby Ipus Cubillos en la actividad deportiva. En este sentido, se resalta que el docente refiere que el usuario asiste de manera constante a los entrenamientos, evidenciándose disposición, participación en el proceso; y cuenta con los implementos necesarios para la práctica deportiva, incluyendo sus guayos, los cuales se entregaron desde el Programa Casa Victoria.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Dorcel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

FUNDACIÓN LEAL ÁMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 24/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Solicitud Constancia de entrenamiento y asistencia deportiva

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Docente de Futbol

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

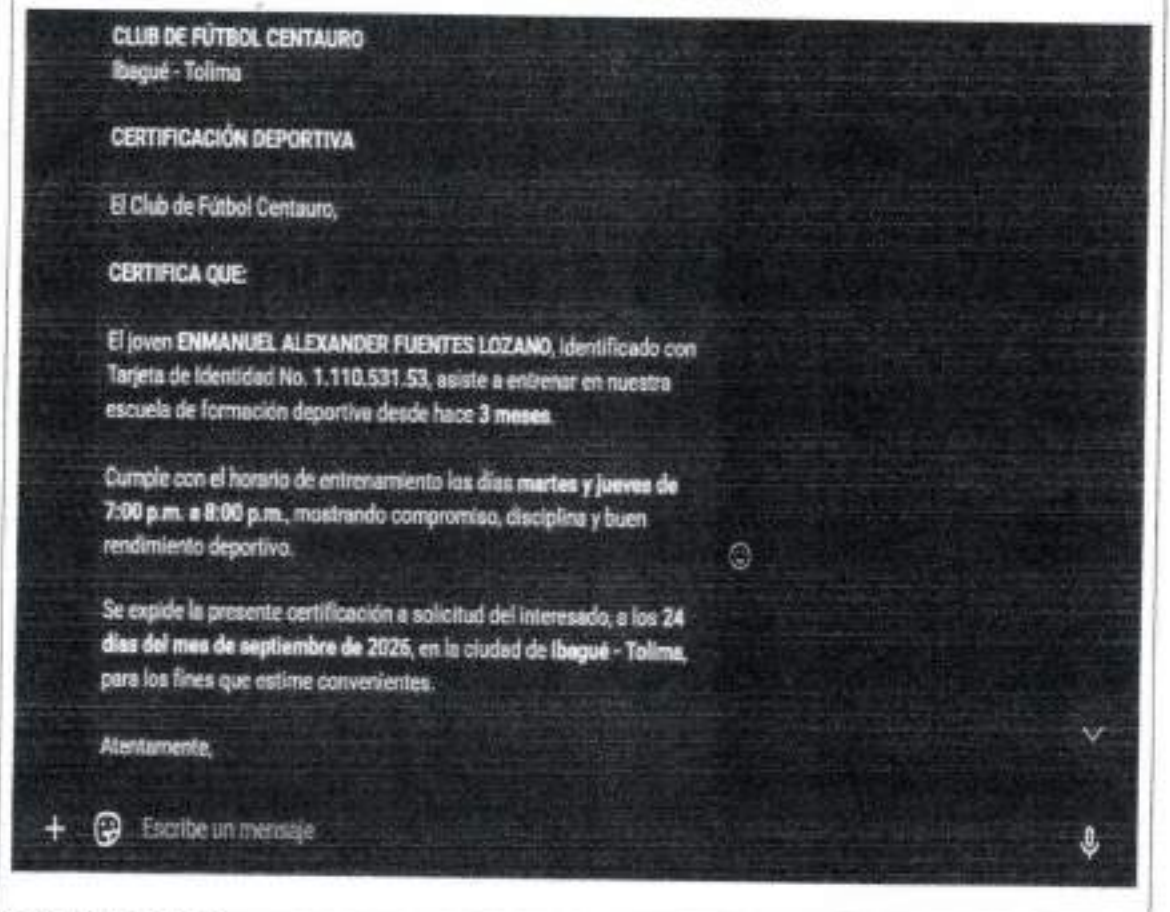

CLUB DE FÚTBOL CENTAURO
Ibagué - Tolima

CERTIFICACIÓN DEPORTIVA

El Club de Fútbol Centauro,

CERTIFICA QUE:

El joven **ENMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO**, identificado con Tarjeta de Identidad No. **1.110.531.53**, asiste a entrenar en nuestra escuela de formación deportiva desde hace **3 meses**.

Cumple con el horario de entrenamiento los días **martes y jueves de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.**, mostrando compromiso, disciplina y buen rendimiento deportivo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los **24 días del mes de septiembre de 2026**, en la ciudad de **Ibagué - Tolima**, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Escribe un mensaje

OBSERVACIONES:

El 24 de septiembre de 2026 se realiza gestión con el club de Fútbol Centauro en relación a la constancia de entrenamiento y asistencia deportiva del usuario Enmanuel Alexander Fuentes Lozano.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Doncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	FORMATO DE GESTIONES	CÓDIGO: SST-FO-127	
		VERSIÓN: 2	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 10-09-2026	

FECHA: 23/09/2026

TIPO DE GESTIÓN: Gestión - IMDRI

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: IMDRI

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

OBSERVACIONES:

El 23 de septiembre de 2026 se realizó gestión para solicitud de acompañamiento y articulación con el IMDRI para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre.

Luz Yamile Trujillo D.

NOMBRE PROFESIONAL: Luz Yamile Trujillo Doncel
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 277321028-I

GOV.CO
(https://www.gov.co/)

(https://forms.gle/CGokfCfjthC5HEap8/)
GOV.CO
(https://www.gov.co/)

(https://forms.gle/CGokfCfjthC5HEap8/)

Para conocer el estado de su PQRSD o realizar una denuncia, puede comunicarse al numero telefonico +57 3183497767 o enviar su mensaje a través del siguiente formato.

Correo Institucional IMDRI

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

tsocialatencionspa.fla@gmail.com

Solicitud de acompañamiento y articulación con el IMDRI

7

Cordial saludo,

Por medio del presente, desde la Fundación Loyal Ámbar – Casa Victoria "Programa de Acompañamiento Integral para la Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas", nos permitimos presentar una solicitud de acompañamiento y articulación con el IMDRI para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre dirigidas a la población que atendemos.

En el marco de este acompañamiento, consideramos de gran importancia generar espacios deportivos,

SEND MESSAGE

MAPA DEL SITIO (https://www.imdri.gov.co/web/index.php/es-co/mapa-sitio)

IMDRI

(https://colombia.co/)

IMDRI Ibagué

Parque Deportivo - Km1 Via Aeropuerto Perales, Ibagué - Tolima (Col)

LINEA DE ATENCION A LA CIUDADANIA: (+57) 3183497767

LINEA ANTICORRUPCION: (+57) 3183497767

Notificaciones Judiciales:secretariageneral@imdri.gov.co

Radicaciones PQR: ibagueimdri@imdri.gov.co

Atención: Lunes a Jueves: Lunes a Jueves: 7:30 a.m - 4:30 p.m. | Viernes: Viernes:7:00 a.m - 3:00 p.m. Jornada Continua

MAPA DEL SITIO (https://www.imdri.gov.co/web/index.php/es-co/mapa-sitio)

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (https://images//2023/POLITICAS/007_008_Poltica_de_Seguridad_de_la_Informacin.pdf)

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS (https://images//2023/POLITICAS/003_Poltica_de_Tratamiento_y_Proteccin_de_Datos_Personales.pdf)

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (https://images//2023/POLITICAS/016_Poltica_de_Transparencia_Acceso_a_la_Informacin_Pblica_y_Lucha_contra_la_Corrupcin.pdf)

SÍGUENOS EN

(https://es-la.facebook.com/www.imdri.gov.co/)
(https://twitter.com/imdribague?lang=es)

(https://www.instagram.com/imdribague/?hl=

NÚMERO DE VISITAS

ACCESSIBILITY

© 2015 Your Company All Rights Reserved Designed By

ANEXO 13

(OBLIGACION 14)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Catorce (14), "Llevar a cabo salidas pedagógicas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ampliar sus experiencias culturales, generando aprendizajes múltiples y otras perspectivas sociales", no aplica para el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026. Toda vez, que, según la propuesta y plan de trabajo presentados, están establecidas a realizarse de manera trimestral. En este sentido, la última salida pedagógica fue realizada el mes de julio de 2026.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 14

(OBLIGACION 15)

- **Certificado de preparación para la vida independiente con los usuarios.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Quince (15) "Brindar herramientas para lograr un egreso favorable del programa y mantenimiento de los aprendizajes adquiridos durante el mismo", Según lo establecido en el plan de trabajo la estrategia de preparación para la vida independiente inicio a partir del mes de julio de 2026, de manera transversal a las atenciones individuales de psicología y familiares. Motivo por el cual, durante el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre se dio continuidad a dicha estrategia con los usuarios y sus redes de apoyo.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 15

(OBLIGACIÓN 16, OBLIGACIÓN 17)

- **Activaciones de ruta ante amenaza y/o vulneración de derechos del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

ACTIVACIÓN DE RUTA ANTE AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE DERECHOS

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME ACTIVACION DE RUTA_JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA_TI 1107982599

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 28 de agosto de 2026 a las 11:46 a.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: correspondencia.toli@icbf.gov.co, Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

DOCTORA
NORMA CONSTANZA SEGURA
COORDINADORA
CENTRO ZONAL GALÁN
IBAGUÉ

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación LOYAL AMBAR, programa de Acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- casa victoria.

Por medio del presente, nos permitimos remitir informe para activación de ruta del adolescente **JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA,** con tarjeta de identidad número 1.107.982599 , quien actualmente se encuentra vinculado al programa Casa Victoria.

Lo anterior, para su respectiva identificación y seguimiento que haya lugar, en garantía de la protección y el bienestar integral del adolescente en mención.

Cordialmente,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA_TI 1107982599.pdf
314K

Gmail **Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>**

INFORME ACTIVACION DE RUTA_JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA_TI 1107982599

Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co> 28 de agosto de 2026 a las 2:45 p.m.
Para: "coordinacionatencionspa.fla@gmail.com" <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Cordial saludo

Su solicitud fue recibida mediante radicado No

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20265900200014844 2

Cógigo web: O9eWbTI/HS/kGgBrD5XvcoGC5kE=

Clasificada

Radicador: JENNY LUCERO CUBIDES RINCON **Fecha:** 2026-08-28 14:44 **Folios:** 2
Remitente: FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Destino: Centro Zonal Galán (Tolima)
Asunto: INFORME ACTIVACION DE RUTA_JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA_TI 1107982599

De: correspondencia.Tolima <correspondencia.Toli@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 28 de agosto de 2026 11:50 a. m.
Para: Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co>
CC: Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>; Atencion.czGalan <Atencion.czGalan@icbf.gov.co>
Asunto: RV: INFORME ACTIVACION DE RUTA_JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA_TI 1107982599

Cordial saludo;

Envío por ser de su competencia, para su respectivo tramite y dar respuesta con el número de radicado al peticionario.

Si no es de su competencia favor devolverlo al correo de **correspondencia.toli@icbf.gov.co** y no radicarlo.

Cordialmente,

Correspondencia Regional Tolima
Oficina de Correspondencia
ICBF Sede Regional Tolima
Avenida Carrera 5 # 43 - 23 Barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información **CLASIFICADA**

[Texto citado oculto]

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

NFORME ACTIVACION DE RUTA_ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO_TI 1105472027

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 28 de agosto de 2026 a las 12:02 p.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: correspondencia.toli@icbf.gov.co, Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

DOCTORA
NORMA CONSTANZA SEGURA
COORDINADORA
CENTRO ZONAL GALÁN
IBAGUÉ

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación LOYAL AMBAR, programa de Acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- casa victoria.

Por medio del presente, nos permitimos remitir informe para activación de ruta de la adolescente **ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO,** con tarjeta de identidad número 1.105.472.027 , quien actualmente se encuentra vinculada al programa Casa Victoria.

Lo anterior, para su respectiva identificación y seguimiento que haya lugar, en garantía de la protección y el bienestar integral de la adolescente en mención.

Cordialmente,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO_T.I 1.105.472.027.pdf
240K

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

NFORME ACTIVACION DE RUTA_ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO_TI 1105472027

Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co> 28 de agosto de 2026 a las 2:53 p.m.
Para: "coordinacionatencionspa.fla@gmail.com" <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Cordial saludo

Su solicitud fue recibida mediante radicado No

BIENESTAR FAMILIAR

No. 2026590020000148462

Cógigo web: pKpzqZGmlo9JacVvUzlUEJkzJKI=

Clasificada

Radicador: JENNY LUCERO CUBIDES RINCON **Fecha:** 2026-08-28 14:53 **Folios:** 4
Remitente: FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Destino: Centro Zonal Galán (Tolima)
Asunto: INFORME ACTIVACION DE RUTA_ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO_TI 1105472027

De: correspondencia.Tolima <correspondencia.Toli@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 28 de agosto de 2026 1:30 p. m.
Para: Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co>
CC: Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>; Atencion.czGalan <Atencion.czGalan@icbf.gov.co>
Asunto: RV: NFORME ACTIVACION DE RUTA_ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO_TI 1105472027

Cordial saludo;

Envío por ser de su competencia, para su respectivo tramite y dar respuesta con el número de radicado al peticionario.

Si no es de su competencia favor devolverlo al correo de **correspondencia.toli@icbf.gov.co** y no radicarlo.

Cordialmente,

Correspondencia Regional Tolima
Oficina de Correspondencia
ICBF Sede Regional Tolima
Avenida Carrera 5 # 43 - 23 Barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información **CLASIFICADA**

[Texto citado oculto]

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_EMANUEL DIAZ CORREA_ T.I 1.104.945.124

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 18 de septiembre de 2026 a las 4:54 p.m.

Para: correspondencia.toli@icbf.gov.co, Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

DOCTORA
NORMA CONSTANZA SEGURA
COORDINADORA
CENTRO ZONAL GALÁN
IBAGUÉ

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación LOYAL AMBAR, programa de Acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- casa victoria.

Por medio del presente, nos permitimos remitir informe para activación de ruta del adolescente **EMANUEL DIAZ CORREA,** con tarjeta de identidad número 1.104.945.124, quien actualmente se encuentra vinculado al programa Casa Victoria.

Lo anterior, para su respectiva identificación y seguimiento que haya lugar, en garantía de la protección y el bienestar integral del adolescente en mención.

Cordialmente,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

ACTIVACION DE RUTA_ EMANUEL DIAZ CORREA_T.I 1.104.945.124.pdf
218K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_EMANUEL DIAZ CORREA_ T.I 1.104.945.124

Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co> 18 de septiembre de 2026 a las 5:06 p.m.
Para: "coordinacionatencionspa.fla@gmail.com" <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Cordial saludo

Su solicitud fue recibida mediante radicado No

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20265900200163732

Cógigo web: 6hyXg6VzI3KpFxt1JKYqZTxLIXc=

Clasificada

Radicador: JENNY LUCERO CUBIDES RINCON **Fecha:** 2026-09-18 17:04 **Folios:** 1
Remitente: FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Destino: Centro Zonal Galán (Tolima)
Asunto: INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_EMANUEL DIAZ CORREA_ T.I 1.104.945.124

BIENESTAR FAMILIAR

Jenny Lucero Cubides Rincon
Contratista Tecnico 2 Correspondencia
ICBF Centro Zonal Jordán - Regional Tolima
Carrera 11 # 77 - 20 Edificio Frontera Piso 8
Barrio San Francisco
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: correspondencia.Tolima <correspondencia.Toli@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2026 4:57 p. m.
Para: Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co>
CC: Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>; Atencion.czGalan <Atencion.czGalan@icbf.gov.co>
Asunto: RV: INFORME DE ACTIVACION DE RUTA_EMANUEL DIAZ CORREA_ T.I 1.104.945.124

Cordial saludo;

Envío por ser de su competencia, para su respectivo tramite y dar respuesta con el número de radicado al peticionario.

Si no es de su competencia favor devolverlo al correo de **correspondencia.toli@icbf.gov.co** y no radicarlo.

Cordialmente,

Correspondencia Regional Tolima
Oficina de Correspondencia
ICBF Sede Regional Tolima
Avenida Carrera 5 # 43 - 23 Barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información **CLASIFICADA**

[Texto citado oculto]

ANEXO 16

(OBLIGACION 18)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Dieciocho (18) "El cooperante deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida de restablecimiento de derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar acciones a que haya lugar", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 17

(OBLIGACION 19)

- **Certificado de prestación de servicio**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo con lo dispuesto en las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y la propuesta presentada, tiene habilitado desde el día 27 de enero de 2026, la prestación de servicio para máximo treinta y tres (33) usuarios, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué; Cabe mencionar, que no existe un lineamiento definido en el manual operativo del ICBF, para este tipo de atenciones.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 18

(OBLIGACION 20)

- **Presupuesto del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

Estado de resultado integral

FUNDACION LOYAL AMBAR

901024503-5

De 27 Agosto 2026 a 26 Septiembre 2026

Centro de costo 10-1 - CASA VICTORIA

Valor expresado en Peso colombiano

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Año actual
5	**Gasto**	**-98.779.543,00**
51	**Administrativos**	**-98.779.543,00**
5110	**Honorarios**	**-7.900.856,00**
511030	**Asesoria financiera**	**-6.000.856,00**
51103001	Honorarios- Asesoria Financiera	-6.000.856,00
511035	**Asesoria técnica**	**-1.900.000,00**
51103501	Asesoria SIGE	-1.900.000,00
5120	**Arrendamientos**	**-7.100.000,00**
512010	**Construcciones y edificaciones**	**-7.100.000,00**
51201001	Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	-7.100.000,00
5135	**Servicios**	**-33.403.048,00**
513505	**Aseo y vigilancia**	**-2.400.000,00**
51350501	Servicios - Aseo y vigilancia	-2.400.000,00
513525	**Acueducto y alcantarillado**	**-70.400,00**
51352501	Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado	-70.400,00
513530	**Energía eléctrica**	**-353.886,00**
51353001	Servicios públicos - Energía eléctrica	-353.886,00
513535	**Teléfono**	**-99.960,00**
51353503	Internet	-99.960,00
513555	**Gas**	**-5.400,00**
51355501	Servicios públicos - Gas	-5.400,00
513595	**Otros**	**-30.473.402,00**
51359501	Servicios Profesionales	-30.473.402,00
5195	**Diversos**	**-50.375.639,00**
519525	**Elementos de aseo y cafetería**	**-600.000,00**
51952502	Elementos de aseo y cafeteria para beneficiarios	-600.000,00
519545	**Taxis y buses**	**-6.259.500,00**
51954501	Transporte Personal Institucional	-2.629.500,00
51954502	Transporte beneficiarios	-3.630.000,00
519560	**Casino y restaurante**	**-14.850.000,00**
51956002	**Alimentacion Beneficiarios**	**-14.850.000,00**
5195600202	Bonos Canasta Familiar	-14.850.000,00
519595	**Otros**	**-28.666.139,00**
51959501	Dotacion Ludico deportiva	-8.340.000,00
51959502	Recreacion y Cumpleaños	-10.120.000,00
51959503	Botiquin	-356.139,00
51959505	Dotacion Ludico Escolar	-9.850.000,00
	Utilidad(+)/Pérdida del ejercicio(-)	-98.779.543,00

Procesado en: Octubre 09 2026 10:15

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
14244333

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
Contador
296818-T
111059760

JEIMY CARINA ORTIZ
Revisor fiscal
127142-T
65784848

ANEXO 19

(OBLIGACION 21)

- **Soporte de correos remitidos con la respectiva planilla de atención de usuarios del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

- **Soporte de correos remitidos de informes de avances trimestrales y egreso de usuarios del periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

PLANILLA DE USUARIOS

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

PLANILLA USUARIOS ATENDIDOS DEL PERIODO DEL 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026_PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NNAJ CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SPA_ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: infanciayadolescencia@ibague.gov.co

26 de septiembre de 2026 a las 1:00 p.m.

DOCTORA
GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación Loyal Ámbar – Programa de Acompañamiento Integral para la Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas – Casa Victoria.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir la planilla de los usuarios atendidos por el programa Casa Victoria, en el marco del **Convenio No. 1835** del 23 de enero de 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el **27 de agosto y el 26 de septiembre de 2026.**

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

1. PLANILLA USUARIOS _ DEL 26 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026_ FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR CONVENIO 1835 SPA CASA VICTORIA.xlsx
81K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

PLANILLA USUARIOS ATENDIDOS DEL PERIODO DEL 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026_PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NNAJ CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SPA_ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com

26 de septiembre de 2026 a las 1:00 p.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación Loyal Ámbar – Programa de Acompañamiento Integral para la Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas – Casa Victoria.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir la planilla de los usuarios atendidos por el programa Casa Victoria, en el marco del **Convenio No. 1835** del 23 de enero de 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el **27 de agosto y el 26 de septiembre de 2026.**

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

—

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

1. PLANILLA USUARIOS _ DEL 26 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026_ FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR CONVENIO 1835 SPA CASA VICTORIA.xlsx

ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
NIT	901.024.503-9
CONVENIO	1620

PROGRAMA	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
CUPOS CONTRATADOS	30
MES O PERIODO	PERIODO: 27/08/2026-26/09/2026

USUARIOS ATENDIDOS PARA EL PERIODO DEL 27 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

N°	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES				FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GÉNERO F/M	OCUPACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	ESCOLARIDAD	AFILIACIÓN A SALUD	RÉGIMEN	SISBÉN
		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FORMATO DD/MM/AA			VULNERACIÓN	FORMATO DD/MM/AA	FORMATO DD/MM/AA	NIVEL DE ESCOLARIDAD			
1	1.110.483.248	FUENTES	LOZANO	JESUS	DAVID	28/11/2007	18	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	A4
2	1.110.473.548	OSPINA	VASQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	5/7/2009	20	F	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B1
3	1.139.225.249	GALBAN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	28/1/2019	10	F	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	A2
4	1.197.484.530	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	25/7/2018	16	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	A5
5	1.085.919.253	GUTIÉRREZ	VILLAMARIN	JAIME	GABRIEL	3/7/2008	18	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		BACHILLER	SANITAS	CONTRIBUTIVO	A4
6	1.006.103.631	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	2/6/2003	23	F	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		BACHILLER	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B5
7	1.105.471.039	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	12/8/2010	16	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	B3
8	1.110.542.686	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	29/12/2011	14	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	A5
9	1.139.224.509	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	15/8/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B2
10	1.107.882.689	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	ESTIVEN	16/12/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	A2
11	1.111.337.193	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	31/7/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	A3
12	1.107.974.430	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	29/3/2004	22	M	CONSUMO DE SPA	29/1/2026		BACHILLER	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	B7
13	1.113.522.316	YARA	ANGEL	FAYDER	ESTEBAN	14/6/2011	15	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026	14/8/2026	PRIMARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	A4
14	1.039.264.027	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	21/1/2010	16	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B1
15	1.039.263.996	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVAN	FELIPE	2/1/2010	16	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B1
16	1.105.469.924	RINCON	LOZANO	OSCAR	FELIPE	25/8/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	A3
17	1.110.631.431	FUENTES	LOZANO	EMMANUEL	ALEXANDER	29/12/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	A2
18	1.105.472.027	NUÑEZ	OCHO	ZAYRA	MICHEL	27/9/2011	15	F	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	A4
19	1.109.385.602	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	18/12/2010	15	F	CONSUMO DE SPA	2/9/2026		SECUNDARIA	ASMET SALUD	SUBSIDIADO	A2
20	1.105.686.167	BARRANTES	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	3/3/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	2/9/2026	14/9/2026	BACHILLER	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	A3
21	1.000.472.668	CALDERON	GOMEZ	KEWIN	LEONARDO	3/11/2002	23	M	CONSUMO DE SPA	8/4/2026		BACHILLER	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	C3
22	1.105.473.737	ROMERO	AGUAS	KEVIN	FELIPE	15/8/2009	20	M	CONSUMO DE SPA	8/4/2026	8/9/2026	BACHILLER	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B5
23	1.107.980.701	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	8/12/2009	16	M	CONSUMO DE SPA	8/4/2026		SECUNDARIA	SANIDAD MILITAR	ESPECIAL	EN PROCESO
24	1.105.667.828	ABELLA	ACEVEDO	HERNAN	STIWAR	1/7/2012	14	M	CONSUMO DE SPA	8/4/2026	15/9/2026	SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	EN PROCESO
25	1.104.944.074	GONGORA	CONDE	RONAVER	ESTIVEN	1/9/2008	18	M	CONSUMO DE SPA	14/4/2026		BACHILLER	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	C1
26	1.105.467.406	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	23/4/2008	18	M	CONSUMO DE SPA	20/4/2026		SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	A3
27	1.105.470.048	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STEVEN	1/9/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	22/5/2026		SECUNDARIA	PIJAOS SALUD	SUBSIDIADO	A2
28	1.002.575.814	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	5/12/1999	26	M	CONSUMO DE SPA	26/5/2026	27/8/2026	SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	B11
29	1.104.945.124	DIAZ	CORREA	EMANUEL		26/4/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	1/6/2026		PRIMARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B3
30	1.105.467.257	HERNANDEZ	OLMEROS	MARIA	JOSE	14/3/2008	18	F	CONSUMO DE SPA	1/6/2026		SECUNDARIA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	C1
31	1.105.470.210	SABOGAL	MORALES	MAYRA	ALEJANDRA	21/1/2009	16	F	CONSUMO DE SPA	4/6/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	B31
32	1.104.946.992	GOMEZ	SANCHEZ	HELEN	LUCIANA	13/12/2010	15	F	CONSUMO DE SPA	26/8/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B2
33	1.105.471.326	LOPEZ	MAFORGA	DINLEY	MAILIN	26/10/2010	15	F	CONSUMO DE SPA	26/8/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	A55
34	1.093.717.166	RIVERA	ZUBIETA	OSCAR	JULIAN	11/1/2004	21	M	CONSUMO DE SPA	26/8/2026	14/9/2026	BACHILLER	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	NO REGISTRA
35	1.106.634.523	NUÑEZ	BARRAGAN	NICOL	DAYANA	20/8/2008	18	F	CONSUMO DE SPA	9/9/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B1
36	1.039.264.303	DELGADILLO	OLAYA	JHON	ALEJANDRO	29/3/2010	16	M	CONSUMO DE SPA	15/9/2026		SECUNDARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	A1
37	1.139.224.608	ACOSTA	OLAYA	JEISON	FABIAN	29/3/2008	17	M	CONSUMO DE SPA	15/9/2026		SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	A1
38	1.104.940.893	MENDOZA	VARGAS	ALEJANDRO		3/1/2007	19	M	CONSUMO DE SPA	15/9/2026		SECUNDARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	CERTIFICADO DESPLAZADO
39	1.012.409.254	MORENO	NIETO	JHOBAN	STEVEN	27/3/2013	14	M	CONSUMO DE SPA	15/9/2026		SECUNDARIA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	A3

	INGRESOS
	EGRESOS

EGRESOS

E

INGRESOS

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_JOSEP FABIAN CIFUENTES CARMONA_TI 1.107.982.142

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

28 de agosto de 2026 a las 4:12 p.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe de egreso del adolescente **JOSEP FABIÁN CIFUENTES CARMONA** con documento de identidad número TI 1.107.982.142, quien se encontraba vinculado al programa desde el dia **30 de enero hasta el día 25 de agosto de 2026.**

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos informar que el día **26 de agosto de 2026**, se realizó la vinculación de la adolescente **DIRLEY MAILIN LOPEZ MAYORGA** con T.I 1.105.471.325 quien se encontraba en lista de espera.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

INFORME EGRESO_ JOSEP FABIAN CIFUENTES CARMONA_CASA VICTORIA.pdf
241K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_JUAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ_CC 1.002.575.814

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 3 de septiembre de 2026 a las 11:41 a.m.

Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente correo nos permitimos remitir adjunto el **informe de egreso del joven JUAN CAMILO SÁNCHEZ RAMIREZ,** identificado con C.C. No. 1.002.575.814, quien se encontraba vinculado al programa **Casa Victoria** desde el **28 de mayo hasta el 27 de agosto de 2026**.

De igual manera, nos permitimos informar que, con ocasión del egreso anteriormente mencionado, se realizó la vinculación de un nuevo usuario, **OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA,** identificado con C.C. No. 1069717186 quien se encontraba previamente en **lista de espera** para acceder al programa.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

—

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME EGRESO_JUAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ_CASA VICTORIA.pdf
262K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR_CC 1.105.473.731

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

9 de septiembre de 2026 a las 9:22 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.
Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente correo nos permitimos remitir adjunto el informe de egreso del joven **KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR,** identificado con C.C. No. 1.105.473.731, quien se encontraba vinculado al programa Casa Victoria desde el 06 de abril hasta el 08 de septiembre de 2026.

De igual manera, nos permitimos informar que, con ocasión del egreso anteriormente mencionado, el día 09 de septiembre de 2026, se realizó la vinculación de una nueva usuaria, **NICOL DAYANA NUÑEZ BARRAGAN,** identificado con T.I No. 1.106.634.923 quien se encontraba previamente en lista de espera para acceder al programa.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

--

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME EGRESO_KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR_CC 1.105.473.731.pdf
260K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL_TI 1.110.522.316.

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 16 de septiembre de 2026 a las 9:59 a.m.

Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente correo nos permitimos remitir adjunto el informe de egreso del adolescente **FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL,** identificado con tarjeta de identidad No. 1.110.522.316, quien se encontraba vinculado al programa **Casa Victoria** desde **el 30 de enero hasta el 14 de septiembre de 2026.**

De igual manera, nos permitimos informar que, con ocasión del egreso anteriormente mencionado, el día 15 de septiembre se realizó la vinculación de un nuevo usuario, **JHON ALEJANDRO DELGADILLO OLAYA,** identificado con tarjeta de identidad. No. 1.030.284.203 quien se encontraba previamente en **lista de espera** para acceder al programa.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

--

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME DE EGRESO_FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL_TI 1.110.522.316.pdf
232K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_ NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO_TI 1.106.635.157.

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 16 de septiembre de 2026 a las 10:22 a.m.

Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente correo nos permitimos remitir adjunto el informe de egreso del adoleescente **NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO**, identificado con tarjeta de identidad. No. 1.106.635.157, quien se encontraba vinculado al programa **Casa Victoria** desde el dia 02 de marzo hasta el dia 14 de septiembre de 2026.

De igual manera, nos permitimos informar que, con ocasión del egreso anteriormente mencionado, el dia 15 de septiembre se realizó la vinculación de un nuevo usuario, JEISON FABIAN ACOSTA OLAYA, identificado con tarjeta de identidad No. 1.139.224.608 quien se encontraba previamente en **lista de espera** para acceder al programa.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME DE EGRESO_NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO_TI 1.106.635.157..pdf
232K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA_CC 1.069.717.186

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 16 de septiembre de 2025 a las 11:40 a.m.

Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente correo nos permitimos remitir adjunto el informe de egreso del joven **OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA,** identificado con CC. No. 1.069.717.186.

De igual manera, nos permitimos informar que, con ocasión del egreso anteriormente mencionado, el dia 15 de septiembre se realizó la vinculación de un nuevo usuario, ALEJANDRO MENESES VARGAS, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.104.940.693 quien se encontraba previamente en **lista de espera** para acceder al programa.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

--

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

INFORME DE EGRESO_OSCAR JULIAN TRIANA ZUBIETA_ CC 1.069.717.186.pdf
232K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA_TI 1.075.801.628

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com> 16 de septiembre de 2026 a las 3:56 p.m.

Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente correo nos permitimos remitir adjunto el informe de egreso del adolescente NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA, identificado con tarjeta de identidad No. 1.075.801.628, quien se encontraba vinculado al programa **Casa Victoria** desde el dia 09 de abril hasta el dia 15 de septiembre de 2026.

De igual manera, nos permitimos informar que, con ocasión del egreso anteriormente mencionado, el dia 16 de septiembre se realizó la vinculación de un nuevo usuario, JHOBAN STEVEN MORENO NIETO, identificado con tarjeta de identidad No. 1.012.409.254 quien se encontraba previamente en **lista de espera** para acceder al programa.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

--

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibido cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: ***Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!***

INFORME DE EGRESO_NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA_TI 1.075.801.628.pdf
233K

INFORMES TRIMESTRALES DE USUARIOS

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

3 de septiembre de 2026 a las 3:42 p.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del adolescente **MARIA JOSE HERNÁNDEZ OLIVEROS** con documento de identidad número 1.105.467.257.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

TRIMESTRAL MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS_CC 1.105.467.257.pdf
279K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_EMANUEL DIAZ CORREA_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

3 de septiembre de 2026 a las 4:00 p.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del adolescente **EMANUEL DÍAZ CORREA**, con documento de identidad número 1.104.945.124.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME TRIMESTRAL_EMANUEL DIAZ CORREA_TI 1.104.945.124.pdf
270K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_NICOLA ESTEVEN SARMIENTO QUINTERO_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

4 de septiembre de 2026 a las 12:01 p.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del adolescente **NICOLAS ESTEVEN SARMIENTO QUINTERO** con documento de identidad número 1.106.635.157.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME TRIMESTRAL_ NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO_ TI 1.106.635.157.pdf
268K

Gmail Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_SHARIK TATIANA BERNAL PRADO_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

4 de septiembre de 2026 a las 11:56 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances de la adolescente **SHARIK TATIANA BERNAL PRADO** con documento de identidad número 1.109.385.602.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

INFORME TRIMESTRAL_SHARIK TATIANA BERNAL PRADO_ TI 1.109.385.602.pdf
284K

ANEXO 20

(OBLIGACION 22)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Veintidós (22) "Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirva como base para que la autoridad administrativa competente pueda determinar la medida de protección pertinente", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no son remitidos por autoridades administrativas.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 21

(OBLIGACION 23)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Veintitrés (23) "Diligenciar y llevar actualizado el libro de registro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la prestación del servicio y deberá ser entregado al supervisor para control y seguimiento a las medidas de restablecimiento de derechos decretadas por las autoridades administrativas correspondientes y para custodia por parte de la administración municipal", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 22

(OBLIGACION 24)

- **Certificado de historias de atención**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo con lo dispuesto en la legislación vigente, realiza de manera oportuna la apertura del anexo historia de Atención de cada niño, niña, adolescente o joven que ingresa al programa.

Dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 23

(OBLIGACION 25)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación veinticinco (25) "Facilitar que la autoridad administrativa competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF", no aplica. Toda vez, que el programa no opera por los lineamientos técnicos del ICBF.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 24

(OBLIGACION 26)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación veintiséis (26), "Atender a los requerimientos elevados por las comisarías de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del convenio", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa no son remitidos por autoridades administrativas (Comisarias de familia).

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 25

(OBLIGACION 27)

- **Certificado de idoneidad del talento humano**
- **Actas de capacitación al talento humano del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para **EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS,** el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador Social	Tiempo Completo
Trabajador social	Tiempo Completo
Tallerista	Tiempo Completo
Gerencia de Proyectos	Tiempo Completo
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo	Tiempo Completo

La presente certificación se da a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:	10 de septiembre de 2026
HORA:	11:00 A.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Salud mental y prevención de la conducta suicida.
COMPONENTE	Cualificación a Talento Humano
RESPONSABLE	Coordinación
DIRIGIDO A	Talento Humano

AGENDA

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad programada
3. Cierre

OBJETIVO

Sensibilizar al talento humano frente a la importancia de la salud mental y las rutas de atención para la prevención de la conducta suicida.

METAS

- Sensibilizar al talento humano sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la prevención de la conducta suicida.
- Fortalecer los conocimientos del talento humano sobre los factores de riesgo y las señales de alerta asociadas a la conducta suicida.
- Socializar las rutas de atención y las lineas de ayuda disponibles para la atención oportuna de personas en riesgo.
- Promover la identificación temprana de situaciones que puedan afectar la salud mental y fomentar la activación adecuada de las rutas de atención.
- 5. Fomentar una cultura institucional de cuidado, escucha activa, apoyo emocional y corresponsabilidad frente a la salud mental.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Infografia
- Material pedagógico (Papel kraft, tempera amarilla, marcadores).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 10 de septiembre, en el marco de la conmemoración del Dia Mundial para la Prevención del Suicidio y en cumplimiento del Plan de Cualificación del Talento Humano del programa, se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida al talento humano de Casa Victoria, orientada a

fortalecer la conciencia frente a la importancia del cuidado de la salud mental, la identificación de señales de alerta y la prevención de la conducta suicida.

Es importante señalar que la jornada fue dirigida principalmente al talento humano del programa. No obstante, teniendo en cuenta que durante esta fecha los usuarios se encontraban participando en el taller de Proyecto de Vida, se aprovechó este espacio para brindarles información relacionada con la conmemoración del 10 de septiembre, su significado y la importancia de promover el cuidado de la salud mental, la búsqueda de apoyo y la activación oportuna de las rutas de atención.

De esta manera, los usuarios también pudieron participar de manera complementaria en la jornada de sensibilización, favoreciendo la reflexión y el reconocimiento de la importancia de hablar sobre salud mental y solicitar ayuda ante situaciones que puedan generar afectaciones emocionales o riesgo para la vida.

Ahora bien, el día 10 de septiembre se dio inicio a la jornada con un saludo cordial al talento humano, a quienes se les explicó el objetivo de la actividad, orientado no solo a brindar información, sino también a sensibilizar frente a la importancia del cuidado de la salud mental y la prevención de situaciones de riesgo, como la conducta suicida.

El espacio fue previamente preparado con el propósito de generar una experiencia significativa y participativa, que permitiera a los asistentes reflexionar sobre la importancia de brindar apoyo, escuchar y reconocer que una palabra o un gesto de acompañamiento puede generar un impacto positivo en otra persona. Para ello, se elaboró previamente una cartelera con el siguiente mensaje:

10 DE SEPTIEMBRE
Día Mundial para la Prevención del Suicidio
"Tu mensaje puede ser una luz: déjanos una palabra de esperanza para alguien que hoy pueda necesitarlo."

Durante la jornada, se hizo entrega a los participantes de una infografía pedagógica con información relacionada con la prevención de la conducta suicida, abordando los siguientes aspectos:

- ¿Qué es la conducta suicida?
- ¿Qué se conmemora el 10 de septiembre a nivel mundial?
- ¿Cómo activar una ruta de atención?
- ¿A quién pedir ayuda?

- Lineas de atención disponibles.
- Mensajes de reflexión y motivación.

Una vez socializada la información, se invitó a los participantes a realizar una actividad simbólica y participativa, consistente en plasmar la huella de su mano utilizando **témpera amarilla** sobre la cartelera y acompañarla con un mensaje de esperanza, apoyo o reflexión dirigido a aquellas personas que puedan estar atravesando un momento difícil.

Esta actividad permitió generar un espacio de reflexión colectiva, resaltando la importancia de la escucha, el acompañamiento y la búsqueda oportuna de ayuda ante situaciones que puedan afectar la salud mental.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante la jornada de sensibilización realizada el 10 de septiembre, en el marco de la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el talento humano tuvo la oportunidad de reflexionar sobre la importancia del cuidado de la salud mental, reconociendo que para brindar apoyo adecuado a otras personas también es fundamental cuidar de sí mismos, identificar sus propias emociones y reconocer cuándo requieren acompañamiento.

Asimismo, se generó un espacio de reflexión frente a los diferentes mitos asociados a la conducta suicida, resaltando la importancia de no minimizar las señales de alerta y de brindar una escucha activa, empática y libre de juicios a las personas que puedan estar atravesando situaciones de crisis. De igual manera, se brindó información sobre las rutas de atención y las líneas de atención vigentes, orientando a los participantes sobre los mecanismos disponibles para solicitar ayuda y activar oportunamente la atención ante situaciones que puedan representar un riesgo para la salud mental o la vida.

De igual manera, se hizo énfasis en que los profesionales y demás integrantes del talento humano también son seres humanos, por lo que no son ajenos a experimentar dificultades emocionales, situaciones de crisis o momentos que puedan afectar su bienestar. En este sentido, se resaltó que pedir ayuda no es una muestra de debilidad, sino una acción de autocuidado y una forma responsable de reconocer cuándo se necesita apoyo profesional, familiar o de la red cercana.

Como resultado de la actividad, los participantes dejaron plasmados en la cartelera diferentes mensajes de esperanza, apoyo y reflexión, construidos desde sus propias experiencias y aprendizajes. De esta manera, la jornada permitió fortalecer los conocimientos sobre las rutas y

líneas de atención, promover el cuidado de la salud mental y reafirmar la importancia de la escucha, el acompañamiento, la prevención y la búsqueda oportuna de ayuda, tanto para apoyar a los demás como para reconocer y atender las propias necesidades emocionales.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Socialización de los resultados obtenidos durante la ejecución del programa	Coordinadora	Septiembre 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 10 Septiembre-2026
HORA: 11:00 a.m
TEMA: Salud Mental y Prevencion de la Conducta Suicida

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	Paola A. Montealegre
2	LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL	1.070.617.857	TRABAJADORA SOCIAL	3132979753	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	Luz Yamile Trujillo D.
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	Marly Culma
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

FECHA:	25 de septiembre de 2026
HORA:	8:00 a.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Socialización de los resultados obtenidos durante la ejecución del programa
COMPONENTE	Cualificación talento humano
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario
DIRIGIDO A	Talento humano

AGENDA

1. Saludo y socialización del objetivo de la reunión
2. Desarrollo de la actividad
3. Cierre

OBJETIVO

Socializar los resultados logrados durante la ejecución del programa, en lo corrido del año 2026.

METAS

- Presentar los principales resultados alcanzados por el programa Casa Victoria durante la vigencia 2026.
- Dar a conocer el impacto y avances evidenciados en los usuarios y sus familias a partir del proceso de acompañamiento integral.
- Socializar el cumplimiento de las metas y actividades programadas, de acuerdo con las obligaciones establecidas para la ejecución del programa.
- Visibilizar los logros relacionados con la atención psicosocial, fortalecimiento familiar, proyecto de vida y articulación institucional.
- Identificar avances, dificultades y aspectos por fortalecer para orientar las acciones del programa durante los siguientes periodos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

A través de una mesa de trabajo, el equipo interdisciplinario socializó y analizó los principales resultados e impactos alcanzados durante la ejecución del programa en lo corrido del año 2026, destacando los avances, logros y aspectos por fortalecer en el proceso de atención.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para el día en mención, el equipo interdisciplinario, conformado principalmente por las áreas de Psicología, Trabajo Social y Coordinación, se reúne en mesa de trabajo con el propósito de socializar y analizar los resultados obtenidos a la fecha, en el marco de la ejecución del programa.

Durante el espacio, se revisan los principales avances, logros e impacto alcanzado, así como los aspectos identificados para continuar fortaleciendo el proceso de atención.

En ese sentido, el área de Psicología manifiesta que, durante el tiempo de ejecución del convenio, se obtuvieron resultados favorables a partir de las atenciones individuales desarrolladas con los usuarios del programa, en las cuales se abordaron diferentes temáticas de acuerdo con las necesidades identificadas en cada proceso.

Entre los principales resultados se destaca el fortalecimiento del proyecto de vida individual, evidenciándose que la mayoría de los usuarios cuentan actualmente con un proyecto de vida semiestructurado y con mayores elementos para orientar sus metas personales, familiares, académicas y ocupacionales, en comparación con las condiciones identificadas al momento de su ingreso al programa.

De igual manera, se brindaron herramientas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la regulación emocional, toma de decisiones y mecanismos de afrontamiento, así como estrategias para el manejo de situaciones asociadas a episodios de crisis y abstinencia. Estas acciones se desarrollaron como parte del acompañamiento psicosocial y estuvieron orientadas a favorecer procesos progresivos de deshabituación del consumo de SPA y el fortalecimiento de factores protectores.

En ese sentido, teniendo en cuenta los resultados obtenidos a la fecha, se identifican aproximadamente 14 procesos con resultados favorables, relacionados con avances significativos en la deshabituación del consumo de SPA y en la estructuración de sus proyectos de vida individuales.

No obstante, se identifica la necesidad de dar continuidad al acompañamiento de estos usuarios, con el propósito de fortalecer los logros alcanzados, mantener los factores protectores y prevenir posibles recaídas. De igual manera, se considera necesario continuar fortaleciendo el proceso con la totalidad de los usuarios vinculados al programa, con el fin de favorecer progresivamente nuevos resultados positivos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que algunos usuarios han presentado avances de manera gradual, asociados a las particularidades de sus contextos personales, familiares y sociales, mientras que otros cuentan con un tiempo de vinculación más reciente al programa. En este sentido, la continuidad del acompañamiento interdisciplinario resulta fundamental para consolidar los avances alcanzados y favorecer el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada proceso de atención.

En cuanto a los grupos de apoyo, se destaca la participación de los usuarios en los diferentes espacios desarrollados, evidenciándose el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo inicial. Desde el área de Psicología, estos espacios estuvieron orientados al

fortalecimiento de habilidades personales y sociales, así como a la promoción de factores protectores relacionados con el proceso de deshabituación del consumo de SPA.

Durante el periodo de ejecución, se abordaron los siguientes temas:

- Presentación, historia de vida y resignificación de experiencias. (febrero)
- Identidad personal y sentido de pertenencia. (marzo)
- Proyecto de vida y toma de decisiones. (abril)
- Autoconocimiento y fortalecimiento de la autoestima. (mayo)
- Presión de pares y habilidades sociales (junio)
- Ausencia Parental Y Figuras De Apoyo (Julio)
- Prevención Del Consumo Y Autocuidado (agosto)
- Relación Entre El Consumo De Spa Y La Conducta Intencional Suicida (septiembre)

En cuanto al área de Trabajo Social, se resalta la participación activa de las familias y redes de apoyo en el proceso de atención, evidenciándose avances favorables en diferentes dinámicas familiares, especialmente en el fortalecimiento de los lazos y vínculos afectivos, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad parental, entre otros aspectos relacionados con el entorno familiar.

No obstante, se identifica la importancia de dar continuidad a los procesos de fortalecimiento y orientación familiar dirigidos tanto a las redes de apoyo como a los usuarios beneficiarios del programa, con el propósito de consolidar los avances alcanzados, fortalecer los factores protectores y continuar promoviendo condiciones familiares que favorezcan el proceso de deshabituación del consumo de SPA.

También se destaca que, durante el tiempo de ejecución del programa, se dio cumplimiento a las Escuelas de Familias proyectadas en el plan de trabajo inicial, evidenciándose una respuesta favorable por parte de las familias, quienes mostraron receptividad, disposición y participación activa en los diferentes espacios desarrollados. Estos encuentros permitieron abordar temáticas relacionadas con las dinámicas familiares, el fortalecimiento de vínculos, la comunicación y el acompañamiento a los usuarios en su proceso de atención.

- Historia de vida e impacto del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) a nivel familiar. (febrero)
- Pautas de crianza. (marzo)
- Parentalidad positiva. (abril)
- VIF. (mayo): Cabe mencionar que, para dicho mes, se realizó un ajuste en la temática, al evidenciarse la necesidad de fortalecer la orientación a las familias frente a este aspecto.
- Vinculación Afectiva. (junio)
- Redes De Apoyo (Julio).
- Redes Interinstitucionales e Intersectoriales (agosto)
- Prevención De La Conducta Intencional Suicida (septiembre).

Por otra parte, se abordó el tema relacionado con la activación de rutas de atención, realizando la revisión y consolidación del número de rutas gestionadas durante el periodo de ejecución del programa, tanto aquellas relacionadas con el restablecimiento de derechos como las correspondientes a salud mental, gestionadas ante las entidades competentes.

En este sentido, se evidenció que, durante los meses de ejecución, se realizaron las siguientes activaciones de ruta:

- ICBF: Un total de diecisiete (17) rutas activadas durante lo corrido del programa.
  - Centro Zonal Jordán: 9
  - Centro Zonal Galán: 8
- Comisarías de Familia: Un total de cinco (5) rutas activadas durante lo corrido del programa.
  - Comisaría Primera de Familia: 1
  - Comisaría Segunda de Familia: 3
  - Comisaría tercera de Familia: 1

- Secretaría de salud municipal:

  - Dos (2) en el mes de febrero.
  - Dos (2) en el mes de marzo.
  - Una (1) en el mes de septiembre

En cuanto a la ruta en salud mental, relacionada con el acceso y continuidad de las atenciones y citas médicas en esta área, se resalta que algunas familias han demostrado capacidad de gestión y corresponsabilidad para la activación y seguimiento de dicha ruta, así como para la entrega oportuna de la documentación requerida.

Esta articulación con el sector salud contribuye al fortalecimiento del proceso de atención integral de los usuarios y favorece la continuidad de las intervenciones requeridas, generando condiciones que pueden contribuir al avance de los procesos de deshabituación del consumo de SPA.

No obstante, se identifica la necesidad de continuar sensibilizando y fortaleciendo la corresponsabilidad de las familias y redes de apoyo, especialmente frente a la gestión, seguimiento y continuidad de las atenciones en salud mental, teniendo en cuenta que su participación constituye un elemento importante dentro del proceso de atención integral de los usuarios.

Durante los meses de ejecución del programa febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, los usuarios participaron en talleres acordes con sus intereses y necesidades, favoreciendo el desarrollo de habilidades, la exploración de nuevas alternativas ocupacionales y el fortalecimiento de herramientas para la consolidación de sus proyectos de vida.

- Febrero: Taller de comportamiento emprendedor gestionado con el SENA.
- Marzo: Taller Lúdico- Deportivo gestionado con el IMDRI.

- Abril y mayo: Taller de Manualidades Gestionado con el SENA.
- Junio: Taller Mantenimiento preventivo de motocicletas y mantenimiento del sistema eléctrico, articulación SENA
- Julio: Taller de Música
- Agosto: Taller de arte gestionado con la secretaria de cultura y turismo Departamental, Gobernación del Tolima.
- Septiembre: Taller de Danza y expresión Corporal

Sumado a lo anterior, se resaltan los usuarios que, mediante la articulación institucional e intersectorial, lograron vincularse a diferentes actividades orientadas al uso adecuado del tiempo libre y al fortalecimiento de sus habilidades, entre ellas escuelas de formación deportiva, actividades de barbería, cursos y programas de formación técnica con el SENA, así como la continuidad de sus procesos educativos para avanzar hacia la culminación de sus estudios de bachillerato.

De igual manera, se destaca la participación de los usuarios en actividades de integración y esparcimiento desarrolladas de manera mensual, tales como la celebración de cumpleaños y fechas especiales, las cuales permitieron generar espacios de recreación, diversión, interacción y fortalecimiento de los vínculos entre los participantes del programa.

Asimismo, durante los meses de ejecución se fortaleció la articulación interinstitucional e intersectorial con diferentes entidades y organizaciones, entre ellas el IMDRI, SENA, Gobernación del Tolima, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación instituciones educativa, Armada Nacional, Policía Nacional, entidades privadas, Museo Panóptico, CAIVAS, ICBF y Comisarías de Familia, principalmente para la gestión y activación de rutas de atención.

No obstante, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación con las Comisarías de Familia, teniendo en cuenta que se han presentado algunas barreras en la activación de las rutas reportadas ante estas entidades. Por lo anterior, se considera pertinente mantener y fortalecer los mecanismos de comunicación, seguimiento y coordinación interinstitucional, con el propósito de favorecer una respuesta oportuna frente a las situaciones que requieran intervención.

Finalmente, se abordó el número de adolescentes y jóvenes beneficiados por el programa durante el periodo de ejecución, realizando la revisión de los ingresos y egresos presentados a la fecha de la reunión. En cuanto a los egresos registrados, se evidenció el siguiente comportamiento:

- **Marzo:** 4 egresos.
- **Abril:** 9 egresos.
- **Mayo:** 4 egresos.
- **Agosto:** 4 egresos.
- **Septiembre:** 5 egresos.

De acuerdo con lo anterior, se identificó que abril fue el mes con mayor número de egresos. Al revisar los motivos asociados a estas desvinculaciones, se encontraron situaciones relacionadas

con cambio de residencia, institucionalización en el marco de procesos de restablecimiento de derechos, ingreso a procesos de internamiento en salud mental, incumplimiento del pacto de convivencia institucional y desistimiento voluntario del proceso de atención.

Teniendo en cuenta los ingresos y egresos presentados durante la ejecución del programa y la revisión realizada a la fecha de la reunión, se destaca que Casa Victoria ha generado un impacto acumulado en 59 NNAJ del municipio de Ibagué durante la vigencia 2026, quienes han tenido la oportunidad de acceder a los servicios y acompañamiento ofrecidos por el programa.

Asimismo, se resalta que durante el periodo de ejecución se mantuvo la ocupación de los 33 cupos autorizados, realizando nuevos ingresos conforme se presentaban los egresos. Esta dinámica responde, entre otros aspectos, al crecimiento continuo de la lista de espera de población que cumple con los criterios de vinculación y requiere acompañamiento frente a la problemática de consumo de SPA.

En este sentido, se identifica la importancia de dar continuidad al programa Casa Victoria, con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos de deshabituación del consumo de SPA, consolidar los avances alcanzados por los usuarios actualmente vinculados y ampliar progresivamente la atención a adolescentes y jóvenes que se encuentran a la espera de acceder al proceso de acompañamiento integral.

En cuanto a la calidad de vida, se concluye que los auxilios de transporte entregados mensualmente han favorecido la asistencia de los usuarios a las atenciones y actividades programadas, contribuyendo a una mayor adherencia y continuidad en los procesos de atención. De igual manera, la entrega mensual del bono de mercado a los usuarios y sus familias ha representado un apoyo frente a sus necesidades básicas y ha contribuido favorablemente a la dinámica familiar, constituyéndose en un incentivo que fortalece la participación y permanencia en el programa.

Por parte del área de Coordinación, se concluye que el trabajo desarrollado por el equipo interdisciplinario ha sido positivo, evidenciándose en los resultados y avances alcanzados con los usuarios y sus familias. Se destaca la estabilidad del equipo, teniendo en cuenta que, si bien se presentó cambio en el profesional de Trabajo Social, las demás áreas mantuvieron continuidad, favoreciendo el seguimiento y acompañamiento de los procesos. Asimismo, las familias y redes de apoyo respondieron adecuadamente a la adaptación frente al cambio de profesional, manteniendo su participación y disposición en el proceso de atención.

De igual manera, se resaltan en el talento humano la capacidad de gestión, trabajo en equipo, compromiso, sensibilidad social, adaptabilidad, humanización y responsabilidad, así como la disposición para fortalecer sus competencias. En este sentido, se han desarrollado procesos de cualificación que continuarán implementándose de acuerdo con las necesidades identificadas, con el propósito de fortalecer las capacidades del equipo y mantener una atención integral y de calidad.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

De acuerdo con los resultados obtenidos durante la ejecución del programa, se concluye que Casa Victoria ha dado cumplimiento al objetivo propuesto, mediante el desarrollo de un proceso de acompañamiento integral dirigido a los adolescentes y jóvenes vinculados, orientado a favorecer procesos progresivos de deshabituación del consumo de SPA, fortalecimiento de factores protectores, construcción del proyecto de vida y acompañamiento a sus familias y redes de apoyo. Lo anterior se evidencia en los avances alcanzados en los diferentes procesos de atención y, especialmente, en los casos que han presentado resultados favorables frente a la deshabituación y la consolidación de sus proyectos de vida.

En este sentido, resulta fundamental dar continuidad al acompañamiento de los 33 usuarios actualmente vinculados al programa, teniendo en cuenta que cada proceso presenta diferentes niveles de avance y requiere seguimiento sostenido. La continuidad permitirá consolidar y mantener los resultados alcanzados en los procesos con avances favorables, prevenir posibles retrocesos y continuar fortaleciendo los factores protectores, así como brindar mayores herramientas a aquellos usuarios que aún requieren un proceso gradual para alcanzar resultados positivos.

De igual manera, mantener la atención interdisciplinaria permitirá continuar favoreciendo procesos de deshabituación y generar nuevos resultados favorables, fortaleciendo progresivamente el impacto del programa en los usuarios y sus familias. Por lo anterior, se considera pertinente la continuidad de Casa Victoria, como estrategia de acompañamiento integral que responde a las necesidades identificadas y permite dar sostenibilidad a los avances alcanzados durante la ejecución.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Rutas de atención y articulación institucional	Coordinación	Octubre 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

NOMBRE: LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL
CARGO: TRABAJADORA SOCIAL
TP: 277321028-I

NOMBRE: GERALDINE CORRALES COCA
CARGO: PSICOLOGA
TP: 145927

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 25/septiembre/2026
HORA: 8:00 a.m.
TEMA: Socialización de los resultados obtenidos durante la ejecución del programa.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL	1.070.617.857	TRABAJADORA SOCIAL	3132979753	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	Luz Yamile Trujillo D.
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	

FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE de 2026
HORA:	2:00 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	COMPONENTE DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y SU APLICACIÓN EN LA FUNDACION
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
DIRIGIDO A	Talento Humano
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA
2	COMPONENTE DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y SU APLICACIÓN EN LA FUNDACION
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Buescar la mejora continua del cumplimiento de la politica de tto de datos personales.

METAS

- Lograr que todo el talento humano que pertenece a la fundación adquiera la destreza de prevención frente a distintos ataques cibernéticos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Actividad individual (Apareamiento de conceptos)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Sobre las 2:00 Pm se realiza la socialización del tema, incentivando al equipo de trabajo al cumplimiento de la política de la seguridad de la información tanto de la fundación como del ICBF, cuyo objetivo es velar por el buen uso de toda la información sensible, clasificada y reservada que se maneja durante el proceso de atención de niños, niñas y adolescentes de la Fundación Loyal Ambar.

También se respalda la información con los tips de prevención a distintos ataques cibernéticos que pueden ocasionar perdida de la información y el formato para proceder a notificar al ICBF.

Tips de atención a prevención de distintos ataques.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Se observa participación por parte del talento humano.
- ✓ Se hace enfasis en el cuidado de datos sensibles manejados en la fundación.
- ✓ se sugiere revisar sus dispositivos indicando las tips de cuidado por ejemplo comprobar siempre la procedencia de los correos recibidos, aplicar contraseñas fuertes y hacer cambio con periodicidad, realizar copias de seguridad o manejar la nube, evitar páginas sospechosas y estar atentos a he llamado Ransomware.

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	Profesional SST -SIGE	OCTUBRE 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2624

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 9 de septiembre 2026

HORA: 2 pm

TEMA: componente de seguridad de información y su aplicación en la Fundación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL	1.070.617.857	TRABAJADORA SOCIAL	3132979753	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2853812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	

ANEXO 26

(OBLIGACION 29)

- **Certificado de elementos para la prestación del servicio**

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, certifica que cuenta con todos los equipos de personal, medios de transporte, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del convenio, sin que esto comporte costos adicionales para el municipio.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 27

(OBLIGACION 30)

- **Certificado de estampillas**
- **pólizas**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que de conformidad con el articulo primero del acuerdo 001 del 04 de marzo de 2024 del Concejo Municipal de Ibagué y Decreto número 1000-0229 del 12 de marzo de 2024 expedido por la alcaldía Municipal de Ibagué, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar al cooperante en su primer pago.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803459009

PÓLIZA No: 480-47-994000058471 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA IBAGUE — SUC AGENCIA 480 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
24	01	2026	24	01	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACION NIT 901.024.603-5

DIRECCIÓN MANZANA G CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA CIUDAD IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO 3213782783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACION NIT 800.113.389-7

BENEFICIARIO MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACION NIT 800.113.389-7

AMPAROS

TIPO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	23/01/2026	28/09/2027	78,948,413.62
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/01/2026	28/09/2029	39,474,206.81

BENEFICIARIOS
NIT 800113389 - MUNICIPIO DE IBAGUE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1813 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON 2026-01-AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD , CON ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***118,413,620.43	$ ********1,190,625	$****11,000.00	$ ******228,309	$ ********1,429,933

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	UNADE	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	UNART	VALOR ASEGURADO
FERTINAN ACCENLO CASTAÑEDA ASESORES	1219	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN. DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO(A) QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, NO COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE GRABACIÓN COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO(A) POR LA ASEGURADORA FIDEDIGNA GESTIONES COMPRENDIDAS EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO @SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/es_es/personas/#/pqrs

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENDOSE, A RECOLECTAR ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR ESTE SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO ENDOSO, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, ENVÍO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (EN CUYO CASO TENDRÁN PACTOS, SALVO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD (FÍSICAS Y O MÁS RIGUROSAS QUE AMPLIDEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES) ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LAS NORMAS REGLAMENTARIAS. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR ACCEDA AL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/documents/10282/0/Clausulado+de+Garantias.pdf Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VIGENCIA DE CONFIANZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.solidaria.com.co/ DEL MENÚ SERVICIOS OPCIÓN CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y SEGUROS

FIRMA ASEGURADOR

(415)7709156000018(8020)000000000007900480345890

Carlos Alberto Zamorano F
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastian Pardo Pabón. Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez. Dirección: Av. 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá. Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 1322. Celular: 321 924 04 70 - 323 232 29 34. Correo electrónico: consultor@defensoria.com.co. Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Para mayor información se invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://asesorsolidaria.com.co/wp-content/uploads/2024/07/TRIPTICO-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2024.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que este contacto para realizar el anacionamiento

CRAN CONTRIBUYENTE RES 3183 OCDET - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6811 ENTENDI COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Convenio de Seguros

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT 860.524.654-6

NUMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

4803459017

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZA No: 480 -74 - 994000010123 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA IBAGUE

DIA	MES	AÑO
24	01	2026

FECHA DE EXPEDICION

MODALIDAD FACTURACIÓN ANUAL

COD AGE 680 RAMO 74 PAP

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

	DIA	MES	AÑO	HORAS
VIGENCIA DESDE	23	01	2026	23:59
VIGENCIA HASTA	23	09	2026	23:59

A LAS | 243 DIAS

FECHA DE IMPRESIÓN: 24 01 2026

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO

	DIA	MES	AÑO	HORAS
VIGENCIA DESDE	23	01	2026	23:59
VIGENCIA HASTA	23	09	2026	23:59

A LAS | 243 DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN NIT 901.024.503-5

DIRECCION: MANZANA G CASA 1 P/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 3213762741

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT 800.113.389-7

DIRECCION: CL 9 C 58 OF 1/4 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 6082611865

BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACION NI 3.001.751

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — NIT : 800113389

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: TOLIMA — CIUDAD: IBAGUE

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: COMERCIAL — MONEDA:

DESCRIPCION	AMPARO	SUMA ASEGURADA Y INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO			
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 350,181,000.00 / 350,181,000.00	

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
CC 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES CON CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2026, REFERENTE A "ESTO-DI-AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***350,181,000.00	$ **********582,838	$*********0.00	$ ******110,739	$ **********693,574

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	CONSEGURO CEDIDO %PART	VALOR ASEGURADO
PERSONAS AGENCIA CAPTADORA ASESORES	7250	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://segurosolidaria.com.co/clausulados/ O EN NUESTRA PAGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS". TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA ENVIE NUESTRA PAGINA WEB: https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS". TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA ENVIE NUESTRA PAGINA WEB: https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701061000015(8020)000000000070004803459017

Carlos Alberto Zambrano

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADENA SUBCONTRATO

CLIENTE

TOMADOR

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Prieto - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jose Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av. 19 # 114 - 09 oficina 902 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 46 - 213 13 22 - Celular: 321 626 04 79 - 321 292 29 14 - Correo electrónico: contacto@defensoresdelconsumidor.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://www.defensoresdelconsumidor.com/wp-content/uploads/2024/07/FOLLETO-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2024.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/99 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

ANEXO 28

(OBLIGACION 31)

- **Acta de inicio**

Alcaldía de IBAGUÉ	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-01-PRO-GC-02	
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	1835 DEL 23 DE ENERO 2026
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-RE-CA-1832-2026
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO
CONTRATISTA:	FUNDACION LOYAL AMBAR
OBJETO DEL CONVENIO:	**SDSC-DI-AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**
VALOR DEL CONVENIO:	VALOR TOTAL DEL CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON DOS SENTAVOS ($789.424.136,2) MCTE. **APORTE DEL MUNICIPIO**: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON DOS SENTAVOS ($552.596.895,2) MCTE. **APORTE DE LA FUNDACION LOYAL AMBAR:** DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 236.827.241) MCTE
PLAZO:	*OCHO (08) MESES*
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	27 DE ENERO DEL 2026

En Ibagué, a los 27 días del mes de Enero de 2026 en Ibagué - Tolima, se reunieron **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES,** identificado con la CC N° 14.244.333 de Ibagué representante legal de la **FUNDACION LOYAL AMBAR** con NIT No. 800113389-1, Contratista y **GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ**, Supervisora, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Scanned with CamScanner

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C. 14.244.333
R.P FUNDACION ISABOLITA TEJADA CUARTAS AYUDANDO CON AMOR

EL SUPERVISOR

GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
C.C 52.539.236 de Ibagué
Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud

Vo. Bo.
Redactor: Jorge Arguelles - Contratista Secretaría SEDIC

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Scanned with CamScanner

ANEXO 29

(OBLIGACION 32)

- **Certificado de licencia**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que el programa cuenta con las autorizaciones pertinentes para su respectiva ejecución.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) dias del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-5

ANEXO 30

(OBLIGACION 1, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Certificado del SGSST ante la ARL SURA**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Fecha de Generación del documento: 22 de diciembre de 2025

Empresa: FUNDACION LOYAL AMBAR
Identificación de la empresa: 901024503
Contrato ARL: 095067114
Municipio donde se prestó el servicio:
Sede: PRINCIPAL TOLIMA
Fecha de Elaboración: 22/12/2025
Fecha de prestación del servicio: 22/12/2025
Persona que modificó: CARLOS ZAMBRANO FUENTES
Fecha de última modificación: 22/12/2025
Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
Cédula	1424433	CARLOS ZAMBRANO FUENTES	-

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de allí se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene un carácter de uso confidencial. Las recomendaciones son de carácter confidencial, el acceso de terceros a la información de los empleados que intervienen en la evaluación está bajo responsabilidad del cliente.

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de confidencial. Los destinatarios del mismo se comprometen a evitar la difusión de la información a terceros sin la autorización de los profesionales que intervienen en su elaboración, salvo que sea requerido por autoridad competente.

Fecha de Generación del documento: 22 de diciembre de 2025

Resumen de Resultados

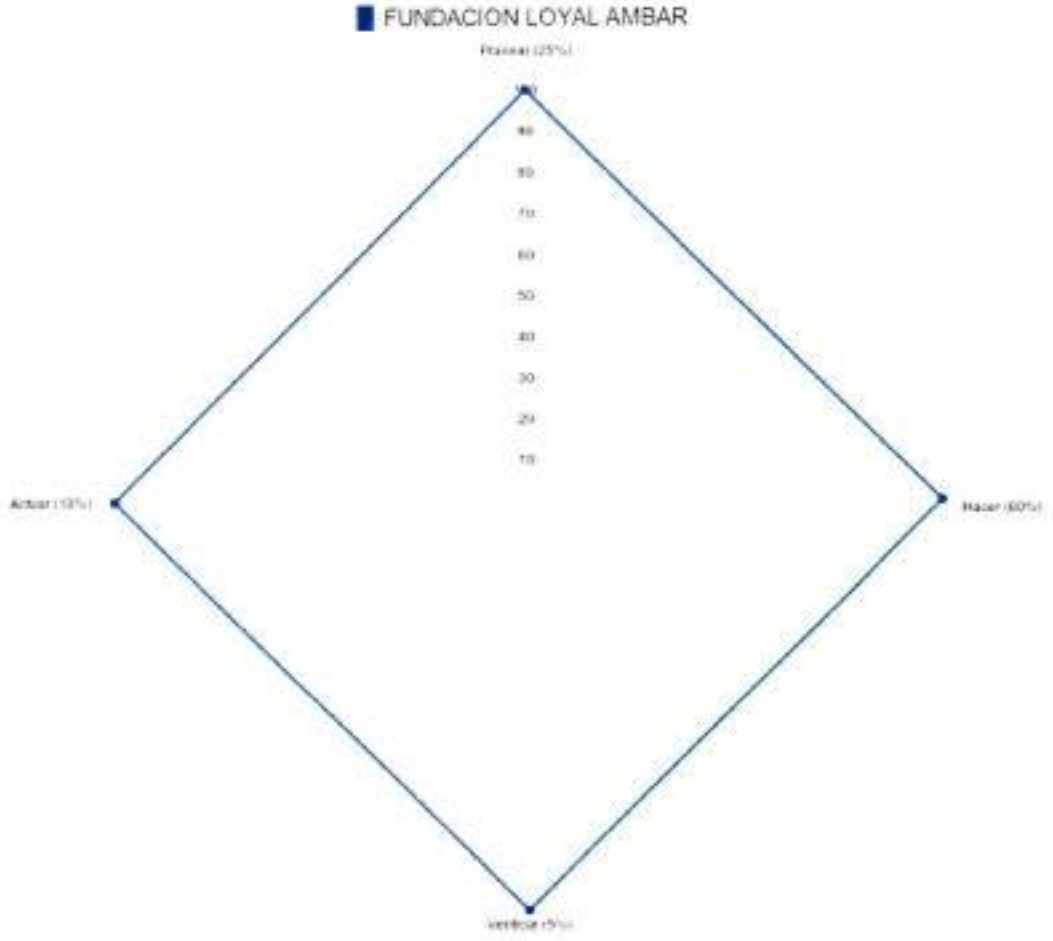

22/12/2025 FUNDACION LOYAL AMBAR

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de reservado. Las anotaciones que hayan sido hechas en el contenido de este no tienen validez alguna a menos que sean refrendadas en la misma forma por la ARL SURA. La ARL SURA no se hace responsable de la información suministrada por la empresa.

Fecha de Generación del documento: 22 de diciembre de 2025

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

FUNDACION LOYAL AMBAR

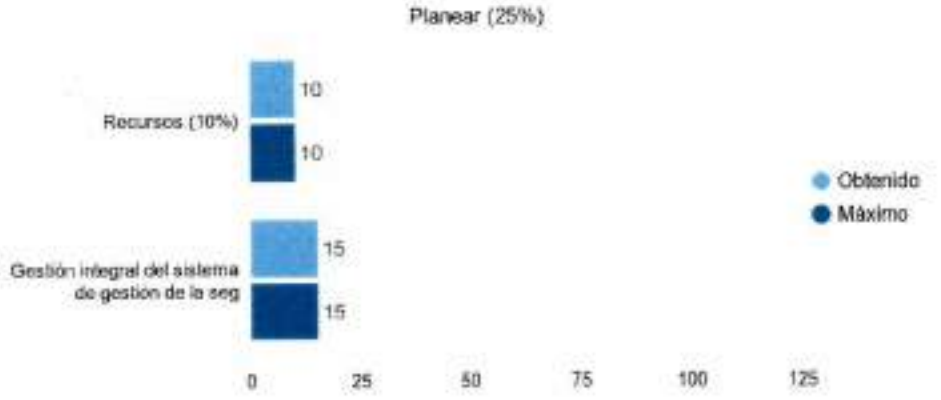

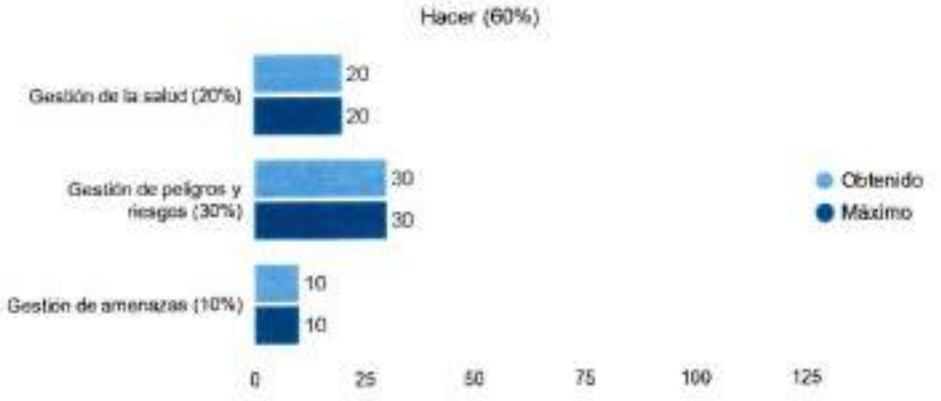

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe hace el compromiso de ser una copia fiel. Las conclusiones que se presentan dependen de la veracidad de la información suministrada por el cliente y de la correcta aplicación de los procedimientos de la evaluación y no hacen responsable a la ARL SURA.

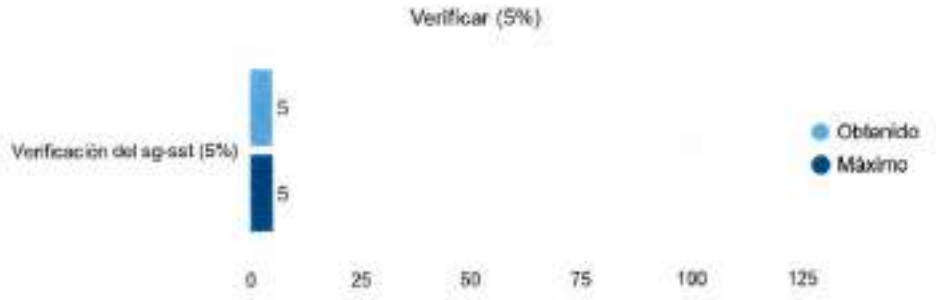

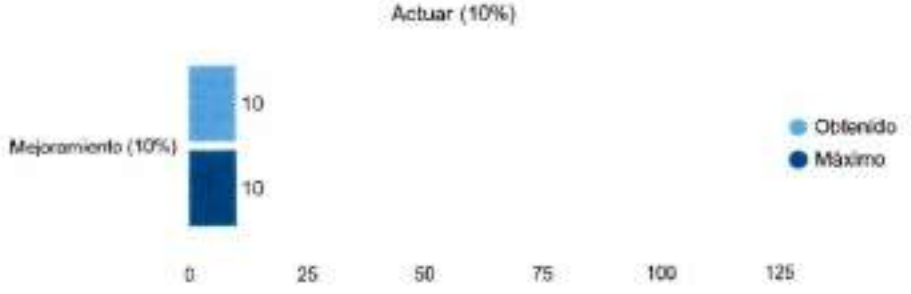

FUNDACION LOYAL AMBAR

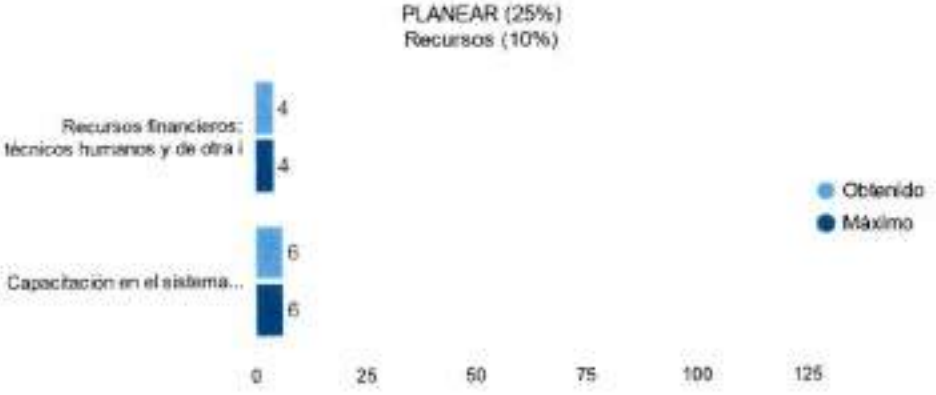

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene un carácter de un concepto técnico. Las conclusiones en el mismo plasmadas se emiten de buena fe y con base en la información que nos ha sido suministrada y verificada por nuestros asesores en el sitio.

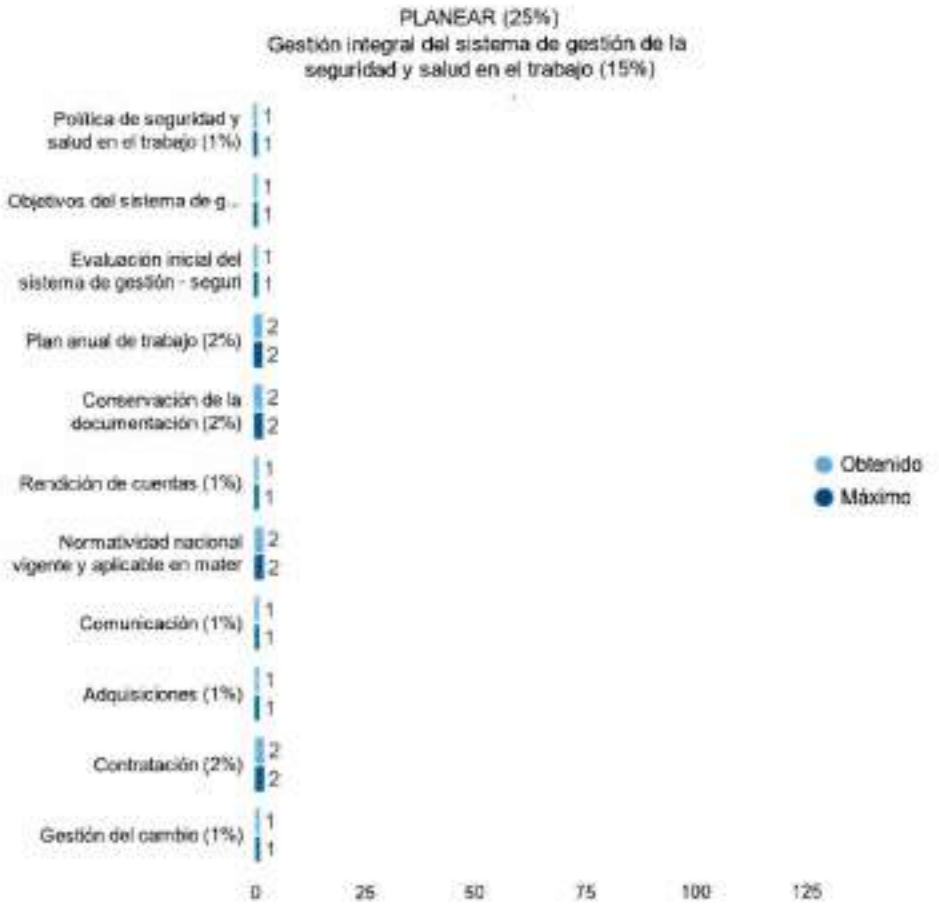

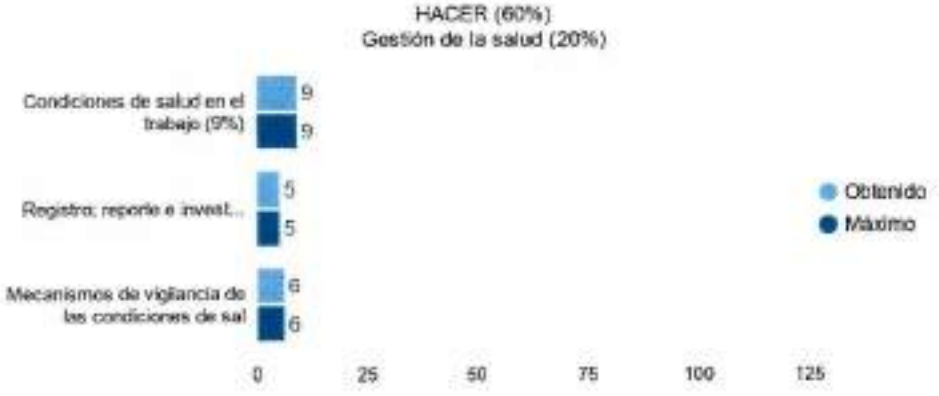

© 2025, SURA. Todos los derechos

El presente informe es confidencial y de uso privado de Sura. Los datos contenidos en el mismo son suministrados por el cliente y/o terceros autorizados por el mismo, de los cuales Sura no asume responsabilidad alguna por su veracidad, exactitud, vigencia o idoneidad.

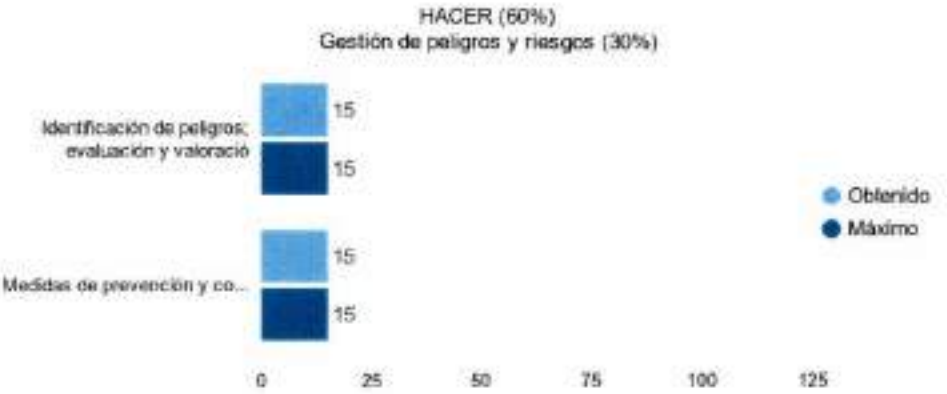

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe es un soporte de los conceptos emitidos. Las recomendaciones plasmadas en el contenido de este informe no eximen de la responsabilidad de los diferentes cargos que desempeñan en su organización y legislación vigente sobre el tema.

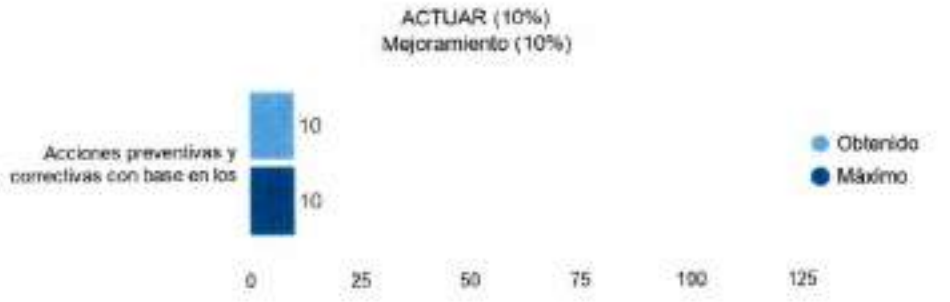

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe es el resultado de un ejercicio técnico. Las recomendaciones aquí contenidas se emiten en razón de la información suministrada en las encuestas que diligenciaron en su momento las personas designadas en la empresa.

Recomendaciones / Observaciones FUNDACION LOYAL AMBAR

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones
Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ¿ SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantado por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de los evaluaciones médicas
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.
	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. Tambien del envio de las investigaciones de accidentes graves y

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de una orientación técnica. Las conclusiones y recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni de asesoría.

			mortales a la ARL y Ministerio.
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitacion de los elementos de protección personal.
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una vez al año.
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2025 SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten con la especialidad de la profesional que lo suscribe en ejercicio de sus competencias y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:		
CRITERIO	**VALORACIÓN**	**ACCIÓN**
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe es propiedad de los empleados citados. Los comentarios, opiniones o recomendaciones contenidos en el mismo son producto de la inspección visual de los ambientes de trabajo en la fecha de la misma y no garantizan el cumplimiento de obligaciones

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las recomendaciones registradas en el contenido se emiten en razón de la vigilancia de los procedimientos implementados en la ejecución de actividades consideradas como peligrosas o riesgosas.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa FUNDACION LOYAL AMBAR con Nit 901024503 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, FUNDACION LOYAL AMBAR aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 22/12/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 22/12/2025.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 6690033

VIGILADO

ANEXO 31

(OBLIGACION 2, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Examen médico ocupacional de los contratistas**
- **Certificado pago de seguridad social**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

SOMOS
MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL S.A.S

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL

Nit. 901184145 -7
CRA 4C No. 41-73 MACARENA PARTE ALTA
IBAGUÉ - TOLIMA
Cel. 315 623 0410
somosmedicinaocupacional@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 7.047

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	01 MES	2024 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA	Genero: FEMENINO	Edad: 31 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	Documento de Identificación: CC 1070606077
Apellidos y Nombres	Teléfonos: 3213985885		Tipo / Número

Cargo
TRABAJADORA SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: NO APLICA

Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) | N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : OPTOMETRIA	SVE OSTEOMUSCULAR : NO CASO	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL		FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO SE IDENTIFICARON PATOLOGÍAS O SECUELAS DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA LIMITACIÓN O UN RIESGO PARA QUE EL TRABAJADOR MOVILICE CARGAS O REALICE ACTIVIDADES IMPLIQUEN POSTURAS FORZADAS O MOVIMIENTOS REPETITIVOS CLASIFICADOS EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR DE ACUERDO A LA INFORMACION DISPONIBLE Y ELEXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO SE DEBE CAPACITAR EN LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO EVITE REFLEJOS MOLESTOS CADA 20 MINUTOS MIRE A OTRO PUNTO Y CADA 3 HORAS CIERRE LOS OJOS UN MINUTO DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE CADA 3 A 4 VECES POR SEMANA PROMEDIO DE 30 A 40 MTS +/- USO FRECUENTE DE LENTES VALORACION POR OPTOMETRIA POR LA EPS. INDUCCION AL CARGO.

Declaro: Que he sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo, confidencialidad, custodia y condiciones para la entrega de las evaluaciones medicas ocupacionales. Al firmar el presente consentimiento autorizo al médico, para la realización del examen médico ocupacional y los exámenes complementarios requeridos. Lo hago de manera consiente. Certifico que las respuestas dadas por mi son la verdad y acepto la concordancia de la presente historia con mis condiciones de salud. Autorizo el suministro a la empresa, de la información requerida por esta para, el cumplimiento del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, bajo los estrictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Powered by CamScanner

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma: Dr. Daniel A. García Tolo...	Firma: Paola A Montealegre
Nombre: GARCIA TOLOZA DANIEL ALEXANDER	Nombre: MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA
R. M.: 652 L.S.O.: 2837 DEL 09 DE OCTUB	CC: 1870606077

Powered by CamScanner

Medisot

Medicina y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-10-17

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	NOHORA CRISTINA VANEGAS NAVIA	Documento:	CC 65784995
Fecha de nacimiento:	1979-06-11	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	45 anos	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	VILLA CAFE ETAPA 2 MANZANA 19 CASA 26	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3234929090	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	EMPLEADA	EPS:	Sanitas
Responsable**:	JUAN SEBASTIAN (HIJO)	Teléfono:	3194616278
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometria: NO REALIZAOA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a NOHORA CRISTINA VANEGAS NAVIA con documento de identificación No. 65784995 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de EMPLEADA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometria para revisión de la fórmula de lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Carlos Camilo Cortes Curtidor
Especialista en Salud Ocupacional.
Universidad del Rosario.
RES Nº: 17018 – 28/03/2022.
Medico.
Universidad Del Tolima
RES Nº: S-3301.

Firma para identificación de usuario
NOHORA CRISTINA VANEGAS NAVIA
Documento: 65784995

Indice der

Escanee el codigo si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Powered by CamScanner

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-07-22

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	GERALDINE CORRALES COCA	Documento:	CC 1110518410
Fecha de nacimiento:	1991-12-07	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	33 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	calle 19 B N 14 SUR	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3213653812	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	PSICOLOGA	EPS:	Salud Total
Responsable**:	SANDRA MILENA COCA (MADRE)	Teléfono:	3118768999
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a GERALDINE CORRALES COCA con documento de identificación No. 1110518410 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de PSICOLOGA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Carlos Camilo Cortes Curtidor
Especialista en Salud Ocupacional.
Universidad del Rosario.
RES Nº: 17018 - 28/03/2022.
Medico.
Universidad Del Tolima
RES Nº: 5-3301.

Firma para identificación de usuario
GERALDINE CORRALES COCA
Documento: 1110518410

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las

Scanned with CamScanner

evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional estén sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

CRA 4D # 39-49 Barrio La Macarena parte alta - Ibague PBX: 277 18 46
www.medisotsas.com sandovalmedico@gmail.com

Impreso por: karen.florez
Fecha: 2025-07-22 Hora: 07:39

Scanned with CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
Nit : 901705947-5
Habilitacion No. DH8170007 - LSST: 2105 de junio 2024

Calle 37#4F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 2648 - 316 340 7104
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2025-08-28
Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)
Tipo Evaluación - Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular
Orden Servicio Nº: 1430792
Nombres y Apellidos: HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
Identificación: CC 1110573104
Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1996-06-28
Edad: 29 años
Tipo Sangre - Rh *: A+
Peso: 59 kilogramos
Talla: 155 centímetros
Índice Masa Corporal: 24.56
Dirección Residencia: CRA 8VA #23A-36 B/ EL CARMEN
Teléfonos: 3112184829
Cargo a Desempeñar: GESTORIA DE CASO
Empresa: Persona Natural
Empresa Usuaria: FUNDACION LOYAL AMBAR

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-08-28. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control **Médico en** 12 meses.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 001159 S.S

Heidy Moreno Oviedo

Firma del Usuario
HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
CC.: 1110573104

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT. 900705867-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST. 2165 de junio 2024

Calle 17A# 2B-5 Mayalema, Ibagué - Tolima
Teléfono: (608) 261 3649 - 318 396 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso
Conceptos Especiales: Osteomuscular

Realizado en				Fecha Emisión	Orden Servicio
IBAGUÉ (Tolima)				2026-09-11	1721596
Nombres y Apellidos				Identificación	Sexo Biológico
DIANA CAROLINA DIAZ MURCIA				CC 1110577789	Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Dirección Residencia		Teléfonos
1996-11-27	29 años	A+	CALLE 23 N 7-14 B EL CARMEN		3155206962
EPS			ARL		AFP
Sanitas			Sura		Protección
Valoración realizada para el cargo			Empresa		Empresa Usuaria
PSICOLOGA			Persona Natural		Persona Natural
Actividad Económica					
0081 - Personas Naturales sin Actividad Económica					

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

El siguiente concepto se emite conforme a la Resolución 1843 de 2025, de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2026-09-11. Para emitir el concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO

- **Pre-Ingreso:** Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
- **Osteomuscular:** Sin hallazgos clínicos de patología osteomuscular aparente.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, incluyendo el uso correcto de los EPP cuando aplique.
- Participar en las actividades de capacitación definidas en el SG-SST
- Estilos de vida saludable: Realizar ejercicio mínimo 3 veces a la semana, dieta equilibrada, consumo de agua, procurar adecuada higiene del sueño, evitar consumo de tabaco y alcohol.
- Otras Recomendaciones: SE RECOMIENDA BAJAR DE PESO CON DIETA BAJA EN GRASAS, HARINAS Y EJERCICIO CARDIOVASCULAR PERIÓDICO -

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según perfil del cargo
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo

Expedido por
Dr. ARIAN CUELLO CANTILLO
CC. 1121331011
Registro No: 2072, LSST: 2072

Recibido por
DIANA CAROLINA DIAZ MURCIA
CC. 1110577789

Valide este documento en
Fecha Impresión: 2026-09-11 09:28:39 1148576

Documento generado por SIMEON IPS v5.0129 - Software para Seguridad y Salud Laboral
www.simeon.com.co

Powered by CamScanner

Medisol

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-03-0

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	NORBERTO SOLANO ROZO	Documento:	CC 93391533
Fecha de nacimiento:	1973-04-23	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	52 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	MZ D CASA 10 VASCONIA RESERVADO	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3006597109	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	FORMADOR	EPS:	SALUD MIA EPS
AFP:	COLFONDOS	ARL:	NO SABE
RH:	A+		
Responsable**:	FRANCY ORTIZ (ESPOSA)	Teléfono:	3118512295
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión. 2 DOSIS PARA COVID
FIEBRE AMARILLA 1 DOSIS

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a NORBERTO SOLANO ROZO con documento de identificación No. 93391533 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de FORMADOR del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometria para revisión de la fórmula de lentes..
uso e lentes permanentes.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

William Arquimedes Peralta Chacón.
Cc:93403588
Medico. Universidad del Tolima
Especialista en salud ocupacional
Fundación Universitaria Del Área Andina.
Res 3655 de 05/06/2023
RM No

Firma para identificación de usuario
NORBERTO SOLANO ROZO
Documento: 93391533

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Scanned with CamScanner

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-08-08

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL	Documento:	CC 1070617857
Fecha de nacimiento:	1994-11-16	Lugar de nacimiento:	GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
Edad:	31 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CLL 71 C N 21 C 73 CARAMDU	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3132979753	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	TRABAJADORA SOCIAL	EPS:	SANITAS EPS
AFP:	NO SABE	ARL:	NO SABE
RH:	B-		
Responsable**:	ADRIANA TRUJILLO (HERMANA)	Teléfono:	3143124542
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL con documento de identificación No. 1070617857 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de TRABAJADORA SOCIAL del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Clasificación PVE:
CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Paola Esperanza Silva Cabezas
CC52817256
Medica
Uni. Del Tolima
Esp. en Salud Ocup.
Uniandina
RES Nº:9436 25/06/21
RM Nº:54856

Luz Yamile Trujillo D.

Firma para identificación de usuario
LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL
Documento: 1070617857

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MÉDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Scanned with CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 2105 de junio 2024

Calle 37#4F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 3640 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2025-06-24	Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación / Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No.: 1378445
Nombres y Apellidos: MARYORY FERNANDA OYUELA ALDANA				Identificación: CC 1006032097	Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 2001-11-13	Edad: 23 años	Tipo Sangre - Rh *: O+	Peso: 56 kilogramos	Talla: 160 centimetros	Indice Masa Corporal: 21.88
Dirección Residencia: VEREDA PALMAR ARENOSA - SALDAÑA				Teléfono: 3148663079	
Cargo a desempeñar: TRABAJO SOCIAL		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: FUNDACION LOYAL AMBAR	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-06-24. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Examenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 001159 S.S

Firma del Usuario
MARYORY FERNANDA OYUELA ALDANA
CC.: 1006032097

Valide este documento en:
Fecha Impresión: 2025-06-24 15:22:22.245642

Powered by CamScanner

SERVIR S.A.S

NIT. 809006277-5
Lic SO 4025 SS Tol
Calle 37 No. 4H-24 Tel: 3168744726
informacion@servirsas.com

CERTIFICADO MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR NO.56363

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de atención: Presencial

Tipo Examen: Preocupacional | **Ciudad** Ibagué | **Fecha** 30/07/2025

Empresa Contratante: CONSULTA PARTICULAR

Empresa en Misión:

Documento: CC 1012347858 | **Nombre:** HECTOR ANDRES LOPEZ PERALTA

Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CONCEPTOS | **Temporalidad**

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO POR EXAMEN FISICO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS EMPRESA

CONDICIONES DE TRABAJO ADECUADAS Y SEGURAS
INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJADOR

CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL
CONTROL PESO Y NUTRICIÓN

RECOMENDACIONES GENERALES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SEGÚN TIPO DE RIESGO
HÁBITOS NUTRICIONALES SALUDABLES

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS Y PASIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y POSTURAS ADECUADAS.

SVE desórdenes osteomusculares: NO CASO

Remisión a EPS: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

DECLARACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR ABAJO FIRMANTE: Certifico que he sido informado por el personal de SERVIR SAS, acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos y exámenes complementarios a realizar. Por tal motivo dejo constancia de mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Manifiesto que comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos de los exámenes a realizar, por tal razón exonero de responsabilidad a SERVIR SAS y al medico abajo firmante, sobre el efecto que tenga el concepto, la aptitud laboral emitido en el presente documento, sobre mi estabilidad y/o contratación laboral. De igual forma dando cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y el Decreto 1377 de 2013 reglamentación parcial Ley 1581, autorizo expresamente a SERVIR SAS, para que de manera libre, voluntaria y debidamente informada, realice el almacenamiento, uso, circulacion y tratamiento de los datos personales. A su vez manifiesto que he sido informado de los resultados de los exámenes realizados y de las recomendaciones a seguir. A demás manifiesto que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verdico y puede ser confirmado.

Concepto emitido por el medico evaluador, con base al examen medico ocupacional y a los examenes complementarios realizados, de acuerdo a lo solicitado por la empresa contratante, SG SST. El examen medico y paraclínicos, se realizaron bajo protocolos de bioseguridad de prevención COVID-19, implementado en la IPS SERVIR SAS.

Firma Trabajador
CC 1012347858

Evaluado por: Ricardo Adolfo Trujillo Gonzalez
RM. 36281 - Lic. 3119 Medico E.S.O

Generado por software FaroTI SG-SST- www.faroti.com

Powered by CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA NORTE 106 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 106-93, Pasadena **CIUDAD DE LA SEDE:**BOGOTÁ

TELÉFONO:6017464727 - 6017562592 **EMAIL:**citas.norte1@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-02-24

Nombres y apellidos:MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
Fecha de nacimiento:22/10/1989
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:INDEPENDIENTE
Departamento:BOGOTÁ D.C.
ARL:ARL POSITIVA
Fondo de Pensiones:PORVENIR

CC:1110490102
Edad:36 **Sexo:**FEMENINO
Fecha ingreso:2026-02-24 / 09:09:05
Fecha salida:2026-02-24 / 09:11:49
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:E.P.S. SANITAS S.A.

EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RESTRICCIONES:
TIPO RESTRICCIÓN: NO
DURACIÓN DE RESTRICCIÓN: NO

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMETRICA: ANUAL

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

DIANA CAROLINA RIPOLL RAMOS
CC: 1128050540
RM: 19856
LIC-SST: 1402 /10/11/22
Firma y sello del médico

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
CC: 1110490102
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA NORTE 106 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 106-93, Pasadena **CIUDAD DE LA SEDE:**BOGOTÁ

TELÉFONO:6017464727 - 6017562592 **EMAIL:**citas.norte1@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-02-24

Nombres y apellidos:MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
Fecha de nacimiento:22/10/1989
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:INDEPENDIENTE
Departamento:BOGOTÁ D.C.
ARL:ARL POSITIVA
Fondo de Pensiones:PORVENIR

CC:1110490102
Edad:36 **Sexo:**FEMENINO
Fecha ingreso:2026-02-24 / 09:09:05
Fecha salida:2026-02-24 / 09:11:49
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:E.P.S. SANITAS S.A.

Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL

DIANA CAROLINA RIPOLL RAMOS
CC: 1128050540
RM: 19856
LIC-SST: 1402 /10/11/22
Firma y sello del médico

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
CC: 1110490102
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.503-5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.244.333 de Ibagué-Tolima, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificado con Nit. 901.024.503-5, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026

FIRMA Carlos Alberto Zambrano F.
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C No.14.244.333

Yo, JEIMY CARINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.784.848, y con Tarjeta Profesional No. TP-127142-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora fiscal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901.024.503-5, luego de examinar los estados financieros de la fundación de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026

FIRMA Jeimy Carina Ortiz
JEIMY CARINA ORTIZ
CC. No. 65.784.848
TP- 127142-T

ANEXO 32

(OBLIGACION 3, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Política de seguridad y salud en el trabajo**
- **Política de Prevención de consumo de Sustancias psicoactivas, Tabaco y Alcohol**
- **Política de prevención de acoso laboral**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST – PL-006	
		Versión: 1	Página 1 de 1
		VIGENCIA: 01 – 03 -2023	

Ibagué 2 de Enero de 2026

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **FUNDACION LOYAL AMBAR,** Somos conscientes que la fuerza de nuestra empresa reside en nuestro personal, siendo el principal activo de nuestra organización, es por esto que es prioritario establecer estrategias de cuidado en la salud y seguridad de los colaboradores.

Por ello para el año 2026 **FUNDACION LOYAL AMBAR**, tiene como principal objetivo proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables promoviendo el buen estado de salud física y mental del recurso humano, con la identificación de peligros, evaluación y reducir tanto como sea posible los factores que puedan poner en riesgo la integridad física y mental.

En cumplimiento a este compromiso la gerencia asume la responsabilidad de liderar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo asignando, monitoreando y evaluando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para la gestión y mejoramiento continuo de la prevención de riesgos laborales.

Con lo anterior se emiten las siguientes directrices a cumplir en la gestión:

1. Promover la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización incluyendo la responsabilidad en sus respectivos cargos.
2. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas a fin de establecer e implementar los controles para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
3. Cumplir con los requerimientos adquiridos contractualmente y la legislación nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar seguimiento a la aplicación de los protocolos de Bioseguridad según la Resolución 350 de 2022, por la emergencia sanitaria por Covid-19.
5. Disponer de los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano para la gestión del sistema.

La presente política debe ser acatada y aplicada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas de **FUNDACION LOYAL AMBAR.**

Carlos Alberto Zambrano

Rep. Legal

	POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	CODIGO: SST – PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

Ibagué 02 enero de 2026

POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TABACO Y ALCOHOL

FUNDACION LOYAL AMBAR, comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; y con la promoción de un ambiente sano, seguro, libre de humo, consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas que puedan generar una afectación en la salud y bienestar de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas establece la siguiente política.

Fortalecer estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, con la participación de todos los niveles de la organización, dando cumplimiento con las siguientes normas y principios:

- Todos los colaboradores de **FUNDACION LOYAL AMBAR,** deberán tener una conducta responsable y participativa en todas las actividades que promueva para dar cumplimiento con esta Política.
- Está prohibido el uso y/o posesión de sustancias ilícitas, al igual que el uso de sustancias psicotrópicas o químicas controladas, tanto en las instalaciones de la empresa como en cada centro de trabajo asignados; la persona que sea sorprendida será sancionada, y retirada del cargo de forma inmediata.
- Los colaboradores no deben presentarse a la empresa bajo influencia del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- **FUNDACION LOYAL AMBAR** se encargará de promover hábitos y estilos de vida saludable bajo un programa que irá articulado con el apoyo de EPS, ARL y caja de Compensación Familiar para la realización de campañas preventivas.
- **Así mismo se promoverán actividades enfocadas a la socialización con los niños y niñas de la fundación.**

La presente política debe ser adoptada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas que hagan parte de **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.**

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

Ibagué 2 de Enero de 2026

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO Y PROMOCIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA

1. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

La FUNDACIÓN LOYAL AMBAR declara su política de CERO TOLERANCIA frente a cualquier manifestación de acoso laboral, discriminación, violencia o acoso sexual en el entorno de trabajo. Reconocemos que el talento humano es el pilar fundamental de nuestra labor social, por lo que nos comprometemos firmemente a construir y mantener un espacio de trabajo seguro, digno, equitativo y respetuoso de los derechos humanos.

Esta política se sustenta en el marco normativo colombiano vigente, que incluye la Ley 1010 de 2006 (Acoso Laboral), la Ley 1257 de 2008 (Prevención de violencia y discriminación contra la mujer), la Ley 2365 de 2024 (Prevención, atención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral), las Resoluciones 652 y 1356 de 2012 del Ministerio del Trabajo, el Convenio 190 de la OIT y las disposiciones pertinentes del Código Sustantivo del Trabajo (C.S.T.).

2. MARCO CONCEPTUAL Y DEFINICIONES

2.1. Acoso Laboral (Ley 1010 de 2006)

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado o trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

Comprende las siguientes modalidades:

- **Maltrato laboral:** Todo acto de violencia contra la integridad física o moral, la libertad física o sexual y los bienes del trabajador.
- **Persecución laboral:** Conductas reiteradas o arbitrarias que busquen inducir la renuncia del trabajador.
- **Discriminación laboral:** Trato diferenciado por razones de raza, género, origen, credo, orientación sexual, filiación política o condición social.
- **Entorpecimiento laboral:** Acciones tendientes a obstaculizar o retardar el cumplimiento de las labores.
- **Inequidad laboral:** Asignación de funciones a menosprecio del trabajador.
- **Desprotección laboral:** Conductas que pongan en riesgo la seguridad y salud del trabajador.

2.2. Acoso Sexual Laboral (Ley 1257 de 2008 y Ley 2365 de 2024)

Se entiende por acoso sexual laboral todo acto de persecución, hostigamiento, asedio físico o verbal, o requerimiento no consentido de favores sexuales, realizado en el marco de las

relaciones laborales o de prestación de servicios, con independencia de la jerarquía o vinculación. Incluye conductas manifestadas de forma presencial, digital o electrónica (ciberacoso), dirigidas a vulnerar la libertad, integridad o formación sexual de la persona.

3. ROL DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) Y CANALES DE ATENCIÓN

El Comité de Convivencia Laboral (CCL), como órgano imparcial, consultivo y conciliador, actuará con el debido rigor, confidencialidad y celeridad ante las quejas o denuncias por acoso laboral o acoso sexual. Sus funciones principales comprenden:

- • Recibir y dar trámite oportuno a las quejas presentadas por presuntas conductas de acoso laboral o sexual.
- • Escuchar a las partes involucradas de manera individual y reservada, garantizando el principio del debido proceso, la imparcialidad y la no revictimización.
- • Establecer espacios de diálogo y acordar planes de mejora orientados a restaurar la sana convivencia y el respeto mutuo.
- • Remitir los casos a la Alta Dirección o a las autoridades competentes cuando no se logre un acuerdo o cuando la gravedad del hecho (como conductas constitutivas de delito) así lo exija.

4. COMPROMISOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

La FUNDACIÓN LOYAL AMBAR asume los siguientes compromisos institucionales:

- **1. Prevención y Sensibilización:** Realizar jornadas continuas de formación, talleres de sensibilización sobre equidad de género, prevención de violencias de género y buenas prácticas de convivencia.
- **2. Confidencialidad Absoluta:** Garantizar la protección de la identidad y la reserva de la información aportada por la persona denunciante, víctimas y testigos.
- **3. Protección contra Represalias:** Prohibir y sancionar severamente cualquier acto de represalia o discriminación contra quien denuncie, rinda testimonio o participe en las investigaciones.
- **4. Acompañamiento e Intervención Temprana:** Disponer de canales accesibles y seguros para la atención y orientación psicológica o legal inicial de los afectados.

5. ALCANCE Y RÉGIMEN SANCIONATORIO

- **Alcance:** Esta política aplica a la totalidad de los colaboradores, directivos, contratistas, practicantes, voluntarios y cualquier persona que preste servicios o interactúe en representación de la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.
- **Régimen Disciplinario:** El incumplimiento de esta política, así como la comisión comprobada de actos de acoso laboral, acoso sexual o violencia de género, constituye una FALTA GRAVE a las obligaciones laborales y dará lugar a la aplicación de los procedimientos disciplinarios establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo, con sanciones que pueden incluir la terminación del contrato con justa causa, sin perjuicio de las acciones penales o administrativas ante las autoridades competentes (Fiscalía General de la Nación, Ministerio del Trabajo, entre otras).

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Representante Legal
Fundación Loyal Ambar

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.803-8

ANEXO 33

OBLIGACION 4, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Certificado de cumplimiento de protocolo de bioseguridad**
- **Formato de entrega de elementos de protección personal**
- **Acta SST- Habilidades liquidas en el entorno laboral**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT. 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumple a cabalidad con los protocolos de Bioseguridad dispuestos por la Ley vigente. Lo anterior, con el objetivo de velar por la seguridad y la salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y funcionarios del programa.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, fisico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Paola Montealegre	coordinadora	

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-2-26	
2	Spray alcohol	1	02-2-26	
3	Tapabocas	30	06-3-26	
4	Tapabocas	30	06-4-26	
5	Tapabocas	30	06-05-20	
6	Tapabocas	30	06-06-26	
7	Tapabocas	30	07-07-26	
8	Tapabocas	30	11-03-20	
9	Tapabocas	30	9-9-26	
10	Tapabocas	30	6-10-20	

Firma de quien entrega: _____

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

- *El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Claudia Cardales Cox	psicóloga	

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30 und	02-02-26	
2	Alcohol para manos	1 spray	02-02-26	
3	Tapabocas	30	06-3-26	
4	Tapabocas	30	06-4-26	
5	Tapabocas	30	06-5-26	
6	Tapabocas	30	06-6-26	
7	Tapabocas	30	07-07-26	
8	Tapabocas	30	11-05-26	
9	Tapabocas	30	9-9-26	
10	Tapabocas	30	6-10-26	

Firma de quien entrega: Paola A. Montalvo

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 01-01-2025	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
luz yamile tijlo	Trabajadora social.	Luz Yamile Trujillo D.

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	11-08-2026	Luz Yamile Trujillo D.
2	Tapabocas	30	09-09-2026	Luz Yamile Trujillo D.
3	Tapabocas	30	6-10-2026	Luz Yamile Trujillo D.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Firma de quien entrega:

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, fisico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Alexandra C.	SIGC	

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-2-26	
2	Alcohol	1	02-2-26	
3	Tapabocas	30	06-03-26	
4	Tapabocas	30	06-04-26	
5	Tapabocas	30	06-05-26	
6	Tapabocas	30	06-06-26	
7	Tapabocas	30	07-07-26	
8	Tapabocas	30	11-08-26	
9	Tapabocas	30	9-9-26	
10	Tapabocas	30	6-10-26	

Firma de quien entrega: Pedro A. Montealegre

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, fisico y social.

- *El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Norberto Solano	FORMADOR	Norbertos

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-02-26	Norbertos
2	Alcohol Spray	1	02-02-26	Norbertos
3	Tapabocas	30	06-03-26	Norbertos
4	Tapabocas	30	06-04-26	Norbertos
5	Tapabocas	30	06-05-26	Norbertos
6	Tapabocas	30	06-06-26	Norbertos
7	Tapabocas	30	04-07-26	Norbertos
8	Tapabocas	30	11-08-26	Norbertos
9	Tapabocas	30	9-9-26	Norbertos
10	Tapabocas	30	6-10-26	Norbertos

Firma de quien entrega: _____

FECHA:	9 SEPTIEMBRE 2026
HORA:	10:30 am
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	HABILIDADES LIQUIDAS EN EL ENTORNO LABORAL
RESPONSABLE	SIGE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	HABILIDADES LIQUIDAS EN EL ENTORNO LABORAL
3	ACTIVIDAD CREATIVA

OBJETIVO

Apoyar estrategias de cumplimiento para fortalecer el clima organizacional

METAS

- Identificar los tipos de habilidades básicas para trabajar en equipo
- Aprender a manejar la inteligencia emocional
- Expresar creatividad para el trabajo en equipo con enfoque de bienestar laboral

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Trabajo en equipo-actividad creativa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La Fundación Loyal es una instituucion que garantiza el bienestar laboral de los colaboradores estableciendo politicas y actividades que logren el esparcimiento y compartir compañerista. Como cuidado al cuidador en esta oportunidad se destina una actividad enfocada al fortalecimiento de habilidades blandas básicas que son necesarias para el apoyo mutuo en la atención de los niños, niñas y adolescentes.

Las habilidades liquidas son competencias sociales, emocionales y de comunicación que permiten a las personas interactuar eficazmente en el entorno laboral y personal, diferenciándose de las técnicas por ser más subjetivas y transversales. Incluyen inteligencia emocional, trabajo en equipo, adaptabilidad, comunicación y resolución de conflictos, esenciales para el éxito profesional y la productividad.

LAS HABILIDADES BLANDAS necesarias que ayudan a la contribución de un buen cuidado son:

- Comunicación y Escucha Activa: Transmisión clara de ideas y receptividad, clave para equipos multidisciplinarios.
- Trabajo en Equipo: Colaboración efectiva para alcanzar metas comunes.
- Adaptabilidad
- Flexibilidad: Capacidad de ajuste ante nuevas circunstancias o tecnologías
- Resolución de Problemas: Enfoque organizado para encontrar soluciones a imprevistos.
- Inteligencia Emocional: Autoconocimiento y gestión de emociones propias y ajenas.
- Liderazgo: Capacidad de motivar y guiar equipos, incluso sin cargos jerárquicos.
- Gestión del Tiempo: Organización y productividad personal.
- Creanividad e innovación: capacidad para aportar ideas novedosas.

El taller del dia de hoy se enfocó en esta última y el equipo de trabajo se permitió explorar su creatividad realizando un trabajo para resaltar los cumpleaños de los niños y el de talento humano.

Usaron materiales de colores , diseños que exploran toda la creaarividad.

Cuál es la diferencia entre una habilidad blanda y una habilidad dura? Las habilidades duras se pueden medir y generalmente se adquieren a través de la capacitación, la educación y la práctica. Son las habilidades necesarias para realizar una tarea o trabajo específico. Por ejemplo, las habilidades duras en ingeniería pueden incluir habilidades en lenguajes de codificación, mientras que las habilidades duras en el cuidado de la salud pueden incluir procedimientos médicos o conocimientos farmacéuticos. En muchas profesiones, las habilidades duras son esenciales para completar tareas de manera eficiente y efectiva. Las habilidades blandas son comportamientos y

habilidades interpersonales que se relacionan con qué tan efectivamente las personas interactúan con los demás y manejan diversas situaciones.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Continuar con el fortalecimiento activo de temas que contribuyan al cuidado.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización de la Guia de procedimientos operativos normalizados en caso de emergencias	SIGE	OCTUBRE 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

INVITACION

FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL
SIGE- RES. 2624 UT

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 9 de Septiembe 2026
HORA: 10 30 am
TEMA: habilidades liquidas en el entorno laboral

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL	1.070.617.857	TRABAJADORA SOCIAL	3132979753	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	Luz Yamile Trujillo D.
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	

ANEXO 34

(OBLIGACION 1, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Certificación de cumplimiento de buenas prácticas ambientales.**

FUNDACION LOYAL AMBAR

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° **1835 de 27 Enero de 2026** se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Ahorro y uso eficiente de agua	• Generar una cultura de ahorro y uso eficiente del agua al Talento Humano de la fundación. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro del agua. • Capacitación, socialización y sensibilización al Talento Humano de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de agua.	
AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	• Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas e instalaciones luminarias ahorradoras de energía. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro de energía. • Capacitación, socialización y sensibilización a Talento Humano de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de energía.	

AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL	• Capacitación, socialización y sensibilización al Talento Humano de la fundación sobre el reusó o aprovechamiento interno responsable de los residuos de papel. • Impresión a doble cara o dúplex de documentación de cada uno los procesos del sistema de gestión. • Uso de material reciclable,no clasificado como sensible para actividades internas de la fundacion.	
MANEJO DE RESIDUOS	• Adquisición y adecuación de recipientes. Contenedores y avisos acrilicos alusivos para la segregación de residuos no peligrosos aprovechables (papel y plástico) y no aprovechables (orgánicos e inorgánicos) • Capacitacion al Talento Humano sobe el manejo de los residuos en todos los procesos tanto operativos como administrativos y la impoetancia del reciclaje. • Explicacion de como hacer la correcta disposición a los elementos de dotacion y elementos de proteccion personal como guantes, tapabocas y gorro.	
CUIDADO DE LOS ARBOLES Y DEMAS ECOSISTEMAS	• Orientacion al talento humano la importancia de prácticar acciones de cuidado para conservar el medio ambiente y demas ecosistemas , el cuidado de los árboles y demas vegentacion.	

Dado en Ibagué, 26 de septiembre 2026.

Atentamente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante legal

ANEXO 35

(OBLIGACION 2, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: MARZO 2022	

Ibagué 26 de septiembre de 2026

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

Informa que, de acuerdo al cumplimiento de la obligación, Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior NO APLICA ya que en el programa no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción o de demolición.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

ANEXO 36

(OBLIGACION 3, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.**

FUNDACION LOYAL AMBAR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".

Se certifica mediante la presente que para el **contrato N° 1835 de Enero de 2026** que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
JABÓN DE MANOS NATURAL FEELING	Es un jabón líquido antibácterial diseñado para una limpieza y desinfección efectiva de las manos. Su formulación contiene agentes humectantes que protegen la piel. Contiene un agradable olor que dejara sus manos frescas y perfumadas	Hoja de seguridad
BLANQUEADOR BLANCO BRINSA	Liquido claro con olor característico a cloro y fragancia especifica	Hoja de seguridad
JABÓN FAB EN BOLSA	FAB total es un detergente en polvo de uso múltiple, recomendado para el uso de lavado de ropa, trates, muebles de baño, pisos y ventanas el producto puede ser toxico a los hombres y al medio ambiente si no son usados según las recomendaciones	Ficha de seguridad
PAPEL HIGIÉNICO ELITE TRIPLE HOJA	Papel higiénico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha Tecnica
PAPEL HIGIÉNICO BLANKO	Papel higiénico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha Tècnica
PAÑOS DE LIMPIEZA TIDY HOUSE	Agente limpiador en polvo para equipos usados en la elaboración de expreso y equipos para roasting, frasco por 566 gramos	Ficha Tècnica

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
PAÑOS MULTIUSOS VIRUTEX	6 paños ultra absorbentes más resistente y durable no hacen motas ni dejan pelusas	Ficha Técnica
TOALLAS DESECHABLE PARA BAÑO SANITUSU	Almacenar un lugar seco, fresco, libre de olores fuertes o penetrantes y sin exposición a la luz directa	Ficha Técnica
LIMPIADOR DE JUNTAS BRILLA KING	Moderno limpiador de juntas con de cualidades excepcionales, especialmente formulado para remover la suciedad en las juntas de piso.	Hoja de seguridad
JABON POLVO ARIEL	Jabon en polvo para uso domestico	Hoja de seguridad
JABON POLVO FAB	Jabon en polvo para uso domestico	Hoja de seguridad
JABON POLVO AK1	Jabon en polvo para uso domestico	Hoja de seguridad
JABON REY	Jabon en barra para uso doméstico	Hoja de seguridad
SUAVISANTE DE ROPA SUAVITEL	Liquido viscoso homogéneo con particulas de olor y desinfectante para ropa.	Hoja de seguridad

Dado en Ibagué, 26 de octubre de 2026.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 14.244.333

ANEXO 37

(OBLIGACION 4, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Actas del eje ambiental del mes del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026.**

FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE de 2026
HORA:	4:00 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	EL AGUA UN RECURSO VITAL
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
DIRIGIDO A	Talento Humano
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA
2	EL AGUA UN RECURSO VITAL
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Promover en el talento humano la cultura de la hidratación consciente y el uso responsable del agua como un pilar fundamental de la salud integral, el rendimiento laboral y el autocuidado, previniendo riesgos de fatiga, deshidratación y agotamiento durante la jornada de trabajo.

METAS

- Lograr que todo el talento humano fortalezca estas acciones de cuidado.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Actividad individual (Apareamiento de conceptos)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El agua es la sustancia básica para la vida y el motor biológico fundamental para el desempeño diario. En el entorno laboral, mantener un nivel adecuado de hidratación no es solo un hábito de salud personal, sino una práctica indispensable de **autocuidado en el trabajo** que impacta directamente la energía, la concentración, el estado de ánimo y la prevención de accidentes laborales.

A través de esta formación, se busca concienciar al talento humano sobre la importancia biológica de la hidratación constante, la calidad e inocuidad del agua que consumimos y el compromiso de todos como cuidadores del medio ambiente y del entorno de trabajo.

2. EL AGUA EN EL CUERPO HUMANO: EL MOTOR DE NUESTRA SALUD

Más del **60% del cuerpo humano está compuesto por agua**. Músculos, cerebro, sangre y órganos vitales dependen de un flujo hídrico constante para funcionar de manera óptima.

- **Función cognitiva y cerebral:** Una deshidratación de tan solo el 1% al 2% puede reducir la memoria a corto plazo, la capacidad de concentración y la velocidad de respuesta.
- **Regulación térmica:** El agua regula la temperatura corporal mediante la sudoración, evitando la fatiga térmica o el agotamiento por calor.
- **Salud física y articular:** Lubrica las articulaciones, amortigua impactos y ayuda al transporte de nutrientes y oxígeno a todas las células del organismo.

3. IMPACTO DE LA HIDRATACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL (SG-SST)

Desde la perspectiva de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, la falta de una hidratación oportuna representa un factor de riesgo para el colaborador:

1. **Prevención de la fatiga ocupacional:** El consumo constante de agua reduce los picos de fatiga, mareo, somnolencia y dolores de cabeza recurrentes en la jornada.

2. **Reducción de la accidentalidad:** Al mantener el cerebro alerta y bien enfocado, disminuyen los errores operativos, tropiezos o accidentes locativos durante las labores de campo o de oficina.
3. **Pausas de hidratación como pausa activa:** Integrar un espacio corto para beber agua cada 1 a 2 horas actúa como un microdescanso necesario para activar la circulación y cambiar de postura.

4. CALIDAD E INOCUIDAD DEL AGUA EN LA ORGANIZACIÓN

Para garantizar un consumo seguro, la organización implementa estrictos protocolos e infraestructura para el agua potable y tratada:

- **Sistemas de filtración y purificación (Ozono / BAZ):** Las sedes cuentan con equipos de filtración especializados con etapas de retención de sedimentos, carbón activado para la eliminación de cloro/olores/sabores y unidades de mineralización y ozonización que garantizan un agua óptima e inofensiva.
- **Mantenimiento y certificación periódica:** Se ejecutan mantenimientos preventivos y cambio de cartuchos filtrantes de manera programada (cada 5 meses) para asegurar la máxima inocuidad del agua disponible para el personal.
- **Higiene en el punto de consumo:** Es responsabilidad de cada integrante del talento humano mantener limpios sus termos, botellas personales o vasos para prevenir la contaminación cruzada o de riesgos biológicos.

5. BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO

Para integrar «El Agua» en el esquema diario de autocuidado del talento humano, se recomiendan las siguientes pautas:

- **Consumo gradual:** Beber entre 1.5 y 2 litros de agua a lo largo del día en sorbos frecuentes, en lugar de grandes cantidades en un solo momento.
- **Escuchar las señales del cuerpo:** La sed es una señal tardía de deshidratación. Se debe beber agua antes de sentir sed intensa.
- **Uso de recipientes adecuados:** Priorizar termos reutilizables de acero inoxidable o vidrio para cuidar la salud personal y reducir el consumo de plásticos de un solo uso.
- **Hidratación en campo y desplazamientos:** Llevar siempre un termo cargado durante las visitas de campo, recorridos o actividades al aire libre para mantener la regulación corporal.

6. SOSTENIBILIDAD Y USO RESPONSABLE DEL RECURSO HÍDRICO

Como parte del compromiso con la gestión ambiental y la responsabilidad social, todo el talento humano ejerce el rol de protector del recurso:

- **Cierre correcto de grifos:** Asegurarse de cerrar adecuadamente las llaves en baños y cafeterías para evitar goteos.
- **Reporte de fugas:** Informar inmediatamente a servicios generales o mantenimiento sobre cualquier fuga, humedad o falla locativa en llaves, tuberías o filtros.
- **Cultura del ahorro:** Utilizar únicamente la cantidad de agua necesaria para el lavado de manos y limpieza general.

7. CONCLUSIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

El agua es mucho más que un recurso natural: **es salud, bienestar, energía y prevención laboral**. Mantener la hidratación diaria y velar por el cuidado del agua en nuestras instalaciones es una decisión individual de autocuidado que fortalece la salud mental y física de todo el equipo de trabajo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Se observa participación por parte del talento humano.
- ✓ Se hace enfasis en el cuidado de datos sensibles manejados en la fundación.
- ✓ se sugiere revisar sus dispositivos indicando las tips de cuidado por ejemplo comprobar siempre la procedencia de los correos recibidos, aplicar contraseñas fuertes y hacer cambio con periodicidad, realizar copias de seguridad o manejar la nube, evitar páginas sospechosas y estar atentos a he llamado Ransomware.

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	Profesional SST -SIGE	OCTUBRE 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA GULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2624

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 9 de septiembre 2026
HORA: 4 pm.
TEMA: El Agua un recurso vital.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	Paola Montealegre
2	LUZ YAMILE TRUJILLO DONCEL	1.070.617.857	TRABAJADORA SOCIAL	3132979753	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	Luz Yamile Trujillo D.
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

ANEXO 38

(OBLIGACION 1, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que de conformidad con la obligación número uno (1) de las obligaciones generales "Presentar informe mensual al supervisor del convenio sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II". La Fundación Loyal Ámbar presenta de manera mensual al supervisor del convenio el informe de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la vigencia del programa. En ese sentido, para el período comprendido entre el 27 de agosto y 26 de septiembre de 2026, se presenta el octavo informe de actividades, el cual será cargado en la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del convenio. No obstante, a la fecha ya se encuentran cargados en el SECOP II los documentos correspondientes del primero al séptimo informe de actividades del Convenio No. 1835 de enero de 2026.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 39

(OBLIGACION 2, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

- **Evidencia cargue documentos Secop II**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que, de conformidad con la obligación general número dos (2), consistente en "Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del convenio.", la Fundación ha efectuado el cargue de los documentos que a la fecha resultan exigibles en dicha plataforma.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
APROBACION Y LEGALIZACION 1835.PDF	APROBACION Y LEGALIZACION 1835.PDF	Contratista	Descargar	Detalle
RP 1835.PDF	RP 1835.PDF	Contratista	Descargar	Detalle
ESTAMPILLAS 1835.PDF	ESTAMPILLAS 1835.PDF	Contratista	Descargar	Detalle
ACTA DE INICIO CONVENIO 1835_CASA VICTORIA.pdf	ACTA DE INICIO CONVENIO 1835_CASA VICTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PRIMER INFORME SUPERVISION_CONVENIO 1835_CASA VICTORIA.pdf	PRIMER INFORME SUPERVISION_CONVENIO 1835_CASA VICTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PRIMER INFOME DE ACTIVIDADES_27 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO_CONVENIO 1835-1.pdf	PRIMER INFOME DE ACTIVIDADES_27 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO_CONVENIO 1835-1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
SEGURIDAD SOCIAL TH FEB_ CONVENIO 1835 _CASA VICTORIA.pdf	SEGURIDAD SOCIAL TH FEB_ CONVENIO 1835 _CASA VICTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RUT FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR.pdf	RUT FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
CERTIFICADO BANCARIO _ FUNDACIÓN LOYAL.pdf	CERTIFICADO BANCARIO _ FUNDACIÓN LOYAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
FACTURA_ 27 de enero al 25 de febrero_CONVENIO 1835.pdf	FACTURA_ 27 de enero al 25 de febrero_CONVENIO 1835.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.1 SEGUNDO INFORME SUPERVISIÓN_CONVENIO 1835 2026.pdf	2.1 SEGUNDO INFORME SUPERVISIÓN_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES_CONVENIO 1835 2026.pdf	2.2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.3 SEGUNDO INFORME FINANCIERO_CONVENIO 1835 2026.pdf	2.3 SEGUNDO INFORME FINANCIERO_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.4 SEGURIDADES SOCIALES TH -CONVENIO 1835 2026.pdf	2.4 SEGURIDADES SOCIALES TH -CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.5 CERTIFICADO BANCARIO_CONVENIO 1835 2026.pdf	2.5 CERTIFICADO BANCARIO_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.6 RUT FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR.pdf	2.6 RUT FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.7 Factura FV-3-64-26 de febrero al 27 de marzo_CONVENIO 1835 2026.pdf	2.7 Factura FV-3-64-26 de febrero al 27 de marzo_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2.8 RADICADO CUENTA N 1_CONVENIO 1835 2026.pdf	2.8 RADICADO CUENTA N 1_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.1 TERCER INFORME DE SUPERVISION_CONVENIO 1835 2026_.pdf	3.1 TERCER INFORME DE SUPERVISION_CONVENIO 1835 2026_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.2 TERCER INFORME DE ACTIVIDADES_ CONVENIO 1835 2026_.pdf	3.2 TERCER INFORME DE ACTIVIDADES_ CONVENIO 1835 2026_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.3 TERCER INFORME FINANCIERO_CONVENIO 1835 2026_.pdf	3.3 TERCER INFORME FINANCIERO_CONVENIO 1835 2026_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_CONVENIO 1835 2026.pdf	3.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_CONVENIO 1835 2026.pdf	3.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.6 RUT FUNDACION LOYAL ÁMBAR_.pdf	3.6 RUT FUNDACION LOYAL ÁMBAR_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.7 Factura FV-3-67 - 28 de marzo al 26 de abril_CONVENIO 1835 2026.pdf	3.7 Factura FV-3-67 - 28 de marzo al 26 de abril_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
3.8 RADICADO CUENTA N 2_CONVENIO 1835 2026.pdf	3.8 RADICADO CUENTA N 2_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.1 CUARTO INFORME DE SUPERVISIÓN_CONVENIO 1835 2026.pdf	4.1 CUARTO INFORME DE SUPERVISIÓN_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.2 CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES_CONVENIO 1835 2026.pdf	4.2 CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.3 CUARTO INFORME FINANCIERO_CONVENIO 1835 2026.pdf	4.3 CUARTO INFORME FINANCIERO_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.4 SEGURIDADES SOCIALES TH FILA_ CONVENIO 1835 2026.pdf	4.4 SEGURIDADES SOCIALES TH FILA_ CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FILA_CONVENIO 1835 2026_.pdf	4.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FILA_CONVENIO 1835 2026_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.6 RUT_FUNDACION LOYAL ÁMBAR.pdf	4.6 RUT_FUNDACION LOYAL ÁMBAR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4.7 Factura FV-3-68_27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO_CONVENIO 1835 2026.pdf	4.7 Factura FV-3-68_27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO_CONVENIO 1835 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

5.1 INFORME DE SUPERVISIÓN_ CONVENIO 1835 2026.pdf

5.2 INFORME DE ACTIVIDADES_27 DE MAYO AL 25 DE JUNIO_CONVENIO 1835 2026.pdf

5.3 INFORME FINANCIERO_27 DE MAYO AL 25 DE JUNIO_CONVENIO 1835 2026.pdf

5.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_FLA CONVENIO 1835 2026.pdf

5.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FLA_CONVENIO 1835 2026.pdf

5.6 RUT_ FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.pdf

5.7 Factura-FV-3-76_27 de mayo al 25 de junio_ convenio 1835 2026.pdf

6.1 SEXTO INFORME DE SUPERVISIÓN_CONVENIO 1835 2026.pdf

6.2 SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES_ 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO_CONVENIO 1835 2026.pdf

6.3 SEXTO INFORME FINANCIERO_26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO_ CONVENIO 1835 2026_.pdf

6.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_FLA CONVENIO 1835 2026_.pdf

6.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FLA_CONVENIO 1835 2026_.pdf

6.6 RUT_ FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.pdf

6.7 Factura-FV-3-74.pdf

7.1 SEPTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN_26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO_CONVENIO 1835 2026_.pdf

7.2 SEPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES_ 26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO _CONVENIO 1835 2026_.pdf

7.3 SEPTIMO INFORME FINANCIERO_26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO _CONVENIO 1835 2026.pdf

7.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_FLA CONVENIO 1835 2026_.pdf

7.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FLA_CONVENIO 1835 2026.pdf

7.6 RUT_ FUNDACIÓN LOYAL AMBAR_.pdf

7.7 Factura-FV-3-75_ 26 de julio al 26 de agosto_Convenio 1835 2026.pdf

5.1 INFORME DE SUPERVISIÓN_ CONVENIO 1835 2026.pdf

5.2 INFORME DE ACTIVIDADES_27 DE MAYO AL 25 DE JUNIO_CONVENIO 1835 2026.pdf

5.3 INFORME FINANCIERO_27 DE MAYO AL 25 DE JUNIO_CONVENIO 1835 2026.pdf

5.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_FLA CONVENIO 1835 2026.pdf

5.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FLA_CONVENIO 1835 2026.pdf

5.6 RUT_ FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.pdf

5.7 Factura-FV-3-76_27 de mayo al 25 de junio_ convenio 1835 2026.pdf

6.1 SEXTO INFORME DE SUPERVISIÓN_CONVENIO 1835 2026.pdf

6.2 SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES_ 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO_CONVENIO 1835 2026.pdf

6.3 SEXTO INFORME FINANCIERO_26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO_ CONVENIO 1835 2026_.pdf

6.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_FLA CONVENIO 1835 2026_.pdf

6.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FLA_CONVENIO 1835 2026_.pdf

6.6 RUT_ FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.pdf

6.7 Factura-FV-3-74.pdf

7.1 SEPTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN_26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO_CONVENIO 1835 2026_.pdf

7.2 SEPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES_ 26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO _CONVENIO 1835 2026_.pdf

7.3 SEPTIMO INFORME FINANCIERO_26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO _CONVENIO 1835 2026.pdf

7.4 SEGURIDADES SOCIALES TH_FLA CONVENIO 1835 2026_.pdf

7.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA_FLA_CONVENIO 1835 2026.pdf

7.6 RUT_ FUNDACIÓN LOYAL AMBAR_.pdf

7.7 Factura-FV-3-75_ 26 de julio al 26 de agosto_Convenio 1835 2026.pdf

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Descargar Detalle

Comprador Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Proveedor Descargar Detalle

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

ANEXO 40

(OBLIGACION 3, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado cumplimiento de la obligación**

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que El talento humano del programa se encuentra dispuesto a asistir y participar en todas las capacitaciones, reuniones y comités que sean convocados por la supervisión del convenio

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 41

(OBLIGACION 4, OBLIGACIONES GENERALES)

- **El formato de verificación de cumplimiento de la política de seguridad de la información**
- **Certificado de cumplimiento de autorización de tratamiento de datos personales.**

	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-160	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		VIGENCIA: ENERO 2026	

CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR , en el marco de cumplimiento de la politica de seguirdad de la información, establece los siguientes criterios de seguimiento, durante la ejecución del contrato.

ITEM	CRITERIO	CUMPLIMIENTO		EVIDENCIA
		SI	NO	
1	Se evidencia cumplimiento de socialización de la Politica de seguridad de la Información?	x		Acta y registro asistencia
2	se evidencia cumplimiento de socialización de la Politica de tratamiento de datos personales de acuerdo a las directrices de la Ley 1581 de 2012	x		Acta y registro asistencia
3	La fundación socializa por lo menos una vez durante el contrato temas referentes a la seguridad de la información?	x		Acta y registro asistencia
4	Cuenta la Fundación con formato de compromiso de confidencialidad firmada por cada uno de los colaboradores?	x		registro y firma
5	¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?	x		Pantallazo de acceso
6	¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?	x		foto de almacenamiento de documentos
7	se evidencia espacios de almacenamiento de documentos libres de hongos, humedad o cualquier organismo que produzca su daño.	x		foto de archivadores

26 de septiembre de 2026

En constancia firma.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante Legal

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento a la autorizacion de tratamiento de datos personales, cada colaborador firma el documento que reposa en cada hoja de vida del Talento Humano.

La presente certificación se expide el 26 de septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Rep. Legal

ANEXO 42

(OBLIGACION 5, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado compromiso de confidencialidad**
- **Formato de compromiso de confidencialidad talento humano**

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN 01-3-2022	

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento al compromiso de confidencialidad y no divulgación, cada colaborador se compromete el buen uso en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fundación Loyal Ámbar, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Documentos firmados de forma individual en cada hoja de vida del Talento humano.

La presente certificación se expide el 26 de septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Rep. Legal

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	FORMATO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-208	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 13-08-2026	

Yo: _____de nacionalidad _____ identificado(a) con CC___ CE____ No._____ expedida en la ciudad de Ibagué-Tolima, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fundación Loyal Ámbar, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con en la Fundación Loyal Ámbar, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
2. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la Fundación Loyal Ámbar, aún después de finalizado el contrato.
3. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por la Fundación Loyal Ámbar y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
4. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por la Fundación Loyal Ámbar.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por la Fundación una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la Fundación.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de la Fundación o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de Ibagué, el día _____( ) de _____ de 20__.

Nombre y firma: _____

Cédula: _____

ANEXO 43

(OBLIGACION 6, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.029.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Los contratistas vinculados a la fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, realizan de manera oportuna el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente, incluyendo los aportes a salud, pensión y riesgos laborales, durante el tiempo de ejecución de sus respectivos contratos. Dichos pagos son verificados como requisito para la continuidad contractual y cumplimiento de las obligaciones legales.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.808-5

ANEXO 44

(OBLIGACION 7, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado Cumplimiento formatos SIGE**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: MARZO 2022	

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de esta obligación, La Fundación Loyal Ambar informa que realiza el uso y manejo de formatos propios, diseñados y aplicados conforme al Sistema Integrado de Gestión, los cuales permiten garantizar el adecuado registro, control y seguimiento de los procesos desarrollados en el marco del programa.

La presente certificacion se expide el 26 de septiembre de 2025 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Rep. Legal

ANEXO 45

(OBLIGACION 8, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de integridad y Buen Gobierno**

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

INFORMA QUE SE SOCIALIZA AL TALENTO HUMANO

El Código de Buen Gobierno del municipio de Ibagué es un instrumento normativo y ético diseñado para garantizar la transparencia, la integridad y la eficiencia en la administración pública local. Su objetivo principal es fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones mediante reglas claras sobre cómo deben comportarse los servidores públicos y cómo se deben administrar los recursos.

Aqui te presento los puntos clave que componen este código:

1. Principios y Valores Éticos

El código establece una hoja de ruta moral para quienes trabajan en la Alcaldía. No se trata solo de cumplir la ley, sino de actuar bajo principios como:

- **Transparencia:** El deber de hacer pública la información y los procesos de toma de decisiones.
- **Integridad:** Actuar con honestidad y rectitud en cada actuación administrativa.
- **Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de los actos y decisiones en el ejercicio del cargo.
- **Justicia y Equidad:** Garantizar que los servicios y recursos lleguen a la población sin discriminaciones.

2. Gestión de Conflictos de Interés

Uno de los pilares del código es la prevención de la corrupción. Define procedimientos claros para que los funcionarios declaren cuando sus intereses personales (familiares, económicos o de amistad) puedan interferir con sus decisiones objetivas.

3. Relación con los Grupos de Interés

El documento regula cómo debe ser la interacción de la administración con diferentes sectores:

- **Ciudadanía:** Establece el compromiso de brindar atención de calidad y facilitar la participación ciudadana.
- **Contratistas y Proveedores:** Define reglas de juego claras y competitivas para evitar el favoritismo en la contratación pública.
- **Órganos de Control:** Asegura la disposición de la Alcaldía para entregar información a entidades como la Contraloría y la Personería.

4. Políticas de Comunicación y Rendición de Cuentas

El código obliga a la administración a realizar ejercicios periódicos de **Rendición de Cuentas**. Esto implica que el gobernante y su gabinete deben explicar públicamente en qué se ha gastado el presupuesto y cuál es el avance de las metas del Plan de Desarrollo.

5. Fortalecimiento del Clima Organizacional

También incluye pautas para el bienestar de los trabajadores del municipio, promoviendo un ambiente laboral basado en el respeto, el mérito y la capacitación continua, lo cual se traduce en un mejor servicio al ciudadano.

La presente certificación se expide el a solicitud del interesado, dando garantía que todos los colaboradores deben dar estricto cumplimiento al mismo.

Ibagué 26 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

ANEXO 46

(OBLIGACION 9, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de socialización de las matrices de los sistemas de gestión.**

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

INFORMA QUE SE SOCIALIZA AL TALENTO HUMANO

Las matrices del SIG de la Administración municipal.

La matriz de aspectos e impactos ambientales de la administración municipal de Ibagué identifica, evalúa y controla los efectos ambientales derivados de sus actividades, tales como el consumo de recursos (agua, energía), generación de residuos sólidos y emisiones. Entidades como INFIbague y el IBAL gestionan estas matrices periódicamente para mitigar riesgos, incluyendo controles para situaciones normales, anormales y de emergencia.

Principales Aspectos e Impactos Identificados

- Consumo de energía y agua: Genera el agotamiento de recursos naturales.
- Generación de residuos (papel, oficina, especiales): Produce contaminación del suelo y aumento de residuos en rellenos sanitarios.
- Emisiones atmosféricas (vehículos, equipos): Contribuye a la degradación de la calidad del aire.
- Uso de suministros de oficina: Impacto por generación de residuos peligrosos o no peligrosos.

Estructura de la Matriz (Metodología)

1. Identificación: Procesos y actividades (ej. mantenimiento de parques, gestión administrativa).
2. Evaluación: Magnitud, frecuencia, cumplimiento legal y significancia del impacto.
3. Control: Medidas de mitigación o prevención (PIGA - Plan Institucional de Gestión Ambiental).

Respecto a la matriz de riesgos de seguridad y salud en el trabajo

La matriz de peligros y riesgos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Administración Municipal de Ibagué identifica y evalúa riesgos biológicos, físicos, químicos, psicosociales y biomecánicos, enfocado en actividades de atención al público. Su objetivo es mejorar las condiciones laborales y promover el bienestar físico y mental de los funcionarios.

- **Alcance:** Incluye al personal administrativo, sector educativo y entidades descentralizadas.

- **Componentes:** Define las fuentes de peligro, consecuencias, niveles de riesgo y controles a implementar (medidas administrativas y equipos de protección).
- **Entidades Vinculadas:** INFIBAGUE, IMDRI y otras dependencias, bajo la normativa nacional vigente y el plan de trabajo anual de SST.
- **Actualización:** La matriz de requisitos legales se actualiza regularmente, por ejemplo, IBAL presenta actualizaciones semestrales.

El sistema busca el cumplimiento legal y el fortalecimiento de la cultura de autocuidado. Para información detallada específica, se recomienda consultar directamente con la Secretaría Administrativa o Gestión Humana de la Alcaldía de Ibagué.

Ibagué 26 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.029.803-5

ANEXO 47

(OBLIGACION 11, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificados de cumplimiento de la obligación**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

El suscrito representante legal informa que de acuerdo a la obligación correspondiente a:

Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales, FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, garantiza el cumplimiento con la implementación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, para los profesionales independientes revisando el pago de seguridad social, uso de elementos de protección personal y el cuidado integral de su salud.

Ibagué 26 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

ANEXO 48

(OBLIGACION 12, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

FUNDACION LOYAL ÁMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, garantiza la realización de las actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5